



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



De "brazos abiertos" ...a "brazos cruzados"



Senado paraliza a organismos por falta de 76 nombramientos



Dejan a su suerte a miles de migrantes



México incauta 25% del fentanilo en el orbe; siguen golpes a chapos



Ebrard: nunca aceptaremos ley migratoria racista de ultras republicanos



México aplica deportación inmediata



En nueva era migratoria alertan vulnerabilidad de madres con hijos



México suspende permisos a migrantes para transitar por el país



Suenan al menos 20 para relevar a Graue



Más robos



México, al borde del abismo: PML

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel responde al desdén de AMLO: "El presidente está en modo campaña".- Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se negara a cumplir el reto de visitar junto con él a la ministra presidente de la SCJN, Norma Lucía Piña, Santiago Creel habló al respecto. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio de *El Heraldo Media Group*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que el mandatario está en modo de campaña y busca cualquier estrategia para beneficiar a los aspirantes de Morena en las próximas elecciones de 2024. El político dijo que los señalamientos que el titular del Poder Ejecutivo ha hecho en su contra se deben a que ha ido destacando dentro de la oposición como uno de los perfiles que podrían ser considerados para los comicios presidenciales. [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)] [[ZÓCALO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

No es la primera vez que López Obrador "le saca al bulto", dice Creel Miranda.- En entrevista con Salvador García Soto para *El Heraldo*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "No es la primera vez que le saca al bulto, la primera vez fue cuando habló de mis ingresos y le respondí puntualmente que ahí estaban mis declaraciones patrimoniales desde hace más de 20 años. Para él no era nada nuevo saber de dónde vienen mis ingresos y qué patrimonio tenía yo hace 30 años. Él no me contestó porque le dije 'bueno y tu dime, tú Andrés Manuel dime de qué viviste durante 13 años' y nunca me contestó, ese fue el reto que yo le lancé. En ningún país civilizado las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia se eligen por el voto popular porque se van a partidizar, los que tienen estructura territorial en todo el país son los partidos políticos, como se politizó la consulta popular sobre los expresidentes, como se politizó la revocación". [[HERALDO](#)]

Lo que el Presidente quería era criticar a la SCJN: Santiago Creel.- En entrevista con Leonardo Curzio para *Radio Fórmula*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló: "Es la segunda vez que el Presidente evade la discusión, el debate, el reto que le planteé. La primera fue cuando él me criticó por mis ingresos. Tampoco quiso debatir sobre cómo podíamos mejorar la manera de financiar las becas para los jóvenes, que de fondo es lo que había dicho en el programa pasado. Hoy en la mañana ya cambió y dijo que era para hospitales; lo que quería era criticar a la SCJN. Yo pienso que si quiere afectar a otro poder de la manera como lo está planteando, mínimo debe hablar con el otro poder, intercambiar ideas". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Festejan a Creel en el PAN al lograr ponerse al 'tú por t' úcon AMLO.- Santiago Creel ha logrado que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo tenga en la discusión. Esto se está observando como un punto a su favor entre la militancia panista, ya que está logrando ponerse al "tú por tú" en temas relevantes con el mandatario federal. Fuentes de *Político MX* asegura que Creel ha estado remontando cada vez más fuerte tanto entre la militancia de su partido, como en su relación con otros partidos, ya que está liderando el discurso de la oposición contra la 4T. [[POLÍTICO MX](#)]

Santiago Creel aceptó reto de AMLO sobre fideicomisos de la SCJN: "Hablemos de cómo rescatar la educación".- Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, retara al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a

estudiantes de familias pobres, el diputado panista le respondió por medio de un video postado en sus redes sociales. En él, [Santiago Creel](#) acepta la propuesta que le hizo López Obrador, y le propuso trabajar juntos en una iniciativa. “Andrés, seamos serios, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro, yo no le doy vuelta a las cosas, la enfrento directamente”, señala [Creel](#) al principio del video, y continúa “ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias, no es por ahí”, señala. [[INFOBAE](#)] [[DEBATE](#)] [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[HOY XALAPA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

AMLO desdeña el reto de Santiago Creel: “Que siga su camino”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador contestó al [presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda](#), “que siga su camino”, después de que el legislador lo retó a ir juntos a ver a la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, para hablar del fideicomiso de 20 mil millones de pesos que tiene el Poder Judicial. “Para qué va a hablar con [Creel](#), que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más, ya los tiene, se rayó”, dijo durante la conferencia matutina de Palacio Nacional. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[INFOBAE](#)] [[DEBATE](#)] [[EL NORTE](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[MURAL](#)] [[MILENIO](#)] [[NACION 321](#)] [[GRUPO FÓRMULA](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)]

El Amlometro, de Roy Campos.- El presidente de Consulta Mitofsky, Roy Campos, comentó: “Creel contestó muy bien el reto, seguramente lo que quería decirle es que deje de gastar en publicidad, que cancele La Mañanera, que hay muchas formas de ahorrar si quiere ayudar a los niños y el Presidente, lo batea. Santiago como candidato de la oposición pierde con cualquier corcholata, pero no nada más él, todos. No hay un candidato opositor que compita con ventaja sobre las corcholatas. Dentro del PAN, sí aparece bien situado porque es de los más conocidos, pelea con Lilly Téllez. [[RADIO FÓRMULA](#)]

México, al borde del abismo: PML.- Fue durante la presentación del conversatorio Instituciones y Estado de Derecho en México, en donde Porfirio Muñoz Ledo, Diego Valadés y [Santiago Creel](#), unieron sus voces para señalar que ante lo ocurrido en la llamada noche negra en el Senado y las amenazas de enjuiciar a los ministros se debe defender a la SCJN) frente al actual régimen autoritario. [[UNOMÁSUNO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Propondrán consulta ciudadana para definir la elección de ministros de la SCJN: Mier Velazco.- El presidente de la Jucopo, [Ignacio Mier Velazco](#), dijo que una vez que concluya el proceso electoral 2023, se propondrá que se lleve a cabo una consulta ciudadana para definir la elección de ministros de la SCJN a través del voto popular. [[EFEKTO 10](#)]

El trabajo legislativo es el motivo principal por el que la gente confiará de nuevo en la 4T: Nacho Mier.- Los diputados de Morena estamos listos para seguir trabajando de la mano de la gente de México y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país”, indicó el líder de la bancada en San Lázaro, [Ignacio Mier](#). [[DIARIO CAMBIO](#)] [[MILENIO TV](#)]

Rubén Moreira impulsa legislar contra el cobro de comisiones en bancos.- En un mensaje en TikTok, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, [Rubén Moreira](#), planteó la necesidad de legislar contra el cobro de comisiones en bancos del país. En compañía de Mario di Costanzo, el diputado priista afirmó que “en este primer trimestre, los bancos ganaron todo, les fue muy bien, con ganancias históricas. Hay bancos ricos y pueblo pobre”. Explicó que “históricamente los bancos se crearon, entre otras cosas, la más básica, para que alguien depositara el dinero y con ese dinero se le prestara a otra persona y con el diferencial le dieran una ganancia. Esto no sucede,

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ahora el banco no presta como debería sino que por guardar tu dinero, por manejarlo, por darte un estado de cuenta, porque lo saques en otro cajero te cobra y, es tanto, que termina teniendo ganancias históricas. Es un negociazo". [[HERALDO](#)]

Movimiento Ciudadano denuncia a AMLO por llamar a votar por Morena desde las “mañaneras”.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el INE, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por el uso indebido de recursos públicos con fines electorales. Específicamente, por el llamado expreso al voto por Morena, que ha hecho el titular del Ejecutivo en las conferencias que realiza diariamente en Palacio Nacional, como parte de su llamado Plan C. [[UNIVERSAL](#)] [[FORBES](#)] [[IMER](#)] [[LATINUS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)]

COMISIONES

PAN advierte a Monreal que no habrá juicio político contra ministros de la Corte.- El copresidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la Cámara de Diputados, el diputado por el PAN, Felipe Fernando Macías, aseguró que no habrá juicio político en contra de los ministros de la SCJN por haber invalidado el plan B de la reforma electoral. El legislador federal de Acción Nacional respondió al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que la Subcomisión de Examen Previo no se prestará a vendettas ni a persecuciones políticas, por lo que se actuará con apego a la Ley y a la Constitución. [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

DIPUTADOS

Con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y familiares se agilizan los trámites en divorcios, matrimonios, pensiones y herencias: Aleida Alavez.- La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora de Morena, aseveró que con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares el sistema de impartición de justicia será robustecido, al agilizar trámites y dar atención igualitaria en todas las entidades de la República. [[EFEKTO 10](#)]

Morena en San Lázaro va por el INAI, propone su sustitución.- La Cámara de Diputados dio cuenta de la iniciativa de reforma que prevé sustituir al INAI, por un Instituto de Transparencia Gubernamental. La propuesta presentada por el integrante de la bancada de Morena, Alejandro Robles, señala que la nueva institución también será autónoma. [[MVS](#)]

Van por castigo a quienes den armas a menores.- El diputado Steve Esteban del Razo Montiel (Morena) presentó a la Comisión Permanente una iniciativa que plantea castigar con seis meses y hasta tres años de prisión, o con una multa de 180 a 360 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y decomiso a quien facilite armas de fuego a niñas, niños y adolescentes. Para ello, el legislador planteó reformar el artículo 162 del Código Penal Federal que sanciona la portación ilegal de armas de fuego. [[UNIVERSAL](#)]

Buscan garantizar en proceso penal protección de datos personales de víctimas de delitos sexuales.- Para establecer que en el proceso penal acusatorio y oral, la víctima o el ofendido tendrá derecho al resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto, la diputada priista, Lorena Piñón Rivera impulsa iniciativa de reforma al artículo 20 de la Constitución Política. [[VORÁGINE](#)] [[EFEKTO 10](#)]

Estados Unidos es el peor vecino posible, “abusivo y arbitrario”: Fernández Noroña.- “Estados Unidos es un vecino difícilísimo, es con todo con toda franqueza el peor vecino posible, abusivo, arbitrario, autoritario y entrometido en todos los países del mundo y ni qué decir en la patria

nuestra”, aseveró el diputado del PT y una de las “corcholatas” presidenciales, [Gerardo Fernández Noroña](#). En rueda de prensa para responder a las críticas del senador republicano, John Neely Kennedy, quien expuso que: “Sin el pueblo estadounidense, México estaría, hablando figurativamente, comiendo comida para gato de una lata y viviendo en una tienda en el patio trasero”, calificó al legislador estadounidense de “ignorante, farsante, clasista y racista”. [\[UNIVERSAL\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA/ARSENAL.- El balance del último pleito López Obrador vs. [Creel](#) favorece al diputado panista. El Presidente se echó para atrás en el reto que públicamente lanzó el aspirante opositor a sucederlo en el 2024. Hablamos vía telefónica con el panista. Nos dijo tajante: “Él elude retos. Yo no”. [\[ARSENAL. Pág. 4\]](#)

COLUMNA/SACAPUNTAS.- Pese a que la titular de la Semarnat, María Luisa Albores, dimitió a contener por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, la nominación no queda entre el diputado [Ignacio Mier](#) y el senador Alejandro Armenta. Siguen en la competencia la exalcaldesa de la angelópolis, Claudia Rivera y la secretaria de Economía estatal, Olivia Salomón Vivaldo. [\[EL HERALDO\]](#)

COLUMNA/REFLEXIONES CONSTITUCIONALES.- El proceso de la sucesión está definido e iniciado: no hay duda, el presidente López Obrador ya planteó –como una necesidad absoluta- el triunfo de Morena en el 2024, tanto para la presidencial, como para el [Congreso](#); sus cartas están echadas y su proyecto se refiere a la reforma electoral, a la militarización y a la reforma judicial, intentando que los ministros de la SCJN se elijan de manera universal y directa y, por supuesto, la desaparición de la mayoría de los organismos constitucionales autónomos, es decir, más de lo mismo. [\[EL HERALDO\]](#)

ARTÍCULO/LA BARBARIE JURÍDICA Y EL PLAN B ELECTORAL.- El comunicado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal del 8 de mayo de 2023 en el que insta a la SCJN a no invalidar el Plan B de la reforma electoral, so pena de incurrir en invasión de las facultades el Congreso de la Unión es una barbarie jurídica. La incultura en derecho constitucional de quien lo escribió es enorme o implica proponer el regreso al México previo a la reforma judicial de 1994 en el que la Corte era un apéndice del poder político y su relevancia estaba muy disminuida por carencia de facultades constitucionales, por su estructura y el efecto de sus sentencias solo aplicables a los quejosos en el amparo sin efectos generales (erga omnes). [\[CRÓNICA, Pág. 4\]](#)

COLUMNA/SERPIENTES Y ESCALERAS.- Es claro qué hay detrás de toda la confrontación con la Corte, una estrategia perversa en la que el Presidente y su 4T buscan el voto completo e incondicional del electorado, no solo para Presidente sino también para el Congreso en 2024, porque solo así podrá concluir la transformación; aunque en realidad lo que busca López es afianzar su nuevo régimen político con el control total de los tres Poderes y de la República, para poder modificar la Constitución a su antojo y así, eternizar a su partido y a su proyecto en el poder... Se baten los dados. Capicúa. Se repite el tiro. [\[EL UNIVERSAL, pp 1 a 7\]](#)

COLUMNA/PARALELAJE.- Todo órgano jurisdiccional se acredita con sus resoluciones. Esto es lo relevante para la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su decisión de anular la reforma electoral aprobada por el Congreso, conocida como la primera parte del Plan B. Los fallos de la Corte no se mide por su popularidad, ni por la aceptación de la opinión pública, mucho menos por la conformidad de la parte afectada. [\[CRÓNICA. Pág. 2\]](#)

COLUMNA/RETROVISOR.- Mañana domingo 14 de mayo, en la Bienal de Marruecos de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (International Association of Women Judges IAWJ), Norma Piña

recibirá de sus pares de todo el mundo el Premio de Derechos Humanos 2023. Este reconocimiento a su trayectoria que enorgullece a las impartidoras de justicia de diversas latitudes ocurrirá cuando aquí tanto ella como la institución que representa son defenestradas por el Jefe del Poder Ejecutivo, que sostiene una campaña de descalificación de la que ya hace eco la mayoría oficialista en el Poder Legislativo. [[EXCÉLSIOR. Pág. 7](#)]

ARTÍCULO/CAMBIOS RADICALES Y POSITIVOS.- En el caso del Poder Legislativo es claro que las fuerzas están divididas, pero con notoria mayoría en favor de Palacio Nacional en proporción de dos a uno. O dicho en términos de porcentaje, al menos 66 por ciento está con López Obrador, en tanto que 33 por ciento restante se alinea con el Poder Judicial. (...) De modo que lograr esa mayoría calificada será la tarea principalísima de Morena en las próximas elecciones generales de 2024. [[SOL DE MEXICO. Pág. 12](#)]

ARTÍCULO/JORGE TRIANA.- Una característica e los regímenes autoritarios es el control de los medios públicos de comunicación y el uso faccioso y electorero de los canales de televisión pública. Esa misma ruta ha seguido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde 2019, el Presidente nombró al frente de los distintos canales de televisión pública a activistas de su movimiento político, auténticos aduladores y repetidores acríticos del mensaje presidencial de coyuntura. [[EL UNIVERSAL. Pág. 14](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO.- Quienes no han cumplido sus promesas, que se han servido del servicio público, que han creado pobres e inseguridad, que han pactado con delincuentes y que han desfalcado al erario, hoy pretenden adelantarse al veredicto de las urnas haciendo creer que las encuestas son sustitutas de los resultados electorales y gritan: “¡Ya ganamos!”. [[EL UNIVERSAL. Pág. 14](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ.- Que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, tundió en una reunión privada a sus homólogos del PAN y PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente, por el acuerdo que permite al blanquiazul designar a los candidatos de la alianza Va por México para CDMX y la Presidencia en 2024 y ahí mismo pidió a ambos que respeten a su partido. Fue tal la vehemencia del exguerrillero, que los tres líderes acordaron una próxima reunión para determinar el método para elegir a los aspirantes de la coalición. ¿Será? [[MILENIO. Pág. 2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS.- Otro correctivo a Layda. Nuevo revés judicial recibió a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Un juez amparó a Alejandro Moreno y ordenó a la mandataria eliminar de sus redes sociales e internet los videos y audios sobre conversaciones privadas del dirigente del PRI. Además, le impñide volver a difundir cualquier tipo de material similar. [[EL HERALDO](#)]. El tema también lo trata ESTADO POR ESTADO [[EL HERALDO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

México planta cara a Kennedy, DeSantis y los “ultras” de EU.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a migrantes y estadounidenses a no votar por candidatos como el senador republicano de Luisiana, John Neely Kennedy, tras sus dichos de que México, sin su país, comería comida de gato en lata. En conferencia, el mandatario manifestó que los dichos del republicano obedecen a que está en medio de un proceso electoral y busca votos. [[RAZÓN / pp-p7](#)]

JUDICIAL

Amparan a exdirector de Pemex contra omisión de FGR por orden de detención.- Se ha informado que una juez federal concedió al exdirector de Pemex, Carlos Alberto Treviño Media, una suspensión

provisional contra la omisión de la Fiscalía General de la República (FGR) de solicitar la cancelación de la orden de aprehensión girada en su contra en 2021 por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso de la planta Etileno XXI. [[UNO MÁS UNO / p2](#)]

GENERAL

México suspende permisos a migrantes para transitar por el país.- De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas del país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento. Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar "de manera temporal" 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Piden informe sobre microsismos en CdMx.- Luego de los microsismos del 10 y 11 de mayo con epicentro en Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con la Red ECOs de Sismología para que tres secretarías elaboren y presenten un informe detallado sobre la actividad sísmica en las alcaldías. Solo ayer un nuevo sismo de magnitud preliminar 2.2 se originó a las 17:46 horas, con epicentro a tres kilómetros al noreste de la alcaldía Coyoacán; no se reportaron incidentes. [[MILENIO / p13](#)]

Extranjeros piden protección a ONU.- Migrantes varados en esta ciudad, luego de que el INM suspendiera el otorgamiento de permisos por 45 días por medio del Formato Múltiple Migratorio, amenazaron con irse en una caravana para cruzar el territorio mexicano e hicieron un llamado a la ONU y a organismos defensores de derechos humanos para que les otorguen protección. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

ECONOMÍA

Desempleo en México, entre menores en OCDE.- En marzo de este año, México se ubicó entre los tres países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con las menores tasas de desempleo, junto con República Checa y Corea, y por debajo del promedio en el organismo. De acuerdo con datos del organismo, la tasa de desempleo de México fue de 2.7 por ciento de la fuerza laboral en marzo de 2023, similar a la del mes previo. [[RAZÓN / pp-p11](#)]

Crisis laboral en Pemex: trabajadores temporales acuden a AMLO ante incumplimiento para asignarles plazas.- Un problema comienza a crecer en Pemex, especialmente en sus instalaciones de Tabasco, donde la tradición de apoyo al lopezobradorismo es enorme. Los trabajadores temporales contratados por Petróleos Mexicanos en aquel estado denuncian a la dirección de la paraestatal de no cumplir con la promesa que, teniendo como testigo al Presidente, se les dio en el sentido de basificarlos. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

Peso, con una fuerte resiliencia.- El tipo de cambio interbancario concluyó la semana en 17.57 pesos. La moneda ganó 20 centavos frente al dólar. El miércoles logró su mejor nivel desde 2017. Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, destacó que el peso mexicano ha demostrado una "fuerte resiliencia", esto debido al sentimiento positivo que los inversionistas han depositado sobre ella. [[EXCÉLSIOR / p15](#)]

SEGURIDAD

En México se decomisa 25% del fentanilo.- México se ubica como uno de los principales actores en el esfuerzo global contra la producción y distribución de fentanilo, a tal grado de que concentra 25 por ciento del total de decomisos de esta droga. Un recuento realizado por MILENIO de los resultados obtenidos por las agencias antidrogas de países de América del Norte, Europa y Asia revela que de 2020 a la fecha han sido incautados 26 mil 408 kilogramos de esta droga que ha ocasionado una crisis sanitaria en Estados Unidos y que amenaza con expandirse por otros países consumidores de estupefacientes. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

INTERNACIONAL

Kiev recupera puntos clave cerca de Bájmüt.- Los mandos militares ucranianos anunciaron ayer que sus tropas han reconquistado más territorio a las fuerzas rusas en la disputada ciudad oriental de Bájmüt, punto donde se ha presentado la batalla más larga y sangrienta de la guerra, pero no estaba claro si esto marcaba el inicio de la contraofensiva de Kiev, esperada desde hace tiempo. [[RAZÓN / pp-p13](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡Triunfan los tenis!
Se han convertido en el calzado favorito de muchos. Descubre desde cómo cuidarlos hasta los modelos más populares. **MODA**

Celebra Molotov en grande
En complicidad con 55 mil fans, el cuarteto de rock rap cerró tour en el Foro Sol e incluyó todos sus éxitos. **GENTE**

EL REY FUERA
Los Lakers, que eliminaron al campeón Golden State, y Miami, que dejó fuera a los Knicks, se instalaron en las Finales de las Conferencias Oeste y Este de la NBA.

Cede gobierno mexicano en su apertura a migrantes

De 'brazos abiertos' ...a 'brazos cruzados'

Cancela permisos, cierra estaciones y recibe expulsados de Estados Unidos

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

De ofrecer trabajo, visas y protección a migrantes, el Gobierno federal ha dado marcha atrás en su apertura. Ayer confirmó que cesó permisos de estancia y de tránsito por México, inició el cierre de estaciones migratorias y comenzó a recibir a migrantes expulsados de Estados Unidos bajo el Título 8.

El Gobierno de la 4T pasó de ofrecer brazos abiertos a una estrategia de contención que incluye el despliegue de 25 mil 845 elementos de la Guardia Nacional y el Ejército en las fronteras sur y norte.

Junto con ello, tiene al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, vinculado a un proceso por la muerte de 40 extranjeros hacinados en una estación de ese instituto en Ciudad Juárez.

En octubre de 2018, como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador ofreció a los centroamericanos que les daría trabajo y protección en su camino hacia EU.

Desde Chiapas, prometió dar visas a migrantes provenientes de países como El Salvador, Honduras y Guatemala.

Pero ayer la Presidencia difundió una tarjeta informativa en la conferencia mañanera donde consta que el INM prohibió a todas sus oficinas estatales otorgar documentos que permitan a los viajeros transitar por el País.

"El INM ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el País", refiere.

El pasado miércoles había anunciado el cierre de 33 estaciones migratorias que albergaban a mil 300 personas. Una de ellas, instalada hace unas semanas en la Alcaidía de Tláhuac, en la CD-MX, y que albergaba sobre todo a haitianos, fue cerrada ayer. Los migrantes tomaron taxis o fueron trasladados en camiones al AICM.

Según el documento difundido por Presidencia, ayer en la conferencia mañanera, sin esas instalaciones, el INM se encuentra prácticamente incapacitado para realizar "rescates masivos" de migrantes, ya que, de hacerlo, "podría violar sus derechos humanos".

De acuerdo con el Go-

ANTES: PUERTAS ABIERTAS	AHORITA, PORTAZO
17 de octubre 2018	Estancias temporales para migrantes
"A partir del 1 de diciembre vamos a ofrecer empleo, trabajo a migrantes centroamericanos (...) el que quiera trabajar en nuestro País, va a tener apoyo, va a tener una visa de trabajo". AMLO, como Presidente electo	Permisos para residir y/o transitar en el País
	Visas temporales de trabajo
	Protección a migrantes (Muerte de 40 en instalación de INM, secuestros en Matehuala, tráfico ilegal en trailers)

METE REVERSA
En un documento mostrado ayer en la mañanera, el Gobierno da marcha atrás en promesas en materia migratoria:

Además, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron de forma eficiente los intentos de cruce masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales.

¿QUÉ PASA CON LOS MIGRANTES EN LA FRONTERA?

VÍA LEGAL:
Esperan su cita con autoridades de EU en albergues, casas de campaña, hoteles, casas, etc. en ciudades fronterizas del norte de México.

VÍA ILEGAL:
Cuando EU detiene a migrantes que cruzan ilegalmente, los regresa a sus países de origen o a territorio mexicano.



SE LOS LLEVAN. Decenas de migrantes, principalmente haitianos, fueron desalojados del albergue temporal que ocupaban en el bosque de Tláhuac tras el cierre intempestivo del refugio por las autoridades migratorias.

bierno federal, actualmente hay 26 mil 560 migrantes en la zona fronteriza norte del País, de los cuales 10 mil están en Ciudad Juárez, 7 mil en Reynosa, 5 mil 500 en Matamoros, 3 mil en Tijuana, 360 en Nogales, 420 en Piedras Negras y 280 en Ciudad Acuña.

El Camarero Marcelo Ebrard adelantó que México no aceptará deportaciones masivas de migrantes que superen las mil personas diarias. Ayer ya ingresaron a territorio nacional los primeros migrantes expulsados por EU bajo el Título 8.

Ebrard dijo que el pasado jueves fueron repatriados a México 942 personas, de las cuales 909 son de Venezuela, 17 de Cuba, 15 de Guatemala y una de Haití.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP) por sus siglas en inglés informó que los migrantes regresados a México serán trasladados al sur del País. Según el INM, el traslado en México será de inmediato, bajo la custodia de sus agentes, vía terrestre o aérea. El costo se cargará a autoridades mexicanas.

El Gobierno federal ya había dado pasos atrás a su política de apertura cuando movilizó a la Guardia Nacional a la frontera sur para detener el flujo de migrantes. Tras la entrada en vigor del Título 8 en EU ahora fueron enviados elementos militares a la frontera norte.

El propio Presidente ha admitido, a contrapelo de su promesa de hace 4 años de proteger el paso de migrantes, que hay secuestros masivos en Matehuala, San Luis Potosí.

Funcionario ¡EN CAMPAÑA!

En hora laboral, Jesús Eugenio Urióstegui, Jefe de la Oficina de la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, acudió el jueves a un acto de campaña de la candidata a la gubernatura del Edomex, Delfina Gómez. **PÁGINA 6**

Ataca DeSantis a AMLO: 'tiene un desastre'

JOSE DIAZ BRISERIO CORRESPONSAL

WASHINGTON. Un intercambio de ataques entre el Gobernador de Florida Ron DeSantis y el Presidente Andrés Manuel López Obrador avivó las tensiones entre México y Estados Unidos.

"Tenemos a este Presidente mexicano que está criticando a Florida por promulgar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en sus manos", dijo DeSantis en Fort Myers durante un evento sobre criptomonedas.

"(EU) tiene cárteles (del narcotráfico) totalmente fuera de control que gobiernan su País. Y todos los millones de personas que vienen a Estados Unidos, todos están pasando por su País. ¿Qué clase de país permita que millones de personas atraviesen así?", reclamó el Gobernador y quien es uno de los aspirantes a la candidatura presidencial republicana en 2024.

Apenas el miércoles, DeSantis promulgó una ley

que obliga a las empresas de Florida a usar el programa E-Verify para detectar a empleados indocumentados e incrementa los fondos públicos para trasladar a indocumentados a localidades gobernadas por el Partido Demócrata.

Ayer en su conferencia mañanera AMLO cuestionó la política antimigrante de DeSantis, así como de legisladores de Florida.

"¿Qué pasaría si no existiera este comercio? (entre México y EU)... ya en México hay plantas de autopartes de la industria bélica de Estados Unidos. ¿Cómo no vamos a tener relación? ¿Cómo funcionaría su economía sin la nuestra?", dijo.

"Y otra pregunta, y esto también va para el Gobernador de Florida, que está en la misma postura, también del Partido Republicano, también haciendo politiquería en visperas de campañas: ¿Qué pasaría en Estados Unidos si no trabajaran los migrantes?", cuestionó.

Condenan por feminicidio a dos asesinos de Abril

BERNARDO URIBE

Los dos autores materiales del asesinato de Abril Pérez Sagoón finalmente fueron condenados ayer por el delito de feminicidio tras un proceso que se extendió por más de tres años.

Sin embargo, sigue prófugo el ex esposo de Pérez, Juan Carlos García, ex CEO de Amazon México y ex director de Elektra, señalado como autor intelectual.

Ayer, Juan Carlos Rodríguez y Rodolfo Daniel Banderas fueron hallados culpables en una sala del Reclusorio Oriente por el crimen cometido en la CD-MX el 25 de noviembre de 2019, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Abril viajaba como copila-

loto y junto a dos de sus hijos en un auto rumbo al aeropuerto capitalino tras una audiencia judicial contra su ex pareja -que había atentado contra la vida de Pérez-, cuando los agresores le dieron alcance en un taxi y en una moto.

Banderas disparó desde la moto contra la mujer de 48 años.

En marzo del 2020, los hombres fueron condenados. Banderas reconoció haber sido contratado por García por 180 mil pesos.

La pena será definida el 19 de mayo. Los abogados de la familia de Abril pedirán el castigo máximo, que está en el caso de Banderas es de 60 años.

Entre dos mundos
Malva Flores se ha construido una sólida carrera académica y literaria: como ensayista ha cosechado importantes galardones y no descuida su voz poética. **CULTURA (PÁG. 17)**

Ligan a policías y criminales
La red criminal que opera en Tres Mariás cuenta con la complicidad de autoridades estatales, indican reportes de autoridades federales de seguridad. **PÁGINA 7**





de última
Estilo
sin
límite
de
tallas

Celebra tu cuerpo con estos tips para potenciar tu belleza en cada look y recordar que moda y medidas no están peleadas. | N3 |

ESPECTÁCULOS

Mundo azteca revive en filme

La película animada *Mi amigo sol* marca un precedente al recrear la época prehispánica y rescatar el náhuatl. | A21 |



CULTURA

El arte crítico llega a Emiratos Árabes Unidos

La bienal en Sharjah presenta obras que reflexionan sobre el racismo y género, y que señala a los regímenes autoritarios. | A19 |

autopistas

Nueva era de autos chinos

¡Adiós al estereotipo!, el autoshow de Shanghai demostró que son serios contendientes en el mercado. | K4 y K5 |



Senado paraliza a organismos por falta de 76 nombramientos

Tiene en la congeladora los casos de los comisionados del Inai y magistrados regionales; es una estrategia contra los que no se ajustan a la visión del Presidente y Morena, dicen expertos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

Al menos 76 nombramientos en organismos autónomos y judiciales se mantienen en la congeladora legislativa en el Senado, incluso algunos desde hace varios años, a pesar de los fallos del Poder Judicial que le ordena realizar las designaciones.

Entre los nombramientos pendientes resaltan los tres comisionados del Inai que Morena y el gobierno federal se niegan a concretar, pero además faltan por designar 47 magistrados regionales y locales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como decenas de consejeros, vocales y el presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Especialistas en transparen-

47

MAGISTRADOS ELECTORALES faltan por designar en el Senado de la República.

cia, analistas políticos y senadores de oposición advierten que se trata de una estrategia deliberada del Poder Ejecutivo y su mayoría legislativa para frenar esas designaciones y paralizar a los organismos autónomos que no se ajustan a la visión oficial que se busca imponer en el país.

La bancada de Morena en la Cámara Alta rechaza que se busquen nombramientos a modo, pero aclara que en lo que respecta al Inai se impulsará a "reconstruirlo".

| NACIÓN | A4

En las fronteras norte y sur reina la desesperanza

Instituto de Migración ordena no otorgar permisos de libre tránsito a migrantes

CRISIS MIGRATORIA

GABRIELA MARTÍNEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS

Corresponsales

Con incertidumbre y desesperanzados, miles de migrantes recibieron en la frontera de México con Estados Unidos la eliminación del Título 42 e implantación del Título 8 por parte del vecino país.

En Tijuana, Baja California,

los migrantes se resguardaron en albergues y en esta ocasión no abarrotaron los puertos de entrada. En Ciudad Juárez, Chihuahua, la mañana de ayer, agentes de la Patrulla Fronteriza recibieron al último grupo en la puerta 42 y después la zona quedó desierta, sólo con la vigilancia de los agentes de la Guardia Nacional de Texas.

El Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas no otorgar ningún permiso que autorice el libre tránsito de migrantes. Sin embargo, en la frontera sur, la dependencia trasladó a 2 mil migrantes a Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán, donde les entregaron oficinas para abandonar el país en un lapso de 20 días.

| ESTADOS | A12

ENTREVISTA CARMEN SÁNCHEZ

Sobreviviente de ataque con ácido



"LE ARRANQUÉ SÓLO UN PEDAZO DE JUSTICIA AL ESTADO"

Tras lograr que su agresor recibiera la primera sentencia por violencia química en México, dice a este diario que los nueve años de lucha valieron la pena. Cuenta que en ese tiempo pasó de víctima a ser su propia defensora. Asegura que el fallo abre la puerta para que más mujeres obtengan justicia y castigos ejemplares para sus atacantes.

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pedro Becerra Acosta
- A8 Arrieta Narváez
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Manuel Gil Antón
- A14 Alejandro Moreno
- A14 Jorge Irujo
- A15 Ricardo Harms
- A15 Gustavo Alanís Ortega
- A15 Mauricio Meschoulan



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Cada vez es más claro que detrás del llamado Plan B de López Obrador hay en realidad una estrategia perversa." | A7 |

\$18.02
DÓLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 38.500, CDMX, 44 págs.



Denuncian PAN, MC y PRD a AMLO por llamar al voto

ENRIQUE GÓMEZ Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD presentaron una denuncia ante el INE contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por uso indebido de recursos pú-

blicos con fines electorales, al llamar al voto a favor de Morena y sus aliados desde las conferencias matutinas.

También por considerar que el Presidente vincula su exhorto a la continuidad de los programas sociales.

Desde finales de marzo, López

ACUSACIONES

- **Uso indebido de recursos públicos con fines electorales**
- **Violación de la Constitución y leyes electorales**

Obrador ya había anunciado en sus conferencias que pediría el voto para su partido, pero esta semana, tras el fallo de la Corte en contra del plan B, el Mandatario pidió la mayoría calificada para su partido en las elecciones federales de 2024.

| NACIÓN | A5

SÁBADO
13 DE MAYO
DE 2023

AÑO CVI. TOMO III.
NO. 38.601
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

ADRENALINA

¡DESPERTARON!

Anthony Rizzo echó a perder la gran noche del mexicano Randy Arozarena al pegar dos jonrones en el triunfo de los Yankees sobre los Rays, con lo que la serie se emparejó a un triunfo por bando.

TAMPA BAY **TB** 5 6 **NY** NY YANKEES



Aaron Judge

Anthony Rizzo

Foto: Tomada de Twitter @Yankees

LAYCARRA DEL BEISBOL

SD VS LA

S. DIEGO DODGERS
HOY 17:00 POR IMAGEN TV

ADRENALINA

Y AÚN NO ES HALLOWEEN

Ponerse un sombrero de charro o un casco vikingo son formas de celebrar los jonrones en GL. / 6 y 7



CENTLA, TABASCO Foto: Ernesto Méndez

SE LOS TRAGA EL MAR, PERO NO LOS REUBICAN

A casi tres meses de que **Excelsior** dio a conocer el caso, los gobiernos municipal, estatal y federal no se ponen de acuerdo de dónde saldrán los recursos para comprar el terreno y dotar de servicios al lugar donde reubicarán a la comunidad pesquera de El Bosque, impactada por el cambio climático. / 6

COMUNIDAD

Hallan culpables a los asesinos de Abril Pérez

Un juez declaró a Juan Rodríguez Ortiz y a Rodolfo Daniel Banderas culpables del feminicidio contra la mujer, quien fue baleada en la CDMX mientras viajaba en una camioneta acompañada por sus hijos, en noviembre de 2019. / 19

PRENDE ALERTAS ANTE PRÓXIMOS COMICIOS

Persiste riesgo por compra de votos: TEPJF

Los apoyos sociales no son moneda de cambio, afirmó el magistrado presidente

POR IVONNE MELGAR

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a autoridades y ciudadanos a denunciar el uso político de los programas sociales rumbo a los próximos comicios. "La democracia no está a la venta. Los programas sociales no son monedas de cambio. Son derechos para alcanzar la igualdad sustantiva y una democracia de calidad", dijo al instalar un seminario en Saltillo.

Tras refrendar el compromiso del TEPJF para prevenir y castigar la manipulación del voto, alertó que las personas más pobres siguen siendo las víctimas de esa mala práctica, debido a que la desigualdad

ADVERTENCIAS



La calidad de la democracia depende de proteger los derechos políticos.



La compra del voto afecta la legitimidad de los candidatos y el piso parejo.

estructural que históricamente afecta a México se ha agravado.

Citó datos del Coneval para subrayar que en los últimos años se profundizó la pobreza extrema en 26 de los 32 estados, lo que implica mayores carencias en materia educativa, de salud y alimentación. Para Rodríguez Mondragón, la desigualdad y la falta de rigor en la distribución de los programas sociales abre la puerta a la manipulación de estas estrategias para conseguir votos, a costa de la libertad de elegir.

PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCION

MOLOTOV TOMA EL FORO SOL

La energía de 55 mil fans expresada en forma de gritos y slam marcó el debut en solitario de la banda de rock en el recinto.

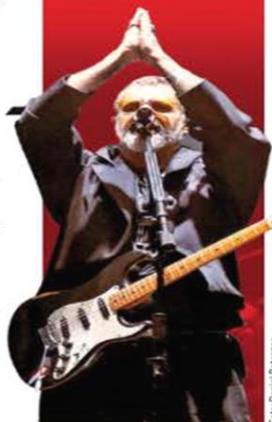


Foto: Daniel Betanzos

ATRACCIÓN

DIGNO DE OTRA GALAXIA

BMW sacó todo su arsenal tecnológico en el nuevo sedán Serie 7, que llegó a México con versiones electrificadas.



Foto: Sebastián Ramírez

EXPRESIONES

UNA MUJER RENACIDA

La sororidad y la ética en un mundo desigual es el eje de la nueva novela de Claudia Piñeiro. / 22



Foto: Daniel Betanzos

SRE: 26 MIL ESPERAN CRUZAR HACIA EU

Dejan a su suerte a miles de migrantes

ADemás de cerrar 33 estancias provisionales en las que albergaba a extranjeros retenidos, el INM no expedirá permisos para transitar o permanecer en el territorio nacional

POR ARTURO PÁRAMO Y GASP ROMERO

Luego del fin del Título 42, el gobierno de México dejó a los migrantes sin permisos para transitar por el país y reconoció que no hay condiciones para resguardarlos. Una tarjeta informativa mostrada durante la conferencia matutina en Palacio Nacional mostró que el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a sus oficinas estatales no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, "ni otro documento que autorice el tránsito por el país".

El 10 de mayo, el INM cerró las estancias como la que se incendió en Ciudad Juárez, por lo que no tiene donde retener a migrantes.

Ante esto, "los rescates masivos pueden tornarse violentos a los derechos humanos, al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros", refiere el documento, mostrado en pantalla durante la ponencia de Marcelo Ebrard.

El canciller no hizo referencia a esta información, pero sí a otra que contenía la tarjeta, como que en la frontera norte de México hay 26 mil 560 personas a la espera de cruzar hacia EU.

En tanto, migrantes varados en Tapachula amenazaron con ir en caravana hacia el norte, luego de que el INM suspendió el otorgamiento de permisos para transitar o permanecer en el país.



Fotos: AFP y Reuters. Agentes fronterizos revisan a migrantes detenidos en El Paso, en San Diego, las mujeres y niños son separadas de los hombres.



PRIMERA

La ONU condena restricciones de EU

Las nuevas medidas que acotan el acceso al asilo son incompatibles con los derechos de los refugiados, alertaron la Acnur y la OIM. / 13

GLOBAL

Huyó solo de su país; murió en un refugio

Un hondureño de 17 años, ingresó a EU sin su familia y falleció en un hospital luego de desvanecerse mientras estaba bajo custodia, en Florida. / 20

Aunque autoridades ofrecieron llevarlos a San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez o Comitán, algunos fueron expulsados

mediante una hoja otorgada por el INM, la cual les ordenaba salir por la frontera más cercana. PRIMERA | PÁGS. 12-14

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 7
Esther Shabt 9
Ruth Zavaleta Salgado 14



DINERO

Repunta la producción industrial

El indicador reportó un crecimiento de 0.6% en el primer trimestre de 2023, comparado con el trimestre previo. / 15



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

DISNEY VIAJA EN CRUCERO

25 AÑOS DE
MAGIA Y MAR

Albercas, juegos, bares
y visitas a paraísos del
Caribe, Alaska y Europa

MARIEL AGUIAR / BOQUERO - PÁGS. 20 Y 21

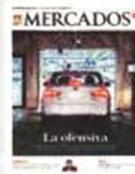


CIENTÍFICA Y FOTÓGRAFA

GALARDONAN A
DINORAH GRAUE

VIRIDIANA CONTRERAS - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
Volkswagen
invierte
mil mde
en China
para autos
eléctricos



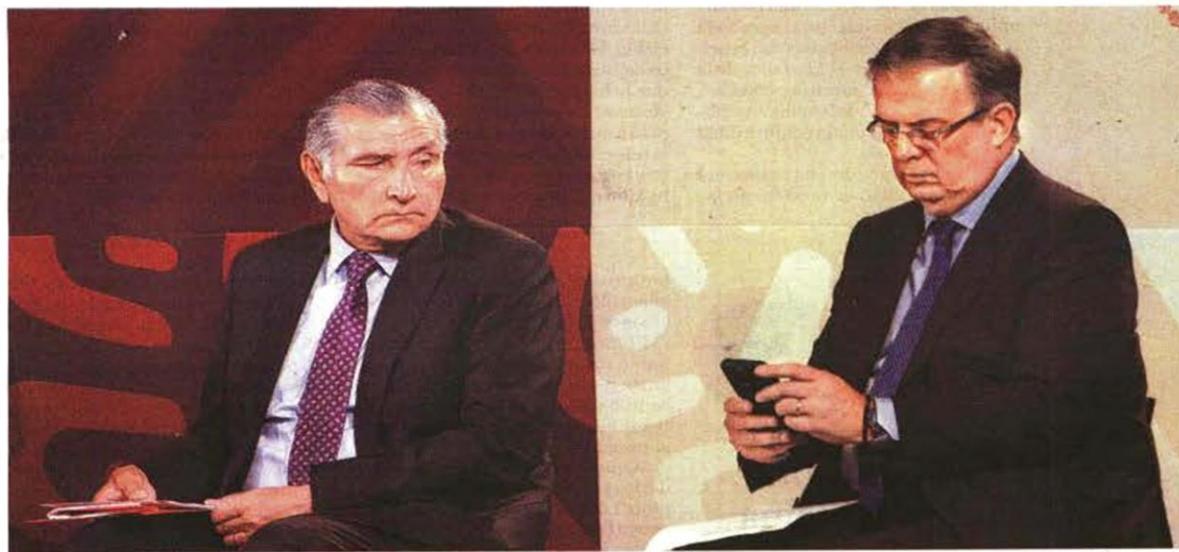
LABERINTO[®]
Julieta Fierro: el relato
para divulgar la ciencia

Laberinto:

Julieta Fierro: el relato
para divulgar la ciencia

Narcotráfico. Agencias antidrogas del mundo reportan decomisos superiores a 26 mil kilos en los últimos tres años; Sedena recuperó cuatro de cada 10 en Sinaloa en el primer bimestre RAFAEL LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

México incauta 25% del fentanilo en el orbe; siguen golpes a *chapos*



Los titulares de Gobernación y de Relaciones Exteriores en la conferencia de Palacio Nacional. ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

Ebrard a EU: solo podemos recibir al día a mil expulsados

P. DOMÍNGUEZ Y Á. HERNÁNDEZ, CDMX
Marcelo Ebrard recordó a EU que no se aceptarán más de mil migrantes expulsados por día tras el fin del Título 42, mientras que el embajador Esteban Moczuma calificó al senador John Kennedy de "bajo, desinformado y arrogante" luego de que éste asegurara que sin la ayuda de su país "México estaría comiendo comida para gato". PÁG. 8

Crónica: fichados en El Paso
INM suspende permisos de tránsito para los migrantes

P. DOMÍNGUEZ Y L. PADILLA - PÁGS. 8 Y 9

ESR SOCIALMENTE RESPONSABLE



Oaxaca. Da a luz en la calle ante falta de médicos de guardia

P. 12

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Vivir en el país de gorriones y tacaños

P. 3



Rocío Mejía
La inclusión financiera como política pública

P. 17



A. Pérez-Reverte
Constantinopla en manos de los turcos

P. 27



Sobreviviente. Solo 3 días duró el apoyo a menor que cayó del globo aerostático

P. 13



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13942 // Precio 10 pesos



Desbordan albergue de Tláhuac

▲ Entre 500 y 800 migrantes, en su mayoría haitianos, ocuparon casas de campaña afuera del Centro de Campismo y Educación Ambiental Infantil, habilitado a finales de marzo para alojar a 180, pero que ayer

rebasaba la cifra de 780. El INM empezó un programa para trasladar a varios estados a quienes ya cuentan con el permiso de visitante por razones humanitarias. Foto Alfredo Domínguez
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 6

Suspensión provisional al ex delegado Von Roehrich

Juez ordena callar información de la red inmobiliaria panista

● “Publicar declaraciones viola sus derechos humanos”

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 24

No nos cruzaremos de brazos, advierte AMLO

Ebrard: nunca aceptaremos ley migratoria racista de ultras republicanos

● Dan en Chiapas permisos para desplazarse, pese a que el INM ordenó no otorgarlos

● No admitiremos retorno de más de mil extranjeros al día, ratifica el canciller

● Cruces tras fin del Título 42, menores a lo previsto, dice la Patrulla Fronteriza

● Cambiar políticas para el tránsito de millones por AL, insta la ONU a Washington

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 2 A 6

Representantes avalaron nueva disposición de madrugada

Vetará Biden norma que llama terroristas a cárteles mexicanos

DE LA REDACCIÓN / P 2

¿Cómo funcionaría su economía sin nosotros?, pregunta

México, principal socio comercial de Estados Unidos: López Obrador

● Destaca avance en principales indicadores financieros

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 7



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Mariana Bermúdez	12
Hugo Aboites	12
Maciek Wisniewski	13
Gustavo Leal F.	13
Gustavo Gordillo	15
Juan Arturo Brennan	11a

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023

Rayuela

Nada más falta que el juez que protege a Von Roehrich nos diga: ¡al PAN no se le toca!

CFE “indestructible” al acabar el sexenio, garantiza Bartlett

- “Contribuye con la justicia social” al mantener tarifas abajo de la inflación
- En el próximo gobierno habrá una segunda etapa de rescate, anuncia
- Sin AMLO la empresa generaría “sólo 16% del total” de energía en el país
- Participará en los planes prioritarios, como Tren Maya e Internet para Todos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14



Seguidores de Cuevas agreden a fotógrafa de La Jornada

▲ Dos sujetos que se dijeron funcionarios de la Secretaría de Cultura de la CDMX, pero que pertenecen a la Fundación Vida Sana con Calidad, cuyas oficinas están en la alcaldía Cuauhtémoc y reciben apoyo directo de Sandra Cuevas, agredieron a la fotógrafa María Luisa Severiano y ordenaron a tres policías desalojarla. “No queremos a La Jornada”, espetaron. Lo anterior tuvo lugar durante la cobertura

del evento por el Día de las Madres en el Monumento a la Revolución, cuando se realizaba una exhibición de lucha libre femenil y más tarde la presentación del grupo cubano Los Van Van. La jefa de Gobierno dijo que el maltrato “es inaceptable” y llamó por teléfono a la fotorreportera para preguntarle si estaba bien. Foto La Jornada

ÁNGEL VARGAS / P 2A

“México requiere una científica”

Jóvenes de Jalisco firman respaldo a Sheinbaum

● Destacan su compromiso con las “causas justas” // Podría morirme tranquila si una mujer es presidenta, dice Sánchez Cordero

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P 9

Mantiene propuesta para 17 cargos

Taddei: “oportunidad de oro” para renovar el INE

● Asegura que no ha encontrado resistencias a su trabajo // Cienfuegos cumple requisitos para ocupar la Secretaría Ejecutiva, subraya

FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

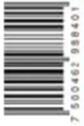
EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 /
NO. 2161 /
SÁBADO 13 DE
MAYO DE 2023



#45ESTE AÑO

FOTO: FEDERICO GAMA

ROMPE CDMX
RÉCORD DE
MICROSISMOS

P7



¡MAMÁS LUCHONAS!

#FESTEJO

FOTO: GUELLERMO O'CAM

META

#AMIGRANTES

MÉXICO APLICA DEPORTACIÓN INMEDIATA

EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN ORDENÓ A SU PERSONAL NEGAR PERMISOS DE TRÁNSITO A EXTRANJEROS QUE BUSQUEN LLEGAR A EU

POR P. SALAZAR E I. SALDAÑA / P4

#INE

Frena Consejo
nombramientos
de Taddei P5



FOTO: ESPECIAL

#EMBAJADOR

Exige Esteban
a Kennedy
CESAR OFENSAS

P4

Luis Bugarini, en el contexto del 50 aniversario de la muerte de José Gorostiza (1901-1973), explora en la sugerente estructura del poema *Muerte sin fin* (1939), uno de los grandes momentos de la lírica en lengua española. "En los versos de *Muerte sin fin*, la inteligencia se mira a sí misma y arde hasta consumirse. Es un poema que transcurre en un ámbito humano, pese a la mención de 'El': 'de mí y de El y de nosotros tres / ¡siempre tres!'", acota Bugarini. / Daniel Herrera hace parada en los índices del narrador estadounidense John Fante (1909-1983) a raíz de la aparición en español del volumen de cuentos *Hambre*. / Víctor Mandrago entrega *Microficción*: dos episodios, relatos incitantes y perturbadores: "Vivir con calma" y "Estrategia contra la soledad". Y más...

◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 13 DOMINGO 14 de mayo de 2023
« Nueva época » Año 14 Número 4335

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

Los une en el Zócalo aspiración y panuchos, cochinita, salbutes...

LA JEFA de Gobierno destaca la buena relación con el gobierno de Mauricio Vila, independientemente de ser de distintos partidos; Yucatán expone estará hasta el 21 de mayo en la CDMX. **pág. 10**



Foto: Eduardo Cebalera / Razón

Acusan MC y PRD al Presidente ante INE por llamado al voto

DENUNCIAN que tras revés al Plan B en la Corte convocara a efectuar el Plan C y ganar la mayoría calificada en 2024; afirman que señalamientos del mandatario son a favor de su partido; advierten uso electoral de recursos públicos. **pág. 8**

Desempleo en el país, de las 3 menores tasas de la OCDE

EN MARZO fue de 4.8% para el conjunto de naciones de la organización; aquí, fue de 2.7%; baja de 5.8% a 5.6% cifra de jóvenes de 15 a 24 años sin empleo respecto a febrero. **pág. 11**

1 Millón 646 desempleados en marzo en México

2.6 Por ciento, cifra de desocupación de mujeres

Ucrania recupera territorios clave para suministros **pág. 13**

HUYEN DE VIOLENCIA, SEÑALAN EXPERTOS

En nueva era migratoria alertan vulnerabilidad de madres con hijos

POR C. ARELLANO, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

◊ **Reportan** aumento de 64% de mujeres que viajan solas con hasta cuatro menores; presentan afecciones gastrointestinales, ansiedad...

◊ **En día 1** del Título 8 frontera amanece blindada por agentes de la patrulla fronteriza; Ebrard descarta episodios de violencia

◊ **Departamento** de Seguridad sin dar cifras, señala que detenciones no subieron ni bajaron; registra 67,759 en una semana **págs. 3 y 6**

◊ **Aquí** el INM frena expedición de permisos para transitar por el país; ONU y ACNUR critican acciones; Colef alerta que criminaliza



AGENTES seleccionan a familias y a mujeres con niños, en la frontera de San Diego.

Consejo Consultivo prevé 30 mil retornos diarios

ADVIERTE que contención separará familias, aumentará violencia y polleros; señalan que con estancamiento de migrantes volverá xenofobia. **pág. 5**

MÉXICO PLANTA CARA A KENNEDY, DESANTIS Y LOS "ULTRAS" DE EU ANTE CRÍTICAS

AMLO llama a paisanos y a hispanos a no votar por candidatos con mentalidad prepotente, ofensivos y majaderos

GOBERNADOR de Florida le responde: "él tiene un desastre en sus manos"; hay carteles fuera de control, dice. **pág. 7**

“ EN EL CASO del fentanilo lo mismo, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde ayudando... pero es una canallada echarle la culpa a México, eso no es serio yo no sé cómo llegan a ser senadores son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



7 503026 052886



La foto del año... y su autor



El fotógrafo ucraniano Evgeniy Maloletka gana el World Press Photo 2022, preseña entregada por el príncipe holandés Constatijn, ayer en De Nieuwe Kerk en Ámsterdam. Maloletka captó a una mujer ucraniana embarazada que es rescatada de un hospital destruido por un bombardeo ruso.

México suspende permisos a migrantes para transitar por el país

El INM ordena no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, debido al cierre temporal de las estancias; protestan en la frontera sur

Muro. De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas del país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.

Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar "de manera temporal" 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional.

El INM ordenó a todas las oficinas de migración no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país, informó el gobierno del presidente Andrés

EN CONTEXTO

México no recibirá a más de mil migrantes deportados al día, señala Marcelo Ebrard

El país no tiene capacidad para atender a un número mayor

PAG 6

Manuel López Obrador.

En medio de la oleada de migrantes que buscan llegar a la frontera que divide EU y México, el INM asegura que, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales tras el Título 42.

En la zona fronteriza del norte del país se contabilizó el jueves la presencia de 26,560 migrantes; 10,000 en Ciudad Juárez; 7,000 en Reynosa; 5,500 en Matamoros; 3,000 en Tijuana; 360 en Nogales; 420 en Piedras Negras; y 280 en Ciudad Acuña. PAG 6

JÓVENES MILENARIOS

Página 14

Los anillos de Saturno tienen apenas un décimo de la edad del planeta, revela estudio científico



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Página 8-9

Una trágica final del fútbol: la trampa mortal del Túnel 29 en el estadio de CU

ENERO-MARZO

Página 7

La actividad industrial de México crece 2.5% interanual, impulsada por el sector energético: INEGI

Incumplen promesa de basificar a trabajadores temporales de Pemex en Tabasco, denuncian

Bomba. Un problema comienza a crecer en Pemex, especialmente en sus instalaciones de Tabasco, donde la tradición de apoyo al lopezobradorismo es enorme. Los trabajadores temporales contratados por Pemex en aquel estado denuncian el incumplimiento de la promesa que, teniendo como testigo al presidente, se les dio en el sentido de que serían basificados. PAG 7

LA ESQUINA

Una cosa ha conseguido Estados Unidos con sus ajustes a la política migratoria: que el grueso del problema se traslade de la frontera norte de México a la frontera sur, lejos de EU y con menor carga para la política interna de ese país. Ahora una parte del trabajo de control recae en el gobierno mexicano, que lo deberá hacer respetando los derechos humanos.

EL TESLA DE LOS CRUCEROS

TURKU, Finlandia. En un futuro que apuesta cada vez más por las energías renovables, la industria de los cruceros no se quiere quedar atrás, apuntando a barcos libres de diésel o bien, que sean eléctricos. Tal es el caso de Icon of the Seas, el barco que será el inicio de la nueva familia insignia de Royal Caribbean al que directivos de la empresa consideran "El Tesla de los cruceros". Pág. 14-15

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,751 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SUCESIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Suenan al menos 20 para relevar a Graue

NURIT MARTÍNEZ

Expertos dicen que la UNAM es ya escenario de disputas por la elección de autoridades

Con la demanda de generar nuevos espacios de consulta entre la comunidad universitaria para elegir a sus autoridades y avanzar en la democratización de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comenzó la carrera por la sucesión para sustituir al rector Enrique Graue Wiechers, quien concluirá su encargo en noviembre próximo.

Hasta ahora, hay una veintena

de posibles candidatos a la Rectoría. Mujeres y hombres de los que la comunidad universitaria habla en conversaciones internas. Son cuidadosos del proceso dado que, aseguran, existe un "ambiente desestabilizador". Aunque los aspirantes con oportunidades reales, según fuentes consultadas por *El Sol de México*, se reduce a ocho universitarios: cuatro mujeres y cuatro hombres.

Entre ellos destaca Patricia Dolores Dávila, quien está al frente de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM; Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, e incluso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Además del excecuista y actual director general de Evaluación Institucional Imanol Ordorika; Leonardo Lomeli, secretario general; Luis Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo, y el

coordinador de Investigación Científica, William Lee Alardín.

Investigadores universitarios y especialistas en estudios de la educación superior advierten que la UNAM se convertirá en escenario de la disputa entre la izquierda política universitaria y del país frente a una estructura institucional que se opone a una reforma en el método de elección de sus autoridades.

Y contra un bloque conservador de corte más académico y científico que busca recuperar un enfoque de desarrollo del conocimiento en la UNAM. Pág. 6



AUTOS TU PASIÓN POR LOS AUTOS
LEE AQUÍ

PRESIDENTA DEL COLMEX Universidades sufrirán por la desaparición de empleos

VALENCIA, España. "En esta Revolución Digital muchos de los empleos que van a desaparecer son de ocupaciones universitarias", dice Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México. En entrevista con *El Sol de México* tras su participación en el V Encuentro Internacional de Rectores Universitaria 2023, Giorguli Saucedo comenta sobre los inminentes cambios en el mercado laboral que dejará la llegada de nuevas tecnologías y su impacto en la formación de profesionistas en las universidades. Apuntó que los principales retos que la universidad debe afrontar son los impactos que la pandemia dejó en la educación, la salud mental de estudiantes luego del confinamiento y los mencionados cambios ocasionados por las nuevas tecnologías. Pág. 4

CON TODO Y GUARDIAS Roban más en el Metro

Los robos en el Metro subieron 23.3 por ciento entre enero y abril de 2023, con todo y la presencia de la Guardia Nacional, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Pág. 21



EFE

Confusión domina en la frontera

SOMERTON, Arizona. Migrantes cargan sus teléfonos en un centro de transición después de ser liberados por la Patrulla Fronteriza, en Somerton. Aunque la carrera caótica hacia los puertos de entrada estadounidenses el jueves parecía haber dado paso a una calma relativa el viernes, había una sensación de confusión. Pág. 5



Alejandro Jiménez Pág. 2
Eva Makivar Pág. 2
Miguel Reyes Razo Pág. 13



AUTOS TU PASIÓN
POR LOS
¡LEE AQUÍ! AUTOS

Los integrantes de Pixies, banda pilar del rock alternativo, dicen que nunca pensaron en influir en los demás, pero fue algo que así sucedió desde el inicio

NORMAL



© POCDES / INSTAGRAM



f La Prensa Oficial

@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,543 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS ROBOS



LOS HURTOS EN EL METRO SUBIERON 23.3% ENTRE ENERO Y ABRIL DE 2023, AUN CON LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL, SEGÚN DATOS DE LA FGJCDMX

Pág. 18

SERGIO VAZQUEZ

Se recupera de manera constante el mercado de oficinas en la CDMX; su consolidación, en 2024: Newmark

Pág. 3



SERGIO VAZQUEZ

El 48.9% de los 16 millones 992 mil 418 habitantes que tiene el Edomex vive en pobreza, es decir, 8.3 millones: Coneval

Pág. 4



ARCHIVO LA PRENSA

Creel responde al desdén de AMLO: "El presidente está en modo campaña"

SÁBADO 13 DE MAYO 2023

unomásuno

Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial



P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15799

México, al borde del abismo: *PML*



P. 6

Rechazan nombramiento de directores propuestos por **Taddei** en **INE**



P. 9

Niega Ricardo Monreal viraje en sus convicciones políticas rumbo a 2024



P. 7



INE Coahuila entregó lista nominal definitiva para **elecciones 2023**

P. 4



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Es la segunda vez que el Presidente evade la discusión, el debate, el reto que le planteé. La primera fue cuando él me criticó por mis ingresos. Tampoco quiso debatir sobre cómo podíamos mejorar la manera de financiar las becas para los jóvenes, que de fondo es lo que había dicho en el programa pasado. Hoy en la mañana ya cambió y dijo que era para hospitales; lo que quería era criticar a la SCJN. Yo pienso que si quiere afectar a otro poder de la manera como lo está planteando, mínimo debe hablar con el otro poder, intercambiar ideas”.

https://drive.google.com/file/d/1v36lns_t7RmIFQie_lwXTr-hPNrwaIw5/view



Entrevista / Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)/ Salvador Soto

No es la primera vez que le saca al bulto, la primera vez fue cuando habló de mis ingresos y le respondí puntualmente que ahí estaban mis declaraciones patrimoniales desde hace más de 20 años. Para él no era nada nuevo saber de dónde vienen mis ingresos y que patrimonio tenía yo hace 30 años. Él no me contestó porque le dije 'bueno y tu dime, tú Andrés Manuel dime de qué viviste durante 13 años' y nunca me contestó, ese fue el reto que yo le lancé. En ningún país civilizado las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia se eligen por el voto popular porque se van a partidizar, los que tienen estructura territorial en todo el país son los partidos políticos, como se politizó la consulta popular sobre los expresidentes, como se politizó la revocación”.

[OneDrive \(live.com\)](#)



"ESTOY DESTACANDO"

Santiago Creel responde al desdén de AMLO: "El presidente está en modo campaña"

El panista aseguró que es la segunda ocasión que el presidente se niega a cumplir con algún desafío



GUILLERMO DOMÍNGUEZ
NACIONAL · 12/5/2023 · 14:23 HS



Aseguró que el gobierno de México no ha permitido el diálogo Créditos: Cuartoscuro

Después de que el [presidente Andrés Manuel López Obrador se negara a cumplir el reto](#) de visitar junto con él a la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, **Santiago Creel** habló al respecto. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio de **El Heraldo Media Group**, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que el mandatario está en modo de campaña y busca cualquier estrategia para beneficiar a los aspirantes de Morena en las próximas elecciones de 2024.

El político dijo que los señalamientos que el titular del **Poder Ejecutivo** ha hecho en su contra se deben a que ha ido destacando dentro de la oposición como uno de los perfiles que podrían ser considerados para los **comicios presidenciales**.

Destacó que su postura no es la de luchar en contra del líder de la nación, sino que tiene solamente la intención de buscar un **México** próspero y defenderlo.



Santiago Creel responde al desdén de AMLO: ‘El presidente está en modo campaña’

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se negara a cumplir el reto de visitar junto con él a la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, Santiago Creel habló al respecto. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio de El Heraldo Media Group, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que el mandatario está en modo de campaña y busca cualquier estrategia para beneficiar a los aspirantes de Morena en las próximas elecciones de 2024

<https://www.zocalo.com.mx/santiago-creel-responde-al-desden-de-amlo-el-presidente-esta-en-modo-campana/>



Creel responde al desdén de AMLO: “El presidente está en modo campaña”



Creel responde al desdén de AMLO: “El presidente está en modo campaña”

El panista aseguró que es la segunda vez que el presidente se niega a cumplir con algún desafío



RAFAEL ORTIZ

Luego que, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se negara a cumplir el reto de visitar junto con él a la ministra presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Santiago Creel** habló al respecto, en entrevista el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que el mandatario está en modo de campaña y busca cualquier estrategia para beneficiar a los aspirantes de **Morena** en las próximas elecciones de 2024, el político dijo que los señalamientos que el titular del **Poder Ejecutivo** ha hecho en su contra se deben a que ha ido destacando dentro de la oposición como uno de los perfiles que podrían ser considerados para los comicios presidenciales.

Destacó que su postura no es la de luchar en contra del **líder de la nación**, sino que tiene solamente la intención de buscar un **México próspero y defenderlo**, destacó que siempre ha estado abierto a dialogar con el mandatario y además ha mostrado claridad en cuanto a sus cuentas ban-

caria y bienes privados, pero que el titular del Ejecutivo federal no ha querido hacer lo mismo.

Recordó que durante una de sus **conferencias matutinas López Obrador** aseguró que pertenecía a la mafia del poder que se había enriquecido por medio de la función público y que, como respuesta, él le había pedido que se hiciera una investigación a sus posesiones y además el mandatario hiciera un ejercicio similar, al final, comentó, el mandatario se negó a explicar cuáles fueron sus fuentes de ingresos tras dejar la **jefatura de Gobierno en la Ciudad de México** y hasta que se convirtió en **presidente del país en 2018**.

Criticó la iniciativa que tiene **Morena** para que los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sean elegidos por la población, ya que consideró que esto podría ocasionar el riesgo de que se politice la **SCJN y Morena** tenga el control también del **Poder Judicial**.

Calificó como una broma que se le señalara como el responsable de haber aprobado más licencias para casinos durante su gestión como **secretario de Gobernación durante el gobierno de Vicente Fox**.

Indicó también que todas estas autorizaciones fueron realizadas de manera legal. **“Fue validado por el Poder Judicial”**, finalmente, criticó que se le busque acusar por casos que llevan más de dos décadas de haber ocurrido.

Acusó al presidente de insistir en voltear al pasado para acusar a sus oponentes y así sacar raja política de la controversia.





Santiago Creel responde al desdén de AMLO: "El presidente está en modo campaña"



Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se negara a cumplir el reto de visitar junto con él a la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, Santiago Creel habló al respecto. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio de El Heraldo Media Group, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que el mandatario está en modo de campaña y busca cualquier estrategia para beneficiar a los aspirantes de Morena en las próximas elecciones de 2024.

El político dijo que los señalamientos que el titular del Poder Ejecutivo ha hecho en su contra se deben a que ha ido destacando dentro de la oposición como uno de los perfiles que podrían ser considerados para los comicios presidenciales.

Destacó que su postura no es la de luchar en contra del líder de la nación, sino que tiene solamente la intención de buscar un México próspero y defenderlo. Destacó que siempre ha estado abierto a dialogar con el mandatario y además ha mostrado claridad en cuanto a sus cuentas bancaria y bienes privados, pero que el titular del Ejecutivo federal no ha querido hacer lo mismo.

Recordó que durante una de sus conferencias matutinas López Obrador aseguró que pertenecía a la mafia del poder que se había enriquecido por medio de la función público y que como respuesta, él le había pedido que se hiciera una investigación a sus posesiones y además el mandatario hiciera un ejercicio similar. Al final, comentó, el mandatario se negó a explicar cuáles fueron sus fuentes de ingresos tras dejar la jefatura de Gobierno en la Ciudad de México y hasta que se convirtió en presidente del país en 2018.

Criticó la iniciativa que tiene Morena para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por la población, ya que consideró que esto podría ocasionar el riesgo de que se politice la SCJN y Morena tenga el control también del Poder Judicial. Calificó como una broma que se le señalara



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	13/05/2023	LEGISLATIVO

como el responsable de haber aprobado más licencias para casinos durante su gestión como secretario de Gobernación durante el gobierno de Vicente Fox. Indicó también que todas estas autorizaciones fueron realizadas de manera legal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/12/santiago-creel-responde-al-desden-de-amlo-el-presidente-esta-en-modo-campana-505097.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel acepta el reto de AMLO y el Presidente se retracta

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), retara al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres, el presidente de la cámara le respondió por medio de un video posteo en sus redes sociales.

https://www.google.com/search?q=billie+parker+noticias+logo&rlz=1C1CHBF_esMX923MX923&sxsrf=APwXEddj7j_V0b-Y4EWwdi-2zCfWzeG0YA:1683932948885&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjtfmJ8_D-AhWQhu4BHb8bDC8Q_AUoAXoECAEQAw&biw=1500&bih=849&dpr=2#imgrc=zws9Ag424ZEcrM



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



'Voltee a ver el pueblo', responde Santiago Creel a AMLO por sus 'consejos'

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que "voltee ver el pueblo", antes de responder al reto lanzado por el mandatario sobre presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos al Poder Judicial.

<https://www.debate.com.mx/politica/Voltee-a-ver-el-pueblo-responde-Santiago-Creel-a-AMLO-por-sus-consejos-20230512-0027.html>



Santiago Creel acepta reto de AMLO

Ha habido una confrontación que se ha dado entre dos personajes del país, uno es Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer Santiago Creel aceptó el reto que le había lanzado el presidente López Obrador para presentar juntos una iniciativa sobre las becas de los estudiantes; cuestionó la opción de desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial.





Santiago Creel aceptó reto de AMLO sobre fideicomisos de la SCJN: “Hablemos de cómo rescatar la educación”



Luego de que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, retara al [presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel](#), a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del **Poder Judicial** y con esos recursos **entregar becas a estudiantes de familias pobres**, el diputado perteneciente a la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**, le respondió por medio de un video posteo en sus redes sociales.

En él, **Santiago Creel** acepta la propuesta de que le hizo López Obrador, y le propuso trabajar juntos en una iniciativa. “Andrés, seamos serios, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro, yo no le doy vuelta a las cosas, la enfrento directamente”, señala Creel al principio del video, y continúa “ahora buscas afectar a los empleados del **Poder Judicial y sus familias**, no es por ahí”, señala.

Dice que sí, ese es el interés del mandatario nacional, le pide hablar con la presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña**, “te va a escuchar, y yo con gusto los acompaño”.

“**¿Quieres más dinero para becas?** Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación, ¿Lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo, si no sabes cómo, yo te explico”. Le pide que se vean dentro de una semana, **el jueves 18 de mayo, y le pidió poner la hora.**

¿Qué dijo AMLO?

El presidente **López Obrador**, durante su **conferencia de prensa mañanera** del pasado jueves 11 de mayo, retó al diputado **Santiago Creel** a **presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial**, y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres.



Santiago Creel acepta reto lanzado por el presidente López Obrador

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aceptó el reto que le lanzó el presidente López Obrador de impulsar una reforma para acabar con los fideicomisos del Poder Judicial. En un video citó al mandatario a una reunión el próximo 18 de mayo. Creel sostuvo: “Andrés, seamos serios, yo te lancé un reto y tú me respondes con otro, yo no le doy vuelta a las cosas, las enfrento directamente, ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias, no es por ahí, aunque si ese es tu interés, habla con la Presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño. Acepto el reto, nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo a la hora que tú quieras”.

[Santiago Creel acepta reto.mp3 - Google Drive](#)



Carlos Torres

@CarlosTorresF_

✓ "Si no sabes, yo te explico": Santiago Creel acepta reto de crear iniciativa junto a AMLO

bit.ly/42KQB34 vía [@RealidadSieteMx](#)



La mañana ya Calimero y dijo que es para hospitales

**NTR****NTR**

@ntrzacatecas

#Entérate Luego de que AMLO retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora el Presidente dijo que no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



otro poder de la manera como lo está planteando,



Creel acepta el reto del presidente López Obrador

El presidente López Obrador insistió en sus críticas a los 9 ministros de la Suprema Corte que rechazaron su Plan B Electoral, luego le lanzó un reto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en el que lo reta a presentar una iniciativa para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. Por su parte, Santiago Creel aceptó el reto para el jueves 18 de mayo.



[Creel acepta el reto del presidente López Obrador.mp4 - OneDrive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HOY
Xalapa

13/05/2023

LEGISLATIVO



Responde Creel a reto de AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al reto que le lanzó el titular del Poder Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, para desaparecer un fideicomiso por 20 mil millones de pesos con el que cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). “Ahora buscas afectar a los empleados del Poder Judicial y sus familias. No es por ahí, aunque si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar y yo con gusto los acompaño”, expresó Creel Miranda mediante sus redes sociales.

<https://hoyxalapa.com/2023/05/12/responde-creel-a-reto-de-a>



Batea AMLO propuesta del panista para reunirse con Piña

Irónico, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al planteamiento del diputado panista Santiago Creel Miranda para acudir juntos a un encuentro con la presidenta de la Corte, Norma Piña, a debatir el tema de los fideicomisos de los ministros.

“¿Ya para qué hablar de Creel? Que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más, ya los tiene. ¡Se rayó!”, contestó el mandatario federal a un video que el presidente de la Cámara de Diputados difundió ayer y en el que habla—sin mencionarlo—de los fideicomisos por 20 mil millones de pesos para los ministros que el Ejecutivo propuso eliminar, y asegura que López Obrador busca “afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias”.

Al cerrar la mañanera de ayer en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo se refirió a las palabras del panista.

“Invité a Creel—un día antes—para que me acompañara a hacer la ges-

ción, que desaparecieran los fideicomisos por 20 mil millones que tienen en la Corte, 20 mil millones de pesos que alcanzan para construir seis grandes hospitales y equiparlos. ¡Seis grandes hospitales! Porque los ministros de la Corte ganan 500, 600 mil pesos en general”.

Entonces, siguió el Presidente, “me mandó a decir Creel que me acompaña a ver a la presidenta de la Corte, ¿no?, y que además lo que quiero, fíjense en la manipulación y la mentalidad de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial”.

El tabasqueño consideró que su propuesta para la reducción de salarios de los ministros y la desaparición de los fideicomisos no perjudicaría a sus familias, pues actualmente perciben 50 veces más ingresos que el promedio del trabajador en México, que es de 16 mil pesos mensuales.

“¿Cómo se les va a perjudicar, si

hasta los ministros, si desaparecen esos fideicomisos y se respeta la Constitución, ganarían lo mismo que gano yo! ¡Ya quisieran la mayoría de los mexicanos! Estamos viendo que los trabajadores, casi 22 millones de trabajadores inscritos al Seguro Social, ganan en promedio 16 mil pesos mensuales y yo gano diez veces más, y ellos (los ministros) ganarían diez veces más. ¿Qué les pasaría? Nada. Nada más que ahora no ganan diez veces más en promedio que lo que gana un trabajador mexicano, sino 50 veces más, si se le suma todo. ¿Eso es justicia? ¿Se puede llamar Suprema Corte de Justicia de la Nación?”.

El mandatario lamentó que los integrantes de la Corte violen la Carta Magna al no reducir sus ingresos. “Se dan la gran vida, es una vergüenza, además violando flagrantemente la Constitución. Sus sueldos los defienden hasta la abyección”.

Emir Olivares y Arturo Sánchez



El Amlometro, de Roy Campos

“Creel contestó muy bien el reto, seguramente lo que quería decirle es que deje de gastar en publicidad, que cancele La Mañanera, que hay muchas formas de ahorrar si quiere ayudar a los niños y el Presidente, lo batea. Santiago como candidato de la oposición pierde con cualquier corcholata, pero no nada más él, todos. No hay un candidato opositor que compita con ventaja sobre las corcholatas. Dentro del PAN, sí aparece bien situado porque es de los más conocidos, pelea con Lilly Téllez. El Amlometro, de Roy Campos.

<https://drive.google.com/file/d/1RLkM5xAU5sYt2LRgqApfnhPXSHDGJ7Uc/view>



Rechaza AMLO propuesta de Santiago Creel para visitar SCJN a revisar fideicomiso

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó la propuesta del diputado Santiago Creel de juntos reunirse con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para revisar los fideicomisos del Poder Judicial como acusó el mandatario federal.

<https://www.debate.com.mx/politica/Rechaza-AMLO-propuesta-de-Santiago-Creel-para-visitar-SCJN-a-revisar-fideicomiso-20230512-0077.html>



Rectifica AMLO: ‘¿Para qué hablar?’

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Que siempre no.

Luego de que el jueves Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora el Presidente dijo que siempre no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“Me mandó decir Creel que me acompaña a ver a la presidenta de la Corte (Norma Piña) ¿No? Y que además, lo que quiero –fijense la manipulación y la mentalidad de esta gente–, que lo que quiero es perjudicar a las familias de los trabajadores del

Poder Judicial”, declaró ayer el Presidente.

“¿Cómo se les va a perjudicar, si hasta los Ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución, ganarían lo mismo que gano yo? Ya quisieran la mayoría de los mexicanos. Entonces, ya para qué hablar con Creel, que siga su camino”.

En su conferencia diaria, López Obrador consideró que el panista, quien ya levantó la mano para ser el abanderado de la Oposición en la elección presidencial de 2024, “ahí la lleva” y va tener los votos de los Ministros.

“Es más, ya los tiene, se rayó”, remató el Mandatario.

El jueves pasado, el ta-

basqueño planteó al panista a que presentaran una iniciativa conjunta para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

Creel advirtió que esa no es una alternativa viable y emplazó al Jefe del Ejecutivo a una reunión con la Ministra Piña para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin

afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.

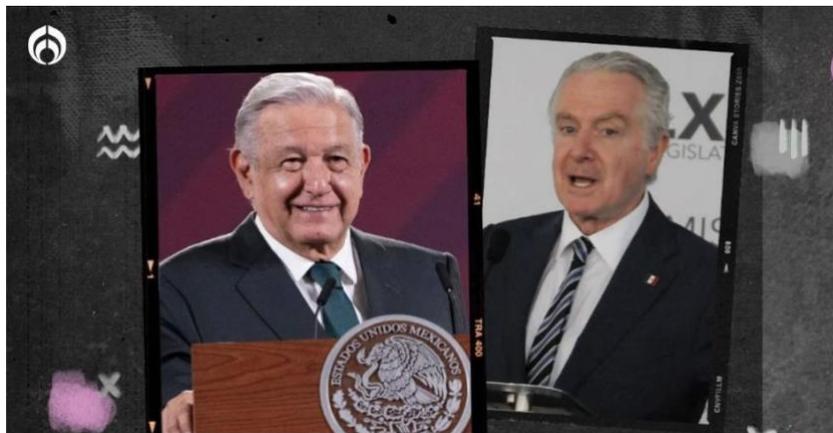
López Obrador dijo que “no pasaría nada” si los Ministros aceptan bajarse el sueldo y ganar menos que el Presidente.



QUE MEJOR
NO...



AMLO se 'arrepiente': ¿para qué hablar con Creel? Que siga su camino, dice



Tras la respuesta de Santiago Creel, al reto del presidente AMLO, el mandatario mexicano dijo que 'siempre no', pues esta mañana mencionó que no ve ninguna necesidad de hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Durante su conferencia mañanera de hoy, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que Creel le mandó a decir que lo acompañara a ver a la presidenta de la Corte, Norma Piña, pues lo que quiere es perjudicar a las familias del Poder Judicial.

Sin embargo, durante su conferencia mañanera de hoy, el Ejecutivo contó que Creel le mandó a decir que "me acompaña a ver a la presidenta de la Corte (Norma Piña)" y que además el panista lo acusó de querer perjudicar a las familias del Poder Judicial. "¿Cómo se les va perjudicar? Si hasta los ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución, ganarían lo que gano yo, ya quisieran la mayoría de los mexicanos, casi 22 millones de trabajadores inscritos en el IMSS ganan en promedio 16 mil pesos mensuales y yo gano 10 veces más, y ellos ganarían 10 veces más, ¿qué les pasaría?, nada, pero ahora no ganan 10 veces más que un trabajador mexicano, sino ganan 50 veces más si se les suma todo", reprochó AMLO. "Los ministros de la Corte ganan 500, 600 mil pesos en general y se dan la gran vida, es una vergüenza, violando la Constitución (...) ¿Eso es justicia? ¿Se puede llamar Suprema Corte de Justicia de la Nación?", agregó.

Por ello, López Obrador aseguró que no tiene caso hablar con el diputado federal y mencionó que es mejor "que siga su camino" porque -gracias a esta polémica- ya obtuvo los votos de los ministros. "¿Para qué hablar con Creel? Que siga su camino, ahí la lleva, va a tener los votos de los ministros, es más ya los tiene, se rayó", se burló AMLO.

Ante el reto de proponer una iniciativa para quitar los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Santiago Creel, integrante de la bancada del PAN, envió el siguiente mensaje al presidente:



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

"¿Quieres más dineros para becas? Vamos más allá, hablemos de cómo rescatamos la educación, ¿lo hacemos? Hay suficiente margen dentro del enorme presupuesto que tienes asignado para lograrlo, si no sabes cómo, yo te explico", expuso en un video.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/12/amlo-se-arrepiente-para-que-hablar-con-creel-que-siga-su-camino-dice-762098.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

nación 321

13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO 'batea' reto de Santiago Creel: "Mejor que siga su camino, ahí la lleva"

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el reto que le lanzó el diputado del PAN, Santiago Creel, para reunirse el 18 de mayo y juntos armar la iniciativa para desaparecer los fideicomisos y baja los salarios del Poder Judicial. López Obrador aclaró que en caso de que desapareciera dicho fideicomiso los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) obtendrían un salario igual al de él.

<https://www.nacion321.com/gobierno/amlo-rechaza-reta-de-santiago-creel-mejor-que-siga-su-camino-ahi-la-lleva>



“**ENTONCES** ya para qué hablar con Creel, que siga su camino, ahí la lleva este va a tener votos de los ministros, es más ya los tienen, se rayó, adiós, adiós”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Ejecutivo a Creel: ¿Para qué hablar?, que siga su camino

EL MANDATARIO

se niega a reunirse con el panista y con la presidenta de la SCJN; arremete contra ministros e insiste en que violan la Constitución

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador rechazó la invitación del diputado panista Santiago Creel para sentarse junto con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, para revisar y desaparecer los 14 fideicomisos que administran el Poder Judicial y el dinero enviado para becas de la población.

“Entonces ya para qué hablar con Creel que siga su camino, ahí la lleva este va a tener votos de los ministros, es más ya los tienen, se rayó, adiós, adiós”, dijo el mandatario antes de abandonar el salón Tesorería en Palacio Nacional donde ofrece sus conferencias de prensa.

EL TIP

SANTIAGO CREEL compartió un videomensaje en donde le pidió seriedad al titular del Ejecutivo y afirmó que él no le da vuelta a las cosas y las enfrenta de manera directa.

Así dio por terminado el diálogo que inició él mismo el jueves, cuando retó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a presentar una iniciativa de ley para dar por terminados esos fideicomisos.

El panista respondió que aceptaba el reto y puso como fecha el 18 de mayo, el próximo jueves, porque le parecía que con esta medida se afectaría a las familias de trabajadores del Poder Judicial, lo que rechazó el Presidente López Obrador.

“Bueno, me mandó a decir este Creel que me acompañe a ver a la presidenta de la Corte, no y que, además, lo que quiero, fíjense la manipulación de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a la familia de los trabajadores del Poder Judicial.

“¿Cómo se les va a perjudicar? si hasta los ministros sí, desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución ganarían lo mismo que gano yo.

“Ya quisieran la mayoría de los mexicanos, estamos viendo que los trabajadores, casi 22 millones de trabajadores inscritos al Seguro Social ganan en promedio 16 mil pesos mensuales y yo gano 10 veces más, que ellos ganarían 10 veces más ¿Qué les pasaría? Nada, nada más que ahora no ganan 10 veces más en promedio que lo que gana un trabajador mexicano sino ganan 50 veces más”, aseguró.

Insistió en que los ministros violan la constitución porque las reformas al artículo 127 establecen que ningún funcionario público puede tener percepciones superiores al Presidente de la República.

20
Mil millones de pesos tiene el fideicomiso



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
DE CHIHUAHUA

13/05/2023

LEGISLATIVO



Dice AMLO que siempre no: '¿Para qué hablar con Creel?'

Aunque ayer retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora Andrés Manuel López Obrador dijo que siempre no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/dice-amlo-que-siempre-no-para-que-hablar-con-creel-20230512-2054848.html>



Dice AMLO que siempre no: '¿Para qué hablar con Creel?'



Luego de que este jueves Andrés Manuel López Obrador retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora el Presidente dijo que siempre no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Me mandó decir Creel que me acompaña a ver a la presidenta de la Corte (Norma Piña). ¿No? Y que además lo que quiero, fíjense la manipulación y la mentalidad de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial", declaró.

"¿Cómo se les va a perjudicar, si hasta los Ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución, ganarían lo mismo que gano yo? Ya quisieran la mayoría de los mexicanos. Entonces, ya para qué hablar con Creel, que siga su camino".

Durante su conferencia diaria, López Obrador consideró que el panista, quien ya levantó la mano para ser el abanderado de la Oposición en la elección presidencial de 2024, "ahí la lleva" y va tener los votos de los Ministros.

"Es más, ya los tiene, se rayó", remató el Mandatario.

Ayer, el tabasqueño planteó al panista a que presentaran una iniciativa conjunta para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo monto ronda los 20 mil millones de pesos, con el objetivo de destinar ese dinero a estudiantes de familias pobres.

En respuesta, Creel advirtió que esa no es una alternativa viable y emplazó al Jefe del Ejecutivo a una reunión con la Ministra Piña para analizar cómo aumentar el presupuesto para becas sin afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

"Acepto el reto. Nos vemos en una semana, el jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras", señaló el panista en un video difundido en redes sociales.

López Obrador sostuvo que "no pasaría nada" si los Ministros aceptan bajarse el sueldo y ganar menos que el Presidente de la República, pues de todas maneras tendrían un salario 10 veces mayor al promedio de los 22 millones de trabajadores inscritos al Seguro Social.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dice-amlo-que-siempre-no-para-que-hablar-con-creel/ar2603612?v=5



“Que siga su camino”: AMLO rechaza ir con Santiago Creel a visitar a la ministra Norma Lucía Piña

El presidente Andrés Manuel López Obrador “bateó” al diputado Santiago Creel (PAN), quien ya había aceptado el reto de gestionar la desaparición de un fideicomiso del Poder Judicial de 20 mil millones de pesos y destinar esos recursos a becas de estudiantes pobres, al considerar que el panista estaba manipulando.

“Me mando a decir Creel que me acompaña a ver la presidenta de la Corte, no, y que además, fíjense la manipulación y la mentalidad de esta gente, que quiero perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial.

“¿Cómo se les va a perjudicar? Si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución ganarían lo mismo que yo... Ya para que hablar con Creel, que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más ya los tiene, se rayó”.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo recordó que invitó al presidente de la Cámara de Diputados a hacer la gestión para que desaparezca el Fideicomiso de 20 mil millones de pesos del Poder Judicial de la Federación.

“Porque los ministros de la corte ganan 600 mil pesos mensuales, en general, se dan la gran vida y violando la constitución, los ministros de la SCJN violan la constitución. Pero como son sin interés sus sueldos los defienden con todo hasta con la abyección”.

Criticó los sueldos de los ministros cuando un trabajador inscrito en el IMSS gana en promedio 15 mil pesos mensuales.

“Ahora ellos ganan 50 veces más que lo que gana un trabajador promedio, ¿eso es justicia? ¿Se le puede llamar SCJN?”, fustigó.

[https://www.eluniversal.com.mx/nacion/que-siga-su-camino-amlo-rechaza-ir-con-santiago-creel-a-
visitar-a-la-ministra-norma-lucia-pina/](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/que-siga-su-camino-amlo-rechaza-ir-con-santiago-creel-a-visitar-a-la-ministra-norma-lucia-pina/)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAILING

13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

JALISCO

13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO

13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

13/05/2023

LEGISLATIVO



AMLO suspende reto con Santiago Creel para dar becas; “que siga su camino”

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió suspender el reto que le había lanzado al diputado panista, Santiago Creel, luego de que éste le respondiera en un video que aceptaba la propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-suspende-reto-santiago-creel-becas-estudiantes>



AMLO desdeña el reto de Santiago Creel: “Que siga su camino”



Entre risas, el presidente Andrés Manuel López Obrador contestó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, “que siga su camino”, después de que el legislador lo retó a ir juntos a ver a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, para hablar del fideicomiso de 20 mil millones de pesos que tiene el Poder Judicial.

“Para qué va a hablar con Creel, que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más, ya los tiene, se rayó”, dijo durante la conferencia matutina de Palacio Nacional.

El pasado jueves, López Obrador retó al legislador del PAN a que lo acompañara a la Corte para hacer la gestión para desaparecer el fideicomiso de 20 mil millones de pesos que en el Poder Judicial. “20 mil millones de pesos que alcanzó para construir seis grandes hospitales y equiparlos, seis grandes hospitales, porque los ministros de la Corte ganan 500, 600 mil pesos en general, y se dan la gran vida, es una vergüenza, además violando flagrantemente la Constitución y que me digan sino violan los ministros de la Corte, de la Suprema Corte, la Constitución. Fíjense el ejemplo que dan.

El exsecretario de Gobernación pidió a AMLO acudir con él a la sede de la SCJN. “Nada más que como son sus intereses, son sus sueldos, esos los defienden con todo, hasta con la abyección, ahí no hay Estado de derecho, ahí lo que hay es Estado de chueco, de cohecho”, señaló el mandatario.

El exsecretario de Gobernación con Vicente Fox le contestó en Twitter con un video en el que lo cuestiona “Andrés, ¿quieres más dinero para becas? #RescatemosMéxico . Nos vemos el jueves 18 de mayo. Tú pon lugar y hora”, acusando al presidente de México de querer perjudicar ahora a las familias de los trabajadores del Poder Judicial. Sobre la respuesta, López Obrador dijo que Creel ahora está defendiendo los privilegios con prestaciones millonarias de los ministros y está manipulando el discurso. “Cómo se les va a perjudicar si hasta los ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución ganarían lo mismo que yo, ya quisieran la mayoría de los mexicanos, estamos viendo que los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	13/05/2023	LEGISLATIVO

trabajadores, casi 22 millones de trabajadores inscritos en el Seguro Social, ganan en promedio 16 mil pesos mensuales, y yo gano 10 veces más, y ellos ganarían 10 veces más, ¿qué les pasaría? Nada, nada más que ahora no ganan diez veces más en promedio que lo que gana un trabajador mexicano sino ganan 50 veces más si se les suma todo”, señaló.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/12/amlo-desdena-el-reto-de-santiago-creel-que-siga-su-camino-505043.html>



"Que Creel siga su camino" de visita a la Presidenta de la Corte: AMLO

Que Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, “siga su camino, ahí la lleva”, lanzó el presidente Andrés Manuel López Obrador a la propuesta del panista para que juntos visiten a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

“¿Ya para qué hablar de Creel? Que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más ya los tiene. ¡Se rayó!”, contestó irónico el mandatario federal a un video que el diputado difundió ayer y en el que habla –sin mencionarlo del fideicomiso de 20 mil millones de pesos para los ministros, que el presidente propuso eliminar — y asegura que López Obrador busca “afectar a los empleados del Poder Judicial y a sus familias”.

Al cerrar la mañanera de este viernes en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo se refirió a las palabras del panista. “Invité a Creel para que me acompañara a hacer la gestión que desapareciera el fideicomiso de 20 mil millones de pesos que tienen en la Corte, 20 mil millones de pesos que alcanza para construir seis grandes hospitales y equiparlos. ¡Seis grandes hospitales!, porque los ministros de la Corte ganan 500, 600 mil pesos en general”.

Y continuó: “Me mandó a decir Creel que me acompaña a ver a la presidenta de la Corte, ¿no?, y que además lo que quiero, fíjense en la manipulación y la mentalidad de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial”.

El tabasqueño consideró que su propuesta para la reducción de salarios de los ministros no perjudicaría a sus familias, pues actualmente perciben 50 veces más ingresos que el promedio del trabajador en México, que es de 16 mil pesos mensuales. “Cómo se les va a perjudicar si hasta los ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución, ganarían lo mismo que gano yo. ¡Ya quisiera la mayoría de los mexicanos! Estamos viendo que los trabajadores, casi 22 millones de trabajadores inscritos al Seguro Social ganan en promedio 16 mil pesos mensuales, y yo gano diez veces más, y esos (los ministros) ganarían diez veces más. ¿Qué les pasaría? Nada. Nada más que ahora no ganan diez veces más en promedio que lo que gana un trabajador mexicano, si no 50 veces más, si se le suma todo. ¿Eso es justicia? ¿Se puede llamar a Suprema Corte de Justicia de la Nación?”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/12/politica/que-creel-siga-su-camino-de-visita-a-la-presidenta-de-la-corte-amlo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

13/05/2023

LEGISLATIVO



Dice AMLO que siempre no: '¿Para qué hablar con Creel?'

Aunque ayer retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora Andrés Manuel López Obrador dijo que siempre no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dice-amlo-que-siempre-no-para-que-hablar-con-creel/ar2603619?v=5



AMLO acusó a Santiago Creel de manipulación tras haber aceptado reto: “Que siga su camino”



El presidente Andrés Manuel **López Obrador** (AMLO) acusó de manipulación a **Santiago Creel** luego de que el panista señaló que, con la propuesta para recortar dinero al Poder Judicial, se perjudicará a los empleados que lo integran y a sus familiares. Con ello, el mandatario rechazó la contrapropuesta que le hizo el legislador para acudir a hablar directamente el tema con la presidenta de la SCJN.

Durante la conferencia mañanera de este 12 de mayo, AMLO aseguró que es falso que se afecte a los trabajadores en caso de que el fideicomiso -de más de **20 mil millones de pesos**- a cargo del Poder Judicial sea utilizado para otros fines de carácter social, como así lo aseguró el legislador y presidente de la Cámara de Diputados.

“Me mandó a decir Creel que me acompaña a ver a la presidenta de la Corte, no. Además, fijense en la **manipulación** y la mentalidad de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial”, dijo López Obrador.

Los señalamientos del morenista se han centrado específicamente en el **máximo tribunal** del país debido a la remuneración mensual que perciben sus integrantes ya que es contradictoria con la disposición federal de que ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República.

“¿Cómo se les va a perjudicar? Si hasta los ministros, si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución, ganarían lo mismo que gano yo. Ya quisieran la mayoría de los mexicanos. **¿Eso es justicia?** ¿Se puede llamar Suprema Corte de Justicia de la Nación? Entonces ya para qué hablar con Creel, **que siga su camino, ahí la lleva**”, concluyó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

13/05/2023

LEGISLATIVO



Dice AMLO que siempre no: '¿Para qué hablar con Creel?'

Aunque ayer retó a Santiago Creel a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial, ahora Andrés Manuel López Obrador dijo que siempre no quiere hablar con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dice-amlo-que-siempre-no-para-que-hablar-con-creel/ar2603618?v=5



Festejan a Creel en el PAN al lograr ponerse al 'tú por tú' con AMLO

Creel podría convertirse en quien lidere a Va por México por sus cuestionamientos contra el presidente



Redacción

Mayo 12, 2023 - 20:15

Actualizado: Mayo 12, 2023 - 20:16



Facebook



Twitter



Foto: Graciela López Herrera / Cuartoscuro.com

Santiago Creel ha logrado que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo tenga en la discusión. Esto se está observando como un punto a su favor entre la militancia panista ya que está logrando ponerse al "**tú por tú**" en temas relevantes con el mandatario federal.

Fuentes de **Político MX** asegura que Creel ha estado remontando cada vez más fuerte tanto entre la militancia de su partido, como en su relación con otros partidos, ya que está liderando el discurso de la oposición contra la 4T.

<https://politico.mx/festejan-a-creel-en-el-pan-al-lograr-ponerse-al-tu-por-tu-con-amlo>



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Conductor)** y **Manuel Feregrino (Colaborador)**

“Ayer el Presidente lo convocó a que trabajaran juntos para bajarle el sueldo y quitarle prestaciones a los ministros de la Corte, Creel le dijo que ese no era el camino pero que lo invitaba a otras cosas, le puso fecha el jueves 18. Yo pensé que hoy lo iba a tundir el Presidente, pero creo que la va a dejar pasar. El Creel Challenge”, expresó **Ciro Gómez**. La respuesta creo que vino de **Adán Augusto** porque se acordaron de los casinos, quien sabe porque es un tema que les hace ruido. La mayor cantidad de permisos los firmó el secretario de Gobernación, Santiago Creel”, comentó **Manuel Feregrino**”.



[Creel sobre casinos.mp4 - OneDrive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
DE CHIHUAHUA

13/05/2023

LEGISLATIVO



Creel, el que más casinos autorizó en la historia: Segob

El ex Secretario de Gobernación Santiago Creel es quién más autorizaciones ha otorgado en la historia del País para la operación de casinos, durante la Administración de Vicente Fox, reveló el actual titular de Segob, Adán Augusto López.

"El negocio de los casinos durante la Administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos, este es el mayor número otorgado durante las últimas administraciones e incluso en la historia del País", dijo el Secretario en conferencia mañanera del Presidente López Obrador.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/creel-el-que-mas-casinos-autorizo-en-la-historia-segob-20230512-2054778.html>



Segob evidencia a Santiago Creel por otorgar permisos récord a casinos



Durante el sexenio de Vicente Fox, en el cual Santiago Creel fungió como secretario de Gobernación, se otorgaron 340 permisos de operación para casinos, la cual implica una cifra récord para la administración pública, reveló Adán Augusto López Hernández, titular de la dependencia.

“El negocio de los casinos durante la administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos, este es el mayor número otorgado durante las últimas administraciones e incluso en la historia del país”, destacó el funcionario federal en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“De esos 340 casinos, 173 fueron otorgados en el periodo en el que el secretario de Gobernación era Santiago Creel, de esto es directamente responsable Santiago Creel, durante el periodo que fue secretario de Gobernación con el otorgamiento de 173 casinos, esto representa más autorizaciones que las que otorgaron en la época de Felipe Calderón o de Enrique Peña”.

Este nuevo señalamiento se da luego de una serie de declaraciones entre Creel Miranda, ahora diputado y presidente de la Cámara de Diputados, y el mandatario federal a raíz de la discusión del “plan B” electoral y la anticonstitucionalidad declarada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Incluso ayer, el presidente de la República retó al panista a que desde la Cámara baja, promueva leyes para eliminar los beneficios económicos de los ministros y destinados a becas para estudiantes de bajos recursos, hecho que Creel Miranda aceptó.

No obstante, esta mañana, el mandatario federal rechazó un encuentro con el legislador al señalar que cuenta con el apoyo de intereses creados y de los ministros.

“Nada más que ahora no ganan 10 veces más lo que gana en promedio el trabajador mexicano, sino que ganan 50 veces más, si se le suma todo, ¿eso es justicia? ¿Se puede llamar Suprema Corte de Justicia de la Nación? Entonces ¿ya para qué hablar con Creel? Que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más, ya los tiene, se rayó”, dijo López Obrador.



LOS APROBÓ DURANTE SU PASO POR GOBERNACIÓN, DICE

Creel fue quien más permisos entregó a casinos: Adán López

En el gobierno de Fox “implosionó” el otorgamiento de licencias, revela

ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES

Durante la gestión de Santiago Creel como secretario de Gobernación, en el sexenio de Vicente Fox, se otorgó el mayor número de permisos para la operación de casinos y casas de juego en la historia, reveló ayer el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, el encargado de la política interna puntualizó que en el gobierno de Fox “implosionó” la entrega de permisos, con 340 casinos autorizados, 153 de ellos aprobados en la gestión de Creel, hoy presidente de la Cámara de Diputados.

“Es el mayor número de casinos autorizados en la historia del país”, aseveró López Hernández en Palacio Nacional.

“De esto es directamente responsable Santiago Creel durante el periodo que fue secretario de Gobernación, con el otorgamiento de 153 casinos, esto representa más autorizaciones que las que otorgaron en la época de Felipe Calderón o de Enrique Peña”, agregó.

En el sexenio de Calderón, expuso, se otorgaron 144 permisos, y en el de Peña Nieto, 123. Previamente, en el periodo que va de los sexenios

de Luis Echeverría al de Ernesto Zedillo, se entregaron 229 permisos para casinos y salas de juegos y sorteos.

En tanto, en el gobierno actual, dijo el secretario de Gobernación, no se han otorgado permisos para operar casinos, pero por una orden judicial fueron autorizados tres permisos y está bajo litigio un permiso para operar 86 casinos.

“A inicios de la administración, por una orden judicial derivada de una resolución, fueron otorgados tres y actualmente se encuentra en proceso judicial la ratificación de un permiso que fue otorgado en la administración de Felipe Calderón, que implica una autorización para operar 86 casinos”, explicó.

Además, dijo, “se encuentran en litigio cinco juicios de nulidad que el gobierno federal promovió contra permisos otorgados en la época de Calderón”.

“Y tenemos un litigio, también de carácter fiscal, que derivará, según la petición que nosotros hemos hecho, en la cancelación de un permiso a Juegos del Bajío. Este permiso a Juegos del Bajío también fue otorgado en la administración de Vicente Fox, en el periodo en que Santiago Creel fue secretario de Gobernación. Se han detectado una serie de irregularidades operativas ligadas a la evasión fiscal, que ya promueve la Procuraduría Fiscal de la Federación”, añadió.

Agregó que el gobierno federal realiza al mes entre 15 y 20 inspecciones a casinos y que en esta administración se han clausurado 47 recintos irregulares.



Creel otorgó 153 permisos para casinos como secretario de Segob: Adán Augusto López

Adán Augusto López, secretario de Gobernación (Segob), acusó que en la época en que Santiago Creel Miranda, actual diputado federal panista, fue titular de Segob en la Administración de Vicente Fox (2000-2006), fueron otorgados un total de 153 permisos para la operación de casinos.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional este viernes, López Hernández acusó que fue en la Administración de Vicente Fox Quesada cuando se otorgó el mayor número de permisos para casinos, con 340. Refirió que en el actual sexenio no han otorgado permisos para esta actividad.

“El negocio de los casinos durante la Administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos, este es el mayor número otorgado durante las últimas administraciones e incluso en la historia del país”, dijo.

“Para que tengan una idea, de esos 340 casinos, 153 fueron otorgados en el periodo en el que el secretario de Gobernación era Santiago Creel, de esto es directamente responsable Santiago Creel, durante el periodo que fue secretario de Gobernación con el otorgamiento de 153 casinos”, indicó.

El titular de Gobernación apuntó que durante la Administración de Felipe Calderón Hinojosa se dieron 154 permisos, mientras que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se otorgaron 123 autorizaciones”.

El funcionario federal informó que hasta el momento, el Gobierno de López Obrador ha clausurado 47 casinos que no tenían permisos. “Nosotros, a inicios de la Administración, por una orden judicial, derivada de una resolución, fueron otorgados tres, y actualmente se encuentra en proceso judicial la ratificación de un permiso que fue otorgado en la Administración de Felipe Calderón, que implica 86 autorizaciones para operar 86 casinos”, refirió el secretario de Gobernación en el Salón Tesorería.

“Adicionalmente a ello, se encuentran en el litigio cinco juicios de nulidad que el Gobierno Federal promovió contra permisos otorgados en la época de Felipe Calderón, y tenemos un litigio también de carácter fiscal que derivará, según la petición que nosotros hemos hecho, en la cancelación de un permiso a juegos del Bajío, este permiso también fue otorgado la Administración de Vicente Fox, en el periodo en que Santiago Creel fue secretario de Gobernación”, manifestó.

<https://lopezdoriga.com/ciencia-tecnologia/linda-yaccarino-negocia-musk-ser-nueva-directora-ejecutiva-twitter/>



Creel, el que más casinos autorizó en la historia.- Segob



Entre dimes y diretes entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Santiago Creel, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, subrayó que el panista es quien más autorizaciones ha otorgado en la historia del País para la operación de casinos.

Durante la mañanera, López Hernández detalló que, durante la gestión de Creel en la Secretaría de Gobernación, se otorgaron licencias para 153 de los 340 casinos que se autorizaron en el periodo de Vicente Fox, cifra superior a la registrada durante los sexenios completos de Calderón y Peña.

"Implosiona el negocio de los casinos durante la Administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos, este es el mayor número de casinos otorgados durante las últimas administraciones e incluso en la historia del País", expuso.

"Nada más para que tengan una idea, de esos 340 casinos, 153 fueron otorgados durante el periodo en el que el Secretario de Gobernación era Santiago Creel, esto es, directamente responsable Santiago Creel, durante el periodo que fue Secretario de Gobernación con el otorgamiento de 153 casinos".

El funcionario indicó que antes de la gestión de Fox se otorgaron 229 permisos para casinos o salas de juegos y sorteos, desde la Administración del Presidente Luis Echeverría hasta el Gobierno de Ernesto Zedillo.

Luego de las licencias para 340 establecimientos en el Gobierno de Fox, se otorgaron autorizaciones para 154 casinos durante el Gobierno de Felipe Calderón y para 123 en el sexenio de Enrique Peña Nieto. "(Creel dio) más autorizaciones que las que otorgaron en la época de Felipe Calderón o de Enrique Peña", añadió la "corcholata" de Morena rumbo al 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

López Hernández informó que durante el Gobierno de López Obrador se han otorgado licencias para únicamente 3 establecimientos, pero no por decisión de la Segob, sino por una resolución judicial. "Y actualmente se encuentra en proceso judicial la ratificación de un permiso que fue otorgado en la Administración de Felipe Calderón, que implica 86, autorización para operar 86 casinos", abundó el Secretario.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/cree-el-el-que-mas-casinos-autorizo-en-la-historia-segob/ar2603553?v=2



Santiago Creel entregó la mayor cantidad de permisos para casinos: Gobernación

Durante el gobierno de Vicente Fox, se otorgó la mayor cantidad de permisos para casinos, pues fueron 340, según lo dio a conocer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al rendir un informe sobre este tema en la rueda de prensa presidencial. Esa cantidad de permisos se concedieron cuando el secretario de Gobernación era Santiago Creel, según lo dio a conocer el funcionario, al destacar que durante la actual administración no se ha autorizado ninguno.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/269281/santiago-creel-entrego-la-mayor-cantidad-de-permiso-para-casinos-gobernacion>



Fox y Creel autorizaron mayor número de casinos en la historia

El secretario de gobernación, Adán Augusto López, desde la mañana informó que durante la administración de Vicente Fox se otorgaron 340 permisos para casinos, el mayor número otorgado durante las últimas administraciones e incluso en la historia del país. De esa cifra, 153 fueron otorgados en el periodo en que Santiago Creel fue secretario de Gobernación.

[Compartido contigo - OneDrive \(live.com\)](#)



Adán Augusto exhibe a Creel por entregar mayor cantidad de permisos a casinos al frente de Segob



Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reveló que Santiago Creel, quien actualmente funge como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, otorgó 143 permisos operativos a casinos mientras estuvo al frente de la dependencia federal encargada de coordinar la política interna del país, durante la gestión de Vicente Fox como presidente de la República.

En este sentido, el secretario López Hernández refirió que el negocio de los casinos fue altamente beneficiado durante el gobierno del presidente Fox Quesada, ya que detalló que durante este periodo, el Gobierno Federal concedió hasta 340 permisos para casinos.

"El negocio de los casinos durante la administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos, este es el mayor número otorgado durante las últimas administraciones e incluso en la historia del país (...) Para que tengan una idea, de esos 340 casinos, 153 fueron otorgados en el periodo en el que el secretario de Gobernación era Santiago Creel. De esto es directamente responsable Santiago Creel, durante el periodo que fue secretario de Gobernación con el otorgamiento de 153 casinos", comentó Adán Augusto durante su participación en la conferencia mañanera que ofrece el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional.

El funcionario federal enfatizó que la administración de Vicente Fox, con el apoyo del diputado federal panista, confirió la mayor cantidad de permisos para casinos. De esta forma, recordó que los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto otorgaron 154 y 123 autorizaciones, respectivamente.

Por su parte, Adán Augusto López declaró que la administración de AMLO no ha entregado permisos de funcionamiento. Sin embargo, afirmó que el actual Gobierno Federal ha llevado a cabo 47 clausuras de casinos debido a que estos no contaban con los permisos necesarios, así como también aseguró que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	13/05/2023	LEGISLATIVO

varios de estos contaban con diferentes irregularidades operativas, particularmente, relacionadas a cuestiones de evasión fiscal.

<https://politico.mx/evidencian-a-creel-por-entregar-permisos-record-a-casinos-al-frente-de-segob>



Con Creel fue cuando más permisos para casinos se otorgaron, acusa Segob

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, señaló que cuando Santiago Creel encabezó la dependencia se otorgaron más permisos para operar casinos que en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. El encargado de la política interna dijo que además en ese periodo se han detectado irregularidades operativas derivada de evasión fiscal que investiga la Procuraduría Fiscal de la Federación.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/con-creel-fue-cuando-mas-permisos-para-casinos-se-otorgaron-acusa-segob/1658186>



La 4T da 'rasponcito' a Creel: autorizó más casinos que nadie en la historia, dice



Sobre la polémica de la entrega de permisos para instalar casinos en México, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que Santiago Creel dio el mayor número de concesiones en la época de Vicente Fox.

Durante la conferencia mañanera de hoy, el titular de la Segob detalló que en la administración de Vicente Fox fue cuando se dio el mayor número de permisos otorgados a casinos, que fueron 340.

Además, detalló que en ese entonces, el secretario de Gobernación era Santiago Creel, quien tenía la facultad de otorgar dichos permisos.

"Implosiona el negocio de casinos durante la administración de Vicente Fox, pues otorgaron 340 permisos para casinos, el mayor número otorgado durante últimas administraciones, incluso historia del país; de ellos 153 fueron otorgados cuando el secretario gobernación era Creel", dijo

Adán Augusto López informó que durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha sido otorgado ningún permiso para operar casinos.

"Durante actual administración, no ha sido otorgado ningún permiso para operación de casinos", refirió.

No obstante, dio a conocer el número de permisos otorgados para permisos durante administraciones pasadas. De Luis Echeverría a Ernesto Zedillo, se otorgaron 229 permisos. Vicente Fox Quesada, se otorgaron 340 casinos, los cuales -detalló- fueron otorgados por Santiago Creel. Felipe Calderón, se otorgaron 154 permisos. Enrique Peña Nieto, se otorgaron 123 permisos

"Nosotros, a inicio de la administración, por orden judicial fueron otorgados 3 y actual mente hay ratificación en proceso judicial que implican 86 casinos; se encuentra en litigio", detalló.

Además, Augusto López reveló que en este sexenio se han clausurado 45 casinos que no tenían permiso.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/12/la-4t-da-rasponcito-creel-autorizo-mas-casinos-que-nadie-en-la-historia-dice-762089.html>



Con Creel fue cuando más permisos para casinos se otorgaron: Segob

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que cuando Santiago Creel (PAN) encabezó la dependencia se otorgaron más permisos para operar casinos que en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El encargado de la política interna dijo que además en ese periodo se han detectado irregularidades operativas derivada de evasión fiscal que investiga la Procuraduría Fiscal de la Federación.

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, López Hernández dijo que durante la administración de Vicente Fox (PAN), cuando Santiago Creel se desempeñó como titular de Segob, “implosionó” la entrega de permisos para casinos con 340, de los cuales 153 fueron otorgados en la gestión del hoy presidente de la Cámara de Diputados.

“Esto representa más autorizaciones que las que se otorgaron en con Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto; en el gobierno de Calderón se otorgaron 154 permisos y en el gobierno de Peña Nieto 123”.

El secretario de Gobernación recordó que durante la presente administración no se ha otorgado un solo permiso para operar casinos, pero por una orden judicial fueron otorgados tres permisos y está bajo litigio un permiso para operar 86 casinos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-creel-fue-cuando-mas-permisos-para-casinos-se-otorgaron-segob/>



Anulan 5 permisos a casas de juego y 86 buscan ratificación

Reprochan a Creel 'boom' de casinos

Acusa Adán López que panista avaló 153 de los 340 autorizados con Fox

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Entre dimes y diretes entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Santiago Creel, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, subrayó ayer que el panista es quien más autorizaciones ha otorgado en la historia del País para la operación de casinos.

Durante la mañanera, López Hernández detalló que, durante la gestión de Creel en la Secretaría de Gobernación de 2000 a 2005, se otorgaron licencias para 153 de los 340 casinos que se autorizaron en el periodo de Vicente Fox, cifra superior a la registrada en los sexenios de Calderón y Peña.

"Implosiona el negocio de los casinos durante la Administración de Vicente Fox, quienes otorgaron 340 casinos; este es el mayor número de casinos otorgados durante las últimas administraciones e incluso en la historia del País", expuso.

PLEITOS AÑEJOS

Los desacuerdos entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no son recientes.



LA RIVALIDAD



JUSTA ELECTORAL

Contendieron en el 2000 por la Jefatura de Gobierno de la CDMX que ganó el tabasqueño.



DESAFUERO.

El Presidente acusó que Creel, como titular de Segob, impulsó en 2004 su desafuero para excluirlo de la contienda presidencial de 2006.

DEFENSA DEL INE. El Presidente calificó al panista como "farsante, hipócrita y conservador".

Creel le recordó su apoyo en 1995 contra el fraude del priista Roberto Madrazo en Tabasco. "Es un desagradecido y un mentiroso (...) En aquella época, ¿cuántas veces no fue a mi casa, cuántas?".

EL CARTEL INMOBILIARIO. El 3 de mayo, Creel apoyó Santiago Taboada, investigado por el caso del llamado "cártel inmobiliario".

"Andrés (Manuel), venos bien. Tocas a uno y tocas a todos", advirtió el panista.

"Si no es conmigo, háblenle al pueblo", se burló AMLO.

El funcionario indicó que antes de la gestión de Fox se otorgaron 229 permisos para casinos o salas de juegos y sorteos, desde la Administración del Presidente Luis Echeverría hasta el Gobierno de Ernesto Zedillo.

Luego de las licencias para 340 establecimientos en el Gobierno de Fox, se otorgaron autorizaciones para 154 casinos durante el Gobierno del panista Felipe Calderón y

123 en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

"(Creel dio) más autorizaciones que las que otorgaron en la época de Felipe Calderón o de Enrique Peña", añadió la "corcholata" de Morena rumbo a 2024.

López Hernández informó que durante el Gobierno de López Obrador se han otorgado licencias para sólo tres establecimientos, pero por una resolución judicial.



“Y actualmente se encuentra en proceso judicial la ratificación de un permiso que fue otorgado en la Administración de Felipe Calderón, que implica autorización para operar, 86 casinos”, abundó el Secretario.

“Adicionalmente a ello se encuentran en litigio 5 juicios de nulidad que el Gobierno federal promovió contra permisos otorgados en la época de Felipe Calderón, y tene-

mos un litigio también de carácter fiscal que derivará, según la petición que nosotros hemos hecho, en la cancelación de un permiso a juegos del Bajío”.

Este último permiso, recordó el funcionario, fue otorgado en el periodo que Creel fue Secretario de Gobernación.

“Se han detectado una serie de irregularidades ope-

rativas, ligadas con la evasión fiscal que ya promueve la Procuraduría Fiscal de la Federación, ese es en términos generales el estatus que guarda”, añadió.

El titular de la Se-gob comentó que se realizan entre 15 y 20 inspecciones mensuales a casinos, y que, en lo que va del sexenio, se han clausurado 47 casinos irregulares.



LA ACUSACIÓN



Dichos de Kennedy son una canallada: AMLO

Presidente llama a latinos en Estados Unidos a no votar por el senador; no se permitirán insultos al pueblo de México, sentencia

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los mexicanos, latinos e hispanos en Estados Unidos a no votar por candidatos como el senador republicano John Kennedy, quien profirió insultos hacia México.

El legislador declaró que "sin la gente de Estados Unidos, México, hablando en sentido figurado, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio".

El Presidente arremetió contra el senador de Luisiana por ese comentario, al señalar que es una "canallada" y que no son serias ese tipo de declaraciones. "Es una canallada, eso no es serio. Yo no sé cómo llegan a ser senadores, son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador, mucho más responsables".

En conferencia de prensa, el Mandatario mexicano calificó como "prepotentes, ofensivos, muy majaderos" los dichos del legislador estadounidense.

Señaló que su gobierno mantendrá una política de buena vecindad sin consentir que se insulte al pueblo de México, porque a nadie se lo va a permitir. "Esto es parte de una estrategia de campaña y la política est tiempo, y si ya empezaron así, vamos a ir poco a poco respondiendo, para qué decimos más.

"Nada más que sepan que no nos vamos a quedar callados ni con los brazos cruzados, México es un país independiente, libre, soberano", mencionó.

Rechazó que este llamado a

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Es una canallada (...) Yo no sé cómo llegan a ser senadores, son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador"

no votar por el legislador republicano pueda ser considerado un acto de intervencionismo de su gobierno en el proceso electoral de Estados Unidos.

"No, no, no, para nada, lo estamos haciendo aquí, si fuese allá en la Plaza Olvera [de Los Ángeles, California]... que me gustaría ir mucho... porque allá en un santuario, se respeta a los migrantes", añadió.

López Obrador también cuestionó al gobernador de Florida, Ron DeSantis, quien promulgó una ley para que migrantes en situación irregular no trabajen en ese estado. "¿Qué pasaría en Estados Unidos si no trabajaran los migrantes?".

En la mañana se transmitieron videos que muestran que Miami se quedó sin trabajadores migrantes. Al respecto, el presidente López Obrador señaló: "Es tengan para que aprendan, a DeSantis".

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, aseguró que son "declaraciones inaceptables para México" y recordó que esa es la estrategia política

en Estados Unidos del Partido Republicano, especialmente del ala más radical, ultra, porque la base de todos esos argumentos es el racismo.

Dice no a Creel

Por otro lado, el presidente López Obrador "bateó" al diputado Santiago Creel (PAN), quien ya había aceptado el reto de gestionar la desaparición de un fideicomiso del Poder Judicial de 20 mil millones de pesos, al considerar que el panista estaba manipulando, mejor —dijo— "que siga su camino".

"Me mandó decir Creel que me acompaña a ver [a] la presidenta de la Corte, no, y que, además, fíjense la manipulación y la mentalidad de esta gente, que quiero perjudicar a las familias de los trabajadores del Poder Judicial. ¿Cómo se les va a perjudicar? Si desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución ganarian lo mismo que yo... Ya para qué hablar con Creel, que siga su camino, ahí la lleva, va a tener votos de los ministros, es más ya los tiene, se rayó", afirmó.

El secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, señaló que cuando Santiago Creel se desempeñó como titular de esa dependencia, "implosionó" la entrega de permisos para casinos con 340, de los cuales 153 fueron otorgados en la gestión del hoy presidente de la Cámara de Diputados. ●



ROBERTO MELENDEZ S.

Defiende AMLO soberanía del país tras ofensas de Kennedy

Ante los insultos del senador republicano *John Kennedy*, quien afirmó que *sin Estados Unidos los mexicanos estaríamos alimentándonos con comida para gatos y viviendo en una tienda de campaña*, el presidente *Andrés Manuel López Obrador* advirtió que los mexicanos y sus autoridades no se quedarán callados ante las ofensas y majaderías de persona alguna y mucho menos con la mentalidad del legislador estadounidense, a quien se declaró como persona non grata, pequeño, racista, intolerante y abusivo.

De igual manera, el jefe del Ejecutivo Federal hizo un llamado a nuestros connacionales y a toda la población de habla hispana en el vecino país a no votar por *Kennedy*. Durante su conferencia mañanera de Palacio Nacional, *López Obrador* ratificó que México continuará con su política de buena vecindad, pero que no permitirá que se insulte al pueblo de México, el que merece todo el respeto y consideración, por ser un pueblo honesto, respetuoso y trabajador.

No nos vamos a quedar callados, ni con los brazos cruzados, ratificó el primer mandatario, al igual que el secretario de Relaciones Exteriores, *Marcelo Ebrard*, quien rechazó de manera categórica los señalamientos del senador republicano, quien, se insistió, es persona non grata en nuestro país, hechos que fueron destacados en el noticiario estelar de *unomásuno*, *Cambiando de Tema Noticias*, por los conductores *Alejandra Vargas* y *Raúl Ruiz*, quienes asistidos por *José Luis "El Mago" Sustaita*, calificaron la conducta del legislador como denigrante, discriminatoria y fuera de lugar. Debería estar al pendiente y luchando para frenar el grave problema de las adicciones que se registra en su país en lugar de estar insistiendo en que policías y militares estadounidenses incursionen a México para combatir supuestamente a los cárteles de la droga.

El senador ve la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio. El problema del narcotráfico no es exclusivo de México, sino que afecta a las dos naciones, por lo que *los presidentes López Obrador* y *Joe Biden* han acordado y ratificado, más de una vez, su decisión de atacar la delincuencia de manera conjunta y solidaria, lo que debe tener muy presente el senador, cuya conducta se asemeja más a la de un pandillero que a un legislador. Con sus manifestaciones racistas y discriminatorias lo único que ha logrado es el desprecio de todos los mexicanos.

Que lo sepan todos, no nos vamos a quedar callados y mucho menos cruzados de brazos, habrá respuesta y defensa de cualquier agresión al pueblo, ratificó el presidente, quien decidió dejar sin efecto del reto que había lanzado al diputado federal panis-

ta *Santiago Creel*, respecto de elaborar un proyecto para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial Federal que se estiman en unos 20 mil millones de pesos, para utilizar los mismos en becas que benefician a los estudiantes.

Creel respondió que aceptaba el reto, pero que se buscaría la forma de no afectar a los trabajadores del Poder Judicial ni a sus familias. *Que Creel siga su camino, ahí la lleva. Va a tener los votos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, con lo que "se rayó", asentó el inquilino de Palacio Nacional.*

Cambiando de Tema, los periodistas se cuestionaron que hace tanto el Gobierno Federal como el de la Ciudad de México para retirar de las puertas de la Suprema Corte de Justicia a poco más de una decena de vándalos que desde hace tiempo tienen tomadas las instalaciones del máximo tribunal de justicia del país, los que "consiguen firmas de los ciudadanos" para exigir la renuncia de su titular, *la magistrada Norma Lucía Piña Hernández*, a quien no solo injurian, sino incluso le recuerdan a su progenitora.

En la zona hay policías de diversas corporaciones y guardias nacionales, los que se dedican a contemplar a los "luchadores sociales", a los "forjadores de la transformación en México" y los "redentores de la patria", sin que se atrevan a retirarlos, pues afirman son del *Movimiento de Regeneración Nacional*, cuyo líder, *Mario Delgado Carrillo*, dice no conocer al también líder los vándalos, *Armando Monter*, con quien aparece muy abrazado en fotografía que circula en redes sociales.

Delgado sostiene que quienes se mantienen en plánton no son militantes morenistas, pero podrían ser simpatizantes del movimiento, al tiempo que rechaza que dicho instituto político financie a los rijosos, cuyo "dirigente" también aparece muy sonriente el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, *Martí Batres Guadarrama*, quien dice es su camarada.

Cambiando de Tema, em-

pleados del Canal del Congreso de la capital del país hacen un nuevo llamado a las autoridades a efecto de que se les paguen por lo menos dos quincenas que no les ha llegado su salario, les den garantías laborales y les informen respecto de las versiones de que serán despedidos. La incertidumbre les consume.

Cambiando de Tema, la también experta en espectáculos, *Alejandra Vargas*, comentó que el cantante *Erik Rubín* podría enfrentar una demanda por utilizar, al parecer sin autorización el nombre de la *Sonora Santanera*.

De igual manera, reportó que el actor *Héctor Parra* fue exonerado del delito de presunto abuso sexual en agravio de su menor hija, pero que ahora tendrá que enfrentar juicio por corrupción de menores, en tanto que nuestro cronista deportivo, *Mauro González*, destacó que vienen los juegos de vuelta de los Cuartos de Final de la Liga de Fútbol MX, entre los equipos *América-San Luis*, *Monterrey-Santos*, *Chivas-Atlas* y *Toluca Tigres*.

De igual forma recomendó seguir todos los combates de la *UFC*, en los que los peleadores mexicanos ocupan lugares importantes y los partidos de basquetbol profesional, en los que está por definirse los campeones divisionales. A su vez, nuestro cronista cultural, *Federico Vale*, destacó la inauguración de la *Feria Nacional del Libro en León, Guanajuato*, la cuarta en importancia en el país, donde acuden decenas de editoras u se dan cita grandes escritores, por lo que no debe perdersela.

No olvide que la pandemia de *Covid-19* continúa vigente, por lo que es más que recomendable el uso de cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón, usar gel antibacterial y guardar sana distancia a efecto de no contaminarse e incluso fallecer.

Buen fin de semana y no olvide que el próximo lunes, a las 14:30 horas, tiene una cita con otro *Cambiando de Tema Noticias*. Sea feliz.



Alejandra Vargas, mago Sustaita y Raúl Ruiz



México, al borde del abismo: *PML*



México, al borde del abismo: *PML*



TANYA ACOSTA/GILBERTO GARCÍA

Fue durante la presentación del conversatorio *Instituciones y Estado de Derecho en México*, en donde **Porfirio Muñoz Ledo**, **Diego Valadés** y **Santiago Creel**, unieron sus voces para señalar que ante lo ocurrido en la llamada noche negra en el **Senado** y las amenazas de enjuiciar a los ministros se debe defender a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** frente al actual régimen autoritario.

Sin evidenciar del todo su descontento, **Muñoz Ledo** advirtió que cuando un jefe de Estado dice que el **Poder Judicial está podrido**, lo que está podrido es el ejercicio del poder público.

"Esa es una amenaza. Estamos al borde de un abismo", advirtió en el evento auspiciado por la fundación que lleva su nombre.

"A veces no nos damos cuenta de que estamos jugando con fuego", dijo el político y exdiplomático, y agregó que puede ocurrir cualquier cosa "cuando hay un deseo siempre insatisfecho de acumular poder a costa de lo que sea".

Sobre dicho tema dijo que ser montonero no es propio de un estadista, son estrategias indignas, por lo que apeló a la conciencia de los mexicanos para frenar el ambiente que vive el país.

Consideró que es tiempo de reflexión

porque "nuestra tarea debería ser más enérgica, porque esta preocupación no está permeando al país.

"Hay que responder con energía, que no es responder con violencia, es responder con determinación. Con presión social, que no hemos ejercido", agregó **Muñoz Ledo**.

Por su parte el constitucionalista **Diego Valadés Ríos** dijo que los problemas del Estado de derecho son cotidianos, pero el que se está viendo actualmente es el más grave desde 1917, donde ha habido de todo, pero no la amenaza de disolver a la **SCJN**: "En 106 años no había ocurrido".

Lamentó que el oficialismo esté analizando el juicio político para inhabilitar a los ministros, todo ello en un ambiente sospechoso.

Destacó que lo que vimos en los últimos días puede ser un ensayo general o un anuncio de ruptura para que una mayoría controlada sesione sin la presencia de la oposición.

"Puede haber algo de fondo, pero hay que estar preparados. Lo único que no es la concesión del silencio. Defenderemos a la Corte", dijo el ex titular de la **PGR**.

Finalmente, **Creel Miranda**, presidente de la Cámara de Diputados, indicó que lo que pasó "en la noche negra, no sabemos hasta dónde pueda llegar, pero sí que empezó con la destrucción institucional en otro grado", aclaró.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-6

13/05/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

Comentario / Daniel Sangeado (Periodista)



CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, fue sorprendido en un mitin de Alejandra del Moral en el Edomex por un hombre que mostró su apoyo a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Creel se encontraba arriba del templete destacando la carrera de Del Moral, cuando un sujeto se le acercó por la espalda tratando de alcanzar el micrófono por el que hablaba el legislador. “¡Qué viva Claudia Sheinbaum!”, alcanzó a decir al intentar quitarle el micrófono al panista. Pero su esfuerzo se vio frustrado cuando miembros del evento lo retiraron del lugar, mientras el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro seguía con su participación.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4579?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AE1V399--aojhdU&ithint=video&e=39jwwx>



“López Obrador elude retos, yo no”: Creel

El balance del último pleito **López Obrador vs. Creel** favorece al diputado panista. El Presidente se echó para atrás en el reto que públicamente le lanzó el aspirante opositor a sucederlo en el 2024.

El tabasqueño desafió: elaboremos juntos una iniciativa que desaparezca los 20 mil millones en fidecomisos del Poder Judicial y se entregue ese recurso a estudiantes de familias pobres.

Santiago aceptó el reto de analizar cómo hacer llegar más dinero para becas, sin tocar los recursos del Poder Judicial. “Hay suficiente margen en el presupuesto que tiene el gobierno. Si no sabe cómo hacerlo, yo le digo”, bravuconeo.

Y citó al Presidente para el jueves 18 de mayo. “Tú pon la hora y el lugar”, le dijo en un video.

Pero en la mañana de ayer, **López Obrador** dio marcha atrás. Usó un tono burlón para tapar la reversa: “Ya para qué hablar con **Creel**. Qué siga su camino, ahí la lleva. Va a tener los votos de los ministros. Es más, ya los tiene. Se rayó”.

Hablamos vía telefónica con el panista. Nos dijo tajante: “Conmigo va a tener respuesta. Él elude retos. Yo no”.

En la charla surgió el tema de los tiempos difíciles que vive la SCJN. Un día sí y el otro también, los ministros reciben insultos, amenazas, descalificaciones.

El Presidente habla incluso de disolverla y elegir a los integrantes del máximo tribunal por voto popular. No tiene la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado.

¿Puro jarabe de pico? Preguntamos al diputado

Respondió: “No puede aislarse un hecho del contexto general. Es algo muy serio. Son posiciones políticas para destruir un poder, para desfondarlo. Hay que ubicarlo en el contexto de los ataques sistemáticos a la Corte y a sus integrantes.”

“Esto, precedido de los ataques al INE, la parálisis del Inai, las limitaciones de la CNDH por la presidenta que se nombró, de la manera como se nombró. Y podemos seguir y seguir. Es el intento de destrucción institucional. Hay una afrenta al sistema de división de poderes y a la Constitución. Un poder no puede atacar a otro poder cuando está en ejercicio de sus funciones constitucionales”.

* Leí en el portal del *Washington Post* una nota en la que se asegura que México retiró su propuesta de aceptar otros 30 mil deportados mensualmente de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. El cotidiano cita como fuente Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Me pareció una digna postura, luego de las estupideces que sobre México dijo el senador republicano **John Kennedy** –no confundir con su homónimo demócrata– en la audiencia de **Anne Milgram**, directora de la DEA. “México, hablando figurativamente, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”, dijo el republicano, en forma despectiva.

Consultamos el dato de CBP con altas fuentes de la Cancillería. “No que sepamos”, dijeron.

De lo que sí obtuvimos copia es de la carta que el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**, le mandó a **Kennedy**, senador por Luisiana, en la que revira a sus insultantes palabras: “Al escucharlo –le dice– mi reacción inicial fue la de responderle en un tono igual de bajo, desinformado y arrogante, como el que usted empleó, pero siempre es mejor utilizar el cerebro en vez de las entrañas”.

Moctezuma recordó, con datos, la vibrante relación que existe entre México y Estados Unidos y le pasó una cifra que probablemente **Kennedy** ni siquiera conoce: Luisiana le vendió a México 40 mil millones de pesos el año pasado, y le compró a nuestro país 15 mil millones. Un superávit de 25 mil millones de dólares. “No creo que la gente de Luisiana se sienta representada por las palabras vulgares y racistas que usted empleó... por el nivel moral expresado, nosotros no esperamos reconsideración de su parte”, escribió **Moctezuma**.

* Pronto veremos de qué pie cojean los cuatro nuevos consejeros electorales del INE. El PRD presentó ayer una queja ante el instituto por los llamados que ha hecho **AMLO** en la mañana a votar por los candidatos de Morena en la elección del 2024.

“Son actos anticipados de campaña”, dice **Ángel Ávila**, representante del Sol Azteca ante el Consejo General del INE, en un audio que nos mandó vía WhatsApp.

Ávila precisa que de “manera burda” el Presidente viola el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de equidad, certeza, transparencia. “Utiliza toda la fuerza del Estado para favorecer a Morena”, subraya.

Cita también el artículo 134, donde se establece que los funcionarios no pueden utilizar recursos públicos para favorecer a un partido político. “Es lo que hace el Presidente en las mañaneras, que se pagan con recursos públicos”, destacó.



México SA

● Creel, crupier del gran capital // Permisos a cambio de apoyos // Casinos para la minoría rapaz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Pereddor empedernido (candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000; intentó serlo en las presidenciales de 2006 y 2012, amén de que su reiterada estancia en el Congreso siempre ha sido por vía plurinominal) a Santiago Creel se le queman las habas por ser el “abanderado” de la derecha autóctona en los comicios de 2024, por lo que se agarra de cualquier cosa para aparecer en la foto y/o el video. Sin embargo, con el aciago historial que tiene es fácil adelantar cuál será el resultado (otra vez fallido), ergo, mejor que se dedique a otra cosa, como hombrecito.

Su carrera electoral ha sido totalmente fallida, pero qué tal su “fórmula mágica” para procurarse recursos económicos y apoyos mediáticos para sus reiteradamente fracasados intentos de ser algo por medio del voto popular. Por ejemplo, cómo olvidar (mayo de 2005) su denodado anhelo de convertirse en el crupier oficial de la minoría rapaz, mediante el acelerado cuan selecto y amafiado otorgamiento de permisos para operar casinos (por 25 años, renovables) a escasos días de dejar el Palacio de Cobián (junio de 2005) para promoverse como candidato panista a la Presidencia de la República, ya “amarrado” el “intercambio” y “apoyo” económico y mediático, especialmente los electrónicos propiedad de los beneficiarios de tales permisos. Pero, una vez más, se le apesó, aunque ello no le quitó el gusto a quienes los obtuvieron, como Emilio Azcárraga Jean (Televisa, que recibió casi la mitad de ellos), Olegario Vázquez Raña (*Excelsior*, radio y televisión) y Jorge Hank Rhon (Grupo Caliente).

Destapada la cloaca de los permisos para casinos, y ya fuera de la Secretaría de Gobernación (se creía “virtual” candidato presidencial panista, algo que le apesó otro golpeador, Felipe Calderón), Santiago Creel se dio el lujo de “garantizar” a Vázquez Raña, Azcárraga y demás beneficiarios que “no los perderán”, con todo y que la Cámara de Diputados presentó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la decisión de este personaje.

La crónica de entonces (*La Jornada*) detalló que “una vez que los integrantes de la comisión legislativa que revisa la legalidad de los permisos otorgados por Creel recibieron copias de los expedientes y de las actas constitutivas de las siete empresas beneficiadas con autorizaciones para instalar 286 casinos en todo el país, así como hipódromos y galgódromos, se ratificó que en la organización y operación de los centros de apuestas participan Emilio Azcárraga, Bernardo Gómez y casi la mitad del consejo de administración de Televisa, así como el empresario Olegario Vázquez Raña –accionista de Imagen– con su socio español José Collazo Mato y el empresario Roberto Ahued Lomelf”.

Además, “una vez que los diputados recibieron la documentación por parte de la comisión especial, también se ratificó el interés de Creel, actual aspirante a la candidatura presidencial del PAN, por beneficiar a dos grupos empresariales, y en especial a Televisa, con la que consiguió spots de 20 segundos a razón de 55 mil pesos cada uno... En los últimos días al frente de Gobernación, la dependencia autorizó a Televisa realizar juegos de apuestas por teléfono, Internet y televisión abierta y restringida, con lo que resultó la empresa más beneficiada por el

precandidato panista”. Se dieron casos como el siguiente: “Mio Games, sociedad constituida ante el ex procurador y notario Ignacio Morales Lechuga, con un capital social de 10 mil pesos por María del Carmen Álvarez Calderón, quien declaró dedicarse ‘a las labores del hogar’; Jorge Alberto Fernández Rodríguez y Lauro Ignacio Mercado Gasca”. Pero el candidato perdidoso Creel se refugió (¡viva el fuero!) en un escaño plurinominal. ¿Y cuánto cobró Gobernación por cada permiso?: 600 pesos.

Sirva lo anterior para contextualizar lo documentado ayer por Adán Augusto López Hernández: “antes de la administración de Fox (de Echeverría a Zedillo) se otorgaron 229 permisos para operación de casinos o de salas de juegos y sorteos. Posteriormente, implosiona el negocio de los casinos” (con el de la lengua larga y las ideas cortas) cuando se aprobaron “340, el mayor número en la historia del país. De ese total, 153 fueron otorgados por Creel como secretario de Gobernación; esta última cifra representa más autorizaciones que todas las otorgadas por Calderón y Peña Nieto”.

Con López Obrador, no se ha otorgado permiso alguno; de hecho, se han clausurado 47 casinos irregulares.

Las rebanadas del pastel

Y Creel cacarea que “la ley es la ley”.

Twitter: @cafevega

cfvmexico_sa@hotmail.com



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Más vale tarde*¡Felicidades a la base piramidal, los maestros!*

Fue para un solo feminicida de tantos miles que (desgraciadamente) existen, ¡pero es una sentencia histórica que ojalá se replique ad infinitum!!

VER PARA CREER

Luego de que les sacaron sus "dilapidaciones al sol", vaya que nos quedó claro que el Poder Judicial está podrido, pero bien podrido en sueldos y prestaciones y lo que se acumule, todo a cargo del erario...

POLÍTICA VS CIENCIA

Un juez federal ordenó reabrir una investigación en contra del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, y determinar su responsabilidad en miles de muertes por Covid-19, dado su posible mal manejo de la pandemia.

Esta investigación nació en 2020, tras la denuncia de familiares de un hombre que murió de Covid, porque pudo haberse contagiado durante sus labores en el transporte de pasajeros, servicio que no se suspendió

El abogado Javier Coello Trejo, quien lleva este caso, confió en que las autoridades mexicanas apliquen la ley, o en caso contrario, acudirán a instancias internacionales para exigir justicia.

Esperemos que los tiempos políticos sean desechados por los tiempos científicos de las autoridades sanitarias, o de lo contrario, habrá filas interminables solicitando la visita conyugal... (dicen)

CINISMO AL CUADRADO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cáma-

ra de Diputados, Santiago Creel y la diputada Margarita Zavala, regalaron rosas por Día de la Madres.

En sus redes sociales, Santiago Creel compartió las imágenes en las que se ve a estos legisladores obsequiando las rosas a mujeres en distintos puntos de la CdMx.

"Con profundo amor a su familia, las mamás de la CdMx quieren que unidas y unidos #RescatemosMéxico".

En otro escribió: "Las mamás mexicanas son sin duda, una gran inspiración; junto con mi compañera @Mzavalagc pasamos un gran momento".

Uno, con "2º frente" cual vil macho —hay constancia (y Constanza)—: la otra, olvidándose de las 49 madres de la Guardería ABC... ¡No tienen ni tantita ma..!

COMO SALINAS

El titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, reveló que la Fiscalía de Nueva York aceptó hacer entrega formal del Monumento 9 de Chalcatzingo, mejor conocida como "Monstruo de la Tierra", que fue arrebatada de territorio nacional por traficantes de bienes arqueológicos del siglo XX.

El funcionario detalló —durante la mañana— que la pieza olmeca data de al menos mil 500 años.

¿Y Austria para cuándo nos entrega el penacho de Moctezuma? Ni nos ve, no nos oye...

TWO BIRDS DE UN TIRO

Por cierto, ¡podríamos invitar al rey Carlos III a que viniera a nuestro país para cuando llegue nuestro monumento! Sería como una deferencia con la Rubia Albión.

King Charles es el primer heredero de la corona británica con un diploma de la Universidad de Cambridge, donde estudió arqueología y antropología, y como todo antropólogo, disfrutaría ver en vivo tal pieza histórica.

O no, pero qué tal si sirve a una investigación periodística para ver si el título de Su Majestad es auténtico, o hizo cospypaste..., aunque esto de un Plagio Real, ni pensarlo, ¿verdad..?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/05/2023

LEGISLATIVO



Propondrán consulta ciudadana para definir la elección de ministros de la SCJN: Mier Velazco

El presidente de la Cámara de Diputados Ignacio Mier Velazco, dijo que una vez que concluya el proceso electoral 2023, se propondrá que se lleve a cabo una consulta ciudadana para definir la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través del voto popular.

<https://efekto10.com/propondran-consulta-ciudadana-para-definir-la-eleccion-de-ministros-de-la-scjn-mier-velazco/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/05/2023	LEGISLATIVO

BREVE

Mier propone una consulta

Una consulta para que la gente decida si quiere elegir a los ministros de la Corte propondrá el coordinador de diputados de Morena, Ignacio Mier.

“Hay que preguntarles a los mexicanos si están de acuerdo en elegir a los ministros en un proceso democrático”, dijo.

— Fernando Pérez Corona



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

13/05/2023

LEGISLATIVO



El trabajo legislativo es el motivo principal por el que la gente confiará de nuevo en la 4T: Nacho Mier

Los diputados de Morena estamos listos para seguir trabajando de la mano de la gente de México y con ello, consolidar la transformación de la vida pública del país”, indicó el líder de la bancada en San Lázaro.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/11125-el-trabajo-legislativo-es-el-motivo-principal-por-el-que-la-gente-confiara-de-nuevo-en-la-4t-nacho-mier>



Pueblo ratificará a 4T y apoyará reforma al Poder Judicial: Mier

Ignacio Mier, el coordinador de los diputados de Morena, afirmó que la reforma para elegir a los ministros por voto popular es posible, ya que aseguró que los legisladores afines a la 4T obtendrían la mayoría calificada en las elecciones del Congreso en 2024. Destacó que el trabajo que han realizado es la principal motivación para que el pueblo los apoye en las urnas.





Rubén Moreira impulsa legislar contra el cobro de comisiones en bancos



En un mensaje en TikTok, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, planteó la necesidad de legislar contra el cobro de comisiones en bancos del país. En compañía de Mario di Costanzo, el diputado priista afirmó que “en este primer trimestre, los bancos ganaron todo, les fue muy bien, con ganancias históricas. Hay bancos ricos y pueblo pobre”.

Explicó que “históricamente los bancos se crearon, entre otras cosas, la más básica, para que alguien depositara el dinero y con ese dinero se le prestara a otra persona y con el diferencial le dieran una ganancia. Esto no sucede, ahora el banco no presta como debería, sino que por guardar tu dinero, por manejártelo, por darte un estado de cuenta, porque lo saques en otro cajero te cobra y, es tanto, que termina teniendo ganancias históricas. Es un negociazo”.

Agregó que en la Cámara de Diputados se tiene que hacer algo. “No está fácil, pero tenemos que decirle a los bancos que no se lleven al extranjero el trabajo de las y los mexicanos”, subrayó.

Por su parte, Mario di Constanzo comentó que “estas comisiones representan en muchos casos para los bancos, para los grandes bancos, más de la mitad de sus ingresos, es más, si medimos los ingresos por comisiones, contra las utilidades del banco, hay bancos en donde estos ingresos representan más del cien por ciento de su utilidad, cuando en sus países de origen, en España, en Londres, esos bancos no tienen esos ingresos por comisiones”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/12/ruben-moreira-impulsa-legislar-contr-el-cobro-de-comisiones-en-bancos-505113.html>



Movimiento Ciudadano denuncia a AMLO por llamar a votar por Morena desde las “mañaneras”

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por el uso indebido de recursos públicos con fines electorales.

Específicamente, por el llamado expreso al voto por Morena, que ha hecho el titular del Ejecutivo en las conferencias que realiza diariamente en Palacio Nacional, como parte de su llamado Plan C.

“El presidente ha llamado al voto en reiteradas ocasiones, en elecciones locales y de forma anticipada al 2024. Lo ha hecho violando la Constitución, desviando recursos públicos (en la mañanera) y vinculando ese llamado a programas sociales. Lo acabamos de denunciar formalmente”, anunció el legislador en sus redes sociales.

La denuncia también es contra el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el partido Morena; y “quien o quienes resulten responsables”.

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la invalidez de la primera parte del llamado Plan B, es decir, reformas propuestas por López Obrador en materia electoral, el mandatario empezó a utilizar sus conferencias de prensa para pedir el voto a favor de su partido.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/movimiento-ciudadano-denuncia-a-amlo-por-llamar-a-votar-por-morena-desde-las-mananeras/>



PRD y MC denuncian a AMLO ante el INE por llamar a votar por Morena en la 'mañanera'



Por separado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) presentaron denuncias ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por el uso indebido de recursos públicos con fines electorales, en específico, por llamar a votar expresamente por Morena en sus conferencias matutinas en lo que ha llamado el “plan C”.

Por parte de MC, fue el coordinador en la Cámara de Diputados de dicho partido, Jorge Álvarez Maynez, quien presentó la denuncia ante el INE, mientras que por el PRD fue Ángel Ávila, representante del partido ante dicho instituto.

“El presidente ha llamado al voto en reiteradas ocasiones, en elecciones locales y de forma anticipada al 2024. Lo ha hecho violando la Constitución, desviando recursos públicos (en la mañanera) y vinculando ese llamado a programas sociales. Lo acabamos de denunciar formalmente”, informó Álvarez Maynez en su cuenta de Twitter.

La denuncia de MC también es contra el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; contra Morena; y contra “quien o quienes resulten responsables”.



MC y PRD denuncian a AMLO por llamar a votar por Morena en la mañana

Los partidos Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, presentaron denuncias ante el Instituto Nacional Electoral en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por desvío de recursos públicos y uso de programas sociales con fines electorales. “El presidente ha llamado al voto en reiteradas ocasiones, en elecciones locales y de forma anticipada al 2024. Lo ha hecho violando la Constitución, desviando recursos públicos en la mañana y vinculando ese llamado a programas sociales. Lo acabamos de denunciar formalmente”, tuiteó el coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez.

<https://drive.google.com/file/d/1h8wcC2FRFWy2KpKlz4itxbT0p6xuWoHy/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

Presenta MC queja contra AMLO ante el INE

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el INE en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que el Presidente ha llamado al voto en reiteradas ocasiones, para elecciones locales y de forma anticipada al 2024. Lo ha hecho violando la Constitución y desviando recursos públicos en La Mañanera. La denuncia, también, es en contra del coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; contra la Jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; contra Morena y contra quién o quiénes resulten responsables.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4577?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AFKvcG0v88Y74ml&ithint=video&e=ivh7Vx>



Denuncian PAN, MC y PRD a AMLO por llamar al voto

**ENRIQUE GÓMEZ
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD presentaron una denuncia ante el INE contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por uso indebido de recursos pú-

blicos con fines electorales, al llamar al voto a favor de Morena y sus aliados desde las conferencias mañaneras.

También por considerar que el Presidente vincula su exhorto a la continuidad de los programas sociales.

Desde finales de marzo, López

ACUSACIONES

- **Uso indebido de recursos públicos con fines electorales**
- **Violación de la Constitución y leyes electorales**

Obrador ya había anunciado en sus conferencias que pediría el voto para su partido, pero esta semana, tras el fallo de la Corte en contra del plan B, el Mandatario pidió la mayoría calificada para su partido en las elecciones federales de 2024.

| **NACIÓN** | **A5**

LAS ACUSACIONES

Partidos de oposición señalan que el Mandatario ha condicionado la continuidad de programas sociales a cambio de votos.



REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

DENUNCIANTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADO: ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Aseveró: Se interpone Queja en contra del Titular del Poder Ejecutivo Federal el presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien resulta responsable por uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de Precampaña o Campaña
R PAN-0068/2022.

LIC. Esquivel Benítez Fuentes
Encargado del Despacho de la
Unidad Técnica de lo Contencioso
Electoral del Instituto Nacional Electoral.
PRESENTE.

MTRO. VÍCTOR HUGO SONDÓN SAAVEDRA, representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante este H. Instituto, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, Col. Arenal Tepepan, Ciudad de México, Código Postal 14810, teléfono 56-28-43-10, y, autorizando para tales efectos, a los Licenciados en Derecho Álvaro Daniel Malvaez Castro, Carlos Cuautémoc Velázquez Amador, Enrique Guzmán Torres, Lionel Funes Díaz, y/o Ana Laura Arredondo Villarueva, respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 14, 15, 35 fracción IX, 41 párrafo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 247 numeral 2 y 443 numeral 1, inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; en consonancia artículo 41 de la Constitución Federal y 3, párrafo 1, fracción II del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, vengo a promover y/o presentar QUEJA Y DENUNCIA, en contra de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

ACUSE

SE PRESENTA QUEJA POR USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS CON FINES ELECTORALES

PROMOVIENTE: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DENUNCIADOS: ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, MORENA Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.

Jorge Álvarez Máñez, por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano ubicado en el tercer piso del edificio F del H. Congreso de la Unión 56, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960, Ciudad de México, México, señalo para oír y recibir notificaciones, incluso las de carácter personal, el siguiente correo electrónico jalvarezmaynez@gmail.com, y autorizando para tales efectos a los Licenciados en Derecho Juan Manuel Ramírez Velasco, Pedro Pablo Morales García, Ángel Alejandro Sandoval López y Fernanda Isabel Saud Maldonado, con números de cédula profesional 11142586, 12354358, 12097484 y 7205239, respectivamente, expedidas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, para que en nuestra representación comparezcan ante Usted para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones, comparecencias que resulten necesarias y revisar las constancias del expediente de mérito utilizando medios electrónicos, así como a los CC. César Eduardo Carpio Hernández, Carolina Galicia Yllan y Evelin Karen Sánchez Sánchez, Yahir Álvarez Carranza para que se impongan de los autos del expediente, con el debido respeto comparezco para exponer:

De conformidad con lo que establecen los artículos 8, 17, 41, Base III, un Apartado C, segundo párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 3, 159, 226, 372, 444, 445, 447, 449, 470, 471, 474 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 25, párrafo 1, inciso a); 59 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, concurrimos a denunciar la infracción a diversas disposiciones electorales, presentamos QUEJA CONTRA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, MORENA Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES por actos constitutivos de USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS CON FINES ELECTORALES

Las y los denunciados pueden ser emplazados en los domicilios públicamente conocidos y registrados ante este Instituto.



Denuncian al Presidente por promover voto en mañaneras

PAN, MC y PRD interponen recursos en el INE al considerar que el Mandatario viola la ley al pedir mayoría calificada en 2024 para modificar leyes

**ENRIQUE GÓMEZ
Y OTILIA CARVAJAL**

nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD) interpusieron respectivas denuncias contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por uso indebido de recursos públicos con fines electorales al llamar, desde su conferencia matutina, al voto a favor de Morena y sus aliados y al vincular ese llamado a la continuidad de los programas sociales.

Desde finales de marzo, el presidente López Obrador ya había anunciado en sus conferencias matutinas en Palacio Nacional que pediría el voto para su partido, con la finalidad de tener mayoría en el Congreso y así poder aprobar reformas constitucionales sin la participación de los partidos de la oposición.

Tras el revés de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la primera parte del llamado plan B electoral, el Presidente retomó el martes que su plan C es que en 2024 su movimiento tenga la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales sin obstáculos.

Este jueves, el Mandatario federal insistió en que no sólo se debe votar por el candidato presidencial de Morena, sino por di-

putados y senadores para que la transformación cuente con mayoría calificada en el Congreso e introdujo varias preguntas: "¿Quieres que por el bien de todos primero los pobres? Ya sabes también por quién vas a votar". "¿Quieres que sigan las pensiones? Ya sabes por quién votar".

Uso indebido de recursos

La representación del PAN ante el Instituto Nacional Electoral acusó al Mandatario de promover el voto de manera indebida.

Acción Nacional indicó que en la mañanera del 9 de mayo, el presidente López Obrador hizo un llamado a tener la mayoría calificada de 334 diputados para poder realizar reformas constitucionales, lo que denominó como plan C.

"Se desprende con toda obviedad que se refiere a las diputaciones y senadurías ocupadas por Morena, [Partido] del Trabajo y Verde Ecologista de México. También es claro que el Presidente de la República, de manera indebida, solicita de forma expresa el voto para que los futuros integrantes del Congreso de la Unión sean aquellos que apoyen la transformación y no permitan la subsistencia de un supremo poder conservador", expuso la representación panista.

En este contexto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge



Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del Presidente por el llamado expreso a votar por Morena en las conferencias que realiza diariamente en Palacio Nacional, como parte de su llamado plan C.

"Con ese pretexto durante la mañanera, desviando recursos públicos, desviando recursos de comunicación social del gobierno y vinculando su llamado a voto con programas sociales, estableció que el plan C del régimen era volcar todos los recursos a su disposición para ganar la mayoría calificada en 2024 y para triunfar electoralmente en los comicios", explicó.

La denuncia también es en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; el partido Morena y "quien o quienes resulten responsables".

El diputado Jorge Álvarez Máynez refirió que la presunta violación a la legislación electoral también afecta los procesos electorales que se realizan actualmente en el Estado de México y en Coahuila.

En tanto, el PRD interpuso una queja en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador ante el INE, por sus expresiones en la que llama a tener mayoría calificada el próximo año, al advertir que está coaccionado el voto de la ciudadanía.

La denuncia fue presentada por la violación a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda, así como por uso indebido de recursos públicos.

En su conferencia matutina del 11 de mayo, el Jefe del Ejecutivo expresó: "Porque aun cuando los legisladores de la transformación son mayoritarios, no alcanzan a tener mayoría calificada, pero sí podrían tener mayoría calificada si se está a favor del cambio. Eso es lo que se va a resolver en 2024. ¿Quieres transformación? ¿Quieres que continúe la transformación o no? Eso es lo que se va a votar. ¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar".

El PRD señaló que además de coaccionar el voto de la ciudadanía, está haciendo notar que si no se vota por su proyecto de transformación en 2024, los ciudadanos dejarán de recibir programas sociales como las pensiones de adultos mayores.

Recordó que el principio de neutralidad exige a todos los servidores públicos que el ejercicio de sus funciones se realice sin sesgos, en cumplimiento estricto de la normalativa aplicable, por lo tanto no pueden intervenir de manera directa o indirecta en las elecciones. ●



Impugnan ante el INE llamado presidencial a votar

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El PRD y Movimiento Ciudadano presentaron quejas en el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por su llamado a votar a favor de Morena; por separado, acusaron que el Mandatario viola principios de equidad y neutralidad.

Ángel Ávila, representante perredista en el INE dijo que espera que la Comisión

de Quejas ahora sí procese las impugnaciones, pues se ha “perdonado” al Ejecutivo, y llamó a los dos nuevos consejeros, Rita Bell y Jorge Montaña, a que aprueben medidas cautelares.

Ávila indicó que el llamado al voto de López Obrador en su conferencia mañanera viola preceptos del artículo 41 de la Constitución —que salvaguarda principios de imparcialidad, equidad y certeza—, y el 134, pues viola

la neutralidad al usar recursos del Gobierno para favorecer a un partido político.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dijo que la queja que presentó ayer ante el INE además del Mandatario, incluye a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por llamar al voto de manera anticipada.

Indicó que con el pretexto de referirse a la invalidez

de la primera parte del “Plan B” en materia electoral, el Mandatario utilizó su conferencia para instar a la ciudadanía a votar masivamente por su proyecto en las elecciones de 2024.

Según la queja, han sido dos las conferencias en la que el Presidente ha llamado al voto de manera anticipada.

La queja indica que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum también expresó su apoyo al denominado Plan C.



EL LLAMADO



■ Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

/// ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los Ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar”.
Andrés Manuel López Obrador, 11 de mayo.



Acusan MC y PRD al Presidente ante INE por llamado al voto

DENUNCIAN que tras revés al Plan B en la Corte convocara a efectuar el Plan C y ganar la mayoría calificada en 2024; afirman que señalamientos del mandatario son a favor de su partido; advierten uso electoral de recursos públicos. **pág. 8**

Presentan queja ante el INE

MC y PRD señalan a AMLO por llamar al voto

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por considerar que cometió una falta electoral al haber hecho un llamado expreso al voto por Morena, durante la conferencia matutina del pasado nueve de mayo.

EL DATO

LAS QUEJAS de MC y el PRD se suman a una decena de expedientes que son investigados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE por pronunciamientos de AMLO.

Por parte del partido naranja, la acción fue emprendida por el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez.

La denuncia tiene como base las declaraciones del Presidente ante el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la primera parte del Plan B a causa de las violaciones al proceso legislativo que se observaron durante su aprobación en el Congreso.

Ello generó que el Presidente llamara a efectuar el Plan C el cual consiste en que Morena y aliados obtengan mayoría calificada en las elecciones federales del próximo año, señaló Álvarez Máynez.

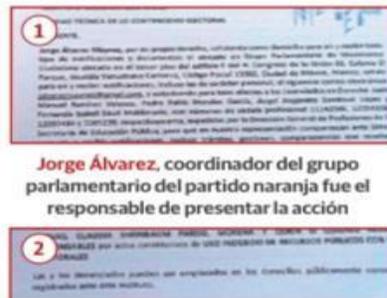
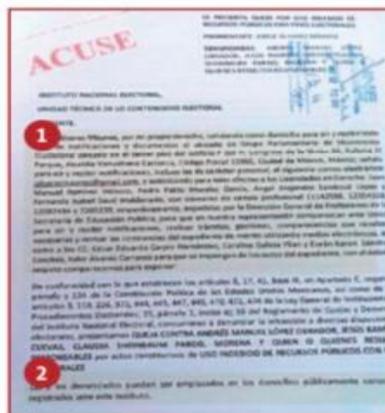
"Con ese pretexto durante la mañana, desviando recursos públicos, desviando recursos de comunicación social del gobierno y vinculando su llamado a voto con programas sociales, estableció que el Plan C del régimen era volcar todos los recursos a su disposición para ganar la mayoría calificada en el 2024 y para triunfar electoralmente en los comicios", declaró.

Señaló que las acciones del mandatario resultan una violación al artículo 41 de la Constitución, así como a otras leyes secundarias en materia electoral.

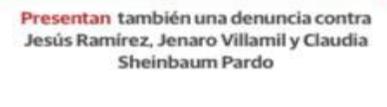
LA OPOSICIÓN pide a consejeros frenar expresiones del Presidente; acusan a López Obrador de cometer fallas electorales por pedir a la ciudadanía que elija a Morena en el 2024

Presentan queja

Señalan a los artículos 41 y 134 de la Carta Magna y argumentan que "de ninguna manera se puede favorecer a partidos políticos desde la conferencia matutina".



Jorge Álvarez, coordinador del grupo parlamentario del partido naranja fue el responsable de presentar la acción



Presentan también una denuncia contra Jesús Ramírez, Jenaro Villamil y Claudia Sheinbaum Pardo

Además del titular del Ejecutivo federal, la denuncia ante la Unidad Técnica de los Contencioso Electoral también la presentó contra el Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez; el Presidente del Sistema Público de Radiodifusión, Jenaro Villamil, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

La otra queja fue presentada por el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, quien acudió ante la Comisión de Quejas de esa institución por el mismo llamado que hizo el Presidente.

En entrevista con *La Razón*, lanzó un llamado a los consejeros del órgano autónomo a poner un alto al Ejecutivo, debido a que está violando la ley electoral, al pedir el compromiso del voto para el partido que él representa.

"Escuché la conferencia de este jue-

ves y fue muy obvio que el Presidente hiciera un llamado a que apoyen a Morena con el voto, lo que es violatorio de la ley electoral. López Obrador violó los principios de equidad y neutralidad", explicó.

También instó a dos de los nuevos consejeros del INE, Rita Bell y Jorge Montaño, a que esta vez acepten su queja y adopten medidas cautelares, ya que la ocasión pasada no aceptaron su demanda por considerar que no había violación.

Ángel Ávila coincidió en que las acciones del mandatario contravienen lo estipulado por los artículos 41 y 134 de la Carta Magna, ya que de ninguna manera se puede favorecer a partidos políticos desde la conferencia matutina, pues aparte son recursos que vienen de la gente y, por ende, son públicos.



La Justicia le prohíbe a la Fiscalía de la CDMX difundir información sobre Von Roehrich



Luego de una serie de videos difundidos por el vocero de la Fiscalía de la CDMX, Ulises Lara, sobre los avances de la causa conocida como "Cártel Inmobiliario" y por la cual está detenido el exalcalde de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, este viernes el Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en materia Penal le ordenó a la oficina que comanda Ernestina Godoy detener la difusión de datos personales del dirigente del PAN.

La defensa del antiguo coordinador de la bancada panista en el Congreso local presentó el recurso judicial que este viernes recibió el visto bueno del Poder Judicial luego de que la Fiscalía difundiera dos videos, el 25 de abril y el 2 de mayo, donde se menciona a su persona y se lo hace responsable de los "delitos de asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones ante la opinión pública".

El reclamo de Von Roehrich se realizó después de la difusión de dos videos por parte de la Fiscalía, en los cuales se lo menciona como responsable, junto al [coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero](#), y el [actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada](#), de un supuesto entramado de corrupción dedicado a la construcción ilegal de edificios e inmuebles en la alcaldía del corazón de la Ciudad. Según su defensa, el excoordinador albiazul en el Palacio de Donceles fue exhibido como responsable a pesar de que todavía no se llevó a cabo el juicio en su contra y por lo cual se habría violado la presunción de inocencia.

[La Justicia le prohíbe a la Fiscalía de la CDMX difundir información sobre Von Roehrich \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



SACAPUNTAS

Sacapuntas

Un silencio significativo; Esteban le responde; Otro correctivo a Layda; Van otras dos por Puebla; Viene funcionaria de EU

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 13/5/2023 - 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Un silencio significativo

Nos hacen ver que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, y demás ministros, no tienen a todas las corcholatas en su contra. Sólo tres de los aspirantes presidenciales de Morena se han sumado a la campaña desatada por el presidente **López Obrador** contra el máximo tribunal del país, por la anulación de la primera parte del Plan B. Hay uno que no se ha subido a esa ola y mantiene un prudente pero significativo silencio: el canciller **Marcelo Ebrard**.

Esteban le responde

Le llovió al senador republicano **John Kennedy** por sus despectivas apreciaciones sobre México. Incluso el embajador mexicano en Washington, **Esteban Moctezuma**, le envió una carta recordándole que en Luisiana, estado que representa el legislador, hay quienes "sí viven bajo una lona en el traspatio". ¡Tómela!



Otro correctivo a Layda

Nuevo revés judicial recibió la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Un juez amparó a **Alejandro Moreno**, y ordenó a la mandataria eliminar de sus redes sociales e internet los videos y audios sobre conversaciones privadas del dirigente del PRI. Además, le impide volver a difundir cualquier tipo de material similar.

Van otras dos por Puebla

Pese a que la titular de la Semarnat, **María Luis Albores**, dimitió a contender por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, la nominación no queda entre el diputado **Ignacio Mier** y el senador **Alejandro Armenta**. Siguen en la competencia la ex alcaldesa de la angelópolis, Claudia Rivera, y la secretaria de Economía estatal, Olivia Salomón Vivaldo.

Viene funcionaria de EU

Nos adelantan que la próxima semana viene a México, la subsecretaria de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de EU, **Julieta Valls Noyes**. Su agenda incluye reuniones con altos funcionarios de nuestro país y organizaciones civiles, para buscar soluciones al tema migratorio, ahora que expiró el famoso Título 42.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/05/2023	LEGISLATIVO

POSTURA DEL PAN

No a juicio político a ministros

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El copresidente de la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la Cámara de Diputados, el diputado por el PAN Felipe Fernando Macías,

aseguró que no habrá juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por haber invalidado el plan B de la reforma electoral.

El legislador federal de Acción Nacional respondió al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que la Subcomisión de Examen Previo no se prestará a vendettas ni a persecuciones políticas, por lo que se actuará con apego a la ley y a la Constitución.

“Quiero responder de manera muy puntual a los señalamientos del senador



Respaldo

El diputado Felipe Fernando Macías manifestó su respaldo institucional a la independencia y autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial.

Ricardo Monreal y de otros personajes de Morena, que han exigido juicio político para destituir de su cargo a las y los ministros de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación. Lo decimos contundentemente: no habrá juicio político contra las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, expresó mediante su cuenta oficial de Twitter.

El panista exhortó a Ricardo Monreal que, en lugar de estar “falsificando votos y quórum”, como ocurrió a finales de abril en el Senado de la República, mejor respeten el proceso legislativo para que los ministros de la Corte no les derriben el desaseo en el que incurrieron en la aprobación *fast track* de diversas reformas.



Foto: Especial

Felipe Fernando Macías, diputado del PAN.



Morena en San Lázaro va por el INAI, propone su sustitución

La Cámara de Diputados dio cuenta de la iniciativa de reforma que prevé sustituir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por un Instituto de Transparencia Gubernamental.

La propuesta presentada por el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Alejandro Robles, señala que la nueva institución también será autónoma.

Sólo que únicamente tendrá tres comisionados y no siete, como actualmente aplica, cuyo nombramiento estará en manos de los diputados federales, no de los senadores de la República.

La selección se llevará a cabo, a partir del mecanismo de “insaculación” o tómbola.

La reforma al artículo 6 de la Constitución y que requeriría votación de mayoría calificada para avanzar en ambas Cámaras del Congreso, señala que el nuevo organismo tendría autonomía de gestión, técnica, capacidad especializada.

También, personalidad jurídica y patrimonio propio, facultades para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, así como la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. El planteamiento agrega que el nuevo Instituto se conformará sólo por tres comisionados electos de manera escalonada. El nombramiento estará en manos de la Cámara de Diputados y no del Senado de la República, como actualmente sucede.

La Cámara deberá emitir una convocatoria pública y designar un Comité Técnico de Evaluación conformado por siete integrantes, de los cuáles, dos serán propuestos por el Senado, dos por los diputados federales y tres por el Presidente de la República. El diputado Robles Gómez también pidió que los requisitos para ser comisionado de transparencia serán: tener al menos 35 años de edad, tener buena reputación y no tener condena por delitos que ameriten cárcel por más de un año.

Si la persona fue condenada por robo, fraude, falsificación, abuso de confianza y otros que lastimen la buena fama, haya sido inhabilitado para ejercer cargos, no podrá participar en la selección.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/12/morena-en-san-lazaro-va-por-el-inai-propone-su-sustitucion-592557.html>



Van por castigo a quienes den armas a menores

Presenta diputado morenista iniciativa ante altos índices de violencia en el país

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Steve Esteban del Razo Montiel (Morena) presentó a la Comisión Permanente una iniciativa que plantea castigar con seis meses hasta tres años de prisión, o con una multa de 180 a 360 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y decomiso a quien facilite armas de fuego a niñas, niños y adolescentes.

Para ello, el legislador planteó reformar el artículo 162 del Código Penal Federal que sanciona la portación ilegal de armas de fuego.

Señaló que la modificación es necesaria ante los altos índices de violencia en el país, ya que las organizaciones criminales aprovechan la vulnerabilidad de los menores de edad para reclutarlos.

“Es bien sabido que la de-

linuencia organizada parece haber encontrado la fórmula de huir del ejercicio de la justicia al utilizar a niñas, niños y adolescentes”, expresó.

Señaló que se debe evitar que los menores de edad tengan acceso a las armas de fuego, y una forma de inhibir dicha conducta es sancionar a quienes les facilitan el acceso a ellas.

“Esta iniciativa busca responsabilizar a cualquier persona que brinde el acceso a armas a los menores de edad en México”, aseveró.

En ese sentido, Amnistía Internacional (AI) recomienda aplicar “una estricta regulación de armas de fuego, junto con iniciativas estratégicas de reducción de la violencia, [porque] son la forma más eficaz de reducir la violencia armada”.

De acuerdo con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México, los homicidios dolosos de menores de edad aumentaron 136% entre 2015 y 2022. ●



Senado paraliza a organismos por falta de 76 nombramientos

Tiene en la congeladora los casos de los comisionados del Inai y magistrados regionales; es una estrategia contra los que no se ajustan a la visión del Presidente y Morena, dicen expertos

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 76 nombramientos en organismos autónomos y judiciales se mantienen en la congeladora legislativa en el Senado, incluso algunos desde hace varios años, a pesar de los fallos del Poder Judicial que le ordena realizar las designaciones.

Entre los nombramientos pendientes resaltan los tres comisionados del Inai que Morena y el gobierno federal se niegan a concretar, pero además faltan por designar 47 magistrados regionales y locales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como decenas de consejeros, vocales y el presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Especialistas en transparen-

47

MAGISTRADOS ELECTORALES

faltan por designar en el Senado de la República.

cia, analistas políticos y senadores de oposición advierten que se trata de una estrategia deliberada del Poder Ejecutivo y su mayoría legislativa para frenar esas designaciones y paralizar a los organismos autónomos que no se ajustan a la visión oficial que se busca imponer en el país.

La bancada de Morena en la Cámara Alta rechaza que se busquen nombramientos a modo, pero aclara que en lo que respecta al Inai se impulsará a "reconstruirlo".

| **NACIÓN** | A4



Senado tiene *congelados* 76 nombramientos

Además de tres comisionados del Inai, la Cámara Alta incumple en designar magistrados y consejeros; **expertos ven estrategia deliberada para paralizar organismos autónomos**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República mantiene en la *congeladora* legislativa 76 nombramientos, algunos incluso a pesar de fallos judiciales, entre ellos, tres comisionados del Inai que Morena y el gobierno federal se niegan a concretar ante la visión presidencial de la desaparición del organismo autónomo; además, 47 magistrados regionales y locales del TERJF y decenas de consejeros, vocales e, incluso, el presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Especialistas en transparencia, analistas políticos y senadores expusieron a EL UNIVERSAL que si bien la prioridad para la oposición son los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el oficialismo busca como estrategia y por instrucción presidencial frenar todos estos nombramientos que también tienen que ver con temas de derechos humanos, justicia electoral, administrativa e incluso para vigilar la actuación de instancias como la Fiscalía General de la República (FGR).

Algunos nombramientos se encuentran en el *impasse* legislativo desde hace casi dos años, todo ello en medio de la crisis y confrontación entre el oficialismo y la oposición.

El presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado, Juan Zepeda, dijo que se trata de una "omisión muy grave"



JUAN ZEPEDA
Senador por MC

"No es por nada que el Poder Judicial (...) obliga al Senado a, por lo menos, cubrir la vacante del comisionado Francisco Acuña en el Inai. Ya hay desacato"



EDUARDO BOHÓRQUEZ
Director de Transparencia Mexicana

"Sólo se ha avanzado en los nombramientos que tienen la bendición política de la Presidencia de la República"



JOSÉ PERDOMO
Analista político

"Hay una estrategia deliberada de Morena y sus aliados para debilitar al Inai e, incluso, para dejar acéfalos a los tribunales estatales en materia electoral"

por parte de la Cámara Alta, sobre todo en el caso de los tres comisionados del Inai.

"Se debe reflexionar en el Senado sobre esta grave omisión y en el caso del Inai, incluso, desacato que se deriva de una decisión política de la mayoría y sus aliados de no permitir que estos organismos puedan cumplir con sus funciones y prefieren matarlos de inanición, ahorcándolos, dejándolos sin quórum, sin presupuesto", apuntó.

El senador por Movimiento Ciudadano indicó que el oficialismo cree que "pateando el bote" en estos más de 70 nombramientos pueden obtener mejores resultados para sus propios fines políticos, pero sobre todo como una estrategia para favorecer al Presidente y su gobierno.

Puntualizó que cuando el constituyente planteó el número de magistrados, comisionados, consejeros, no fueron ocurrencias porque son números que permiten el funcionamiento adecuado, "no es que se les haya ocurrido un número al arbitrio, tienen un objetivo, un espíritu para lograr equilibrios, contrapesos



para que existan deliberaciones y sus decisiones puedan ser colegiadas, colectivas”.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, indicó que “sólo se ha avanzado en los nombramientos que tienen la bendición política de la Presidencia de la República. Cuando los funcionarios nombrados son cercanos al Presidente, los órganos que unos días antes eran controversiales, se convierten en órganos aliados y toda tensión política desaparece”.

Argumentó que en el caso de estos nombramientos, que no son designación directa del Presidente y tienen que conciliarse con la minoría parlamentaria, no parece haber ni interés ni disposición de nombrarlos. Eso supondría tener que negociar con la oposición y por estrategia electoral hacia 2024, el gobierno será reuente a hacerlo.

Dijo que el Poder Judicial puede ordenar el nombramiento, pero la salida política para el gobierno es muy sencilla: “Si no hay consensos con la oposición, no pueden forzar los nombramientos”.

“Bajo este argumento, no habría consecuencia alguna para los legisladores. Ni siquiera en las urnas. Estos temas, pese a su importancia política, difícilmente serán parte de la información que sopesen los electores en 2024”, indicó Bohórquez.

José Perdomo, analista político y académico de la Universidad La Salle, consideró que el Senado tiene paralizados los nombramientos en diversos organismos autónomos por instrucción presidencial, para favorecer la opacidad y dar manga ancha a la corrupción, pero también para frenar la competitividad, la rendición de cuentas en temas de educación, justicia y derechos humanos.

“Hay una estrategia deliberada de Morena y sus aliados para debilitar al Inai e, incluso, para dejar acéfalos a los tribunales estatales en materia electoral y a las salas regionales; ello, al fracasar el plan A y B del Presidente que busca acotar a los organismos electorales, lo cual es muy grave de cara a las elecciones federales de 2024”, apuntó.

Dijo que este *impasse* legislativo de mantener en la *congeladora* 76 nombramientos es una estrategia que se está utilizando en el gobierno de la Cuarta Transformación cuando no pueden nombrar perfiles a modo, con una clara filiación con Morena o que sean leales a López Obrador, se opta por dejarlos sin presupuesto o acéfalos, sin comisionados, sin magistrados, sin consejeros, para que no puedan sesionar o emitir fallos, recomendaciones o transparentar la corrupción.

El senador por Morena José Narro señaló que no hay un bloqueo a los nombramientos pendientes por parte del oficialismo o del gobierno federal, con excepción del tema del Inai, donde se busca que este organismo sea parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) o de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), una instancia de rendición de cuentas que es parte de la Cámara de Diputados.

Expuso que se busca avanzar en los nombramientos pendientes de 42 magistrados electorales y otros en instancias como la CNDH, la FGR y el Tribunal Agrario y el Tribunal de Justicia Administrativa, entre otros.

Rechazó que se busquen nombramientos a modo o contentillo del gobierno federal, pero dejó en claro que en el tema del Inai se debe impulsar una reforma para “reconstruirlo” y que sea una ins-

tancia menos costosa para el Estado, que se ahorren recursos y que se cumpla con la visión de Estado que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador ante este tipo de organismos.

María Elena Pérez-Jaén Zermeno, diputada federal del PAN, expuso que el presidente López Obrador, con su visión “autoritaria y antidemócrata”, quiere controlar o destruir a los ocho órganos constitucionales autónomos de distintas maneras, pues ya tiene el pleno dominio de la Fiscalía General de la República y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, también logró imponer a sus incondicionales en el Banco de México y en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) buscó desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) e intenta paralizar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y al Inai.

Dijo que el IFT enfrenta una situación similar al tener tres vacantes en su órgano de dirección, motivo por el cual este instituto regulador también presentó una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en agosto de 2022, para obligar al Presidente de la República a que dé a conocer sus propuestas de designaciones para que el Senado las ratifique, que está pendiente de resolución.

En agosto de 2022, después de dos años de limitaciones funcionales por tener incompleto su pleno de comisionados, el Instituto Federal de Telecomunicaciones interpuso una controversia constitucional, por la omisión de la Presidencia de la República de proponer al Senado a las candidatas a comisionadas para llenar las tres vacantes. La SCJN aún no resuelve el tema. ●



MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
Diputada federal del PAN

"El presidente López Obrador con su visión autoritaria y antidemocrata quiere controlar o destruir a los ocho órganos constitucionales autónomos"



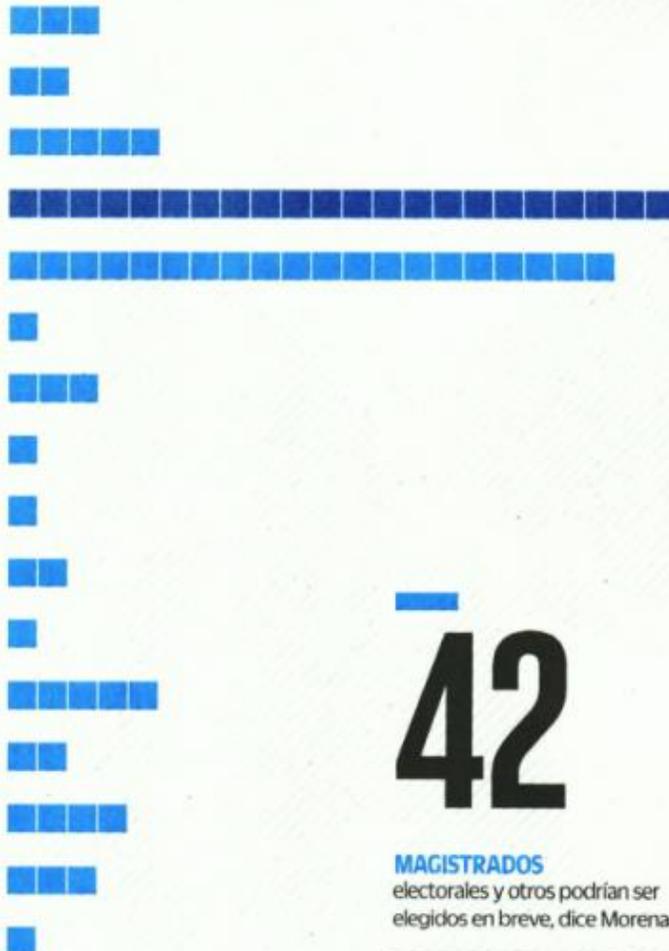
JOSÉ NARRO
Senador por Morena

"En el tema del Inai se debe impulsar una reforma para reconstruirlo y que sea una instancia menos costosa para el Estado"

LOS CARGOS FALTANTES

A pesar de los fallos judiciales, Morena y sus aliados mantienen un *impasse* legislativo.

- 3 Comisionados del Inai.
- 2 Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo del Inai.
- 5 Magistrados de Salas Regionales del TEPJF.
- 22 Magistrados de los Tribunales Electorales locales de 18 estados (convocatoria de 2021).
- 20 Magistrados de los Tribunales Electorales locales de 17 estados (convocatoria de 2023).
- 1 Magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 3 Magistrados del Tribunal Superior Agrario y del Tribunal Agrario Unitario.
- 1 Presidente del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- 1 Consejero de la Judicatura Federal.
- 2 Vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.
- 1 Consejero Consultivo de la CNDH.
- 5 Consejeros Ciudadanos de la FGR.
- 2 Personal Diplomático.
- 4 Consejeros Honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.
- 3 Integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión para la Mejora Continua de la Educación.
- 1 Integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.



42

MAGISTRADOS
electorales y otros podrían ser elegidos en breve, dice Morena.

EL DATO

Desde agosto de 2022, el IFT interpuso una controversia constitucional ante la SCJN para llenar sus tres vacantes.



Pactan trabajar juntos en favor de Capullos

Tras haber cuestionado las condiciones y hechos acontecidos en el DIF Capullos, Diputadas locales y federales del PRI, PAN y MC acudieron ayer a las instalaciones y, tras un recorrido con Mariana Rodríguez, su presidenta estatal, acordaron trabajar en favor del organismo.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pactan-trabajar-juntos-en-favor-de-capullos/ar2603193



Imparten la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”

El filólogo Antonio Martín señala que la redacción de documentos en el sector público debe estar regida por los principios del lenguaje claro

Boletín No. 4418

Imparten la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”

- El filólogo Antonio Martín señala que la redacción de documentos en el sector público debe estar regida por los principios del lenguaje claro

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, organizó de manera virtual la conferencia magistral “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”, impartida por Antonio Martín, licenciado en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid.

El director de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, León Aceves Díaz de León, dijo que en las organizaciones públicas todos están obligados a producir diferentes tipos de documentos y por más acostumbrados que estén en la generación de los mismos, siempre es útil recibir consejos y retroalimentación respecto a cómo escribir.

Destacó la importancia de que el lenguaje de las instituciones sea cada vez más claro y accesible para los ciudadanos.

En su oportunidad, el director de Planeación y Evaluación del Servicio de Carrera, Javier Farrera, explicó la dinámica de la sesión. Dijo que en esta ocasión toca el turno a la comunicación, ya que es fundamental que como parte de la formación complementaria se aborden aspectos sobre cómo expresarse y escribir de manera clara.

“No sólo se trata de reglas, gramáticas o de amabilidad, ya que la pluralidad requiere de un lenguaje común, claro y entendible para todos. La idea de estas conferencias es contar con herramientas complementarias que sirvan para las investigaciones, consultas y asesorías, con el fin de tener mejor calidad en el trabajo”, aseguró.



El 85 por ciento de los trámites no son entendibles

Durante su conferencia “Comunicación efectiva: Lenguaje claro”, Antonio Martín explicó la necesidad de que los documentos se elaboren bajo los principios del lenguaje claro, toda vez que ello permitirá combatir que el 85 por ciento de los trámites gubernamentales no son entendibles para la ciudadanía.

Añadió que el 40 por ciento de los programas de ayudas y apoyos se pierden, porque no se entienden, debido a que hay ruido en el mensaje entre la ciudadanía y el gobierno; por ello se requiere un cambio de paradigma, que se centre en pensar para que entiendan las personas.

Apuntó que, al no contar con un lenguaje eficaz, las personas no pueden ejercer sus derechos con normalidad. Ante ello, añadió que el gobierno español se ha comprometido a que el lenguaje claro sea implementado en la administración gubernamental.

Destacó la importancia de preparar la ley para lanzar un mensaje. “La normativa legal tiene que responder todo lo que las personas quieren saber de forma clara. Cada vez que se lanza un mensaje se tiene que contar con un respaldo jurídico, porque al igual que un científico necesita avalar su tesis, en temas de lenguaje siempre es relevante sustentar el mensaje con la ley”, expuso.

Puntualizó que el lenguaje claro sirve para ahorrar tiempo y costos. Para las empresas y ciudadanos, agregó, es esencial en la toma de decisiones rápidas. “También para que una empresa pueda convencer a sus usuarios a que la elijan, incluso como persuasión”.

Apuntó que un plan de lenguaje claro se consigue a través de un trabajo de reflexión, adaptación y de conciencia; abundó que es relevante aprender a crear y a tratar el contenido; “el principal trabajo que se tiene en el lenguaje claro es lograr un proceso de reconversión de los documentos que ya existen para adaptarlos a este lenguaje, pero también se enseña cómo crear textos administrativos y jurídicos en lenguaje claro”, dijo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/05/2023

LEGISLATIVO

Secretaría General
Ciclo de Conferencias:
"Comunicación efectiva:
lenguaje claro"



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

SOL Yucatán

13/05/2023

LEGISLATIVO



Que pida licencia Vila

Para el secretario de la Comisión de Transparencia y Corrupción de la Cámara de Diputados, Daniel Gutiérrez Gutiérrez, es condenable la simulación para justificar el uso recursos públicos para temas electorales, cuando deben ser administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para llevar bienestar y desarrollo a los ciudadanos. La diputada de Morena, Irma Juan Carlos, recomendó al gobernador de Yucatán solicitar licencia para separarse de su cargo.

<https://solyucatan.mx/que-pida-licencia-vila/>



Con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y familiares se agilizan los trámites en divorcios, matrimonios, pensiones y herencias: Aleida Alavez

La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, aseveró que con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares el sistema de impartición de justicia será robustecido, al agilizar trámites y dar atención igualitaria en todas las entidades de la República.

<https://efekto10.com/con-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares-se-agilizan-los-tramites-en-divorcios-matrimonios-pensiones-y-herencias-aleida-alavez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate

13/05/2023

LEGISLATIVO



Diputada de Morena pide multar a moderadores 'parciales' en debates de candidatos

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio, presentó una iniciativa para multar a los moderadores de debates entre candidatos que actúen de manera parcial, con el fin de garantizar condiciones de equidad en las contiendas. La morenista presentó en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su propuesta para reformar el artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el fin de sancionar con multas a moderadores parciales.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputada-de-Morena-pide-multar-a-moderadores-parciales-en-debates-de-candidatos-20230512-0134.html>



Diputada de Morena presenta iniciativa para multar a moderadores que actúen con parcialidad

Morena sigue en su lucha en contra de los moderadores de los debates. La diputada Reyna Celeste presentó una iniciativa para multar a los moderadores que actúen con cierta parcialidad en los debates electorales. Esta iniciativa es resultado de las acusaciones del partido en contra de la periodista Ana Paula Ordorica y su supuesta actuación en contra de Delfina Gómez.

The image is a screenshot of a news broadcast. At the top, there are logos for the 'CÁMARA DE DIPUTADOS' and 'MILENIO TELEVISIÓN'. A yellow box highlights the title of a legislative initiative: 'INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN MATERIA DE IMPARCIALIDAD EN LA MODERACIÓN DE LOS DEBATES ELECTORALES'. Below this, there is a black banner with white text that reads 'MORENA BUSCA REFORMA A MODERADORES DE DEBATE'. At the bottom, there is a red banner with white text that reads 'TITULARES | 88 MENORES DE EDAD FALLECIDOS ENTRE HIERBA, ÁRBOLES Y LA ORILLA DEL RÍO, FAMILIARES'. The background shows a document with text, including the words 'CÁMARA DE DIPUTADOS' and 'MILENIO TELEVISIÓN'.



Entrevista / Reyna Celeste Ascencio (Diputada – Morena)

En esta propuesta de iniciativa (de reforma legal para multar a los moderadores de debates electorales que no sean imparciales o que se muestren irreverentes con los candidatos) agrego un último párrafo al capítulo octavo de los debates, en el que justamente lo único que solicitamos es que en este tipo de ejercicios democráticos se tenga que garantizar la imparcialidad de la moderadora o moderador, a fin de no afectar esta equidad electoral que tenemos. Sería prácticamente el mismo Consejo General, quien se encarga de organizar los debates y quienes tienen que estar obligados básicamente a que se garantice esta imparcialidad”.

[Entrevista Reyna Celeste Ascencio 120523.mp3 - Google Drive](#)



Realizan “Serenata Mexicana” en la Cámara de Diputados, con motivo del Día de las Madres

Boletín No. 4417

Realizan “Serenata Mexicana” en la Cámara de Diputados, con motivo del Día de las Madres

- Las mamás son el pilar de las familias de nuestro país y del cambio mediante la lucha que dan día con día: Diputada Lidia Pérez (Morena)

La Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige Ismael Carvalho Robledo, presentó ayer el Concierto por el Día de las Madres “Serenata Mexicana”, en el marco de las celebraciones por esta tradicional fecha, donde se conjuntaron las voces de sopranos y tenores con los sonidos de la guitarra, el violín y la trompeta del mariachi.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) indicó que las madres son el pilar de las familias de nuestro país y del cambio mediante la lucha que dan día con día. Asimismo, dijo que el trabajo que realizan en la Cámara de Diputados es de suma importancia y relevancia, ya que conforman la mayoría de la plantilla y se les ve todos los días laborando.

“Sin ellas no habría tantos cambios significativos para la sociedad, lo que en realidad hoy celebramos es la lucha que dan día a día y que gracias a ellas todas las familias tenemos un ejemplo a seguir”, externó.

La directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, María Vázquez Valdez, destacó la labor de las madres trabajadoras, pues es fundamental tanto en este recinto legislativo como en cualquier otro ámbito, ya que son impulsoras, inspiradoras y tienen un potencial muy valioso en cualquier orden.

Más que una pieza, aseguró, son una parte activa en esta Legislatura de la Paridad. “Aquí en la Cámara de Diputados son muy valiosas, con una trayectoria interesante y, por supuesto, muchas son mamás, y este concierto fue un regalo para todas ellas”.



El evento, al que asistieron madres trabajadoras de esta Cámara de Diputados y público en general, fue ejecutado por sopranos y tenores de la Academia de Canto "Jorge Maciel", acompañados al piano por James Pullés y por el mariachi Mexicana Hermosa.

Las sopranos Karen Gallo y Bertha Granados, interpretaron con maestría y gran sensibilidad piezas de boleros y baladas, entre otros géneros musicales.

Algunos de los temas que interpretaron fueron "Cuando vuelva a tu lado", "Alma mía", "Así" y "No niegues que me quisiste", piezas que provocaron suspiros y aplausos de las y los presentes en el Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios".

El público también disfrutó de las ejecuciones de "Ya no me quieres", "Te quiero, dijiste", "Despedida", "Novillero", "Nunca digas" y "Besos robados", por parte de los talentosos tenores Alexis Quintas, Jorge Fuentes y Jorge Maciel.

En este viaje musical, unieron sus maravillosas voces y su música para entonar las melodías infaltables en una serenata "Júrame" y "Mi cariñito", que, combinadas con la tarde-noche de un jueves lluvioso, despertó con aplausos la nostalgia, el recuerdo y el amor de la concurrencia.

En su turno, el Mariachi "Mexicana Hermosa", conformado en su mayoría por mujeres y dirigido por la maestra Isabel Aguilar, acompañó las emotivas canciones dedicadas a las madres en su día.

El público entregado, entonó con los artistas piezas inolvidables de nuestra tradición, tales como "Si nos dejan", "La muerte del palomo", "Amanecí otra vez" y "De qué manera te olvido", así como "Aires del Mayab", "Serenata huasteca", "El pastor", "Nube viajera" y "Ay, Jalisco, no te rajés", entre otras.

El concierto se cerró con "México Lindo y Querido", "La cigarra", "Como quien pierde una estrella", "Cielo Rojo", "Las mañanitas", que, al calor de las palmas y un público animado al baile, las y los asistentes se unieron al mariachi y a los artistas para cantar "La Bikina".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/05/2023

LEGISLATIVO





Morena presentó reforma constitucional para que ministros sean elegidos por voto directo

RAFAEL ORTIZ

El senador Alejandro Armenta, del partido Morena, presentó el proyecto de dictamen en el que destacó la necesidad de que integrantes del Poder Judicial sean electos de manera directa.

Tras el revés al Plan B de reforma electoral, el partido va con todo contra la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)* y ahora presentó una iniciativa de reforma para que los ministros sean elegidos por voto directo. Fue presidente de la Mesa Directiva del Senado, *Alejandro Armenta*, quien presentó el proyecto de dictamen en el que destacó la necesidad de que integrantes del Poder Judicial, principalmente los ministros de la SCJN, sean electos de manera directa y en los términos que disponga la ley electoral.

El senador Armenta Mier expuso que, de esa manera, los ministros serían elegidos democráticamente y no por "una minoría" para establecer "justicia bajo subordinación", "si el Poder Ejecutivo y Legislativo son sometidos a elección popular, lo justo sería que también el Poder Judicial", señaló Alejandro Armenta en

su iniciativa de reforma constitucional.

En la propuesta, Armenta indica que magistrados y jueces del Poder Judicial, actualmente son nombrados y adscritos por el *Consejo de la Judicatura Federal*, el morenista citó el caso de *Bolivia*, país donde desde 2011 los tribunales de justicia se integran por elección popular, la iniciativa ya fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda.

¿Qué artículo propone modificar Morena?

La iniciativa propuesta por el senador Alejandro Armenta, pretende modificar el artículo 94 constitucional para que la elección de los integrantes del Poder Judicial sea directa y en los términos que dispone la ley electoral, de acuerdo con la propuesta, el artículo 94 de la Constitución mexicana quedaría de la siguiente manera: "Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un

Tribunal Electoral, en Plenos regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito, la elección del Poder Judicial será directa y en los términos que disponga la ley electoral", sin embargo, esta reforma al artículo 94 constitucional ocasionaría un conflicto a otros artículos como el 95, 96, 97, 98 y 99 constitucionales, según el profesor de la UNAM Francisco Burgoa.



Alejandro Armenta Mier



PERIÓDICO

PAGINA

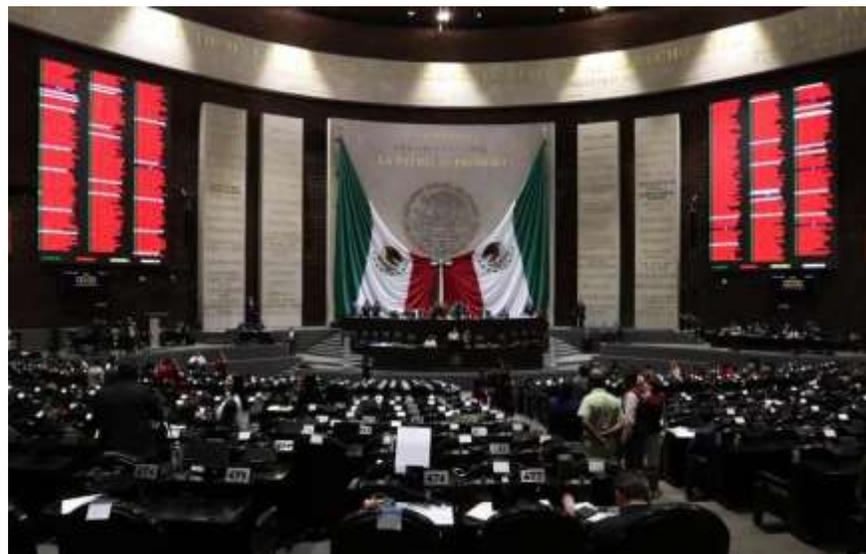
FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

13/05/2023

LEGISLATIVO



Busca AMLO, con curules, Constitución a modo

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República. En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/busca-amlo-con-curules-constitucion-a-modo-20230512-2054759.html>



Busca AMLO, con curules, Constitución a modo

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República. En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/busca-amlo-con-curules-constitucion-a-modo-20230512-2054759.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

13/05/2023

LEGISLATIVO



Busca AMLO, con curules, Constitución a modo

El plan para garantizar la continuidad de Morena con una Constitución a su modo fue echado a andar ayer por el Presidente de la República. En la conferencia mañanera, AMLO instó a votar masivamente en 2024 por su proyecto para lograr una mayoría parlamentaria que le apruebe reformas en el último mes de su Administración.

"Hay que votar, no sólo para el candidato a Presidente, hay que votar por los legisladores, por los candidatos a diputados y a senadores, para que la transformación cuente con mayoría calificada", dijo al identificar a su Gobierno y partido como la opción.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/busca-amlo-con-curules-constitucion-a-modo/ar2603471?v=3



Rechazan nombramiento de directores propuestos por **Taddei** en INE



P.9

Rechazan nombramiento de directores propuestos por **Taddei** en INE



Flavio Cienfuegos Valencia

RAFAEL ORTIZ

Lo que parecía que sería una labor de acercamiento entre los consejeros de cara al futuro de la dependencia, parece que está tomando otros rumbos más complicados, por lo menos ahora que **la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no logró los ocho votos que necesitaba para poder nombrar como secretario Ejecutivo del organismo a Flavio Cienfuegos, por lo que tendrá que proponer otro perfil.**

En la negociación, algunos consejeros también le rechazaron otras propuestas para directores del organismo, por lo que las pláticas se suspenderán al menos por unos días.

El rechazo al funcionario **es porque no tiene experiencia ni conocimientos en la rama electoral, y esa posición es la que concentra el mayor poder en el Instituto, pues decide asuntos administrativos, dirige la Unidad Técnica de lo Contencioso, donde llegan todas las quejas de partidos, y aterriza todas las decisiones de los consejeros.**

Y a ello hay que agregarle que se le reconoce por ser cercano a funcionarios del Gobierno federal, como la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro.**

Por ley, **Taddei** puede proponer al Consejo General a directores ejecutivos, titulares de unidades técnicas y coordinaciones. Sin embargo, **requiere ocho de los 11 votos de los consejeros para que sean aprobados.**

De igual manera, hay que recordar que la presidenta tampoco consiguió el respaldo para nombrar a **Rebeca Becerra**, expresidenta del Instituto Electoral de Baja California Sur, como directora del Registro Federal de Electores, pues se con-



sideró que no tiene experiencia en el ramo.

Ella fue parte de la quinteta de aspirantes a la presidencia del INE.

Ante esto, **propuso como director a Alejandro Sosa, quien desde hace unas semanas es jefe de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, y desde 1991 ha sido funcionario en el instituto.**

Hay que destacar que también se percibe inconformidad contra el perfil que propuso la sonorenses como titular de la **Unidad de Transparencia, Cinthya González.** En los últimos tres años ha sido rechazada en dos ocasiones como consejera electoral del Instituto de Veracruz, por su cercanía con Morena.

"Andrés, amigo, mi voto está contigo", es una de las frases que se lee en su cuenta de Twitter.

Incluso, en 2018, respondió una publicación de **Beatriz Gutiérrez** en la que mostraba el voto a favor de su esposo: **"Yo quisiera, pero HOY el INE me informa que la empresa de paquetería no entrega paquetes a domicilio, a 10 días de vencer el plazo!!! Voto en el extranjero, una farsa".**

Más a fondo en el tema se asegura que ella fue propuesta por el diputado veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna, quien ha mostrado cercanía con Taddei.**

Aunque es asesora del consejero **Jaime Rivera, Julisca Zircey Bautista Arreola**, quien también estuvo en la quinteta para la presidencia del INE, no convence a varios consejeros para que encabece la **Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos**, como les planteó **Taddei**, pues no tiene experiencia, además de que su esposo es el subsecretario de Sedatu, **Daniel Fajardo, quien, aseguran, respalda a Adán Augusto López.**

Debido a que sus propuestas en puntos clave no prosperan, apenas la semana pasada la presidenta del INE **nombró como encargado de despacho de la Dirección de Administración a Ignacio Ruelas, a quien buscaba colocar como director.** Sin embargo, algunos consejeros mostraron sus dudas sobre el vocal ejecutivo en Aguascalientes, quien estará a prueba.

Después de que los consejeros también frenaron a **Rubén Medina Estrada, titular de la Unidad de Auditoría del OIC del INE, y a Juan Manuel Velázquez Barajas, exconsejero electoral de Veracruz, ambos cercanos a Morena, la presidenta no ha hecho otras propuestas.**

Funcionarios del INE informaron que no hay fecha para reanudar las negociaciones sobre los nombramientos.



GUADALUPE TADDEI ZAVALA



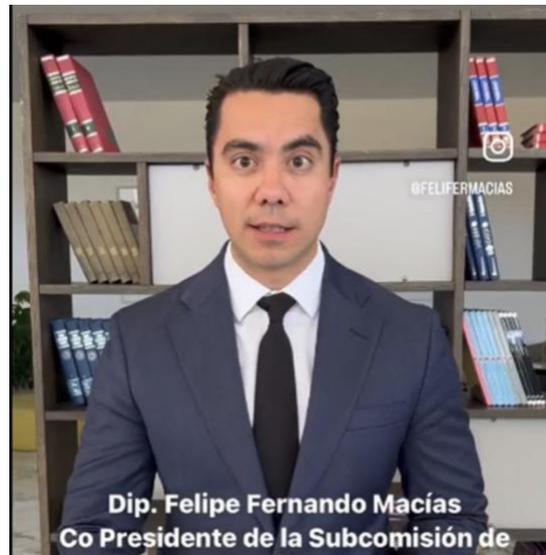
GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PAN advierte a Monreal que no habrá juicio político contra ministros de la Corte



El copresidente de la subcomisión de Examen Previo de Juicio Político de la Cámara de Diputados, el diputado por el PAN, Felipe Fernando Macías, aseguró que no habrá juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por haber invalidado el plan B de la reforma electoral.

El legislador federal de Acción Nacional respondió al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que la Subcomisión de Examen Previo no se prestará a vendettas ni a persecuciones políticas, por lo que se actuará con apego a la Ley y a la Constitución.

“Quiero responder de manera muy puntual a los señalamientos del senador Ricardo Monreal y de otros personajes de Morena, que han exigido juicio político para destituir de su cargo a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo decimos contundentemente: No habrá juicio político contra las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, expresó mediante su cuenta oficial de Twitter.

El panista exhortó a Ricardo Monreal que, en lugar de estar “falsificando votos y quórums”, como ocurrió a finales de abril en el Senado de la República, mejor respeten el proceso legislativo para que los ministros de la Corte no les derriben el desaseo en el que incurrieron en la aprobación fast track de diversas reformas.

“Yo le diría al senador Monreal que, en lugar de estar falsificando votos, falsificando quórums como lo hicieron en el Senado hace unos días, que mejor respeten el proceso legislativo, que es también voluntad ciudadana para que no esté la Corte derribando el desaseo legislativo”, respondió.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	13/05/2023	LEGISLATIVO

Felipe Fernando Macías manifestó su respaldo institucional a la independencia y autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/pan-advierte-a-monreal-que-no-habra-juicio-politico-contra-ministros-de-la-corte/1586636>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

la REVISTA
Peninsular

13/05/2023

LEGISLATIVO



Cecilia Patrón organizó un animado festejo en honor a las madres de Mérida

Emotivo y espectacular fue el festejo alusivo al Día de las Madres que la diputada federal Cecilia Patrón organizó la tarde de este miércoles en el parque Eulogio Rosado, en el centro de Mérida.

<https://www.larevista.com.mx/yucatan/cecilia-patron-organizo-un-animado-festejo-en-honor-a-las-madres-de-merida-80506>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan garantizar en el proceso penal la protección de los datos personales de víctimas de delitos sexuales

Boletín No. 4415

Buscan garantizar en el proceso penal la protección de los datos personales de víctimas de delitos sexuales

- La diputada Lorena Piñón (PRI) plantea reformar el artículo 20 de la Constitución Política
- Sería para las víctimas de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto

Para establecer que en el proceso penal acusatorio y oral, la víctima o el ofendido tendrá derecho al resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) impulsa iniciativa de reforma al artículo 20 de la Constitución Política.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, busca garantizar el derecho a la privacidad y la protección de los derechos humanos de las víctimas de delitos sexuales, quienes con frecuencia son objeto de discriminación, estigmatización y revictimización, tanto por parte de la sociedad como de las autoridades encargadas de investigar y sancionar estos delitos.

Relata que, desde el punto de vista psicológico y sociológico, se ha demostrado que la exposición pública de los datos personales de las víctimas de delitos sexuales puede generar un impacto negativo en su salud mental y emocional, así como en su capacidad de recuperación.

Añade que la exposición pública de la identidad de las víctimas puede generar sentimientos de vergüenza, culpa y humillación, así como aumento del estrés y ansiedad. Dichos delitos infringen una serie de derechos humanos fundamentales de las víctimas, en particular a la dignidad, libertad, salud física y mental, y de la seguridad de la persona.



Conforme a cifras sobre incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de delitos contra la familia, denunciados en el primer semestre de 2021, ascendieron a 149 mil 550, estadística que contrasta con la del primer semestre de 2020, cuando se registraron 119 mil 335; es decir, entre ambos periodos hubo un incremento de 25.31 por ciento.

En el rubro de "otros delitos contra la familia", la cifra pasó en ese periodo de 5 mil 870 casos a 7 mil 66, lo que equivale a un aumento de 20.37 por ciento. También se elevó el número de averiguaciones por el delito de corrupción de menores, de mil 223 casos en el primer semestre de 2020 a mil 300 en el mismo periodo de 2021; es decir, un incremento de 6.3 por ciento.

Piñón Rivera precisa que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de 2021, estimó que casi cinco millones de mujeres fueron víctimas de delitos sexuales y/o acoso callejero durante el segundo semestre de 2020.

Además, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar en abuso sexual de menores. Se estima que, de esas violaciones, el 90 por ciento perpetrado acontece en los hogares y el entorno familiar.

Se calcula que, de cada mil casos de abuso sexual cometidos contra menores en el país, sólo 100 se denuncian, y de éstos el 10 por ciento llega ante un tribunal, de los cuales el uno por ciento recibe una sentencia condenatoria, de acuerdo con cifras de la OCDE.

Relata que, en las personas adultas, las víctimas de violencia sexual pueden experimentar depresión, ira, una profunda vergüenza y miedo a la revictimización y ser humillado; por esa razón pueden demorar años en señalar a su agresor sexual. El estrés post traumático implica consecuencias conductuales, sensoriales, emocionales o fisiológicas.

Por ello, añade la diputada, es importante que en los derechos de la víctima o del ofendido, se resguarde su identidad y otros datos personales en los casos de delitos de violación, hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto.





Buscan garantizar en proceso penal protección de datos personales de víctimas de delitos sexuales

Para establecer que en el proceso penal acusatorio y oral, la víctima o el ofendido tendrá derecho al resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto, la diputada priísta, Lorena Piñón Rivera impulsa iniciativa de reforma al artículo 20 de la Constitución Política.

<https://www.voragine.com.mx/2023/05/12/buscan-garantizar-en-proceso-penal-proteccion-de-datos-personales-de-victimas-de-delitos-sexuales/>



Buscan garantizar en el proceso penal la protección de los datos personales de víctimas de delitos sexuales

Para establecer que en el proceso penal acusatorio y oral, la víctima o el ofendido tendrá derecho al resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) impulsa iniciativa de reforma al artículo 20 de la Constitución Política.

<https://efekto10.com/buscan-garantizar-en-el-proceso-penal-la-proteccion-de-los-datos-personales-de-victimas-de-delitos-sexuales/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

13/05/2023

LEGISLATIVO

Mesa de análisis / Ildfonso Guajardo (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “El mayor error que pude hacer la oposición en México, es morder el anzuelo de la polarización. Esta elección no se gana en números porque se trae un segmento de la población muy amplio que recuerda, no con muy buenos pensamientos, lo que fue el PRI y el PAN del pasado. En este país han existido tres alternancias de gobierno, pero ninguna transición, sigue habiendo desbalances e injusticias de poderes. Sin los equilibrios para generar oportunidades, sin un cambio de fondo de la estructura, no avanzaremos nunca hacia adelante”, señaló el diputado Ildfonso Guajardo Villarreal”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4578?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AIZXLVf0QRjGqQs&ithint=video&e=eBrwPa>



Sin energía eléctrica no hay producción agropecuaria: diputada priista cuquis Camarena

La diputada federal María del Refugio Camarena Jáuregui pidió a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), coordinarse a fin de otorgar facilidades administrativas, prórrogas, así como no suspender el subsidio de la “Tarifa de estímulo 9 Nocturna” a productoras y productores agropecuarios de Jalisco.

<https://hojaderutadigital.mx/sin-energia-electrica-no-hay-produccion-agropecuaria-diputada-priista-cuquis-camarena/>



‘Alito’ romperá la alianza con PAN y PRD: Osorio Chong



El senador Miguel Ángel Osorio Chong (PRI) advirtió que el dirigente nacional de su partido, **Alejandro ‘Alito’ Moreno**, buscará algún pretexto para romper la alianza con el PAN y PRD para ir por la candidatura presidencial.

En un Space en Twitter recordó que él advirtió que se quedaría más tiempo en la dirigencia, como se extendió recientemente hasta 2024. Así mismo advirtió que traicionaría la alianza con el PAN-PRD y así ocurrió cuando desde el PRI se impulsó la iniciativa militarista que extendía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Osorio Chong dijo que el dirigente del PRI quiere dar legislaturas a sus cuates para que lo protejan, porque tiene tantos señalamientos legales que requiere protección.

Además, lo acusó de estar haciendo acuerdos con el gobierno de Morena.

El senador, quien recientemente renunció a la coordinación del PRI, señaló que *Alito*, a quien llamó mentiroso, se comprometió a dejar su cargo en 2023, pero traicionó a los priístas.

“Hoy les quiero advertir: **Alejandro Moreno está trabajando su candidatura**, porque lo que busca también es romper la alianza, porque sabe; bueno, quién sabe si sepa, sí creo que ya perdió la razón y la cabeza, y a lo mejor hasta cree que puede ganar“, comentó Osorio Chong.

El legislador se dijo preocupado, ya que a pesar de existir un pacto con el PAN para que sea el *blanquiazul* el que defina la candidatura presidencial, “lo va a romper; va a decir: ‘vean, la sociedad busca un acuerdo democrático’, y ese va a ser su pretexto”.



Layda Sansores deberá eliminar de sus redes los audios atribuidos a Alejandro Moreno y abstenerse de difundir otros

Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, obtuvo un amparo por parte de un juez federal que ordena a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, eliminar los audios y videos de las conversaciones que difundió la morenista a través de su programa Martes del Jaguar, publicó infobae.com.

<https://noticaribe.com.mx/2023/05/12/layda-sansores-debera-eliminar-de-sus-redes-los-audios-atribuidos-a-alejandro-moreno-y-abstenerse-de-difundir-otros/>



Ordenan a **Layda Sansores** eliminar audios y videos de "Alito" Moreno

GILBERTO ÁVILA

Finalmente, Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ganó la batalla y de manera tajante obtuvo un amparo por parte de un juez federal que ordena a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, eliminar los audios y videos de las conversaciones que difundió la morenista a través de su programa *Martes del Jaguar*.

Vale recordar que en agosto de 2022, el líder priista, que ahora se quedará en la dirigencia hasta 2024, había ganado otro amparo contra Sansores, con la intención de evitar que la morenista siguiera difundiendo las conversaciones en donde supuestamente "Alito" Moreno reveló su esquema de triangulación del erario cuando fue gobernador de la entidad de 2015 a 2019.

Ahora se sabe que Layda Sansores deberá de borrar los audios y videos de las conversaciones del portal oficial del estado y de las redes sociales que tiene la gobernadora de Campeche. Hasta el momento, ni el líder del PRI ni Layda Sansores se han pronunciado sobre dicho tema.

La resolución fue dictada por el juez sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Gabriel Regis López, quien detalló que cuando una persona que desempeña un cargo público "utiliza una cuenta de origen privada para difundir comentarios de carácter ofensivo respecto de una persona, su actuar no se justifica en el derecho a la libertad de expresión".

Además de la eliminación del contenido referente a los audios y videos de conversaciones privadas de Moreno Cárdenas, el juzgador ordenó a Layda Sansores abstenerse de difundir en el futuro cualquier tipo de contenido referente a las comunicaciones del líder priista.

La decisión del juez advierte que la única manera en la que la gobernadora de Campeche podría difundir estos materiales sería con previa autorización de las

personas aludidas.

Por otra parte, al otorgar el amparo a "Alito" Moreno, las autoridades también le instruyeron a Sansores San Román que no podrá hacer referencia alguna al presidente del tricolor en su programa.

De manera específica se ordenó que "se abstenga de realizar declaraciones, manifestaciones, comentarios o contenidos en las transmisiones del programa *El Martes del Jaguar* con relación al quejoso [Alejandro Moreno], que generen un clima de hostilidad que a su vez pueda concretarse en acciones de violencia en todas sus manifestaciones", quedó asentado en la determinación judicial que se ha filtrado.





‘Alito’ Moreno da golpe a Layda Sansores: ordenan borrar videos y audios difundidos en Martes del Jaguar



Alejandro “Alito” Moreno, líder nacional del PRI, ganó un round a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, pues obtuvo un amparo a su favor y en contra del Martes del Jaguar.

Con ello da un golpe a Sansores pues se le ordena a la morenista eliminar de sus redes sociales y de internet los audios y videos donde se dieron a conocer las comunicaciones privadas del también diputado federal y que se transmitieron en el programa “Martes del Jaguar”.

La titular del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa también ordenó a Layda Sansores a que no vuelva difundir comunicaciones telefónicas o información de llamadas privadas del dirigente del tricolor en redes sociales.

En su sentencia, la juzgadora señala que Layda Sansores transgrede los derechos fundamentales de “Alito” Moreno relativos al honor y dignidad, dado que las transmisiones contienen información que no es veraz, objetiva e imparcial.

También señaló que la difusión de audios y los comentarios que sobre Alejandro Moreno y su actividad pública, “son actuaciones que escapan de las funciones que como titular del gobierno de Campeche le corresponde llevar a cabo”.

<https://politico.mx/alito-moreno-da-golpe-a-layda-sansores-ordenan-borrar-videos-y-audios-difundidos-en-martes-del-jaguar>



Otorgan amparo a Alejandro Moreno para que Sansores elimine sus audios y videos filtrados

Un juez federal otorgó un amparo a Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, que ordena a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, eliminar de sus redes sociales y de internet los audios y videos que se transmitieron en el programa Martes del Jaguar.



[Otorgan amparo a Alejandro Moreno para que Sansores elimine los audios y videos filtrados.mp4 - OneDrive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Condenan legisladores mexicanos declaraciones ofensivas de senador John Neely Kennedy



Diputados y senadoras del Congreso mexicano rechazaron y condenaron las afirmaciones del senador estadounidense John Neely Kennedy por racistas, ignorantes, xenófobas e ignominiosas. Acusaron a los congresistas republicanos, entre ellos, al senador Kennedy, de utilizar al pueblo de México como ‘espantapájaros’ para atraer a un sector retrógrado del electorado estadounidense.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, deploró las declaraciones insolentes, infamantes y racistas del republicano, de que sin los Estados Unidos los mexicanos comerían alimento para gatos y vivirían en tiendas de campaña. Afirmó que su ignorancia es monumental pero igualmente inaceptable, porque El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha planteado cooperación y buena vecindad siempre.

“Los republicanos de manera irresponsable, de manera racista, de manera ignominiosa, quieren, como lo hizo en su momento Donald Trump, utilizar a nuestra patria y a nuestro pueblo como espantapájaros para atraer a un sector retrógrado del electorado estadounidense”.

Mencionó que bastante grave sería que Kennedy le volviera a exigir al gobierno demócrata de Joe Biden, que envíe a las fuerzas armadas de Estados Unidos a intervenir en nuestro país, para supuestamente resolver el problema de la droga en su país. En tanto la panista Gina Cruz, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, mencionó que las declaraciones del senador Kennedy se dieron dentro de un contexto pre-electoral.

“El senador Kennedy pertenece a un partido, que no es el Partido Demócrata que está gobernando en este momento y obviamente es una forma de decir o de generar este encono en las relaciones bilaterales, que precisamente no abonan”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	13/05/2023	LEGISLATIVO

Lamentó que el gobierno del presidente López Obrador no haga casi nada o nada para combatir la inseguridad y a los criminales en el país.

“Yo creo que si el senador nos agarra de piñata, es porque el gobierno de México, le presta o le da el palo con que nos golpee por la falta de resultados en esta materia”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/condenan-legisladores-mexicanos-declaraciones-ofensivas-de-senador-john-neely-kennedy/>



Estados Unidos es el peor vecino posible, “abusivo y arbitrario”: Fernández Noroña

“Estados Unidos es un vecino difícilísimo, es con todo con toda franqueza el peor vecino posible, abusivo, arbitrario, autoritario y entrometido en todos los países del mundo y ni qué decir en la patria nuestra”, aseveró el diputado federal del Partido del Trabajo y una de las “corcholatas” presidenciales, Gerardo Fernández Noroña.

En rueda de prensa para responder a las críticas del senador republicano, John Neely Kennedy, quien expuso que: “Sin el pueblo estadounidense, México estaría, hablando figurativamente, comiendo comida para gato de una lata y viviendo en una tienda en el patio trasero”, calificó al legislador estadounidense de “ignorante, farsante, clasista y racista”.

Asimismo, lo retó a un debate sobre la historia de ambos países, de cómo Estados Unidos se apropió del 60 por ciento del territorio mexicano y cómo operan los cárteles en esa nación sin que se los combata, pero prefieren buscar la intervención militar en México antes que reconocer el problema de las drogas en su propio territorio.

En la sede del Senado, arremetió contra los senadores republicanos quienes calificó también de racistas e ignorantes al no reconocer las aportaciones de los migrantes a ese país y tampoco el grave problema de salud pública que tienen en el consumo de drogas.

“El pueblo de Estados Unidos que es el principal consumidor de droga del mundo, ellos tienen que resolver este problema tienen que tratar como un problema de salud pública el consumo de drogas y en Estados Unidos tienen que discutir con nuestra patria y con los países de América latina un proceso de legalización de las drogas”, planteó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/estados-unidos-es-el-peor-vecino-posible-abusivo-y-arbitrario-fernandez-norona/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que Conagua promueva el uso de tecnologías para captar y recuperar aguas pluviales

Boletín No. 4416

Plantean que Conagua promueva el uso de tecnologías para captar y recuperar aguas pluviales

- El diputado Carrillo Soberanis (PVEM) presentó reformas a la Ley de Aguas Nacionales
- Considera que el 52 por ciento de la población mundial experimentará severa escasez de agua en el año 2050

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) propuso reformar el artículo 84 Bis de la Ley de Aguas Nacionales para que la Comisión Nacional del Agua, con el concurso de los Organismos de Cuenca, promueva la implementación de tecnologías orientadas a la captación y recuperación de aguas pluviales.

La iniciativa, que se encuentran en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para su análisis, expone que la agenda sostenible de las Naciones Unidas hacia objetivos determinados para el 2030 tiene, como una de sus metas, garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible, así como el saneamiento.

Sin embargo, agrega, aunque hay progresos de manera sustancial en el acceso al líquido potable y saneamiento, aún existen millones de personas, principalmente en áreas rurales, que todavía carecen de estos servicios básicos.

Apunta que datos de ONU-Habitat indican que 36 por ciento de la población mundial, equivalente a alrededor de dos mil 400 millones de personas, vive en regiones con escasez hídrica, y 52 por ciento experimentará una severa escasez hacia el año 2050.



Subraya que 884 millones de personas en el mundo no tienen acceso a agua potable segura, mientras que 2.6 mil millones carecen de acceso a saneamiento básico, lo que significa que el 40 por ciento de la población mundial adolece del vital líquido.

El documento cita que, frente a estas cifras, es lamentable que la sociedad no sea capaz de comprender la dimensión real de la problemática, pues hoy estamos en los primeros lugares del listado de países con mayor consumo de agua.

Menciona que especialistas señalan la existencia de alternativas que pueden coadyuvar en el cuidado del agua mediante la implementación de tecnologías orientadas a la captación, recuperación y uso eficiente de las aguas pluviales.

Las técnicas de captación y aprovechamiento de la lluvia son técnicas mejoradas de manejo de suelos, agua, cultivos y animales, así como la construcción de obras hidráulicas que permitan captar, conducir, almacenar y/o distribuir el líquido.

Considera que reconocer, medir y expresar los múltiples valores del agua e incorporarlos a los procesos de toma de decisiones es fundamental para alcanzar una gestión sostenible y equitativa de los recursos hídricos.

En una crisis climática como la que atraviesa el planeta, la adecuada gestión de todos los recursos naturales, especialmente el agua como líquido vital para nuestra subsistencia, resulta una vía exitosa para hacerle frente y superarla, subraya.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/05/2023

LEGISLATIVO



Encuentro con mujeres

El diputado federal Jorge Llaven Abarca sostuvo un encuentro con mujeres líderes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Chiapas, en el reconoció la aportación de este importante sector en la vida social y política para construir un México con más equidad e igualdad de oportunidades.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/encuentro-con-mujeres/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



MÉXICO PLANTA CARA A KENNEDY, DESANTIS Y LOS "ULTRAS" DE EU ANTE CRÍTICAS

AMLO llama a paisanos y a hispanos a no votar por candidatos con mentalidad prepotente, ofensivos y majaderos

GOBERNADOR de Florida le responde: "él tiene un desastre en sus manos"; hay cárteles fuera de control, dice. **pág. 7**

EN EL CASO del fentanilo lo mismo, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde ayudando... pero es una canallada echarle la culpa a México, eso no es serio yo no sé cómo llegan a ser senadores son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AMLO pide a comunidad hispana no votar por republicanos

México planta cara a Kennedy, DeSantis y los "ultras" de EU

EL PRESIDENTE responde a dichos racistas de políticos y reitera que es estrategia porque están en campaña; no se permitirá que pisoteen la dignidad del país, dice Ebrard

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a migrantes y estadounidenses a no votar por candidatos como el senador republicano de Luisiana, John Neely Kennedy, tras sus dichos de que México, sin su país, comería comida de gato en lata.

EL DATO

LAS ELECCIONES presidenciales en Estados Unidos se celebrarán el martes 5 de noviembre de 2024. Serán los comicios número 60 para elegir al mandatario de esa nación.

"Decirles a nuestros paisanos mexicanos, latinoamericanos, hispanos y a nuestros amigos estadounidenses, de que a la hora de votar no voten por candidatos como este senador Kennedy, no quiero ni siquiera usar el apellido porque nosotros tenemos en México muy buena imagen de John F. Kennedy y su familia, porque mantuvo una relación de respeto con México. Decirles a los paisanos, hispanos amigos estadounidenses que no voten por personas con esta mentalidad, muy prepotentes, muy ofensivos, muy majaderos, que quien tenga un abuelo migrante, un padre migrante o él haya llegado a Estados Unidos como migrante no puede apoyar esta actitud", subrayó.

En conferencia, el mandatario manifestó que los dichos del republicano obedecen a que está en medio de un proceso electoral y busca votos.

"Es parte de una estrategia de campaña y la política es tiempo y si ya empezaron allá vamos a ir respondiendo, nada más que sepan que no nos vamos a quedar callados: México es un país libre independiente y soberano", recalcó.

Y aclaró que lo anterior no supone diferencias con Joe Biden, porque señaló que las coincidencias con su homólogo estadounidense son mayores, pero no con estos legisladores y gobernadores que promueven políticas antiinmigrantes.

"No hay ningún problema con el gobierno y en especial del presidente Biden, ellos no pueden opinar sobre estas cosas, pero saben que son imprudencias y que tienen que ver con la politiquería, con el querer ganar votos, es una política ramplona, salamera, para tratar de engañar a los ciudadanos estadounidenses", dijo.

El Presidente también se refirió a la nueva ley que presentó el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

"Miren lo que está pasando en Florida



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

ES PARTE de una estrategia de campaña y la política es tiempo y si ya empezaron allá vamos a ir respondiendo, nada más que sepan que no nos vamos a quedar callados"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Reviran en Florida y critican narcotráfico

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LUEGO de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionara las acciones antiinmigrantes del gobernador de Florida, Ron DeSantis, éste declaró que el mandatario tiene "cárteles totalmente fuera de control que gobiernan su país".

El también aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos, señaló que el Presidente López Obrador no tiene derecho a criticar las leyes del Estado de Florida.

"Tenemos este Presidente mexicano que está criticando a Florida por promulgar leyes contra la migración ilegal. Me parece que él tiene un desastre en sus manos", dijo.

Subrayó que "millones de personas que vienen a nuestro país, todos están pasando por su país ¿Qué clase de país permite que millones atraviesen así?".

DeSantis prometió que en caso de llegar a la presidencia,

además de construir un muro fronterizo enviará a los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente de regreso a su país de origen.

También exigió que aquellos que cuenten con una solicitud de asilo que esté fundada, deberán permanecer en México en tanto se resuelve su situación.

"Deben solicitar asilo en un país seguro, su primer país seguro al que llega. Si alguien cruza cinco países para llegar a nuestra frontera sur, eso no es asilo válido", aseveró.

El pasado miércoles, el Estado de Florida promulgó una Ley que obliga a las empresas a usar el programa de verificación de empleo, "E-Verify", mediante el cual se identificará a empleados que no cuenten con un estatus legal en el país.

DeSantis también firmó una orden para destinar más fondos públicos para trasladar a indocumentados a localidades gobernadas por el Partido Demócrata.

40

Cruces fronterizos existen en los límites entre México y EU

dounidense, imaginense quedarse sin trabajadores", señaló.

"¿Qué pasaría en Estados Unidos si no trabajaran los migrantes?, cuestionó antes de presentar un video sobre construcciones vacías donde antes laboraban migrantes. "Es tengan para que aprendan, a DeSantis", recalcó al terminar la proyección.

Sobre el fentanilo, también arremetió contra Kennedy, al afirmar que es una "canallada" que busque culpar a México de la crisis que viven por el opioide cuando nuestra nación está colaborando.

"En el caso del fentanilo lo mismo,

corresponde ayudando, se trata de un asunto humanitario pierden la vida, lo estamos diciendo, lamentablemente muchos jóvenes, pero es una canallada el echarle la culpa a México, eso no es serio yo no sé cómo llegan a ser senadores son mucho mejores nuestros senadores, hasta los del bloque conservador, mucho más responsables", recalcó.

Dentro de las estrategias de campaña de políticos de Estados Unidos, dijo, les ha funcionado atacar a migrantes o el tema del muro con México.

Sobre esto último, dio a conocer el total de su construcción con los últimos

hizo 62 millas, 100 kilómetros, George Bush 781 kilómetros, Obama 22 kilómetros Donald Trump, 386 kilómetros, en total llevan mil 488; porque hay que subrayarlo, el único que no ha hecho es el Presidente Biden, pero estos están planteando que iban a construir todo el muro, fíjense la demagogia en todos estos años desde el 93 hasta ahora, llevan mil 488 kilómetros, ¿cuántos años son del 93 al 2023?, 30 años y llevan mil 488 y nuestra frontera son tres mil 180, o sea que deben llevar como el 40 por ciento, ahí la llevan, pero es pura publicidad".

"NO PERMITIREMOS MENTIRAS RACISTAS". El canciller Marcelo Ebrard también se expresó y por segundo día contra los dichos de Kennedy, al aseverar que el Gobierno no permitirá mentiras "racistas" de los "ultras".

"México es el principal socio de Estados Unidos y su más leal aliado. Entonces, no se lo admitimos, desde aquí le decimos: lo rechazamos, y toda la estrategia que están haciendo que es una estrategia racista y falsa en contra de nuestro país. Y lo vamos a estar diciendo claramente, porque si no se dice nada y nos quedamos callados, en primer lugar, aceptaríamos que pisoteen nuestro orgullo nacional, cosa que jamás permitiríamos, pero, en segundo lugar, estaríamos alentando que tomen ese tipo de medidas porque nadie les dice nada. Entonces no lo vamos a permitirlo", señaló.

Agregó que es la estrategia del ala republicana, "especialmente del ala más radical de ellos, más ultra, para aprovechar estas circunstancias y avanzar en su estrategia en contra de México, porque la base de todos sus argumentos, y ahora lo vamos a ver, es el racismo".

Ebrard descartó que se vaya a presentar una nota diplomática desde la Cancillería por la nueva ley antiinmigrante en Florida, pues, dijo, se trata de una medida adoptada desde el Congreso y no admite recursos diplomáticos, "pero sí pronunciamientos como lo estamos

3

Mil 152 kilómetros tiene la frontera entre México y EU

340

Millones de habitantes tiene Estados



Amparan a exdirector de Pemex contra omisión de *FGR* por orden de detención



GILBERTO GARCÍA

Se ha informado que una juez federal concedió al exdirector de Pemex, **Carlos Alberto Treviño Medina**, una suspensión provisional contra la omisión de la **Fiscalía General de la República (FGR)** de solicitar la cancelación de la orden de aprehensión girada en su contra en **2021** por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso de la planta **Etileno XXI**.

Hay que recordar que **Treviño Medina**, acusado de recibir presuntos sobornos por **4 millones 390 mil pesos** a cambio de otorgar un contrato a la empresa **Braskem**, filial de la constructora brasileña **Odebrecht**, para el proyecto de la **planta Etileno XXI**, recurrió el jueves pasado a la protección de la justicia para frenar el mandamiento judicial librado por el juez **Rogelio León Días Villarreal**, con residencia en el **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, derivado de la carpeta de investigación

FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000865/2020.

Finalmente fue **Paloma Xiomara González**, titular del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, quien admitió a trámite el recurso y otorgó la medida cautelar, respecto a los actos reclamados consistentes en la orden de aprehensión y su ejecución, así como la omisión de solicitar la cancelación de la misma.

Sin embargo, la juzgadora negó la protección de la justicia al exfuncionario en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, en lo que se refiere a actos de tortura que pudiera sufrir ante la posibilidad de que se ejecute la orden de captura vigente, por tratarse de hechos futuros e inciertos.

"Como lo plantea la parte quejosa, no se trata de actos que produzcan una afectación real y actual a su esfera jurídica, pues los hace depender de hechos futuros e inciertos, en este caso, que ante la posibilidad que se ejecute la orden de aprehensión en su contra, pueda sufrir tortura con la finalidad de que declare falsamente contra otras personas a cambio de su libertad. En ese orden, con fundamento en numeral 113 de la misma legislación, por notoriamente improcedente, SE DES-ECHA la demanda de derechos fundamentales, respecto a los actos de tortura".

De igual manera la jueza **Paloma Xiomara González** programó para el 12 de junio la audiencia constitucional en la que determinará si concede la suspensión definitiva al exdirector de Pemex, **Carlos Alberto Treviño Medina**, quien desde 2021 es buscado por **Interpol**, derivado de que es requerido por la justicia mexicana.



México suspende permisos a migrantes para transitar por el país

El INM ordena no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, debido al cierre temporal de las estancias; protestan en la frontera sur

Muro. De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas del país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.

Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar “de manera temporal” 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional.

El INM ordenó a todas las oficinas de migración no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país, informó el gobierno del presidente Andrés

EN CONTEXTO

México no recibirá a más de mil migrantes deportados al día, señala Marcelo Ebrard

El país no tiene capacidad para atender a un número mayor

PAG 6

Manuel López Obrador.

En medio de la oleada de migrantes que buscan llegar a la frontera que divide EU y México, el INM asegura que, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron los intentos de cruces masivos, así como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales tras el Título 42.

En la zona fronteriza del norte del país se contabilizó el jueves la presencia de 26,560 migrantes; 10,000 en Ciudad Juárez; 7,000 en Reynosa; 5,500 en Matamoros; 3,000 en Tijuana; 360 en Nogales; 420 en Piedras Negras, y 280 en Ciudad Acuña. PAG 6



Ordena INM cancelar permisos para tránsito de migrantes en México

Ninguna oficina de migración en los estados podrá otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni documento que autorice el tránsito por el país

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

De manera coincidente con el fin del Título 42 en Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas de todo el país no otorgar ningún permiso que autorice el tránsito de migrantes por el país pues admitió que no hay estancias para su alojamiento.

Ello luego de que el pasado miércoles ordenara cerrar "de manera temporal" 33 estancias provisionales que otorgaban alojamiento a los migrantes a su paso por territorio nacional.

El INM ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país, informó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una ficha informativa que se difundió en la "mañanera", el INM alertó que ante el fin del Título 42 y el cierre temporal de las 33 estancias migratorias a nivel nacional, los rescates masivos pueden con-



Migrantes protestan en la madrugada, en Chiapas, tras la suspensión de permisos.

siderarse violatorios a los derechos humanos "al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros".

En medio de la oleada de migrantes que buscan llegar a la frontera que divide EU y México, el INM asegura que, en ambos lados de la frontera, las diversas fuerzas de seguridad inhibieron de forma eficiente los intentos de cruces masivos, así

como los actos de violencia en contra del personal e instalaciones de los puentes internacionales tras el Título 42.

RETORNO INMEDIATO

De hecho, asevera que los traslados se realizarán de manera inmediata, ya sea por vía terrestre o aérea en los cuales tendrán que ir acompañados por tres agentes

Los rescates masivos pueden considerarse violatorios a los derechos humanos "al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros", justifican

migratorios.

Informó que este jueves 11 de mayo se repatriaron a México 942 personas migrantes; 909 de Venezuela; 17 de Cuba; 15 de Guatemala y uno de Haití.

En la zona fronteriza del norte del país se contabilizó el jueves la presencia de 26 mil 560 migrantes; 10 mil en Ciudad Juárez; 7 mil en Reynosa; 5 mil 500 en Matamoros; 3 mil en Tijuana; 360 en Nogales; 420 en Piedras Negras, y 280 en Ciudad Acuña.

En tanto que el 10 de mayo, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) detuvo a 11 mil 126 migrantes en la frontera con México, mientras que el INM rescató a 5 mil 499 migrantes irregulares.

El Título 42 era una norma sanitaria que activó el gobierno del entonces presidente republicano Donald Trump con la justificación de frenar la pandemia de COVID mediante la cual se expulsaba fast track a casi todos los migrantes que llegaran sin visa o documentación necesaria para entrar •



Piden informe sobre microsismos en CdMx

LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de los microsismos del 10 y 11 de mayo con epicentro en Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con la Red ECOs de Sismología para que tres secretarías elaboren y presenten un informe detallado sobre la actividad sísmica en las alcaldías.

Solo ayer un nuevo sismo de magnitud preliminar 2.2 se originó a las 17:46 horas, con epicentro a tres kilómetros al noroeste de la alcaldía Coyoacán; no se reportaron incidentes.

Estos sismos, indicaron los representantes de la red, ocurren ocasionalmente en el Valle de México, con magnitudes menores a 3.8 y generan aceleraciones que los hacen perceptibles en zonas próximas al epicentro.

La alerta sísmica no se activó debido a las limitaciones del tiempo y la velocidad con la que se propagan las ondas.

“El sistema se basa en la detección temprana de ondas para emitir una señal a las áreas de posible afectación antes de su llegada; en el caso de sismos con epicentro en la capital, el tiempo no permite que el sistema las detecte antes”, aseguraron.

La Red ECOs la conforman científicos y técnicos de Servicio Sismológico Nacional; los institutos de Geofísica e Ingeniería, de la UNAM; el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la UAM, unidad Azcapotzalco, y el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, bajo la coordinación de Protección Civil y la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología. —



CHIAPAS

Extranjeros piden protección a ONU

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

TAPACHULA, Chis.— Migrantes varados en esta ciudad, luego de que el INM suspendiera el otorgamiento de permisos por 45 días por medio del Formato Múltiple Migratorio, amenazaron con irse en una caravana para cruzar el territorio mexicano e hicieron un llamado a la ONU y a organismos defensores de derechos humanos para les otorguen protección.

Desde la medianoche del jueves y la madrugada del viernes, se suspendieron los permisos a todo tipo de migrantes de diversas nacionalidades y sólo se prometió a los extranjeros trasladarlos a San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Comitán mediante autobuses otorgados por el propio organismo migratorio y desmanteló el Centro de Atención provisional ubicado en el parque ecológico, conocido también como Los Cerritos.

Sin embargo, más tarde, los migrantes fueron expulsados mediante una hoja de salida otorgada por el INM, la cual indicaba que tendrían que salir de México por la frontera más cercana, por lo que tendrían que regresar a Guatemala.

El INM dejó de otorgar

permisos de la FMM por 45 días, bajo el argumento que las maquinas que expiden la Forma Múltiple Migratoria se le tenía que dar mantenimiento en Tapachula. Por lo cual, migrantes se negaron abordar las unidades debido al temor de ser deportados.

“Nos sentimos engañados nuevamente, venimos sufriendo, caminando, sin comer y sin tomar agua y ahora nos dicen que no nos darán el permiso”, señalaron los migrantes, quienes ingresaron a México 24 horas antes. “No nos vamos a quedar en México, nos vamos para Estados Unidos”, gritaban algunos.

Por lo cual se negaron a subir a los autobuses y advirtieron al INM que irían en caravana si no les daban los permisos. Pese a la anulación del Título 42, no podrán ingresar a EU, ahora ese país va criminalizar a los migrantes, los deportará de forma automática y vetará hasta por cinco años para que no ingresen.

Ayer, el personal de Migración ya no dio atención. Las carpas instaladas en Tapachula fueron desmanteladas. Daniel Rendón, venezolano, dijo que la promesa de los representantes del INM era de que los llevarían a Tuxtla Gutiérrez, a bordo de una docena de autobuses. “No les creemos, lo más seguro es que nos van a devolver”.



Desempleo en el país, de las 3 menores tasas de la OCDE

EN MARZO fue de 4.8% para el conjunto de naciones de la organización; aquí, fue de 2.7%; baja de 5.8% a 5.6% cifra de jóvenes de 15 a 24 años sin empleo respecto a febrero. **pág. 11**

1 Millón 646
desempleados en
marzo en México

2.6 Por ciento, cifra
de desocupación
de mujeres

Se ubica en 2.7% en marzo

Desempleo en México, entre menores en OCDE

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

En marzo de este año, México se ubicó entre los tres países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con las menores tasas de desempleo, junto con República Checa y Corea, y por debajo del promedio en el organismo.

De acuerdo con datos del organismo, la tasa de desempleo de México fue de 2.7 por ciento de la fuerza laboral en marzo de 2023, similar a la del mes previo.

EL DATO

LA TASA DE DESOCUPACIÓN se mantuvo sin cambio en 15 de los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en marzo.

En un reporte, indicó que el número de desempleados en México es de un millón 646 personas en marzo, lo que significa cuatro mil menos que en febrero.

Por sexo, el desempleo entre las mujeres mexicanas retrocedió de 3.1 por ciento en febrero a 2.6 por ciento en marzo, mientras que entre los hombres subió de 2.5 a 2.8 por ciento, respectivamente.

Por grupos de edad, el desempleo entre los jóvenes en México entre 15 y 24 años disminuyó de 5.8 por ciento en febrero a 5.6 por ciento en marzo, en tanto que entre las personas de 25 años y más se mantuvo sin cambio en 2.1 por ciento.

Para el conjunto de 38 países que integran la OCDE, la tasa de desempleo de la OCDE se mantuvo en 4.8 por ciento en marzo de 2023, marcando su tercer mes en este mínimo histórico desde 2001.

Destacó que el número de desempleados se redujo ligeramente a 33.1 millones, manteniéndose cerca de su punto más bajo desde julio de 2022.

Los países de la OCDE con las mayores tasas de desempleo en marzo de 2023

DESOCUPADOS ascendieron a un millón 646 mil personas, cifra menor en cuatro mil respecto a febrero; tasa para el conjunto de 38 economías del organismo se mantuvo en 4.8%

DESEMPLEO

La tasa de desocupación se mantuvo sin cambio en 15 de los 38 países de la OCDE en marzo.

Tasa de desempleo respecto a la fuerza laboral Fuente: OCDE

España	12.8	República Checa	2.6
Grecia	10.9	Corea del Sur	2.7
Colombia	10.1	México	2.7
Turquía	10.0	Polonia	2.8
Italia	7.8	Japón	2.8
Suecia	7.2	Alemania	2.8

Tasas más altas, marzo % ■ Tasas más bajas, marzo %

son España con 12.8 por ciento, Grecia con 10.9 por ciento, Colombia con 10.1 por ciento, Turquía con 10.0 por ciento e Italia con 7.8 por ciento.

En contraste, las menores tasas de desempleo se presentaron en República Checa con 2.6 por ciento, Corea y México con 2.7 por ciento, en cada caso, y Polonia, Japón y Alemania con 2.8 por ciento, respectivamente.

Apuntó que la tasa de desempleo mensual se mantuvo sin cambios en marzo de 2023 en 15 países de la OCDE, disminuyó en 14 y aumentó en cinco.

La tasa estuvo cerca de su mínimo histórico en sólo ocho países, incluidos Canadá, Francia, Alemania y Estados Unidos.

El organismo refirió que en marzo de 2023, la tasa de desempleo juvenil de la OCDE (trabajadores de 15 a 24 años) se redujo al 10.5 por ciento, registrando su valor más bajo des-

de 2005, ya alcanzado en julio de 2022.

Los mayores descensos en la tasa de desempleo de los trabajadores más jóvenes se observaron en Austria, Dinamarca, Grecia, Letonia y Suecia.

La tasa de desempleo tanto para mujeres como para hombres se mantuvo estable en términos generales, en 5.0 y 4.6 por ciento respectivamente, al igual que la tasa para los trabajadores de 25 años o más.

La OCDE apuntó que en la zona del euro, la tasa de desempleo disminuyó ligeramente, alcanzando un nuevo mínimo histórico del 6.5 por ciento en marzo de 2023.

Indicó que datos más recientes muestran que la tasa de desempleo en Canadá

se mantuvo estable en 5.0 por ciento en abril de 2023, sin cambios desde diciembre de 2022, y descendió a un mínimo histórico de 3.4 por ciento en Estados Unidos.

38 Países integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos



Incumplen promesa de basificar a trabajadores temporales de Pemex en Tabasco, denuncian

Bomba. Un problema comienza a crecer en Pemex, especialmente en sus instalaciones de Tabasco, donde la tradición de apoyo al lopezobradorismo es enorme. Los trabajadores temporales contratados por Pemex en aquel estado denuncian el incumplimiento de la promesa que, teniendo como testigo al presidente, se les dio en el sentido de que serían basificados. **PAG 7**

Crisis laboral en Pemex: trabajadores temporales acuden a AMLO ante incumplimiento para asignarles plazas

La promesa presidencial fue ratificada en una de las conferencias mañaneras de enero pasado; el director Octavio Romero Oropeza también la validó. Ahora trabajadores eventuales señalan, con papeles en mano, que esas plazas se están entregando en contrataciones que incluso se firman fuera de las instalaciones de la paraestatal

Arturo Ramos Ortiz
Ciudad de México

Un problema comienza a crecer en Pemex, especialmente en sus instalaciones de Tabasco, donde la tradición de apoyo al lopezobradorismo es enorme. Los trabajadores temporales contratados por Petróleos Mexicanos en aquel estado denuncian a la dirección de la paraestatal de no cumplir con la promesa que, teniendo como testigo al presidente, se les dio en el sentido de basificarlos.

La oficina de Octavio Romero Oropeza, de acuerdo a las denuncias presentadas ante Palacio Nacional, de las que este medio informativo tiene copias, indican que no se trata simplemente de que no les den plazas, sino de que hay lugares para contratación permanente y estas se han destinado a personas cuyo reclutamiento es totalmente opaco. Incluso se les lleva primero como eventuales, firmando los contratos fuera de las instalaciones de la paraestatal, para luego convertirlos en los beneficiarios de la promesa presidencial y entregarles plaza.

De acuerdo a las denuncias, “se han liberado plazas por jubilación o incapacidad, pero éstas se han otorgado a personal ajeno, sin experiencia y con falta de capacitación en distintos centros de trabajo, sobre todo en la refinería Olmeca de Dos Bocas”.

“El compromiso del presidente fue que a las plazas se asignarían a trabajadores transitorios con mayor antigüedad; pero la realidad es otra, recientemente se basificó a trabajadores ajenos a PEMEX para laborar en Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, a personal perteneciente al Instituto Mexicano del Petróleo, se incumplió la palabra del presidente López Obrador”, se lee en los reclamos hechos llegar a la Oficina de la Presidencia de la República.

Los inconformes, que aparecen en la documentación, aunque este medio informativo se reserva su nombre, abundaron en que se está contratando de planta a personal de confianza que no cuentan con los conocimientos técnicos ni formación académica que demanda el desempeño en las instalaciones de Pemex.

“Como ejemplo, la jefa de

PEMEX		06.04.2023		21449845	
FECHA	R.F.C.	CURP	NUM. ORDEN DE PAGO	CLAVE DE LA PLAZA	REQUERIM. CONT.
06.04.2023					TS 01 SI
NOMBRE		FECHA CONTRATACIÓN		FECHA VENCIMIENTO	
		13.04.2023		02.07.2023	
DÍAS		CLASIFICACIÓN	CLASIF. RELEVÓ	SALARIO TAB. DIARIO	SALARIO ORD. DIARIO
81		22.56.05		246.60	746.78
CATEGORÍA		PROBACION ANALITICO			
CODIGO POSTAL		96600			
PARAISO, TABASCO TAB					
NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	SEXO	CENTRO DE TRABAJO		
MEXICANA	SOLTERA	FEMENINO	3035 - PMX EXPLOR. Y PRODUCC., DOS BOCAS, TAB.		
ESTADO DE SALUD	CONVENIO	FECHA CONVENIO	DEPARTAMENTO		
SANO			18301 REP.GM DE COMER. HIDROCARBS. DOS BOCAS		
OTROS CONCEPTOS DE PAGO		LUGAR EN DONDE DEBE LABORAR			
		PARAISO			
		LUGAR DE PAGO		FECHA ESCALAFONA	
		PMX EXP. Y PROD. DOS BOCAS			
MOTIVO DEL MOVIMIENTO		REFERENCIA DEL MOTIVO			
OBRA DETERMINADA PARA LOS TRABAJOS DE INYECCIÓN DE QUÍMICOS EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS. C/HS/FP.		PLAZA NUEVA CREACION			
TIPO DE MOVIMIENTO		REFERENCIA DEL ORDEN			
OBRA DETERMINADA		CONTRATACION TEMPORAL			

Ficha de contratación de una nueva plaza para trabajar en Dos Bocas, otorgándola por fuera de los acuerdos con los trabajadores eventuales.

personal de Dos Bocas tiene estudios técnicos universitarios en turismo y se desempeña como responsable del manejo de técnicos. Tampoco cuenta con experiencia en el sector energético”, se refiere. Consultados al respecto, algunos de los inconformes respondieron irónicamente que “tal vez van a hacer recorridos turísticos por las instalaciones de la refinería”.

VIOLACIONES LABORALES

El pasado 2 de abril un grupo de trabajadores de planta y transitorios afiliados a la sección 50 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), realizaron un plantón frente al edificio administrativo de la paraestatal en Kaan-Ceiba, municipio de Paraíso y bloquea-

ron la carretera federal Paraíso-Puerto Ceiba, en las inmediaciones de Dos Bocas.

Uno de los puntos que reclamaban es justamente que el área de Recursos Humanos de la Refinería Olmeca ha asignado plazas laborales sin considerar los procedimientos reglamentarios y violando, además, acuerdos con los trabajadores transitorios que ya llevan años prestando servicio a Pemex.

El 4 de enero de este año, López Obrador abordó el tema en su conferencia matutina y aceptó que validó un acuerdo de Pemex con los eventuales para que sean basificados respetando la antigüedad y evitando discrecionalidad en la asignación por parte de la paraestatal o del propio sindicato.

“Gente mayor que siempre fue

contratada en forma eventual, les dicen transitorios, y nunca obtuvieron su plaza o su base. Hay todavía muchas quejas, pero ya se llegó a un acuerdo para que se tome en cuenta la antigüedad”, indicó el presidente.

Como respuesta, Romero Oropeza informó al presidente que ya se estaban recopilando los nombres de quienes estaban en esta situación y que los trámites iniciarían, “tenemos hasta 15 años de antigüedad”, señaló.

Los inconformes, que anuncian nuevas protestas en caso de no ser escuchados, indicaron esta semana que el proceso resultó fraudulento y las plazas no están llegando, que las plazas se siguen entregando a allegados o conocidos de los directivos sin importar el perfil profesional de la tarea a desempeñar •



CIERRE SEMANAL

Peso, con una fuerte resiliencia

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

erendira.espinosa@gimm.com.mx

El tipo de cambio interbancario concluyó la semana en 17.57 pesos. La moneda ganó 20 centavos frente al dólar. El miércoles logró su mejor nivel desde 2017.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, destacó que el peso

mexicano ha demostrado una “fuerte resiliencia”, esto debido al sentimiento positivo que los inversionistas han depositado sobre ella.

La especialista destacó que el jueves la moneda consolidó la fuerte apreciación que experimentó el miércoles, y que encontró soporte en los 17.54 pesos, por lo que aún no logra superar la barrera de los 17.50 pesos.

Los inversionistas siguen atentos a las decisiones de política monetaria, tanto de la Fed, como del Banco de México. Tratándose de la Fed, algunos de sus oficiales han reiterado la posibilidad de ajustes adicionales a la tasa

17.57**PESOS**

por billete verde fue el cierre del tipo de cambio ayer, resistiendo a llegar a los 18 unidades por dólar

de referencia, pues la inflación sigue elevada. En tanto, para el 18 de mayo se espera la decisión de Banxico,

Durante la semana, el S&P/BMV IPC tuvo un desempeño estable, pues cerró con un avance de 0.01%; mientras que, en Estados Unidos, el Dow Jones

retrocedió -1.23%; el S&P 500 cayó 0.34% y el Nasdaq avanzó 0.43%.

La sesión del viernes, también fue negativa para los principales indicadores, de acuerdo con Grupo Financiero BX+, esto se debió a que los inversionistas han reaccionado a temas como la negociación del techo de deuda en EU, la situación de los bancos regionales y las perspectivas de desaceleración económica.

La próxima semana se conocerán datos de producción industrial y ventas minoristas para abril en EU y China, y destacarán las declaraciones de algunos banqueros.



Narcotráfico. Agencias antidrogas del mundo reportan decomisos superiores a 26 mil kilos en los últimos tres años; Sedena recuperó cuatro de cada 10 en Sinaloa en el primer bimestre RAFAEL LÓPEZ Y GASPARELA, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

México incauta 25% del fentanilo en el orbe; siguen golpes a *chapos*

Combate al crimen organizado

En México se decomisa 25% del fentanilo

Narcotráfico. Diversas agencias antidrogas reportan que en tres años han sido incautados a escala global más de 26 mil kilos de ese enervante, que tiene en crisis a países como EU

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México se ubica como uno de los principales actores en el esfuerzo global contra la producción y distribución de fentanilo, a tal grado que concentra 25 por ciento del total de decomisos de esta droga.

Un recuento realizado por MILENIO de los resultados obtenidos por las agencias antidrogas de países de América del Norte, Eu-

ropa y Asia revela que de 2020 a la fecha han sido incautados 26 mil 408 kilogramos de esta droga, que ha ocasionado una crisis sanitaria en Estados Unidos y que amenaza con expandirse por otros países consumidores de este stupefaciente.

Los reportes del gobierno federal muestran que la Guardia Nacional y las fuerzas armadas han incautado en los últimos tres años y medio 6 mil 775 kilogramos de

fentanilo en diferentes operaciones a lo largo del territorio nacional y han obtenido mejores resultados con el paso de los años.

El consumo de esta droga aumentó en Estados Unidos durante 2020 con la llegada de la pandemia de covid-19, pero el entonces presidente Donald Trump decidió mirar fuera de sus fronteras y señalar a México como el culpable del tráfico de fentanilo.

Justamente ese año las autoridades de seguridad mexicanas arrebataron mil 242 kilogramos del enervante a las agrupaciones criminales, lo que representó un incremento de 155 por ciento respecto a 2019, cuando fueron incautados 486 kilogramos.

En los siguientes años también se reportaron altas cantidades de aseguramientos en el país, a tal grado de que en 2021 fueron decomisados 2 mil 18 kilogramos, lo que significó un aumento anual de 62.4 por ciento, y para 2022 la cifra registró un pequeño avance tras incautar 2 mil 87 kilos.

Pese al incremento de las incautaciones en México, en febrero de 2023 la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) pidió al gobierno mexicano un mayor esfuerzo para debilitar los cárteles.

“Creemos que México tiene que hacer más para detener el daño. Estos dos cárteles, el de Sinaloa y el de Jalisco, dominan la cadena de suministro global de fentanilo”, aseguró Anne Milgram, directora de la DEA ante el Senado de EU.

Coincidentemente, en 2023 se registra un ritmo de decomisos nunca antes visto en México pues, de acuerdo con los reportes mensuales de seguridad, del 1 de enero al 15 de abril han sido incautados mil 428 kilogramos de fentanilo, lo que deja un promedio diario de 13.6 kilos.

De mantener la tendencia, este año el país registrará récord en aseguramientos de la droga

De mantener esta tendencia, las fuerzas federales alcanzarán una cifra récord de incautaciones este año, pues sumarán poco más de 4 mil 600 kilogramos del enervante asegurado, lo que representará una cifra mayor a todo el fentanilo decomisado durante 2021 y 2022.

Otras naciones

Estados Unidos es el mayor interesado en que se erradique el tráfico de fentanilo y por consecuencia se ubica como el país con mayor cantidad de droga decomisada en el orbe. Cifras de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) señalan que de enero de 2020 a abril de 2023 han sido incautados 18 mil 415 kilogramos.

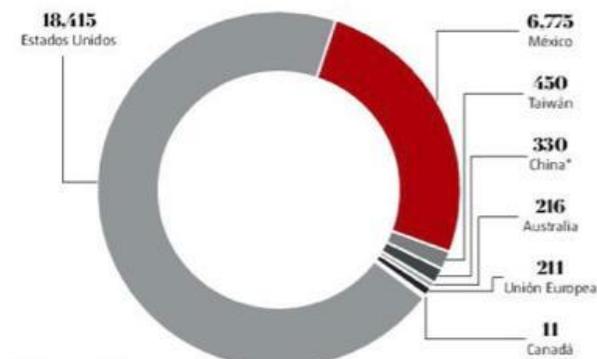
La mayoría de esos decomisos ocurrió en condados fronterizos con México, pues 97 por ciento de esa droga es interceptada en San Diego, California, así como en Laredo y El Paso, Texas.

Los reportes estadunidenses revelan un paso muy similar a lo que se ha presentado en México en materia de aseguramientos, pues en

Incautaciones a escala global

México es la segunda nación con más aseguramientos de fentanilo desde 2020

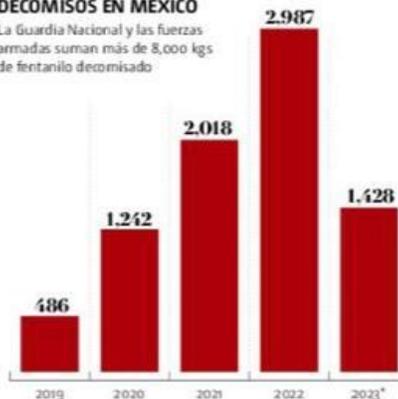
● Cifras en kilos



*Cifra de enero 2020 a marzo 2021

DECOMISOS EN MÉXICO

La Guardia Nacional y las fuerzas armadas suman más de 8,000 kgs de fentanilo decomisado



DESMANTELADOS

Durante la administración de AMLO, en Sinaloa se ha asegurado 89% del total de laboratorios clandestinos





Uno de los más grandes laboratorios desmantelados en Culiacán en febrero pasado. ARIELOJEDA

2021 y 2022 se reportaron cifras anuales récord, pero a la mitad del año fiscal 2023 y se registran 6 mil 327 kilogramos decomisados, lo que representa una cifra casi igual a la señalada un año antes.

De acuerdo con la DEA, los países asiáticos son los principales productores y distribuidores de fentanilo y sus derivados, pero principalmente señala a China como la nación que genera mayores precursores y pastillas del envante a escala global.

La Comisión Nacional de Control de Narcóticos de China contabilizaba 330 kilogramos decomisados de fentanilo entre enero de 2020 y marzo de 2021. A partir de esa fecha el gobierno de Xi Jinping no ha reportado un avance en la materia y solo se ha dedicado a fortalecer las restricciones contra la exportación de precursores.

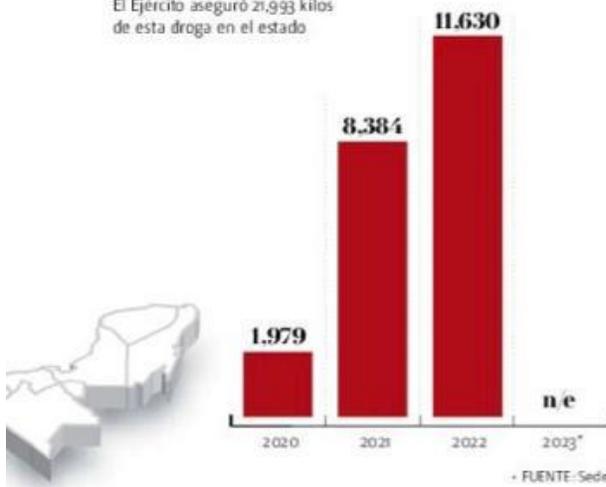
La India y Taiwán también son ubicados como dos países con una amplia producción de

fentanilo; el gobierno del primer país no reporta periódicamente los aseguramientos realizados en sus fronteras, pero el segundo señala que han arrebatado 450 kilogramos a los grupos criminales en los últimos tres años y medio.

En Europa el consumo de fentanilo se mantiene en niveles bajos. Cifras de la Unión Europea señalan que desde 2020 las autoridades de seguridad han incautado únicamente 211 kilogramos en dicho continente. ■

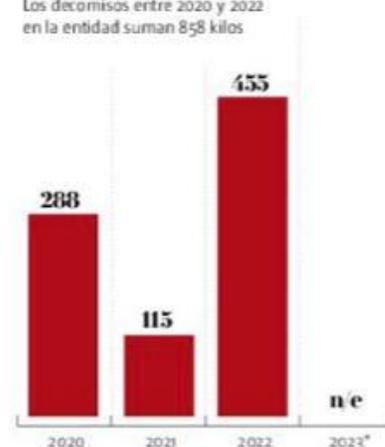
METANFETAMINA

El Ejército aseguró 21,993 kilos de esta droga en el estado



COCAÍNA

Los decomisos entre 2020 y 2022 en la entidad suman 858 kilos



* FUENTE: Sedena • INFORMACIÓN: Gaspar Velz y Rafael López • GRÁFICO: Juan Carlos Fleischer



Ucrania recupera territorios clave para suministros pág. 13

Fuerzas de Ucrania avanzan de forma considerable

Kiev recupera puntos clave cerca de Bájmút



Redacción • La Razón

Los mandos militares ucranianos anunciaron ayer que sus tropas han reconquistado más territorio a las fuerzas rusas en la disputada ciudad oriental de Bájmút, punto donde se ha presentado la batalla más larga y sangrienta de la guerra, pero no estaba claro si esto marcaba el inicio de la contraofensiva de Kiev, esperado desde hace tiempo.

EL DATO

EL PASADO fin de semana, 31 tanques estadounidenses M1A1 Abrams arribaron al puerto de Bremerhaven, Alemania. Están destinados para entrenar a las fuerzas ucranianas.

Los comandantes hicieron su valoración al tiempo que el Ministerio de Defensa ruso informó hoy en un comunicado que Kiev había intensificado sus ataques al norte de la región. Los dos kilómetros de territorio recuperado por las fuerzas ucranianas al sur de Bájmút esta semana representan un avance considerable para Kiev y protegerán una importante cadena de suministro, según los comandantes de la Tercera Brigada Separada de Asalto de Ucrania, una unidad de fuerzas especiales que dirigió el ataque.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, informó que se reunió ayer con los principales comandantes militares. Recalcó que escuchó un informe del general Oleksandr Syrskyi, cuyas fuerzas "detuvieron al enemigo e incluso lo hicieron retirarse en algunas direcciones".

El avance de dos kilómetros tuvo lugar cerca del canal Siversky-Donets, entre las aldeas de Ivanivske y Kurdiuvivka, de acuerdo con el comandante del Primer Batallón de Asalto de la Tercera Brigada Separada de Asalto, el cual llevó a cabo la operación.

MANDOS MILITARES resaltan que esta acción permitirá proteger una importante cadena de suministro; Wagner afirma que el frente ruso había desaparecido



SOLDADOS ucranianos disparan un cañón contra fuerzas rusas cerca de Bájmút, ayer.

En ese tenor, el jefe del Grupo Wagner de Rusia, Yevgeny Prigozhin, cuya compañía de mercenarios encabeza los combates en Bájmút, afirmó que el frente ruso había desaparecido debido a las unidades del ejército que huían.

En una declaración en video ayer, Prigozhin se burló del informe del Ministerio de Defensa ruso afirmando que sus fuerzas se reagruparon para tomar posiciones más favorables, diciendo que efectivamente huyeron y que "nuestros flancos se están desmoronando".

Prigozhin advirtió que las fuerzas ucranianas lograron recuperar alturas clave alrededor de la ciudad y desbloquearon efectivamente el enlace de suministro clave a Bájmút. Además, acusó nuevamente a los líderes militares de negarse a proporcionar las municiones necesarias a Grupo Wagner.

Prigozhin, quien parece usar duras críticas para presionar al Kremlin para que le brinde más apoyo y mejore su posición,

alegó que el hecho de que el Ministerio de Defensa ruso no protegiera los flancos de Wagner equivalía a alta traición y podría resultar en una "gran tragedia" para Moscú.

Por su parte, China mandará a un enviado especial a Ucrania y Rusia a partir de la próxima semana en un esfuerzo por ayudar a alcanzar una solución política a la guerra en Ucrania, dijo su Ministerio de Exteriores ayer.

Li Hui, representante especial de China para asuntos euroasiáticos y exembajador en Moscú, visitará también Polonia, Francia y Alemania, apuntó el vocero del departamento, Wang Wenbin.

"La visita del representante chino a los países pertinentes expresa el compromiso de China con la promoción de la paz y las negociaciones", explicó Wang en su conferencia de prensa diaria ayer. Las visitas comenzarán la próxima semana, aunque no se ofreció un calendario detallado.

2
Kilómetros de territorio recuperado por las fuerzas ucranianas



Reconoce líder de Morena que Manolo encabeza preferencias en Coahuila

El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo reconoció que el candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, Manolo Jiménez Salinas encabeza las preferencias en Coahuila. Necesitamos los votos de Mejía para ganar”, dijo Delgado en una entrevista radiofónica esta mañana.



Tijuana se mantiene vigilante tras el fin del Título 42

La ciudad de Tijuana se mantiene a la expectativa tras el fin del Título 42, ya que el pronóstico de autoridades mexicanas y estadounidenses acerca de un posible arribo e intento de cruce masivo no se cumplió por completo. La atención se concentró en los centenares de personas que desde hace días comenzaron a cruzar el muro fronterizo para solicitar asilo en Estados Unidos y se entregaron a agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), entre los cercos que dividen ambos países.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/tijuana-se-mantiene-vigilante-tras-el-fin-del-titulo-42-10049588.html>



Dictan más de 5 siglos de prisión a responsables de masacre en Tultepec; asesinaron a 8 integrantes de una familia

La autoridad judicial mexiquense dictó sentencia de 560 años de prisión en contra de cuatro hombres responsables del asesinato de ocho personas, cuatro de ellas menores de edad, integrantes de una familia, cuyo crimen ocurrió en 2022, en el municipio de Tultepec.

<https://www.milenio.com/policia/dictan-sentencia-responsables-masacre-familia-tultepec>



Título 42: ICE anuncia deportaciones aéreas y remoción expedita de migrantes

ICE anuncia deportaciones aéreas y remoción expedita de migrantes tras la conclusión del Título 42. El Servicio de Inmigración y Control de Fronteras (ICE, por sus siglas en inglés), anunció acciones adicionales de cumplimiento y expulsión para hacer cumplir las leyes de inmigración y asegurar las fronteras.

<https://www.elimparcial.com/mundo/Titulo-42--ICE-anuncia-deportaciones-aereas-y-remocion-expedita-de-migrantes-20230512-0029.html>



Deja INM a migrantes sin estancias ni permisos de tránsito

Ante la conclusión del Título 42 en Estados Unidos, el Gobierno de México dejó a los migrantes sin estancias para su refugio y sin permisos para transitar por el territorio nacional. Una tarjeta informativa, presentada en la mañanera, revela que el Instituto Nacional de Migración ordenó a todas sus oficinas estatales no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, "ni otro documento que autorice el tránsito por el País". Luego de que el 10 de mayo anunció el cierre de 33 estancias migratorias provisionales, el Instituto reconoció que prácticamente no hay condiciones para continuar con el "rescate" de los viajeros.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/deja-inm-a-migrantes-sin-estancias-ni-permisos-de-transito-20230512-2054809.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comentario / Jesús Silva-Herzog Márquez (Analista Político)

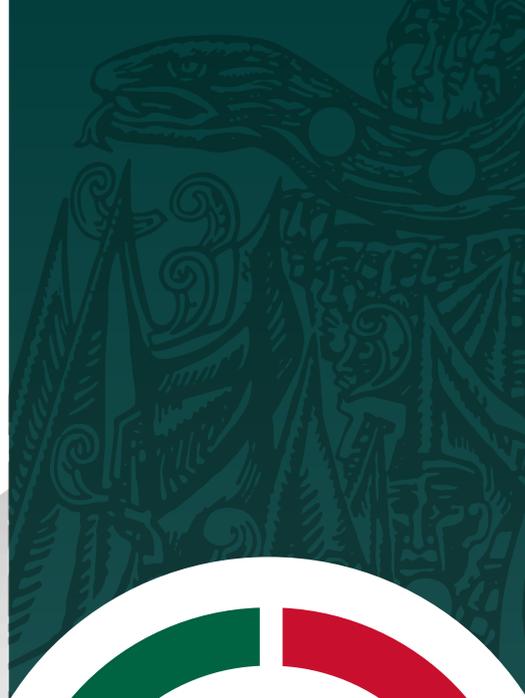
“El Presidente de la República desde una posición como la suya no puede hacer campaña a favor de un partido político, esas reglas están introducidas por las demandas, por las exigencias, del lopezobradorismo cuando fue oposición. Se indignaba cuando desde la Presidencia de Vicente Fox se intervenía en el proceso electoral. También es muy preocupante que anuncie el Presidente de la República que él es el que va a definir la agenda política de la siguiente campaña electoral y él va a definir las prioridades del siguiente gobierno”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4575?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AleyBUfrxiswiwQ&ithint=video&e=UKuRhe>

**Entrevista / Francisco Javier Acuña Llamas (Comisionado INAI)**

“Estoy a 82 horas de terminar un mandato de nueve años. En ascuas, esa es la palabra, porque las negociaciones parlamentarias tienen que ser así. Las negociaciones se han estancado. No tenemos mayores elementos de lo que ha estado pasando desde ayer que hubo una reunión de las Comisiones Unidas, en las que decidieron mantener las características de la evaluación con las que han sido medidos los candidatos aspirantes de la convocatoria a mi relevo. Las que están peor de atoradas son las otras, donde el Presidente estrenó su veto”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4576?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ALcgSUd5nv5ZCeM&ithint=video&e=v1Nv3F>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



“López Obrador elude retos, yo no”: Creel

El balance del último pleito **López Obrador vs. Creel** favorece al diputado panista. El Presidente se echó para atrás en el reto que públicamente le lanzó el aspirante opositor a sucederlo en el 2024.

El tabasqueño desafió: elaboremos juntos una iniciativa que desaparezca los 20 mil millones en fidecomisos del Poder Judicial y se entregue ese recurso a estudiantes de familias pobres.

Santiago aceptó el reto de analizar cómo hacer llegar más dinero para becas, sin tocar los recursos del Poder Judicial. “Hay suficiente margen en el presupuesto que tiene el gobierno. Si no sabe cómo hacerlo, yo le digo”, bravuconeo.

Y citó al Presidente para el jueves 18 de mayo. “Tú pon la hora y el lugar”, le dijo en un video.

Pero en la mañana de ayer, **López Obrador** dio marcha atrás. Usó un tono burlón para tapar la reversa: “Ya para qué hablar con **Creel**. Qué siga su camino, ahí la lleva. Va a tener los votos de los ministros. Es más, ya los tiene. Se rayó”.

Hablamos vía telefónica con el panista. Nos dijo tajante: “Conmigo va a tener respuesta. Él elude retos. Yo no”.

En la charla surgió el tema de los tiempos difíciles que vive la SCJN. Un día sí y el otro también, los ministros reciben insultos, amenazas, descalificaciones.

El Presidente habla incluso de disolverla y elegir a los integrantes del máximo tribunal por voto popular. No tiene la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado.

¿Puro jarabe de pico? Preguntamos al diputado

Respondió: “No puede aislarse un hecho del contexto general. Es algo muy serio. Son posiciones políticas para destruir un poder, para desfondarlo. Hay que ubicarlo en el contexto de los ataques sistemáticos a la Corte y a sus integrantes.”

“Esto, precedido de los ataques al INE, la parálisis del Inai, las limitaciones de la CNDH por la presidenta que se nombró, de la manera como se nombró. Y podemos seguir y seguir. Es el intento de destrucción institucional. Hay una afrenta al sistema de división de poderes y a la Constitución. Un poder no puede atacar a otro poder cuando está en ejercicio de sus funciones constitucionales”.

* Leí en el portal del *Washington Post* una nota en la que se asegura que México retiró su propuesta de aceptar otros 30 mil deportados mensualmente de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. El cotidiano cita como fuente Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Me pareció una digna postura, luego de las estupideces que sobre México dijo el senador republicano **John Kennedy** –no confundir con su homónimo demócrata– en la audiencia de **Anne Milgram**, directora de la DEA. “México, hablando figurativamente, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”, dijo el republicano, en forma despectiva.

Consultamos el dato de CBP con altas fuentes de la Cancillería. “No que sepamos”, dijeron.

De lo que sí obtuvimos copia es de la carta que el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**, le mandó a **Kennedy**, senador por Luisiana, en la que revira a sus insultantes palabras: “Al escucharlo –le dice– mi reacción inicial fue la de responderle en un tono igual de bajo, desinformado y arrogante, como el que usted empleó, pero siempre es mejor utilizar el cerebro en vez de las entrañas”.

Moctezuma recordó, con datos, la vibrante relación que existe entre México y Estados Unidos y le pasó una cifra que probablemente **Kennedy** ni siquiera conoce: Luisiana le vendió a México 40 mil millones de pesos el año pasado, y le compró a nuestro país 15 mil millones. Un superávit de 25 mil millones de dólares. “No creo que la gente de Luisiana se sienta representada por las palabras vulgares y racistas que usted empleó... por el nivel moral expresado, nosotros no esperamos reconsideración de su parte”, escribió **Moctezuma**.

* Pronto veremos de qué pie cojean los cuatro nuevos consejeros electorales del INE. El PRD presentó ayer una queja ante el instituto por los llamados que ha hecho **AMLO** en la mañana a votar por los candidatos de Morena en la elección del 2024.

“Son actos anticipados de campaña”, dice **Ángel Ávila**, representante del Sol Azteca ante el Consejo General del INE, en un audio que nos mandó vía WhatsApp.

Ávila precisa que de “manera burda” el Presidente viola el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de equidad, certeza, transparencia. “Utiliza toda la fuerza del Estado para favorecer a Morena”, subraya.

Cita también el artículo 134, donde se establece que los funcionarios no pueden utilizar recursos públicos para favorecer a un partido político. “Es lo que hace el Presidente en las mañaneras, que se pagan con recursos públicos”, destacó.



SACAPUNTAS

Sacapuntas

Un silencio significativo; Esteban le responde; Otro correctivo a Layda; Van otras dos por Puebla; Viene funcionaria de EU

SACAPUNTAS

OPINIÓN - 13/5/2023 - 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Un silencio significativo

Nos hacen ver que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, y demás ministros, no tienen a todas las corcholatas en su contra. Sólo tres de los aspirantes presidenciales de Morena se han sumado a la campaña desatada por el presidente **López Obrador** contra el máximo tribunal del país, por la anulación de la primera parte del Plan B. Hay uno que no se ha subido a esa ola y mantiene un prudente pero significativo silencio: el canciller **Marcelo Ebrard**.

Esteban le responde

Le llovió al senador republicano **John Kennedy** por sus despectivas apreciaciones sobre México. Incluso el embajador mexicano en Washington, **Esteban Moctezuma**, le envió una carta recordándole que en Luisiana, estado que representa el legislador, hay quienes "sí viven bajo una lona en el traspatio". ¡Tómela!



Otro correctivo a Layda

Nuevo revés judicial recibió la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Un juez amparó a **Alejandro Moreno**, y ordenó a la mandataria eliminar de sus redes sociales e internet los videos y audios sobre conversaciones privadas del dirigente del PRI. Además, le impide volver a difundir cualquier tipo de material similar.

Van otras dos por Puebla

Pese a que la titular de la Semarnat, **María Luis Albores**, dimitió a contender por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, la nominación no queda entre el diputado **Ignacio Mier** y el senador **Alejandro Armenta**. Siguen en la competencia la ex alcaldesa de la angelópolis, Claudia Rivera, y la secretaria de Economía estatal, Olivia Salomón Vivaldo.

Viene funcionaria de EU

Nos adelantan que la próxima semana viene a México, la subsecretaria de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de EU, **Julieta Valls Noyes**. Su agenda incluye reuniones con altos funcionarios de nuestro país y organizaciones civiles, para buscar soluciones al tema migratorio, ahora que expiró el famoso Título 42.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"Cada vez es más claro que detrás del llamado Plan B de López Obrador hay en realidad una estrategia perversa"



El Plan B está muerto, pero ¿y si lo quieren revivir?

Después de la votación contundente que invalidó las primeras dos iniciativas del Plan B electoral de López Obrador, ya nadie duda que en los próximos días una mayoría de ministros votaría por la invalidación también del segundo paquete, con lo que el intento de reforma política y electoral del Presidente quedaría muerto en su totalidad.

Falta ver cuál es el planteamiento que hace Laynes para declarar la ilegalidad o nulidad de las cuatro reformas restantes y si opta por anteponer las fallas y violaciones en el proceso legislativo, o si en esta ocasión el ministro decide entrar al fondo del asunto y revisar la constitucionalidad de las reformas. En teoría, los planes del Presidente para modificar y debilitar el funcionamiento del INE, estarían completamente desechados una vez que en la Corte se vote el segundo paquete del Plan B, lo cual ocurrirá a más

tardar en unas semanas.

Pero aunque ya el propio López Obrador reconoció la imposibilidad de llevar a cabo sus planes electorales, acusando a la Suprema Corte de aliarse con los intereses de quienes se oponen a su "transformación", además de llamarles "podridos, corruptos, casta privilegiada" y toda clase de adjetivos descalificatorios para los ministros, e incluso habló de esperar hasta el primer periodo de la próxima legislatura que empieza en septiembre de 2024, donde espera tener mayoría calificada para insistir en su Reforma Electoral pero ahora por la vía de cambios a la Constitución, hay quienes dicen que las reformas secundarias que desecharía la Corte por vicios y violaciones de procedimiento, podrían volver a discutirse en el Congreso en el próximo periodo legislativo que inicia en septiembre de este año.

Porque el paquete de reformas electorales que está revisando la Corte, si bien son idénticas, no son las ini-

ciativas que envió personalmente el presidente López Obrador, sino son "reformas espejo" de las propuestas presidenciales que fueron presentadas por una diputada de Morena, que hizo suyas las propuestas del Presidente, las copió íntegras y las presentó a la Cámara de Diputados. Esta duplicidad del Plan B, que haría que lo que está analizando y votando la Corte no fueran en sentido estricto las iniciativas del Presidente, y que esas seguirían en poder de las Comisiones legislativas sin ser aún dictaminadas.

En todo caso, en medio de enredos legislativos y confrontaciones de poderes, lo que va quedando cada vez más claro es que detrás del llamado Plan B de López Obrador hay en realidad una estrategia perversa en la que, quizás más que modificar al INE o cambiar las reglas del juego electoral en este momento, lo que querían el Presidente y Morena era mandarle a



la Corte una “bola envenenada”, una reforma que era a todas luces ilegal y anulable para que los ministros, inevitablemente, la invalidaran y así dar pie al discurso de descalificación, ataque y estigmatización del Poder Judicial como un “poder conservador, prohibido y enemigo

de la transformación”, tal y como lo ha hecho durante toda una semana el Presidente.

A López Obrador lo que le interesaba era que él podría victimizarse y decir que gracias a los “ministros corruptos y conservadores” que se oponen a su transformación del país, no podrá terminar su proyecto y

necesitará, forzosamente, que el pueblo lo apoye con su voto en 2024 para continuar en el poder y terminar los cambios.

Es claro que hay detrás de toda la confrontación con la Corte, una estrategia perversa en la que el Presidente y su 4T buscan el voto completo e incondicional del electorado, no sólo para Presidente sino también para el Congreso en 2024, porque solo

así podrá concluir la transformación; aunque en realidad lo que busca López es afianzar su nuevo régimen político con el control total de los tres Poderes y de la República, para poder modificar la Constitución a su antojo y así, eternizar a su partido y su proyecto en el poder... Se batan los dados. Capicúa. Se repite el tiro. ●

AMLO busca el voto incondicional del electorado, según porque solo así podrá concluir la transformación.



OPINIÓN

La barbarie jurídica y el Plan B electoral

Carlos Matute González*
cmatutegonzalez@gmail.com



El comunicado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal del 8 de mayo de 2023 en el que insta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a no invalidar el Plan B de la reforma electoral so pena de incurrir en invasión de las facultades del Congreso de la Unión es una barbarie jurídica.

La incultura en derecho constitucional de quien lo escribió es enorme o implica proponer el regreso al México previo a la reforma judicial de 1994 en el que la Corte era un apéndice del poder político y su relevancia estaba muy disminuida por carencia de facultades constitucionales, por su estructura y el efecto de sus sentencias sólo aplicables a los quejosos en el amparo sin efectos generales (erga omnes).

Mi inclinación a pensar que las personas actúan de buena fe y que el comunicado es producto de la ignorancia de los cursos básicos de derecho basados en los clásicos del mismo (García Máynez, Tena Ramírez y Gabino Fraga) en los que se enseña la diferencia entre la función legislativa y la judicial, la diferencia entre una ley y una sentencia, así como la división y la multifuncionalidad de los poderes como expresión un reparto flexible de las competencias en el ordenamiento jurídico mexicano.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Desde el primer año de la carrera de derecho, administración pública, ciencias políticas y economía se enseñan dos principios: la división de poderes NO es tajante y que los Poderes de la Unión realizan, por mandato constitucional, funciones legislativas, ejecutivas y judiciales como excepción al artículo 49 de nuestra ley suprema.

De esta forma, el Congreso de la Unión realiza una función jurisdiccional en los juicios políticos y de procedencia (artículo 110 y 111), el presidente tiene una facultad legislativa subordinada cuando emite reglamentos (artículo 89 fr. I), legislativa extraordinaria (artículos 29 y 73 fracción XVI, 1ª.) y la Suprema Corte de Justicia realizaba una función ejecutiva cuando gobernaba y administraba al Poder Judicial de la Federación antes de la reforma judicial de 1994.

La identificación de las facultades constitucionales que establecen la mul-



tifuncionalidad de los poderes es un ejercicio que realicé con mis alumnos en todos los cursos de derecho público que imparto porque es un conocimiento básico, teorizado por los clásicos de nuestro derecho y confirmado en la tradición jurisprudencial mexicana descrita en Valls y Matute en el Nuevo Derecho Administrativo.

POR ELLO FUE REFORMADA

En ese sentido, no fue extraño a nuestro ordenamiento constitucional cuando con la reforma judicial de 1994 tanto en la acción de inconstitucionalidad como en la controversia constitucional y en la reforma de amparo del 2011 se le atribuyó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su calidad de Tribunal Constitucional y defensora de la norma suprema, la facultad de derogar o abrogar una disposición general con lo que se le autorizó por el constituyente permanente a realizar una función legislativa negativa para la protección de los derechos humanos frente a la voluntad de poder mayoritaria.

DESCONOCIMIENTO JURÍDICO

El comunicado de la Consejería Jurídica desconoce este cambio constitucional que es congruente con nuestra tradición jurídica y no conoce que la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede invalidar leyes en forma general sin que esto implique la invasión de fa-

cultades del Congreso de la Unión, sino todo lo contrario un correcto equilibrio y contrapeso entre los poderes con funcionalidades constitucionales distintas o expuso su inconformidad con la reforma judicial de 1994, que sería proponer el regreso al México autoritario con un Poder Judicial disminuido institucionalmente.

Como ya lo afirmé con anterioridad, prefiero pensar que es una barbarie jurídica por ignorancia más que una barbarie en el sentido original del término que es la actitud de una "persona o un grupo que actúan fuera de las normas de

la cultura, en especial de carácter ético, y son salvajes, crueles o faltos de compasión hacia la vida o dignidad de los demás" (RAE).

La declaración de invalidez de la primera parte del Plan B en una acción de inconstitucionalidad por una mayoría de 9 ministros es una muestra de la civilidad jurídica y política, que hemos construido en los últimos 30 años, que este límite a la voluntad mayoritaria es útil para corregir errores o excesos del poder, tal y como sucedió con la controversia constitucional 22/2001 que abrogó el decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones del reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica porque el Presidente pretendió con una disposición secundaria superar una prohibición constitucional.

En todos los gobiernos se cuecen habas y esa es la importancia que la Corte actúe institucionalmente y lo sucedido esta semana confirma el gran acierto de la reforma judicial de 1994 aunque la desconozca la consejería jurídica o aparentemente no sea de su agrado. Vale •

La incultura implica proponer el regreso al México previo a la reforma judicial de 1994 en el que la Corte era un apéndice del poder político

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La supremacía de la Constitución

El presidente Andrés Manuel López Obrador tomó a mal la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fallo del plan B, seguramente por la irresponsable actitud de emisarios que le habrán hecho creer que no se alcanzarían los votos que se requerían



Magistrados en sesión del máximo tribunal. ESPECIAL

Todo órgano jurisdiccional se acredita con sus resoluciones. Esto es lo relevante para la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su decisión de anular la reforma electoral aprobada por el Congreso, conocida como la primera parte del Plan B. Los fallos de la Corte no se miden por su popularidad, ni por la aceptación de la opinión pública, mucho menos por la conformidad de la parte afectada.

En un proceso judicial es normal la inconformidad de la parte no fa-

vorecida, sea un particular o una autoridad. Aunque cuando de esta última se trate, debiera imperar siempre la prudencia y la moderación. Esto no ha sucedido, el presidente López Obrador ha tomado muy a mal la decisión de la SCJN seguramente por la irresponsable actitud de emisarios que le habrán hecho creer que no se alcanzarían los ocho votos necesarios para revertir la ley. Era previsible que la reacción del mandatario no sólo se limitara a la descalificación de la Corte, sino que planteara la exigencia de

un cambio en la forma de elegir a los ministros, a procesar hipotéticamente por el constituyente permanente después de las elecciones de 2024.

Si bien lo relevante es el cumplimiento de las sentencias, resulta poco republicano y ajeno a la civildad política que quien encabeza un poder de la Unión, haga de su inconformidad un recurso para denostar y descalificar a las instituciones y a quienes las integran. En ello el presidente no está solo. La postura intransigente y de confrontación del Ejecutivo se ha acompañado con las expresiones de los gobernadores y legisladores afines. La polarización a todas partes llega. Una de las afectaciones es hacia quienes dentro del gobierno habían mantenido una postura moderada.

De antemano se da por hecho que la solidez y madurez de quienes integran la Corte no participarán de la polarización, tampoco de la provocación de la que son objeto. Para fortuna de la sociedad mexicana, todo juez entiende la inconformidad de la parte afectada por una resolución. Su quehacer nada tiene que ver con la disputa política o el proyecto en curso. Los Ministros de la Corte saben que simple y sencillamente es un tema de legalidad y de cumplir con la responsabilidad que les atañe: salvaguardar la supremacía de la Constitución. —



¿Quién lo pensaría? La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, no oye ni escucha lo que sucede a un lado de su oficina. A partir de que nueve de 11 miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declararon inconstitucional la primera parte del plan B electoral, el asedio de algunos morenistas en su contra subió de tono. Pasaron de los mensajes de odio en redes sociales a ir a plantarse a las afueras del edificio de la SCJN. De los mensajes escritos en mantas y los gritos, pasaron a la violencia física. Esto es resultado del recrudecimiento del discurso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en contra de ellos y en especial de la presidenta **Norma Piña**.

Pero lo raro no es ver y escuchar al Presidente que incita en contra de las y los ministros, lo que sorprende es la actitud de la jefa de Gobierno porque ella es la gobernante de esta ciudad en donde están asentados los Poderes de la nación y, por lo tanto, es responsable de garantizar la seguridad de los integrantes del Poder Judicial o por lo menos de pronunciarse en contra de la violencia de la que son objeto.

Un poder que, hoy por hoy, es el poder de equilibrio ante el omnipotente Presidente y una mayoría legislativa que, sometida, amenazó con iniciar un proceso de juicio político en contra las y los nueve ministros que votaron la inconstitucionalidad de la primera parte del plan B, decisión por la cual el presidente **López Obrador** explotó y, quizás, por el enojo o la falta de conocimiento, dictó el plan C. Éste consiste en reformar la Constitución para que los miembros de la SCJN se elijan mediante el voto ciudadano. Lo apoyaron los 22 gobernadores y los legisladores de su partido. Sin embargo, para que eso suceda, Morena y sus aliados deben esperar la elección de junio de 2024 y lograr una mayoría calificada en el Congreso y una mayoría absoluta de los Congresos locales.

Pero ése no es el problema mayor, sino el hecho de que la organización de un Estado no se produce por decreto. Definir el tipo de

régimen político después de la Colonia, tuvo sus grandes dificultades e implicó considerar factores históricos, políticos, sociales y, hasta geográficos de la población mexicana. No es fortuito que los constituyentes de 1823 decidieron que nuestro sistema político se conformara a semejanza de los Estados Unidos (república presidencial, federal y con división de poder tripartita) y, un siglo después, transitamos hacia un sistema político sui generis, con un presidente que ejercía el poder político "metaconstitucionalmente" (por encima de sus funciones constitucionales), muy parecido a como lo hicieron los antiguos tlatoanis.

Desde 1917, tardamos varias décadas para sacudirnos la idea de que el poder político sólo era eficiente si se ejercía de forma patrimonialista y autoritario (con presidentes militares), pero, finalmente, después de un largo y doloroso aprendizaje, los mexicanos aprendimos que la democracia sólo es posible si la separación de poder político funciona; y entonces, nos esforzamos por reformar el pacto social constitucional para garantizar que así sucediera. Aunque puede ser perfecto, la división de poder político en el Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la forma de elegir a sus integrantes ha sido funcional. Además, cabe mencionar que la gran mayoría de los Estados con regímenes políticos democráticos eligen de forma indirecta a sus ministros y magistrados: EU, España, Italia, Reino Unido, Francia, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, Perú, etcétera. Incluso, algunos lo hacen bajo fórmulas que le garantizan mayor independencia al Poder Judicial, por ejemplo, con temas que emanan del mismo Poder Judicial, o por medio de asociaciones gremiales o de profesionistas del derecho.

Por estas razones, plantear un plan C para cambiar la forma indirecta en que se eligen a las y los ministros, por una forma directa de voto ciudadano, bajo el argumento de que eso sería más democrático, resulta verdaderamente hipócrita y contrario a como ejerce el poder político el Presidente y su partido.



ACCESO LIBRE

Edomex, no todo está escrito

Los aliados de la coalición "Va por el Estado de México" se ven hoy con mejores rostros



CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN - 13/5/2023 - 00:04 HS



Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México Créditos: FOTO: Especial

Los aliados de la **coalición "Va por el Estado de México"** se ven hoy con mejores rostros que al cierre de las precampañas. De acuerdo a sus encuestas, la contienda se ha cerrado. Por primera vez se les ve optimistas respecto a un resultado favorable, aunque apretado. Pero del lado de la coalición "Juntos Hacemos Historia" no bajan la guardia y en las últimas dos semanas y media de contienda esperan resistir, aunque saben que la ventaja ya no es tan amplia.

Hasta hace poco, no todas cosas salían como se planeaban en el cuarto de guerra de **Alejandra del Moral**. Hasta parecía que una nube negra la seguía, como en los cartones de los caricaturistas. Desde la salida de la contienda de **Juan Zepeda** que descuadró los números de arranque, hasta el accidente en Tecámac donde una lona fue derribada por los fuertes vientos y una simpatizante murió. También hablamos aquí de los desacuerdos entre los estrategas del cuartel de la aliancista y del escaso apoyo que un ausente **Alfredo del Mazo** le ha prodigado.



Pero luego del debate del 20 de abril, y aunque las mediciones demoscópicas iniciales seguían poniendo a **Delfina Gómez** a la cabeza, las cosas comenzaron a cambiar y la campaña de Del Moral tomó un segundo aire, tanto así que hoy hablan de que "ya alcanzaron" a la morenista.

Todavía no es un empate técnico, pero sus encuestas hablan de que la diferencia en las preferencias se redujo a una cifra de un dígito.

Del lado de **Morena** y sus aliados no aceptan esos números, aunque preveen que para inicios del próximo mes las encuestas se cierren, según ellos, en una propensión natural de las campañas llegando a su final. Pero están conscientes que las cosas no están resultando del todo favorables.

El desempeño de Delfina Gómez en el debate, eventos masivos y las escasas entrevistas que ha dado no ha sido el mejor y en una contienda inédita con solo dos mujeres compitiendo, para el electorado hacer una comparación no es difícil.

Por eso ya esperan el apoyo de las denominadas "corcholatas" que, aunque estarán en la frontera de lo legal por su función pública, no dudarán en asistir al Estado de México para arropar a la candidata.

Un factor que influirá esta semana será el segundo debate, donde se cambió a la moderadora **Pamela Cerdeira** y se modificó el formato. Morena presionó y la coalición cedió, según ellos para que la maestra Delfina sí acudiera. Le apuestan a que el desempeño de Alejandra será mejor y eso la subirá en las preferencias, mientras cada bando actúa en sus estrategias.

El líder **morenista Mario Delgado** incluso llamó a sus diputados federales a convertirse en "cazmapaches" del PRI, advirtiéndole que en la zona centro y sur del estado está latente la compra de votos. La coalición aprieta el paso en las zonas urbanas, donde sabe que la votación de la clase media será determinante, como hace tres años, para tratar de ganarle a Morena y los programas sociales de gobierno. ¿Cuál lado resistirá más?

CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@carlozup

MAAZ



GUSTAVO ALAÑÍS ORTEGA

Reducción de sanciones a empresas ecocidas

En coautoría con Gabriel Calvillo Díaz

El pasado 8 de mayo, de manera por demás sorpresiva, se publicó una reforma al Código Penal Federal que fue enviada al Congreso por iniciativa del Gobierno de la República, para modificar a la baja las sanciones penales aplicables a las personas y empresas responsables de cometer delitos forestales.

El gobierno federal ha reconocido lo crítico del fenómeno de devastación de bosques y selvas. A pesar de lo anterior, la reforma rompe intencionalmente la sistemática histórica del artículo 29 del Código Penal Federal, que establece que las empresas e individuos sentenciados por la comisión de cualquier delito federal serán sancionados con multas que son calculadas con montos equivalentes a la percepción neta diaria del infractor en el momento de consumir un delito. Es decir, multas individualizadas de acuerdo al ingreso del responsable del delito. Dicho de otra manera, el sistema penal prevé que entre mayor ingreso económico de una empresa o de un individuo habrá mayor sanción en dinero.

La reforma aprobada cambia arbitrariamente esta disposición general para aplicar una nueva fórmula de cálculo únicamente para el delito ambiental previsto en el artículo 418 del Código Penal Federal, que preveía hasta antes de la publicación multas de hasta 3,000 días de ingresos netos de una empresa o de un individuo responsable de desmontar o destruir ilícitamente la vegetación natural, o de cortar, arrancar, derribar o talar ilegalmente algún árbol, e incluso penalizable por cambiar el uso de suelo forestal sin permisos federales. La nueva fórmula reduce críticamente las multas penales al utilizar el cálculo con base en unidades de medidas y actualización (UMAS).

Esto significa que a partir de dicha reforma las empresas que realicen actividades clandestinas de devastación ambiental, sin contar con evaluaciones científicas y autorizaciones previas de la Semarnat, sin pagar compensaciones al Fondo Forestal Nacional, y sin realizar actividades de protección preventiva de los ecosistemas, no tendrán ya que pagar las multas previamente equi-

valentes a montos de hasta 8.2 años de los ingresos empresariales. En su lugar, la reforma publicada prevé ahora una multa máxima calculada en UMAS que arroja un tope de 311 mil pesos. Una empresa ecocida que haya ganado en un año 100 millones de pesos ya no tendrá que pagar 820 millones como multa penal por dañar al ambiente, tan solo tendrá que pagar el equivalente a 3000 Unidades de Medida y Actualización (311 mil pesos). ¿A qué obedece la reforma?

En contraste, para el caso de los individuos que, por ejemplo, por razones de pobreza cambien el uso de suelo en una zona rural forestal para construir una pequeña casa, la reforma prevé una pena de hasta 13 años de prisión. Se trata de una persecución penal de las clases más vulnerables y desprotegidas de la sociedad.

La reducción legislativa manda un mensaje que jamás desincentivará económicamente a los infractores y delincuentes. Por el contrario, el mensaje que se envía es que los taladores y empresas ecocidas recibirán una multa penal mucho menor que la prevista en el pasado, e incluso sustancialmente inferior a lo que administrativamente podría imponer la Profepa (\$5,187,000.00).

Este escenario debe verse como un enorme retroceso en el sistema de procuración de justicia, una acción de debilitamiento de las instituciones dedicadas a garantizar el acceso a la justicia en asuntos ambientales (entiéndase el Ministerio Público), así como de desatención a los compromisos de México adquiridos con la ratificación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú). Urge que los legisladores tomen cartas en el asunto para enmendar a la brevedad esta situación la cual está fuera de toda justificación. ●

El gobierno ha reconocido lo crítico de la devastación de bosques y selvas.

Profesores de Derecho Ambiental de la Universidad Iberoamericana (UIA), plantel Ciudad de México



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

El Plan C frente a la oposición

En la acera de enfrente, la oposición no acaba de definir sus elementos estructurales

HERALDO DE MÉXICO
OPINIÓN · 13/5/2023 · 00:08 HS

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México · Créditos: Especial

El proceso de la sucesión está definido e iniciado; no hay duda, el **Presidente López Obrador** ya planteó — como una necesidad absoluta— el triunfo de Morena en el 2024, tanto para la presidencial como para el Congreso; sus cartas están echadas y su proyecto se refiere a la reforma electoral, a la militarización y a la reforma judicial, intentando que los ministros de la SCJN se elijan de manera universal y directa y, por supuesto, la desaparición de la mayoría de los organismos constitucionales autónomos, es decir, más de lo mismo.

En la acera de enfrente, la oposición no acaba de definir sus elementos estructurales, ni su proyecto de Gobierno; esto hace indispensable que de inmediato se aboquen a tres acciones fundamentales:

Primero, el presentar un Programa mínimo de Gobierno en el que deben jugar un papel fundamental dos asuntos transversales, la seguridad y una mejor distribución de la riqueza.



Segundo, el diseñar un Convenio que establezca las bases del **Gobierno de Coalición**.

Tercero, fijar las bases para la candidatura única, las candidaturas a los gobiernos estatales y, desde luego, las referentes al Congreso Federal. En efecto, es necesario que se entienda que un Estado –de cualquier signo—, o un régimen –en cualquier época de la historia— tiene como fundamento la seguridad de los gobernados, pues de otra suerte estaríamos frente a un Estado fallido.

Definir un Programa mínimo de Gobierno implica formular, cuando menos, un decálogo de los diez temas que le den cohesión a la Alianza Opositora y que sean válidos frente a la demanda ciudadana. Por lo pronto, es necesario fijar la estrategia para construir una candidatura presidencial que pueda ser aceptada, tanto por la sociedad civil, como por los Partidos integrantes de la Alianza.

El tiempo corre y estos elementos estructurales, no se ve que los aborde la Oposición, que parece estar inmovilizada por los intereses diferentes y encontrados de los Partidos y grupos que la integran. Si no le imprimen velocidad a estos temas, la derrota electoral está a la vista.

El candidato presidencial opositor, además de carisma y experiencia, debe entender con claridad la necesidad de unir –de manera coherente— a todas las fuerzas opositoras, independientemente de su signo ideológico. No hay duda de que existen los elementos en el pueblo de México, para generar estas coincidencias necesarias para enfrentar al oficialismo.

Existe una gran demanda de la ciudadanía –particularmente de las clases medias— de encontrar esa solidaridad ciudadana, que permita una competencia justa y reñida. Todavía estamos en tiempo de que esto pueda suceder, pero cada día la sociedad exige una menor burocracia y un mayor dinamismo de los Partidos involucrados en esta acción de unidad opositora.

Dejémonos ya de fuegos, de artificios y de hostilidades absurdas, la nación exige un auténtico trabajo político, que se realice en las entrañas de un pueblo que tiene esperanzas de cambio.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi

Quienes encarnan lo peor del sistema político mexicano forman la gran alianza que, según muchos, logrará derrotar a Morena en 2024.

¿Oposición?

En primer lugar, un PRI que es, bueno, el PRI. Es decir, el mismo partido de siempre o, peor, su concentrado. Un cadáver insepulto que se resiste a morir y en cuyos restos medran unos cuantos bacilos decididos a sobrevivir hasta el final. Un *walking dead* que, sin reconocerse extinto, intenta devorar todo lo que encuentra a su paso, en particular a los otros partidos que se topa en el camino, el PAN y el PRD, hasta dejarlos en los huesos. El antiguo partido hegemónico que, tras perder el poder el 2000 y recuperarlo en 2012, descartó cualquier crítica interna –refractaria a su ADN– y se empuñó con todas sus fuerzas en seguir fiel a sus costumbres: la corrupción convertida en una de las bellas artes –baste ojear la Estafa Maestra– y la simulación que siempre distinguió su proceder: fingirse una cosa –un partido de oposición, por ejemplo– y ser otra: un lucrativo negocio para sus dirigentes.

En segundo lugar, un PAN que no es, por desgracia, el PAN que, tras años de bregar en el desierto, logró el triunfo en el 2000. Más bien su reverso: un PAN que, desdeñando su vieja tradición democrática, rápidamente se dejó contaminar por los virus priistas que permanecían adheridos a la silla presidencial. Un PAN que, cuando tuvo la ocasión histórica de en verdad sacudir al país, de eliminar sus estructuras extrac-

tivas, de modificar su sistema de justicia, de desbrozarlo, pues, de su priismo, optó por lo contrario: no hacer nada. De inicio, un gobierno improvisado e ineficaz. Luego, en una segunda oportunidad obtenida a fuerza de poner en práctica las mismas estratagemas viciadas del PRI, convirtió al país en un cementerio e inició la andadura militar que AMLO ha elevado al cubo.

El tercer lugar es casi irrelevante: unas siglas que a estas alturas nada significan: muy poco queda del PRD de Cuauhtémoc Cárdenas excepto unos cuantos dirigentes peleados a muerte con López Obrador. Otro zombi que, para creerse vivo –y conservar sus magros recursos– se esfuerza en hacer justo lo inverso de lo que intentó en otra vida: unir el agua y el aceite, el PRI y el PAN, la única garantía que les permitiría conservar su condición de rémora.

Esta es la gran alianza que, según muchos, logrará derrotar al partido del Presidente en 2024. Un conglomerado de fuerzas que encarnan lo peor del sistema político mexicano: casi un siglo de autoritarismo, ineficacia, corrupción y muerte. Un batiburrillo en el que la ideología desde luego no interesa, pero tampoco tener un mínimo programa común. A su cabeza, algunos de los cuadros más cínicos en su larga historia de hipocresía. Ni el PRI ni el PAN han intentado siquiera

reconocer su siniestro pasado inmediato: ni un solo intento de reforma interna, de renovación de cuadros, de articular ideas innovadoras. Como si el PRI no fuera responsable de nuestra tradición autoritaria y de la simulación con que se construyeron todas nuestras instituciones; como si el PAN no hubiera desatado la militarización y la violencia extrema; y como si el PRD –vaya– no hubiera sido por años el partido de López Obrador.

El odio a AMLO como única meta común. ¿Basta? Los radicales –esos que, insisto, tanto se parecen a él– dirán que sí. Que arrebatarse el poder es la Gran Causa y que cualquier otra consideración –solapar a Alito o al cártel inmobiliario, por ejemplo– es solo un distractor.

Una vez en el poder, López Obrador ha demostrado su verdadera naturaleza: su carácter ferózmente reaccionario y conservador. Y lo ha hecho llevando al límite las prácticas y medidas de sus predecesores. En el fondo, solo ha resucitado el autoritarismo del PRI y exacerbado la militarización del PAN. Es el monstruo que ha devorado a sus doctores Frankenstein. Y, así como al ocupar la silla presidencial solo los ha imitado y superado, ellos –¿la oposición?– no anuncian otra cosa que el mismo *quítate tú para que me ponga yo*.

Queda, por allí, Movimiento Ciudadano, una incógnita: una mezcla de valiosos críticos del

sistema con sus impresentables gobernadores.

¿Oposición? Unidos en su lamentable forma actual, PRI, PAN y PRD son más bien la garantía del triunfo de Morena en 2024.



ESTADO POR ESTADO

Villegas quebrado sangra a automovilistas

Juez de Distrito acorrala a Layda; Tijuana: Crisis humana, con el peor gobierno; Peña Colorada, expropián pulmón queretano

VICTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN - 13/5/2023 - 00:06 HS



Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México / Créditos: Foto: Especial

El gobernador **Esteban Villegas (PRI)**, tras el descalabro financiero de su antecesor **José Rosas Aispuro (PAN)**, recurre al plan "que pague el pueblo", por lo que adelantará el reemplazamiento, que debía hacerse en 2025. En lugar de meter a la cárcel a corruptos del gobierno pasado, que ahora son sus socios electorales y cómplices del abuso presupuestal actual, prefiere sangrar a sus paisanos. Por cierto, saben que a la SEP local le llaman La Borracha, porque un día está tomada y el otro también. El próximo miércoles les platico de ese caos.

CAMPECHE: La gobernadora Layda Sansores (Morena), recibió la orden de un juez de Distrito de eliminar los audios y videos de las filtraciones ilegales que hizo en su programa oficial, Martes del Jaguar; en contra de líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien obtuvo un amparo definitivo. Si no acata, podría ser desaforada e ir a la cárcel. Bueno, por la edad, quizá se la pase en su casa. Ya saben cómo se las gastan los políticos morenistas.



BAJA CALIFORNIA: La edil **Montserrat Caballero (Morena)**, ni idea tiene de cómo enfrentar la crisis migratoria en su alcaldía. Con casi 3 mil migrantes, a quienes no les dan ni un vaso con agua. Viven de limosnas. La peor crisis humanitaria, en el peor gobierno.

QUERÉTARO: **AMLO** decretó, respaldado por el gobernador **Mauricio Kuri**, como área natural protegida a Peña Colorada, una reserva de casi 5 mil hectáreas en la zona metropolitana, una ancestral demanda para preservar ese pulmón de la capital ante la salvaje expansión de la zona urbana. Ejidatarios manipulados por fraccionadores que ambicionan esos terrenos para edificar vivienda, manipulan a propietarios para dar portazos contra el decreto, que es irreversible. Definitivo: se pagarán las indemnizaciones a los ejidatarios.

CHIHUAHUA: Un juez giró orden de aprehensión contra del ex secretario de Hacienda del exgobernador **Javier Corral**, Arturo Fuentes Vélez. Todo hace indicar que huyó a El Paso, Texas. Arturo es pieza clave en las pesquisas contra Corral. La gobernadora Maru Campos aún revisa la cuantificación de recursos desviados por el gobierno anterior: Fuentes se fugó frente a los bigotes del fiscal anticorrupción, Abelardo Valenzuela. ¿Plan con maña?

NAYARIT: Desde Israel, hace unas semanas, el exgobernador acusado de peculado y falsificación de documentos por 90 millones de pesos, Ney González, le mando saludos a la Fiscalía estatal, encabezada por **Petronilo Díaz** desde Jerusalén. Los sabuesos de Petronilo son una decepción para el gobernador Miguel Ángel Navarro, creen que el político fugado está en Brasil o Bahía de Banderas, donde es un conocido casateniente.

AGUASCALIENTES: En Palacio de Gobierno, estuvieron los jefes de la policía **Héctor Castillo**, Colima; Alvar Cabeza de Vaca, Guanajuato; Agustín Pacheco, Jalisco; José Ortega, Michoacán; Jorge Rodríguez, Nayarit; Elías Pérez, Querétaro; y Arturo Medina, Zacatecas, con jerarcas de uniforme militar y policiaco. La nota no fue la lucha contra el crimen, sino el desfile de camionetas blindadas y guaruras.

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

VSB@PODERYDINERO.MX

@VSANCHEZBANOS



Miguel Ángel Ferrer

Cambios radicales y positivos

El México del año 2023 es muy distinto al México anterior a ese año. Para empezar, desapareció el fraude electoral organizado desde la cúpula del poder, es decir, desde la Presidencia de la República.

Y es evidente y constatable que hoy existe, por primera vez, la división de poderes. Ha desaparecido la subordinación, servidumbre, mejor dicho, al Poder Ejecutivo de los otros dos poderes del Estado (el Legislativo y el Judicial).

En el caso del Judicial, no sólo terminó aquella servidumbre. Ahora incluso hay enfrentamiento y pelea abierta y pública. Ya no existe el emblemático teléfono rojo que usaba el jefe del Ejecutivo para darle instrucciones al presidente de la Suprema Corte.

Frente a estos dos ejemplos, ¿habrá alguien que se atreva a sostener que el sistema político mexicano no ha cambiado sustancial, radical y positivamente?

Ahora la cuestión es saber el resultado de este enfrentamiento. Pero es evidente que la Corte ha empezado este pleito en condiciones de notoria desventaja ética. Mientras la Presidencia de la

República goza de enorme prestigio y apoyo popular, la Corte se encuentra absolutamente desprestigiada y con bien ganada fama pública de institución corrupta, podrida. Y lo que se dice de la Suprema Corte puede decirse, igualmente, del Poder Judicial en su totalidad.

En esta áspera lucha política cada uno de los bandos trabaja en la búsqueda de aliados. El Poder Judicial cuenta con la mayor parte de los medios de información. Pero no se ven muchos otros.

En el caso del Poder Legislativo es claro que las fuerzas están divididas, pero con notoria mayoría en favor de Palacio Nacional en proporción de dos a uno. O dicho en términos de porcentaje, al menos 66 por ciento está con López Obrador, en tanto que 33 por ciento restante se alinea con el Poder Judicial. Sin embargo, en los pasados comicios intermedios, Morena, el partido que llevó a López Obrador a la Presidencia, no logró ese 66 por ciento.

Es decir, no consiguió la mayoría calificada que es indispensable para reformar la Constitución y seguir avanzando en la transformación positiva del país.

De modo que lograr esa mayoría calificada será la tarea principalísima de Morena en las próximas elecciones generales de 2024.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Norma Piña, la jueza de la defensa democrática

• Las juezas reunidas en Marruecos lo saben: el Estado de derecho es frágil.

Mañana domingo 14 de mayo, en la Biental de Marruecos de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (International Association of Women Judges IAWJ), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández**, recibirá de sus pares de todo el mundo el Premio de Derechos Humanos 2023.

A pregunta expresa sobre el viaje, se nos notificó en la SCJN que el pago de éste y de la estancia en Marrakech correría a cuenta de la ministra presidenta, integrante de la IAWJ en su calidad de jueza de carrera con más de tres décadas de experiencia.

Este reconocimiento a una trayectoria que enorgullece a las impartidoras de justicia de diversas latitudes ocurrirá cuando aquí tanto ella como la institución que representa son defenestradas por el jefe del Poder Ejecutivo, que sostiene una campaña de descalificación de la que ya hace eco la mayoría oficialista en el Poder Legislativo.

“No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido”, satanizó este martes el presidente **López Obrador** ante la resolución de la Sala Superior donde 9 de los 11 ministros, con su presidenta incluida, declararon la invalidez de una parte del paquete de reformas electorales que llamamos plan B.

Es una narrativa poderosa la del mandatario, tanto por su investidura como por el liderazgo social que tiene. Pero es también una embestida política injusta y miope, al no colocar en la balanza de los bienes públicos lo que significa la institución de la SCJN. O quizá por eso se trivializa el galardón internacional con la broma de que puede imprimirse en la Plaza de Santo Domingo.

La realidad es que la reforma de 2011 facultó a la Corte para pronunciarse sobre la constitucionalidad y validez de los decretos de suspensión o restricción del ejercicio de los derechos humanos y sus garantías, convirtiendo a sus ministros en potenciales garantes de la democracia.

Desde entonces la SCJN ha establecido lo que se conoce como bloque de constitucionalidad, es decir, derechos humanos a la luz de la Constitución y de las convenciones internacionales, que son parámetro para regular nuestro orden jurídico y que se traducen en la defensa de personas que viven con discapacidad, de las minorías sexuales y del principio de igualdad entre hombres y mujeres. La lista es larga: interés superior de las niñas, los niños y los adolescentes; no discriminación; libertad de expresión; libre desarrollo de la personalidad; acceso a la información; medio ambiente sano; derecho de las víctimas a conocer la verdad y justicia intercultural, entre otros.

Norma Piña es protagonista y ferviente activista de este cambio profundo al que se refirió en junio de 2021, en el podcast *Al*

habla de la periodista **Gabriela Warkentin**: “La gran diferencia es la argumentación de la sentencia y que ahora no se busca aplicar a rajatabla la ley. Se trata de buscar la solución concreta al caso que te plantean, buscando lo que se pueda llamar justicia. Nos faltaba ese clic con los derechos humanos, con la Constitución, con la argumentación. Es el parámetro entre el antes y el después”.

Ese cambio colocó a la SCJN ante una sociedad que le reclama transparencia en sus decisiones. “Es un logro impresionante”, festejó.

Participe de una transformación que también es global, la titular del Poder Judicial está convocada a encontrarse mañana con sus colegas de la IAWJ, fundada hace 32 años para promover y defender el Estado de derecho, la igualdad de género y el acceso a la justicia, un código de valores compartido que hoy resulta estorboso para los gobiernos que se niegan a los contrapesos que sustentan a la democracia.

No es casual que una de las gestiones destacadas de esta Asociación Internacional de Mujeres Jueces —con 6 mil 500 integrantes de más de 100 países— ha sido evacuar a las juezas afganas perseguidas por los talibanes al considerarlas “agentes hostiles de las potencias occidentales”, pues emitieron sentencias sobre terrorismo, crimen organizado y violencia

contra las mujeres.

Al recibir en marzo en la Universidad de Duke el Premio Bolch por el rescate de 130 jueces afganos, **Susan Glazebrook**, del Tribunal Supremo de Nueva Zelanda y presidenta de la IAWJ, afirmó: “Nos entristece ver las crecientes amenazas globales al Estado de derecho y a su componente más importante, la independencia del poder judicial. Cuando el Estado de derecho es débil o inexistente, la búsqueda del desarrollo sostenible y los derechos humanos se ve comprometida”.

Las juezas reunidas en Marruecos lo saben: el Estado de derecho es frágil y puede romperse de tajo, como en Afganistán, o irse sigilosamente socavando. Para evitarlo, ha dicho **Susan Glazebrook**, debe cuidarse el procedimiento con el que se promulgan las leyes, que nadie se coloque por encima de éstas.

Esa visión de la IAWJ explica por qué la ministra **Norma Piña** recibirá en unas horas el mismo reconocimiento que tuvieron la argentina **Elena Highton** y **Sanji Monageng**, de Botswana e integrante de la Corte Penal Internacional en la Haya.

Y aunque ahora evita los reflectores, sabemos que la presidenta de la SCJN comparte los apuros de sus colegas en Marrakech, como se lo dijo a **Warkentin** dos años atrás: “Me preocupa la independencia y la autonomía de los jueces, es un tema que debemos reforzar”.

La IAWJ defiende el Estado de derecho, la igualdad de género y el acceso a la justicia.

**JORGE TRIANA**

TV pública, arma electoral del régimen

Una característica de los regímenes autoritarios, es el control de los medios públicos de comunicación, y el uso faccioso y electorero de los canales de televisión pública.

Ahí está el caso de los programas venezolanos "Aló, Presidente", "Con el mazo dando" o "La Hojilla"; espacios televisivos dedicados a la propaganda política del régimen chavista, y al asedio contra los opositores al gobierno.

Esa misma ruta ha seguido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde 2019, el presidente nombró al frente de los distintos canales de televisión pública a activistas de su movimiento político, auténticos aduladores y repetidores acríticos del mensaje presidencial de coyuntura.

Estos gatilleros de la desinformación, encabezados por Jenaro Villamil, han destruido la televisión pública de nuestro país, plagándola de programación cargada de ideología y de mensajes de odio. Todo, pagado con recursos públicos y con cargo a los impuestos de los ciudadanos.

En Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las distintas plataformas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), podemos ver, desde mesas de 'debate político' donde todos los participantes se unen para linchar opositores o periodistas críticos al gobierno, hasta 'parodias' que pretenden humillar y lastimar a personajes que le son incómodos al Presidente. Destacan las agresiones que, a través de estas 'parodias', han sufrido por ejemplo, la periodista Denisse Dresser al principio del sexenio, y la ministra Norma Piña más recientemente. En ambos casos, se ha hecho apología de la violencia en contra de estas mujeres, utilizando el lenguaje más vulgar y misógino en su contra.

También hemos visto casos donde se usa la televisión pública para promover candidaturas del partido oficial. Apenas el año pasado, en vísperas del inicio formal de las campañas en el Estado de México, se transmitió una cápsula en Canal 22, donde se observa un dibujo animado de la candidata de Morena,

Delfina Gómez y un dinosaurio que supuestamente representa al prísmo medquense, mientras una voz en off asegura que 'Gómez ganó la gubernatura en las elecciones de 2017, pero le fue arrebatada'.

La televisión pública desempeña un papel crucial en la sociedad cuando ofrece información imparcial, entretenimiento de calidad y contenido cultural que abona a la pluralidad de ideas.

La politización de los canales de televisión pública, ahonda la polarización social e induce a la violencia. Cuando los medios públicos se convierten en voceros del gobierno o de un partido político en particular, se silencian las voces críticas y se limita el debate público.

La falta pluralidad informativa, invariablemente lastima la democracia, ya que restringe a los ciudadanos las posiciones contrarias a las oficiales y dificulta la formación de opiniones informadas.

El uso indebido de medios públicos para promover campañas o candidatos, además de ser un delito, distorsiona la equidad y la transparencia en los procesos electorales, y eventualmente inhibe la participación política de los ciudadanos.

El uso faccioso y abusivo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha dado a los canales de televisión pública, es uno más de los muchos excesos que se han dado este sexenio, de esos excesos que ya habíamos visto en el pasado, pero que el Presidente juró que no se repetirán en su gestión.

«El gran problema de los bienes públicos, es que los gobernantes creen que son suyos, y los ciudadanos creen que son gratis». ●

Diputado federal

**ALEJANDRO MORENO**

Las encuestas no sustituyen las votaciones

Quienes no han cumplido sus promesas, que se han servido del servicio público, que han creado pobres e inseguridad, que han pactado con delincuentes y que han desfalcado al erario, hoy pretenden adelantarse al veredicto de las urnas haciendo creer que las encuestas son sustitutas de los resultados electorales y gritan “¡ya ganamos!”.

Nada más alejado de la voluntad popular en el Estado de México y Coahuila. La gente no quiere votar por Morena, al contrario, ya le urge sacarla del gobierno federal.

El próximo 4 de junio la ciudadanía de ambas entidades saldrá a votar para elegir a un nuevo Poder Ejecutivo local, y lo hará consciente de que su voto cuenta y será el que defina el futuro de su familia y comunidad.

Por más desesperados y enloquecidos que estén en Morena y quieran tapar el sol con un dedo, candidatura alguna puede declararse ganadora a partir de encuestas, las cuales no hacen predicciones, sino simple y sencillamente toman la fotografía de una pequeña parte de un amplió, multicolor y diverso mural que representa el electorado en México.

Ninguna elección se gana a base de “encuestazos”, tal y como lo pretende hacer Morena en el Estado de México, faltándole el respeto a la gente y buscando desanimarla para que no acuda a las urnas, “pues todo está dicho”.

Pero lo cierto es que las encuestas no votan ni definen elecciones, como lo pretenden hacer creer quienes en 2021 perdieron

en los comicios federales en el Estado de México y no han visto la suya porque no saben trabajar, dar resultados ni ofrecer un proyecto de presente y futuro.

De ahí que Morena se quiera robar la elección y esté desarrollando una campaña negra de persecución política, amedrentamiento y de miedo.

Pero la voluntad de la ciudadanía mexiquense y coahuilense es férrea y no va a permitir que la irresponsabilidad, indiferencia y pillería del oficialismo llegue a su Estado.

Morena no es invencible, al contrario, está en la lona y a base de recursos públicos está viviendo horas extra. Y si no, veamos a los diputados de ese partido que han creado agrupaciones políticas para saltar a ellas cuando el barco morenista se hunda por completo.

“Va por México” no permitirá que también sigan hundiendo a México.

Es falso que si pierde Morena vayan a desaparecer la pensión para adultos mayores y los programas sociales, al contrario, se fortalecerán al tiempo de ampliar y consolidar servicios públicos como la atención médica, seguridad, guarderías, escuelas de tiempo completo y refugios para víctimas de violencia.

La elección es el domingo 4 de junio y no con encuestas a modo, sino con el auténtico sentir de la sociedad: ¡fuera Morena! ●

Presidente Nacional del PRI



TRASCENDIÓ

Que para ser dos presidentiables de bandos opuestos resultó muy civilizado el encuentro de la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, durante la inauguración del programa Yucatán Expone en el Zócalo, en el que participan 270 micro, pequeñas y medianas empresas con productos elaborados por 800 artesanos de 20 municipios. Pese a la militancia morenista de ella y panista de él, expresaron la importancia de trabajar por la ciudadanía; entre los invitados figuraron los embajadores de Líbano, **Sami Nmeir**, y de Filipinas, **Catalino Dilem Reinante**.

Que siguiendo con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** estará de visita hoy en Oaxaca como parte de sus giras en las que ofrece conferencias magistrales sobre prácticas y buenos gobiernos; el gobernador **Salomón Jara** acompañará a la mandataria capitalina por el istmo de Tehuantepec, sede de uno de los proyectos más relevantes de la 4T, el corredor Interoceánico, y luego andarán por la ciudad costera de Santa María Huatulco. Por cierto, en la contienda por la Jefatura de Gobierno, la presidenta del PRD local, **Nora Arias**, ya levantó la mano.

Que el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, tundió en una reunión privada a sus homólogos de PAN y PRI, **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, respectivamente, por el acuerdo que permite al blanquiazul designar a los candidatos de la alianza Va por México para CdMx y la Presidencia en 2024 y ahí mismo pidió a ambos que respeten a su partido. Fue tal la vehemencia del ex guerrillero, que los tres líderes acordaron una próxima reunión para determinar el método para elegir a los aspirantes de la coalición. ¿Será?

Que al presidente del Tribunal Superior de Justicia de CdMx, **Rafael Guerra Álvarez**, se le acabaron los pretextos para impedir que los medios de información puedan entrar y documentar lo que se ventila en las audiencias de ese organismo, luego de que los gobierno federal y capitalino dieron por concluida la emergencia sanitaria por covid-19, el argumento que blandía el funcionario judicial para cerrar la puerta a los reporteros. Pues, bien, ese garlito también llegó a su fin. ■



México SA

● Creel, crupier del gran capital // Permisos a cambio de apoyos // Casinos para la minoría rapaz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Peredor empedernido (candidato a jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000; intentó serlo en las presidenciales de 2006 y 2012, amén de que su reiterada estancia en el Congreso siempre ha sido por vía plurinominal) a Santiago Creel se le queman las habas por ser el “abanderado” de la derecha autóctona en los comicios de 2024, por lo que se agarra de cualquier cosa para aparecer en la foto y/o el video. Sin embargo, con el aciago historial que tiene es fácil adelantar cuál será el resultado (otra vez fallido), ergo, mejor que se dedique a otra cosa, como hombrecito.

Su carrera electoral ha sido totalmente fallida, pero qué tal su “fórmula mágica” para procurarse recursos económicos y apoyos mediáticos para sus reiteradamente fracasados intentos de ser algo por medio del voto popular. Por ejemplo, cómo olvidar (mayo de 2005) su denodado anhelo de convertirse en el crupier oficial de la minoría rapaz, mediante el acelerado cuan selecto y amafiado otorgamiento de permisos para operar casinos (por 25 años, renovables) a escasos días de dejar el Palacio de Cobián (junio de 2005) para promoverse como candidato panista a la Presidencia de la República, ya “amarrado” el “intercambio” y “apoyo” económico y mediático, especialmente los electrónicos propiedad de los beneficiarios de tales permisos. Pero, una vez más, se le apesó, aunque ello no le quitó el gusto a quienes los obtuvieron, como Emilio Azcárraga Jean (Televisa, que recibió casi la mitad de ellos), Olegario Vázquez Raña (*Excelsior*, radio y televisión) y Jorge Hank Rhon (Grupo Caliente).

Destapada la cloaca de los permisos para casinos, y ya fuera de la Secretaría de Gobernación (se creía “virtual” candidato presidencial panista, algo que le apesó otro golpeador, Felipe Calderón), Santiago Creel se dio el lujo de “garantizar” a Vázquez Raña, Azcárraga y demás beneficiarios que “no los perderán”, con todo y que la Cámara de Diputados presentó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la decisión de este personaje.

La crónica de entonces (*La Jornada*) detalló que “una vez que los integrantes de la comisión legislativa que revisa la legalidad de los permisos otorgados por Creel recibieron copias de los expedientes y de las actas constitutivas de las siete empresas beneficiadas con autorizaciones para instalar 286 casinos en todo el país, así como hipódromos y galgódromos, se ratificó que en la organización y operación de los centros de apuestas participan Emilio Azcárraga, Bernardo Gómez y casi la mitad del consejo de administración de Televisa, así como el empresario Olegario Vázquez Raña –accionista de Imagen– con su socio español José Collazo Mato y el empresario Roberto Ahued Lomelf”.

Además, “una vez que los diputados recibieron la documentación por parte de la comisión especial, también se ratificó el interés de Creel, actual aspirante a la candidatura presidencial del PAN, por beneficiar a dos grupos empresariales, y en especial a Televisa, con la que consiguió spots de 20 segundos a razón de 55 mil pesos cada uno... En los últimos días al frente de Gobernación, la dependencia autorizó a Televisa realizar juegos de apuestas por teléfono, Internet y televisión abierta y restringida, con lo que resultó la empresa más beneficiada por el

precandidato panista”. Se dieron casos como el siguiente: “Mio Games, sociedad constituida ante el ex procurador y notario Ignacio Morales Lechuga, con un capital social de 10 mil pesos por María del Carmen Álvarez Calderón, quien declaró dedicarse ‘a las labores del hogar’; Jorge Alberto Fernández Rodríguez y Lauro Ignacio Mercado Gasca”. Pero el candidato perdidoso Creel se refugió (¡viva el fuero!) en un escaño plurinominal. ¿Y cuánto cobró Gobernación por cada permiso?: 600 pesos.

Sirva lo anterior para contextualizar lo documentado ayer por Adán Augusto López Hernández: “antes de la administración de Fox (de Echeverría a Zedillo) se otorgaron 229 permisos para operación de casinos o de salas de juegos y sorteos. Posteriormente, implosiona el negocio de los casinos” (con el de la lengua larga y las ideas cortas) cuando se aprobaron “340, el mayor número en la historia del país. De ese total, 153 fueron otorgados por Creel como secretario de Gobernación; esta última cifra representa más autorizaciones que todas las otorgadas por Calderón y Peña Nieto”.

Con López Obrador, no se ha otorgado permiso alguno; de hecho, se han clausurado 47 casinos irregulares.

Las rebanadas del pastel

Y Creel cacarea que “la ley es la ley”.

Twitter: @cafevega

cfvmexico_sa@hotmail.com



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Más vale tarde*¡Felicidades a la base piramidal, los maestros!*

Fue para un solo feminicida de tantos miles que (desgraciadamente) existen, ¡pero es una sentencia histórica que ojalá se replique ad infinitum!!

VER PARA CREER

Luego de que les sacaron sus "dilapidaciones al sol", vaya que nos quedó claro que el Poder Judicial está podrido, pero bien podrido en sueldos y prestaciones y lo que se acumule, todo a cargo del erario...

POLÍTICA VS CIENCIA

Un juez federal ordenó reabrir una investigación en contra del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, y determinar su responsabilidad en miles de muertes por Covid-19, dado su posible mal manejo de la pandemia.

Esta investigación nació en 2020, tras la denuncia de familiares de un hombre que murió de Covid, porque pudo haberse contagiado durante sus labores en el transporte de pasajeros, servicio que no se suspendió

El abogado Javier Coello Trejo, quien lleva este caso, confió en que las autoridades mexicanas apliquen la ley, o en caso contrario, acudirán a instancias internacionales para exigir justicia.

Esperemos que los tiempos políticos sean desechados por los tiempos científicos de las autoridades sanitarias, o de lo contrario, habrá filas interminables solicitando la visita conyugal... (dicen)

CINISMO AL CUADRADO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cáma-

ra de Diputados, Santiago Creel y la diputada Margarita Zavala, regalaron rosas por Día de la Madres.

En sus redes sociales, Santiago Creel compartió las imágenes en las que se ve a estos legisladores obsequiando las rosas a mujeres en distintos puntos de la CdMx.

"Con profundo amor a su familia, las mamás de la CdMx quieren que unidas y unidos #RescatemosMéxico".

En otro escribió: "Las mamás mexicanas son sin duda, una gran inspiración; junto con mi compañera @Mzavalagc pasamos un gran momento".

Uno, con "2º frente" cual vil macho —hay constancia (y Constanza)—: la otra, olvidándose de las 49 madres de la Guardería ABC... ¡No tienen ni tantita ma..!

COMO SALINAS

El titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, reveló que la Fiscalía de Nueva York aceptó hacer entrega formal del Monumento 9 de Chalcatzingo, mejor conocida como "Monstruo de la Tierra", que fue arrebatada de territorio nacional por traficantes de bienes arqueológicos del siglo XX.

El funcionario detalló —durante la mañana— que la pieza olmeca data de al menos mil 500 años.

¿Y Austria para cuándo nos entrega el penacho de Moctezuma? Ni nos ve, no nos oye...

TWO BIRDS DE UN TIRO

Por cierto, ¡podríamos invitar al rey Carlos III a que viniera a nuestro país para cuando llegue nuestro monumento! Sería como una deferencia con la Rubia Albión.

King Charles es el primer heredero de la corona británica con un diploma de la Universidad de Cambridge, donde estudió arqueología y antropología, y como todo antropólogo, disfrutaría ver en vivo tal pieza histórica.

O no, pero qué tal si sirve a una investigación periodística para ver si el título de Su Majestad es auténtico, o hizo cospypaste..., aunque esto de un Plagio Real, ni pensarlo, ¿verdad..?



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Después Edomex 90 días para conocer quién encabezará bandera guinda 2024

¡Arrancan!: El presidente López Obrador, en días pasados acompañado de los cuatro candidatos oficialmente reconocidos a sucederlo en el cargo, *emitió su mensaje donde claramente señaló un calendario de 90 días para la sucesión presidencial, fecha en la que iniciarán las famosas encuestas y para ello hizo un llamado urgente a la unidad al interior de Morena.*

Fue el pasado viernes 28 de abril, en Palacio Nacional, cuando recibió a la bancada de senadores afines a la 4T a los que *les pidió mantenerse unidos en los meses de mayo, junio y julio en apoyo de la promoción del voto y actos de campaña entre las "corcholatas", sin llegar al desgaste político ni a la confrontación y evitando también el desgaste para el presidente.*

Ahí les aclaró que la primera encuesta se realizará en agosto, la segunda en septiembre y una tercera en octubre, por lo que probablemente se contará con un candidato definido en octubre, sin embargo, algunos especialistas aseguran que AMLO no podrá aguantar tanta presión política al interior de Morena, por la creciente actitud desafiante de Marcelo Ebrard, pues tan solo en lo que va de la última semana lleva tres declaraciones punzantes en torno al proceso, las encuestas y otros signos claros de desesperación.

No obstante, *AMLO piensa que podrá mantener todo bajo control de mayo a agosto, a pesar de que hay señales que muestran la posibilidad de una ruptura de Marcelo Ebrard, al no ser favorecido con la candidatura oficial.* Si este hipotético escenario se concretara, los líderes partidistas de oposición consideran que le podrían abanderar al canciller y ofrecerle una candidatura de coalición multipartidista.

Versiones: Hay quienes consideran que este escenario es inviable, puesto que es muy probable que existan documentos o hasta expedientes con antecedentes oscuros, operaciones comprometedoras y evidencias del manejo turbio de recursos públicos. Por su parte, *Adán Augusto López Hernández declaró abiertamente que él será el próximo presidente de México, apelando a una cercanía de mucha confianza con López Obrador, aun cuando sus posibilidades reales sean mínimas y sin posibilidad alguna, y será forzado a disciplinarse ante las fuerzas de Morena.*

¿Es Claudia?: Por su parte, *Claudia Sheinbaum crece, como lo demuestran los números de las encuestas que cada semana se publican en El Financiero consistentemente. Es prudente, equilibrada maneja con astucia y mesura ante las declaraciones punzantes de Marcelo Ebrard.*

Sabe mantenerse alineada, tranquila, sin desbordarse y sin un solo atisbo de desesperación, a diferencia del canciller quien se

muestra inquieto. *"No vamos a estar a expensas de Morena", dijo Ebrard, en un tono desafiante que lo exhibe angustiado al pensar que se le puede ir de las manos la candidatura que lo haría presidente de la República. En los desayunadores políticos y entre los analistas corren las apuestas a favor o en contra de que Marcelo romperá con López Obrador y la 4T al no ser favorecido por la encuesta.*

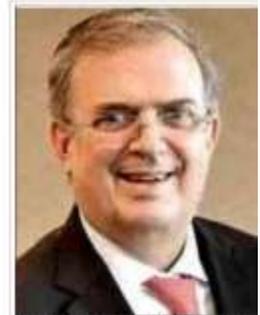
Ante tanta incertidumbre, este columnista les ofrece a sus lectores tres escenarios:

PRIMER ESCENARIO:

Claudia Sheinbaum Pardo es la favorecida por la encuesta (léase López Obrador) y los seguidores y apoyadores de Marcelo Ebrard, como Malu Micher, Martha Delgado y el oaxaqueño Alberto Esteva Salinas lo van a convencer de que fue traicionado y lo que verdaderamente importa es no fallarle a los ciudadanos. Razón de sobra para reunirse inmediatamente con el manager financiero de Va por México, Claudio X. González, para ser ungido como candidato de coalición de PRI-PAN y Movimiento Ciudadano, donde el PRD será un mero accesorio. Los más entusiastas de tal decisión serían Dante Delgado Rannauo, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, Marko Cortés Mendoza y los senadores del grupo plural, Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra Gastélum y Emilio Álvarez Icaza, pues todos hallarían acomodo en la Cámara de Diputados o exigirían una rebanada del pastel presidencial en el gabinete.

SEGUNDO ESCENARIO: *Adán Augusto López Hernández es el favorecido por la encuesta (léase López Obrador) y Claudia Sheinbaum sin pérdida de tiempo se sumará a su causa, no así Marcelo Ebrard, quien gritará a voz en cuello que él es mejor candidato y no dudará en acudir a un encuentro con Claudio X. González y los líderes de la oposición para buscar la candidatura por el PRI-PAN-MC y lo que queda del PRD.*

TERCER ESCENARIO: *Marcelo Ebrard es el favorecido por la encuesta (léase López Obrador) y Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández no harían más que felicitarlo y deseárselo suerte, pues no buscarían ocupar ningún cargo en el gabinete de Marcelo Ebrard y bajarían la cortina, dejando solo a Marcelo, sería sin duda el peor escenario, porque ya no habrá continuidad de la 4T, que es precisamente lo que López Obrador ha dejado en claro que debe continuar, así que saquen sus conclusiones. Lo que es viable que cualquiera que sea el candidato o candidata de Morena, con toda certeza ganará la elección presidencial y tendrá que proponer una nueva relación con el presidente Joe Biden, de la mano del empresariado mexicano, recuperar la confianza y la inversión, con un nuevo modelo de seguridad nacional, decidido a combatir al crimen organizado con un nuevo lenguaje para construir un mecanismo de unidad nacional, lo que debe cambiar es la retórica de un solo México, porque los mexicanos somos muy distintos entre sí.*



Marcelo Ebrard presume caricatura idéntica a la de AMLO en Instagram



¿Ya le dijo AMLO a Claudia que no será ella, sino Adán?



Morena, cerrando filas para 2024



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



¿FIN DEL TÍTULO 42, PRINCIPIO DE CRISIS?

A partir del jueves de la semana pasada en las fronteras de nuestro país, tanto en las del norte como en el sur, ha comenzado lo que para muchos especialistas se convertirá en una crisis humanitaria ocasionada por el fenómeno migratorio.

Y es que, tan sólo el lunes, se registró una nueva ola de cerca de cinco mil migrantes de diversos países que arribaron a Chiapas y en el transcurso de la semana esto se incrementó.

El fenómeno migratorio es complejo y se ha registrado desde hace décadas en varios países del mundo y en América Latina, éste fue impulsado por factores sociales, económicos y políticos, como las rupturas y el restablecimiento de formas democráticas de gobierno, que generaron movimientos de migración forzadas entre las décadas de 1960 y 1980.

La falta de trabajo, los bajos salarios, las malas perspectivas de crecimiento individual y colectivo, la mala calidad de los bienes y servicios públicos y la delincuencia, entre otros, estimularon la salida permanente de poblaciones hacia Estados Unidos y Europa principalmente, tanto de migrantes altamente cualificados como de trabajadores manuales en sectores menos especializados.

Estos problemas se agravaron en los últimos 10 años y tan sólo el 2022 cerró marcado por el flujo migratorio récord de Latinoamérica a Estados Unidos, impulsado en particular por venezolanos, cubanos, haitianos y también de otras nacionalidades lo que ha desatado crisis humanitarias en Centroamérica y México, donde hay decenas de miles de migrantes con un futuro incierto.

Con el fin del llamado Título 42, que es una medida que adoptó Donald Trump y continuó el presidente Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia del COVID-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

19, las cosas se han puesto peor, ya que las personas que buscan una vida mejor interpretan la desaparición de esta política como una oportunidad para ingresar a Estados Unidos.

Sin embargo, el Título 42 ahora será reemplazado por el Título 8, que avala el arresto, procesamiento y deportación de quienes cruzan ilegalmente.

Por ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y su Unidad para América del Norte reforzarán sus acciones y estrategia de asistencia y protección consular para migrantes mexicanos.

Desde el 10 y hasta hoy 13 de mayo, personal de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica estará presencialmente apoyando las labores consulares de las 11 representaciones de México en la frontera para atender en tiempo real los casos que puedan originarse.

Además, los titulares de los consulados en Texas (McAllen, Laredo, Del Rio, Eagle Pass, San Antonio, El Paso y Brownsville), en California (San Diego) y Arizona (Nogales, Tucson y Yuma), sostendrán reuniones con autoridades migratorias en México y Estados Unidos para salvaguardar los derechos de la población mexicana, así como para reforzar los mensajes preventivos sobre los riesgos del cruce de forma indocumentada, del tráfico de personas y de las penalidades del reingreso indocumentado.

En tanto, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ha estado preparándose para el final del Título 42 durante más de un año, por lo cual se aumentaron los recursos y crearon un plan operativo, así como la ejecución de ejercicios de simulación continuos.

Se han desplegado tropas del ejército de ese país y de los elementos de la patrulla fronteriza, todos con la consigna de contener a los migrantes.

Así, durante la primera mitad del 2023, se regresaron a 225 mil 483 personas y expulsaron a más de 440 mil, bajo la orden de salud pública del Título 42.

En abril de este año, el gobierno de Joe Biden anunció la creación de centros regionales de procesamiento en América Latina para que los inmigrantes puedan solicitar ingresar a Estados Unidos, pero desde fuera del país.

Sin duda, todos estos factores avizoran para México una crisis, pues Estados Unidos comenzará a hacer deportaciones masivas y será nuestro país, como siempre, el que tenga que cargar con las consecuencias, pues en las ciudades fronterizas, hay cada vez menos capacidad de asilo y de admitir a mil migrantes diarios expulsados o deportados del vecino país del norte. Ya veremos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

www.hectormunoz.com.mx/
[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PARA RIPLEY'S: **Andrés Manuel López Obrador** no solamente viola la legislación electoral al tratar de influir en los **mexicanos** diciendo por quién deben votar.

AHORA les quiere decir a los ciudadanos de **Estados Unidos** –paisanos y no paisanos– por quién no deben votar, como lo hizo ayer al llamar a no sufragar en favor de **John N. Kennedy** alias “El Senador Whiskas”.

Y ES QUE, con todo y que el legislador por Luisiana cometió una falta de respeto al decir que sin EU los mexicanos comeríamos comida para gato, lo cierto es que **AMLO** incurrió en un claro acto injerencista de esos que él tanto critica.

¿SE IMAGINAN lo que pasaría si **Joe Biden** llamara a los **mexicanos** a no votar por algún candidato de **Morena** en **2024**? Es pregunta con karma instantáneo.

• • •

OPACADO por el caos fronterizo, para muchos pasó inadvertido que en el último minuto del jueves 11 de mayo, **Estados Unidos** dio por terminada oficialmente la emergencia por **Covid-19**, lo que implicó que en ese mismo momento levantarán la excusa de contagio llamada **Título 42**.

A DECIR de **The New York Times**, ya era un buen momento para declarar el fin de la emergencia porque las **vacunas** han mostrado alta efectividad y están ampliamente disponibles, las **pruebas** son de fácil acceso y los **tratamientos** han mejorado mucho.

APENAS unos días antes, **Andrés Manuel López Obrador** declaró en **México** también el fin de la emergencia, pero las circunstancias son muy diferentes a las del vecino del norte.

DE ARRANQUE, hace meses no hay campañas de vacunación contra el Covid, muchos mexicanos se quedaron esperando los refuerzos, no hay manera de conseguir una vacuna en el sector privado, ni de vacuna **Patria!**, y la **Cofepris** de **Hugo López-Gatell** no autoriza tratamientos para hospitales mexicanos. ¿Cómo será en **Dinamarca**?

• • •

NO ES por hacerle a la nostalgia, pero **2023** cada vez se parece más a **1973**.

EN LA **Ciudad de México** hay temblores pero no suena la **alerta sísmica**, el **horario de verano** no existe y los **apagones** de energía eléctrica duran horas y no minutos.

A NIVEL nacional tenemos un **gobierno populista**, un **partido de Estado** que busca retener el poder a como dé lugar y una **oposición** fragmentada y débil.

BUENO, incluso el secretario de Gobernación de hoy, **Adán Augusto López**, imita a su contraparte de hace 50 años, **Mario Moya Palencia**, en su ambición de ser candidato presidencial.

HASTA parece un extraño fenómeno de universos paralelos con personajes distintos, pero igual o peor de confundidos.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Con el final del Título 42 y menos estancias migratorias, el riesgo para los migrantes aumenta. México se acentúa como un gran hoyo negro.

Migración: la próxima crisis

Hace 13 años que Ana Enamorado llegó a México. Antes, ella vivía en Honduras cuando su hijo, Óscar, desapareció en Jalisco en 2010. Eran los años cuando la violencia cobraba la vida de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, y de tantos otros que han quedado perdidos en los subregistros de personas desaparecidas en México.

Del otro lado de la frontera, en Arizona, el desierto quema de día, hay un zumbido de cigarras y ropa esparcida, los restos de quienes pasaron y ya no están. Ese lado conforma la otra parte de una estadística del horror; de quienes migran para no llegar a ninguna parte.

En los últimos meses, Ana se siente de nuevo como en aquellos años, cuando comenzó a buscar a Óscar. Ella ha pasado la última década ayudando a buscar desaparecidos y a coordinar caravanas migrantes. Quienes viajan en las caravanas se acuerpan con otros para defenderse de las detenciones y deportaciones, de todos los demás que intentan lucrar con ellos en el camino.

Hace un año, Ana comenzó a coordinar una nueva organización, que llamó Red Regional de Familias Migrantes. Pronto comenzaron a llegarle, diariamente, peticiones de ayuda de familias buscando a los suyos.

Otras organizaciones reciben peticiones similares: personas que perdieron contacto con sus familiares, que nunca saben si cruzaron, si fueron reclutados, forzados a cruzar droga, asesinados, enterrados en los caminos de

México, muertos en el desierto estadounidense.

Durante los últimos tres años, una regulación llamada Título 42 autorizó a los guardias fronterizos a deportar a los migrantes que intentaban cruzar la frontera de regreso a México, de inmediato y sin consecuencias legales. Esta semana, esta regulación quedó fuera de vigor.

Ahora, los migrantes que crucen y consigan que sus casos sean considerados para asilo pueden esperar en Estados Unidos. Quienes no lo consigan serán deportados y les negarán el reingreso a EU, durante cinco años. Los migrantes se enfrentan a que les pongan, además, cargos penales por tratar de entrar al país varias veces como indocumentados. Ya no serán elegibles para solicitar asilo en el futuro.

Para Ana y otros colectivos defensores de migrantes, hay otra crisis en puerta. “Hay un riesgo de que las desapariciones de personas migrantes aumenten”, me dijo Ana sobre el final del Título 42. “Para los coyotes va a ser un negocio. Les van a aumentar la cuota (a los migrantes que no califiquen para asilo), se van a aprovechar de ellos, va a haber más secuestros, desapariciones, reclutamiento para trabajos forzados”.

En esta misma semana, México anunció que estaba cerrando 33 estancias temporales de migrantes para una revisión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Durante años, la Comisión advirtió del trato inhumano en estas estancias; dijo que debían tomarse medidas cautelares pa-

ra impedir un caso trágico, como el que sucedió en Ciudad Juárez, en marzo, cuando 40 migrantes fueron asesinados al encerrarlos durante un incendio.

Con menos estancias en México, más migrantes dormirán en las calles o colmarán los albergues. Esto implica más riesgo y un botín para quienes trafican con ellos. Solo entre enero y marzo de este año, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados recibió más de 37 mil solicitudes de asilo. Solo uno de cada 10 migrantes lo obtuvo.

“México no quiere (dar refugios). Ese ha sido nuestro reclamo. Dejan a las personas a la deriva, las dejan en la calle expuestas a que les pase cualquier cosa”, me dijo Ana.

Ante la crisis que viene, los albergues y organizaciones en México se están preparando. En las últimas semanas, se han reunido para organizar búsquedas en vida, han tratado de entender mejor las rutas para buscar a las personas migrantes desaparecidas.

Estos grupos están en modo de alerta, preparándose con sus pocos recursos para lo que vendrá en los próximos meses. Responden a los mensajes, se activan, se comunican. No pueden hacer mucho más.

En los últimos días, muchas noticias se han enfocado en la frontera, en el lado estadounidense. Mientras tanto, mucho más calladamente, México se acentúa como un gran hoyo negro, un gran muro, donde no solo desapareces, sino que nadie te cuenta, muy pocos te buscan y parece como si nunca hubieras llegado.



Estados Unidos debe reconocer que es preciso aceptar a más inmigrantes cada año. Pero no hay un sistema eficaz ni voluntad política para hacerlo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



La frontera rota

BROWNSVILLE.- Mientras escribo esto desde Texas, del otro lado de la frontera –en México– hay más de 60 mil migrantes esperando cruzar. Vienen, en su mayoría, de los países más pobres, violentos, desiguales y golpeados de América Latina. Y con el fin del llamado Título 42 –una regla sanitaria que permitió las deportaciones exprés durante la pandemia– su esperanza es que muy pronto puedan entrar a Estados Unidos. La frontera está rota y ya pasaron lo más difícil.

En Matamoros, Tamaulipas, apenas pasando el puente desde Brownsville, me encontré con familias de venezolanos que cruzaron la terriblemente lodosa y cruel selva del Darién en Panamá con niños en brazos. Hay que vivir con altísimos niveles de desesperación y angustia para atreverse a hacer algo así. Pero Matamoros, al igual que Ciudad Juárez, Tijuana y todas las poblaciones fronterizas en el norte de México, están llenas de desesperados.

Son los más vulnerables de los vul-

nerables. No tienen papeles, dinero y, a veces, ni zapatos con que seguir. Los vi dormir a la intemperie, en un campamento improvisado junto al río Bravo/Grande, entre montañas de basura, moscas y baños de plástico desbordados. Y sus niños, desorientados, jugando en el lodo y preguntando: ¿cuándo nos vamos de aquí?

Mucho se ha hablado de una nueva ola migratoria por el levantamiento el jueves pasado del Título 42, una decisión que venía desde la época de Trump. Pero la verdad es que esa marejada –surge, le dicen en inglés– comenzó en el 2021, cuando casi dos millones de personas cruzaron ilegalmente la frontera, y creció aún más en el 2022, con más de 2.7 millones haciendo lo mismo. Y este año pinta igual. O peor.

Ningún gobierno reciente –ni el de Biden, ni el de Trump, ni el de Obama– ha podido resolver el desorden y la improvisación que se vive en la frontera.

La realidad es que Estados Unidos tiene que hacerse a la idea de que es

preciso aceptar a muchos más inmigrantes cada año. Actualmente Estados Unidos recibe alrededor de un millón de inmigrantes legales cada año. Esa cifra debería subir, al menos, al doble. Pero el problema es que no existe un sistema eficaz para procesar a tanta gente, ni la voluntad política en el Congreso para hacerlo.

Entonces, tenemos que lidiar con esta crisis permanente en la frontera. No hay de otra.

La gran mayoría de los migrantes, una vez que salió, no está dispuesta a dar vuelta atrás. Quemaron las naves, vendieron todo lo que tenían, cerraron casas, se endeudaron hasta las uñas. El miedo, el hambre y el deseo de una vida mejor son más fuertes que cualquier frontera.

Las razones que expulsaron a estos migrantes de sus países son mucho más poderosas que cualquier obstáculo en la frontera entre México y Estados Unidos. Si cruzaron el Darién, ya nada parece infranqueable. Estos inmigrantes están huyendo de tres dictaduras en la región



-Venezuela, Cuba y Nicaragua-, de la terrible violencia en México (con más de 30 mil asesinatos el año pasado), de la extrema pobreza en todo el hemisferio acrecentada por la pandemia, y de la región más desigual de todo el mundo. No es poca cosa.

El cálculo que hicieron es que quedarse era morir. Poco a poco. Y por eso se fueron.

Lo normal es que los más pobres y vulnerables busquen lugares más ricos y donde se sientan seguros. Eso ocurre en todo el planeta y, particularmente, en la frontera entre México y Estados Unidos. Y, más allá de los estereotipos, Estados Unidos sigue siendo muy atractivo. Es un imán. El desempleo es de apenas 3.4 por ciento, necesitan inmigrantes para la agricultura y los trabajos más difíciles, y hay una historia de aceptación de extranjeros.

Es inútil tratar de sellar la frontera. Desde el fin de la guerra entre México y Estados Unidos en 1848 lo han tratado y nadie lo ha logrado. La naturaleza de esa impuesta línea divisoria es ser porosa, llena de huecos y fácil de saltar. Desde luego que hay soluciones, incluyendo un aumento de la migración legal y un gran acuerdo migratorio entre Estados Unidos y América Latina (como lo hizo la Unión Europea). Pero nadie se atreve a hablar de eso en Washington.

Así que seguiremos teniendo una crisis tras otra en la frontera. Como dicen en inglés: *It's the new normal*.

**PABLO ENRIQUE
REYES REYES**

Para tener esperanza de un futuro viable, la juventud mexicana debe exigir al poder político y sumarse con esfuerzo y sacrificio.

Juventud

¿Qué decirle a la juventud mexicana ante el contexto político y económico tan adverso que se vive? ¿Que el futuro está cancelado? ¿Que echándole ganas superará sus problemas? ¿Que no se preocupe, que todo va a salir bien? Es difícil ser realista sin incurrir en pesimismo, pero tampoco se puede ser optimista sin caer en la ingenuidad. El balance es complicado.

La juventud mexicana tiene un panorama difícil: hay un divorcio social que hace implausible la visión de un México para todos. La polarización política propiciada desde la Presidencia hace inviable la construcción de acuerdos que detonen la economía, que generen empleos, que incentiven la creatividad, que premien el esfuerzo. Entre la descalificación a la generación de riqueza y el dispendio irresponsable que crea súbditos, la juventud transita por una estrecha brecha que le impide alcanzar la libertad financiera, comenzar un patrimonio propio o siquiera iniciar su propia familia.

La inmediatez, el hedonismo y el consumismo de la vida moderna fracturan el punto de partida. La adicción que generan las redes sociales y la falsa apreciación de la realidad que incitan llevan a la juventud a la intrascendencia y la insatisfacción. Las drogas no solo son un escape, sino que falsificadas con fentanilo son la muerte.

Hoy, la clase política se ocupa

menos en atender los problemas del país que en sumar gracejadas en Tik-Tok para elevar rápidamente su popularidad, o en ofrecer conciertos con cantantes de moda como si fueran políticas públicas de atención a la juventud. Da lo mismo si es el ministro Zaldívar o la jefa de Gobierno Sheinbaum o algún candidato desesperado. Lo importante es lo inmediato, es el placer.

La cultura del trabajo y del esfuerzo es un bien escaso en un país que requiere mayor generación y mejor reparto de riqueza. La educación ideologizada lacera el ímpetu juvenil por mejorar; anestesia las características básicas de la juventud: deseo de crecimiento, rebeldía, cambio.

Culpar de los problemas a los gobernantes o a la generación adulta no le resolverá sus problemas. La juventud debe asumir su compromiso consigo misma, desde la trinchera que tenga, con las condiciones que viva, con las complicaciones que sufra; debe exigir al poder político que incida en la realidad para tener esperanza de un futuro viable, próspero. Y debe sumarse a ese cambio con esfuerzo y sacrificio.

Hay 27.87 millones de personas entre 18 y 29 años en la lista nominal de electores, lo que representa un 27.12% del total. La Encuesta Nacional de Cultura Cívica del INEGI más reciente (2020) ofrece datos poco alentadores de este segmento poblacional: piensa que “tener derechos” describe mejor a un ciu-

dadano que “tener responsabilidades”; tiene menor adhesión a la idea de democracia como mejor forma de gobierno; acepta más la idea de que, bajo ciertas circunstancias, un gobierno no democrático puede ser mejor. El desencanto democrático es brutal: casi el 50% de la juventud está poco o nada satisfecho con la democracia.

No es con consuelo ni con pensamiento mágico como la juventud va a mejorar su circunstancia. Los partidos y candidaturas deben hacer propuestas puntuales para incentivar su participación política, para generar empleos bien remunerados y, sobre todo, para darle aliento y herramientas (educación) que le permitan creer que sí es posible vivir mejor. La coyuntura económica mundial (*nearshoring*), la digitalización de procesos, la inteligencia artificial, la salud mental, la inclusión, el respeto al medio ambiente, la seguridad pública, el flagelo del narcotráfico y las drogas mortales son temas sobre los que la juventud espera escuchar alternativas. El contexto local y global es muy complejo y no será fácil superarlo. Se deben trabajar propuestas serias para dar cauce al impulso y a las necesidades de la juventud.

El autor es Maestro en Derecho por la Universidad de Oxford y profesor de Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Iberoamericana. @pabloereyes

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*El Tío Sam pidiendo hacer el trabajo sucio ante cárteles y migrantes debe ser la pesadilla constante de AMLO.*

Pesadilla

El médico le pidió a su linda paciente que se desvistiera, y luego procedió a examinarla en forma exhaustiva. Terminado el detenido examen se dirigió a ella en tono sombrío: “Lamento tener que decirle algo, señorita”. “¿Qué, doctor?” –se angustió la chica. Y el médico, con tono resignado: “Que vuelva a vestirse”... Empédocles, ebrio consuetudinario, le prometió a su esposa que dejaría de beber. Le advirtió ella: “Si vuelves a llegar borracho, ¿qué te hago?”. Sin vacilar respondió el tremulento: “Unos huevos rancheros bien picosos”... Meñico Maldotado, joven varón a quien natura dotó pobremente en la entropierna, casó con Pirulina, muchacha sabidora. La noche de las bodas ella lo vio por primera vez al natural y le comentó enseguida: “Ay, Meñico. Recuerdo que una vez te dije que me gustaban las pequeñas cosas de la vida, pero ciertamente no me refería a esto”... Duermo muy bien. Puedo decir lo que un cierto amigo mío: “No es que tenga la conciencia tranquila; lo que pasa es que me hago pendejo”. Tan pronto pongo la cabeza en la almohada, paso de los sueños del día al otro sueño. Sin embargo, me acosa una pesadilla recurrente. Se me aparece mi profesor de Matemáticas en

la secundaria y me pone un problema de álgebra que no puedo resolver. Y es el examen final. Desde lo alto de su elevada estatura el severo domine me mira con ojos fieros, el sempiterno cigarrillo entre los labios, los pulgares puestos en los bolsillos del chaleco. Despierto bañado en sudor frío, que es como por tradición han de despertar quienes tienen una pesadilla, y ya no puedo conciliar el sueño. Para volver a dormir debo echar mano a un recurso heroico: leer un par de páginas de “El capital”, de Marx, infalible papaveráceo que para tal fin tengo siempre sobre el buró al lado de mi cama, y que en cosa de minutos surte efecto. Pues bien: pienso que la pesadilla permanente de López Obrador es el Tío Sam. También a él lo mira desde su elevada estatura, y le pide con voz ronca y gesto adusto que le haga el trabajo sucio en materias tales como el combate contra los cárteles de la droga –especialmente el fentanilo– y las acciones para detener a los migrantes y evitar que lleguen a la frontera norte. *Velis nolis*, esto es decir a querer o no; *a fortiori*, esto es decir popularmente a huevo, AMLO debe cumplir las exigencias de nuestro poderoso vecino, so riesgo de afrontar sus iras. No deja de ser hipócrita el tal tío, pues to-

dos los grandes traficantes de la droga por los que ofrece recompensas llevan apellido hispano, y no hay entre ellos ningún Jones, Smith o Brown. Al mismo tiempo prolifera la venta de armas a los delincuentes mexicanos, que es lo que les da su fuerza, pues sin ellas serían raterillos de barriada y no poderosos capos dueños de vastas porciones del territorio nacional y socios del gobierno en el ejercicio del poder. En fin, cosa justa es que AMLO tenga sus pesadillas, pues él mismo es una pesadilla para muchos... Babalucas se quejó con el mesero: “Algo tiene este café, que cada vez que le doy un trago siento un dolor intenso en el ojo”. Le sugirió el camarero: “Saque la cucharilla de la taza”... La vecina de doña Macalota le preguntó: “¿Cómo está tu marido?”. “Regular” –contestó ella. La otra se preocupó: “¿Está enfermo?”. “No –aclaró doña Macalota–. Lo que quiero decir es que hay otros mejores”... Bebiendo en el Bar Ahúnda un tipo le confió a otro: “Me appena decirte que hice el amor con mi esposa antes de casarnos”. El otro confesó, igualmente apenado: “Yo también”. “¿De veras?” –se tranquilizó el primero. “Sí –confirmó el amigo–. Pero entonces no sabía que se iba a casar contigo”... FIN.



BAJO RESERVA

¿“Aló, Presidente” en Canal Once?

:::: Nos cuentan que ahora que han acudido al INE para denunciar el proselitismo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras, dirigentes de la oposición revisan las leyes para añadir el caso de los medios de comunicación que forman parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por la fu-



Jenaro
Villamil

ribunda propaganda que difunden, en línea con los temas que el Presidente destaca en sus conferencias. En los últimos días, esos medios públicos, destacadamente el Canal Once, han presentado piezas en video dedicadas a denostar a ciudadanos que han sido críticos del mandatario y a llenar de calificativos a los ministros de la Suprema Corte

que invalidaron la primera parte del plan B electoral de la Presidencia. Nos hacen ver que la programación cada vez se parece más a las emisiones del programa “Aló, Presidente” del presidente venezolano **Hugo Chávez** y a la cobertura en medios públicos de la era de **Nicolás Maduro**. ¿Será que el presidente del SPR, **Jenaro Villamil**, rendirá cuentas ante la autoridad electoral por el uso faccioso de los medios a su cargo?

MC coquetea con exdirigente nacional del PAN

:::: Mientras los integrantes de Va por México intentan atraer al Partido Verde y a Movimiento Ciudadano para enfrentar a Morena en 2024, nos cuentan que el partido naranja está tratando de convencer al senador panista **Damián Zepeda** para que se incorpore a sus filas. Nos dicen que al político sonorenses le están endulzando el oído para que deje su militancia blanquiazul, pero nos hacen notar que don Damián, exlíder nacional del PAN, quiere competir por la candidatura a la

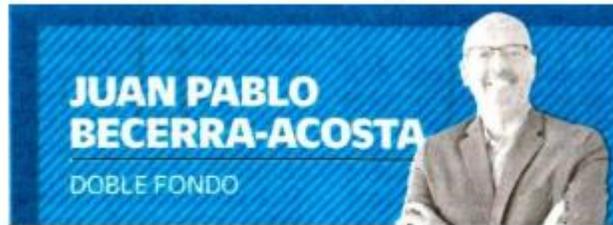
Presidencia de la República y no parece que los emecistas lo tengan en mente para tanto. Ya veremos si se suma a la lista de exdirigentes nacionales de Acción Nacional que buscan otros horizontes, como lo han hecho **Germán Martínez**, **Manuel Espino** y **Felipe Calderón**. O como Gustavo Madero, quien sin renunciar a su militancia, se adhirió en el Senado al Grupo Plural.

¿Niuyor? Armenta hace campaña internacional

:::: Quien está imparable aprovechando los últimos reflectores con recursos públicos para promocionarse como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, nos cuentan, es el senador **Alejandro Armenta**. En la búsqueda del voto de los poblanos que viven en EU y con familia en suelo poblano, don Alejandro estuvo el 5 de mayo en Nueva York, en un acto masivo organizado por **Félix Sánchez**, conocido como “El Rey de la Tortilla”, a quien le entregó un reconocimiento a nombre de la Cámara Alta. Nos cuentan que no le preguntó a nadie en el Senado para andar dando premios. Así las ansias entre los que quieren fiesta en el 2024.

Morena y PVEM, el pleito que viene en Chiapas

:::: Nos cuentan que en Chiapas se avecina una disputa interna por la candidatura al gobierno estatal, ya que tanto Morena como el PVEM cuentan cada uno con dos personajes con posibilidades. Por el partido guinda, el director del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, y el senador **Eduardo Ramírez Aguilar**. Por los verdes, y según ellos mejor posicionados, **Jorge Luis Llaven Abarca** y **Luis Armando Melgar Bravo**, ambos ecologistas. Será una decisión difícil, nos dicen, para evitar una ruptura en la alianza lopezobradorista en ese estado. Ya se verá si es competencia real o movimiento de fichas para negociar.



Los 616 mil muertos Covid-19 y la cara del Dr. López-Gatell

Don Raúl, mexiquense de 59 años, y su esposa Zoyla, de 50, también oriunda del Estado de México, tenían tres años viviendo en la azotea de un edificio de Polanco. Dormían en un cuartito sin ventanas de tres por dos metros y medio, con una cama y una pequeña repisa como único mobiliario posible en ese diminuto espacio. El hombre, portero del condominio, desfallecía: en el oxímetro saturaba un inaudito 29% de oxigenación, cuando lo normal es tener arriba de 90%.

El video de ese día, que todavía conservo, marca que eran las 16:57 del 9 de julio del 2020 cuando llegué al lugar acompañando a tres paramédicos. Poco antes, en la radio de la ambulancia de la Cruz Roja, escuchamos que había un código blanco, una emergencia por un enfermo Covid-19. Eso buscábamos.

Don Raúl, que ya casi no hablaba, tenía tres días sintiéndose muy mal hasta que, desesperado porque apenas conseguía respirar, le rogó a su mujer que pidiera auxilio. No lo había hecho antes porque en la tele, narraba su esposa, "Gatell" había dicho desde meses atrás que la gente no debía saturar los servicios médicos. Que nadie fuera a los hospitales salvo en caso de emergencia. Muy tarde. Don Raúl, sentado en el borde de la cama, siempre mirando hacia el piso, jadeaba incesantemente. Intentaba extraerle un pedazo de aire a la vida. O a la muerte.

El primer paramédico en atender a don Raúl salía del cuartito para hablar con un compañero que recién se incorporaba. "Está grave. Su corazoncito está empezando a fallar". A las 17:41 don Raúl ya estaba en la ambulancia.

—¿Cómo está, doña Zoyla? —le pregunté a su esposa antes de que ella y yo subiéramos al vehículo.

—Emocionalmente, mal. Mal-mal. Preocupada. Ya no sé qué pensar. Tengo mucho miedo. Confío mucho en Dios que me devuelva a mi esposo... —se aferraba a lo inasible, con mirada de espanto.

No había camas disponibles, pero hubo suerte: a las 18:14 se desocupó un lugar, arrancamos, y la ambulancia nos llevó al Hospital Venados del IMSS, en La Portales. Antes de que ingresaran en camilla a don Raúl y nos despidiéramos, le vi una mirada profunda, extraña, casi serena. Le pregunté qué pensaba. Hablaba mejor por el efecto del oxígeno. "¿Qué pensaba? Que porqué me pasó a mí. Je (hacia una mueca amarga). Pero ni modo, así es la vida, ¿verdad? Siento preocupación, pero angustia no. A echarle ganas."

Don Raúl luchó, pero murió unos días después. Dejó una viuda sin trabajo y una huérfana de 14 años.

Hace una semana la OMS puso fin a la emergencia sanitaria a causa del coronavirus. ¿Cuánto le ha costado al país esta pandemia? No olvidemos: muchísimo. El equivalente a las butacas llenas de muer-

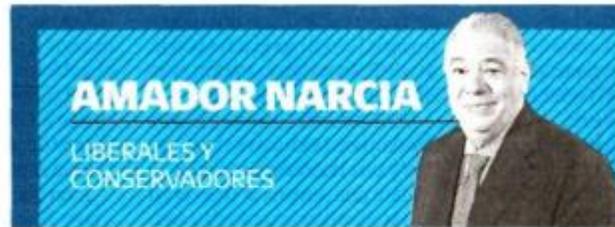
tos en cinco estadios Azteca: 505 mil 746 personas fallecidas hasta el 30 de enero pasado, de acuerdo a las cifras de la Secretaría de Salud, que incluyen 331 mil 365 muertes causadas directamente por la Covid-19 y 174 mil 381 asociadas a esa misma enfermedad.

Por otro lado, si uno revisa los datos del INEGI acerca del exceso de mortalidad por todas las causas que hubo en el país entre enero de 2020 y septiembre de 2022, se trata de un total de 793 mil 625 personas fallecidas. De esa cantidad, si tomamos el porcentaje de 77.7% que el gobierno federal ha estimado para las muertes excedentes asociadas a Covid-19, en realidad se trataría de 616 mil 646 personas las fallecidas por esa enfermedad.

¿Con qué cara se ha presentado a pontificar estos días el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell? ¿Con qué cara afirma en una conferencia mañanera que el gobierno federal gestionó bien la pandemia, si muchos de sus mensajes contradictorios, como la necesidad de no recomendar el uso del cubrebocas, sin duda provocaron confusión, malas decisiones entre muchos mexicanos, y muertes en miles de familias?

Qué cara tiene para seguir cobrando su sueldo y perorar mentiras luego de 500 mil Raúl y Zoilas, después de 600 mil familias rotas. ¿Cómo duerme este señor? No dudo, ni tantito, que muy bien. ●

¿Cómo duerme este señor? No dudo, ni tantito, que muy bien.



Quesque comeríamos comida para gatos

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), realizó una operación denominada "Última Milla" que dio un fuerte golpe a los cárteles de la droga mexicanos que operan en territorio estadounidense.

Asegura que son responsables de la mayor parte del tráfico de fentanilo y metanfetamina en ese país.

Según el informe de la DEA, durante el último año se han incautado cerca de 44 millones de pastillas de fentanilo, casi 3 mil kilos de fentanilo en polvo, más de 40 mil kilos de metanfetamina y se han incautado más de 100 millones de dólares en efectivo.

Se estima que estas incautaciones equivalen a casi 193 millones de dosis mortales que fueron retiradas de las comunidades estadounidenses, evitando innumerables muertes por posible sobredosis.

La DEA asegura que los cárteles compran precursores químicos en China para después fabricar fentanilo en polvo y pastillas en laboratorios clandestinos mexicanos.

También, que para mantener el control de su territorio y la cadena de suministro, los cárteles cometen actos de violencia, generando un ambiente de miedo entre la población y sus rivales.

Una vez que el fentanilo es producido, los cárteles buscan

introducirlo ilegalmente en Estados Unidos, utilizando diversas vías: por tierra, mar y aire, para después distribuirlo a lo largo y ancho de ese país.

Finalmente, una vez obtenido el dinero de su venta, los cárteles buscan blanquearlo utilizando diversas estrategias, como el uso de efectivo, remesas, a través de bienes, e incluso con criptomonedas.

Saberlo y atacarlo, ¿será suficiente?

Recientemente, el tema de la inseguridad en México ha vuelto a tomar relevancia en la opinión internacional, y no es para menos.

La situación es preocupante: el país vive un aumento en la violencia, narcotráfico y delincuencia organizada. Los cárteles operando en todo el territorio nacional y su presencia se hace cada vez más frecuente en las zonas metropolitanas.

Para algunos, la solución al problema es sencilla: dejar que Estados Unidos intervenga militarmente en México. Para otros: Abrazos, no balazos.

Pfffff, ¡Ni a quien irle!

El senador republicano por Luisiana, John N. Kennedy (quien NO tiene ningún parentesco con el expresidente), durante una audiencia en el Senado estadounidense, cuestionó a la directora de la DEA, Anne Milgram, sobre por qué Estados Unidos no hace más para combatir el narcotráfico en México, y

propuso ooootra vez que su país intervenga militarmente para ayudar a detener a los cárteles.

"Nuestra economía es de 23 trillones de dólares, la de México es de 1,3 trillones. La nuestra es 18 veces mayor. Compramos 400 mil millones de dólares cada año a México. Sin el pueblo de Estados Unidos —dijo este patancete—, México en sentido figurado, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una tienda de campaña detrás de un traspatio. Así que ¿por qué no usted y el presidente, sin avergonzar a nadie, se ponen al teléfono y llaman a López Obrador y le hacen un trato que no pueda rechazar para permitir que nuestros militares y nuestros agentes de la ley vayan a México y trabajen con él para detener a los cárteles? ¿Por qué no hacen eso?"

Pero, *a'í* quedó. Sí, el canciller Ebrard lo llamó ignorante, racista y *non grato*, pero pronto no sólo serán los republicanos sureños los que hablen así, sino también los demócratas que están hartos de la negligencia del gobierno mexicano.

Mientras, el presidente López Obrador recicla respuestas a los ataques de los políticos gringos, con el petate del muerto de que no voten allá por ellos. También debería de andar buscando a los tontos que se lo crean. ●

anarclae@gmail.com

**Para algunos, la solución al problema es sencilla:
dejar que Estados Unidos intervenga militarmente
en México. Para otros: Abrazos, no balazos.**



KIOSKO

La segunda función tras la pelea del Canelo: alcalde vs diputado

:::: Al que "le metieron gol" en la pelea de box del Canelo Álvarez en Jalisco, nos cuentan, fue al alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus Navarro** (MC). Nos dicen que el coordinador



Pablo Lemus Navarro.

FOTOS: ESPECIAL

de Morena en el Congreso local, José María Martínez, compró un boleto de *ring-side* y acudió con una playera en la que criticó el costo de las rentas: "Pinches rentas caras en GDL. No más abusos", lo que causó polémica en redes sociales. Nos dicen que a don Pablo no le quedó más que "ponerse los guantes" y acusó a don José

de estar molesto porque tiene muchas propiedades en la *Perla Tapatía* que no ha podido rentar y le recomendó empezar a bajarle el precio ¡Qué tremendo gancho!

Dejan a Bonilla sin dientes

:::: El que anda "mal y de malas" es el exgobernador de Baja California **Jaime Bonilla Valdez** (PT), pues, nos platican que en algunos sectores lo ven como un personaje de comedia, porque anda colándose a todos los



Jaime Bonilla Valdez.

eventos buscando ser el centro de atracción, cuando en las calles y pasillos se habla de su incapacidad como gobernante y que es el

senador de peor desempeño. Sin embargo, nos indican, la dirigencia nacional del PT lo nombró comisionado político en la entidad, aunque "le leyeron la cartilla" y le advirtieron que no

se meta en temas del Congreso local, ni se atreva a imponer a nadie de sus incondicionales en cargo alguno, o sea, que ahora sí lo dejaron atado de pies y manos. ¡Ouch!

Familiares peligrosos

:::: Como dicen que "no hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla" en Durango, nos comparten, la alcaldesa de Gómez Palacio, **Leticia Herrera Ale** (PRI), tuvo que salir a "dar explicaciones" más a fuerza que de ganas. Nos relatan que doña Leticia comenzó a ser evasiva cuando



Leticia Herrera Ale.

trascendió que su sobrino y coordinador de su gabinete, Ernesto Herrera Reza, fue acusado de delincuencia organizada y fraude al gobierno federal por el caso Segalmex y requerido por la FGR y ¡zas! Que a doña Leticia "le da Covid". Sin embargo, nos relatan, no contaba con que regresando a sus acti-

vidades el tema seguiría vivo y tuvo que dar la cara, para simplemente pedir que dejen a su sobrino defenderse, sin conjeturas. ¡Qué tal!



EL CABALLITO

Plantea Rubalcava método de elección de candidato hacia 2024

:::: Si alguien ha manifestado su interés en ser el candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno es el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, quien declaró ayer que son tiempos de definiciones e insistió en que el método de elección del abanderado del PRI-PAN-PRD debe ser a través de una encuesta, votación abierta y un debate. El priista afirmó que su carta de presentación destaca por los buenos resultados que ha entregado a la alcaldía que gobierna, sobre todo en materia de seguridad. Nos comentan que don Adrián fue cuestionado sobre el enfrentamiento político que sostiene el PAN con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y la fiscal **Ernestina Godoy**, a lo que el edil respondió que las confrontaciones sólo llevan al desgaste social y no es benéfico para la Ciudad.

Microsismos: sólo el susto

:::: Luego de los microsismos que se han registrado en días recientes en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se reunió ayer con los secretarios de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,



Myriam
Urzúa

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Myriam Urzúa, y de Obras y Servicios, **Jesús Esteva**, además de especialistas, quienes concluyeron que estos movimientos no representan riesgo alguno para la población ni para las edificaciones en la Ciudad. Sin embargo, nos comentan que ante la alerta que han causado los microsismos entre los capitalinos, esta red de expertos presentará un informe detallado sobre la actividad sísmica en la capital y se reforzará la investigación científica en la materia, así como la difusión de acciones en materia de protección civil, para actuar ante este tipo de fenómenos.

González Yáñez, en campaña

:::: El que ha sorprendido es **Oscar González Yáñez**, exdiputado federal y local del PT y quien busca posicionarse con la fachada de que apoya la campaña de **Delfina Gómez Álvarez**, candidata de Juntos Hacemos Historia a la gubernatura del Estado de México. El exalcalde de Metepec dice tener capital político en el Valle de Toluca para ponerlo a disposición de Morena. En algo anda este personaje que compitió con magros resultados en la elección de 2017 para el gobierno del Estado de México.



Oscar González
Yáñez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email edtor@eluniversal.com.mx



LA IDEA A DESTACAR

SERGIO GARCÍA
RAMÍREZ

Profesor emérito



No habrá historiador, politólogo o médico que pueda reconducir al caudillo y explicarle cosas tan barrocas como la supremacía de la Constitución”

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Nuestro
“Plan C”

El país, abatido por problemas monumentales, que el gobierno no ha sabido resolver, se halla ante una cuestión mayor provocada por el Ejecutivo (en su perversión de caudillo) y extremada por sus seguidores (en la suya de iracunda muchedumbre): una contienda feroz entre los Poderes de la Unión. Algunas veces tuvimos desencuentros cuando las decisiones de ciertos órganos judiciales causaban agravio a los derechos (o intereses) de ciertos órganos de los otros poderes. Pero la contienda se limitaba a desplegados y discursos, a los que seguían los buenos oficios de un prudente mediador. Y ahí paraban las cosas.

Hoy las cosas no paran ahí. No ocurrirá el milagro de que el Ejecutivo acepte la primacía de la Constitución y la competencia del más alto Tribunal de la República para garantizarla. Eso no sucederá, porque el caudillo no está equipado (conforme a los genes que circulan en su sangre y en su voluntad) para ceñirse a la ley y a la razón, es profundamente autoritario y conservador (pese a sus proclamas de liberal) y no está dispuesto a respetar el mandato de los órganos que operan como fre-

nos y contrapesos en una sociedad democrática. Es decir, el caudillo no fue construido para el respeto al Estado de Derecho y la observancia de la democracia.

El caudillo ha mostrado su vocación dictatorial a través del explícito desprecio a la ley (“no me vengán con que la ley es la ley”) y de la vocación instituida que ejerce con fruición (“al diablo las instituciones”). Y esto, amigas y amigos, no tiene corrección. No habrá historiador o constitucionalista, politólogo o médico experto en desmanes de la mente que pueda reconducir al caudillo y explicarle cosas tan barrocas como la supremacía de la Constitución, la división de poderes y otros laberintos del Estado de Derecho. Nada de eso reducirá su ambición, enfilada hacia el manejo perpetuo de la nación a su saber, entender y querer.

En el obsecuente coro del caudillo se han elevado voces que compiten con las de aquél en propuestas radicales. Pero hay una, de fuente disciplinada, que acierta en el pronóstico de lo que nos aguarda: si han fallado el “plan A” y el “plan B” para destruir la democracia mexicana, vayamos a un “plan C”. Para el Ejecutivo (que milita todos los

días en pro de su facción) y para ese vocero conspicuo que secunda las disonancias del caudillo, el “plan C” consiste en dominar las elecciones del 2024, alcanzar en ellas una mayoría servil y subvertir el orden constitucional a base de reformas alocadas a la Constitución. Mal plan, pero no imposible. Peor aún: pésimo y, no obstante, probable.

Por eso, amigas y amigos, es conveniente que el pueblo de México, los integrantes de la opción democrática que crece todos los días (movida por la alarma o por la razón) perciba que la salida a este pavoroso estado de cosas en que nos ha sumergido el caudillo se halla en ganar las elecciones del 24, llevando a ellas una mayoría ciudadana que salve a México en el borde del precipicio y restablezca la ruta de la democracia. Sí, tengamos nuestro propio “plan C”, que coincide con el del Ejecutivo, aunque con otra bandera: ¡ganemos las elecciones del 2024! ¡No hay otro medio ni mejor remedio! Y para ello será indispensable reducir intenciones y recelos, sacrificar intereses y convenir —ahora sí— en que “la Patria es primero”. ●

Profesor emérito de la UNAM



MANUEL GIL ANTÓN

¿Cualquiera puede enseñar?

No. Es una estupidez. Empleo esa palabra lo más lejos de un insulto. La uso en el sentido preciso que indica la Real Academia Española. Se trata, dice el tumbaburros, de una "enorme torpeza en comprender las cosas".

Quien afirme que la tarea docente la puede realizar (bien) cualquiera, sin contar con una preparación profesional de alto nivel, lo que enuncia sólo anuncia su ignorancia. Pocas frases han hecho tanto daño.

No la acuñó —pues la frivolidad inculta en estas cuestiones procede de larga data, lo cual lo reduce a simple eco de una falacia— pero fue reiterada por el entonces Secretario de Educación Aurelio Nuño, en el sexenio del Pacto por México (2012-2018) cuando hubo, sin duda, absoluta aplanadora en el legislativo (el PRI, PAN, PRD y pandillas menores, votaron en automático, sin leer ni un párrafo de las así llamadas Reformas Estructurales) y, además, el ejecutivo tenía el control total de la Suprema Corte de Justicia. Es una pena: la memoria no es moneda de curso legal en el país.

A veces añadía a esa frase, por errada precaución que lo hundía más en la falta de comprensión de los asuntos educativos, que así era "... si se aprobaba el exa-

men del INEE". ¡Válgame!

Se ha reiterado que es necesario "revalorizar" (¿revalorar?) la figura del magisterio, pues la reforma anterior se fincó en su desacreditación generalizada por todos los medios y con todos los recursos al alcance de las élites empresariales y políticas, a los que ofendió que las y los profesores mexicanos no tuviesen pinta de finlandeses.

¿Se ha conseguido, acaso? En la letra de la ley se le ensalza; en los discursos del próximo lunes 15 de mayo sobrarán los elogios y lugares comunes, pero creo que el asunto de calibrar, en su justa medida, la importancia de la docencia en nuestra sociedad está muy lejos de suceder.

¿Por qué? Propongo una hipótesis: la enseñanza tiene mala prensa por desconocimiento a secas. No es infrecuente escuchar la sentencia que afirma que "el que sabe, hace, y el que no sabe, enseña". Dedicarse a ese oficio es signo de fracaso en el campo profesional e, incluso, realizar estudios superiores en una escuela Normal significa, para una gran cantidad de personas, el último remedio frente a la imposibilidad de acceder a una universidad.

En el fondo, no se puede valorar al magisterio si su tarea no tiene densidad intelectual,

complejidad en la formación que conduce a ella y el dominio de aptitudes reflexivas de hondo calado. Es la incompreensión de lo que implica ser docente como una profesión de alto nivel la que subyace a su menosprecio social, tratándose de los y las maestras en la educación básica, o en los niveles superiores. En este segundo caso, si alguien sólo "da clases" y no investiga, pertenece al clero bajo, ajeno a los salones donde se desplaza la soberbia intelectual.

En realidad, el que sabe, hace; y el que enseña, es el que comprende las razones por las que el que hace, hace lo que hace. Por eso, si se trata de una docencia en serio, el trabajo es generar ambientes de aprendizaje para que sea posible, en esas condiciones, que el aprendiz interiorice —haga suya— la lógica de la explicación de los procesos del mundo. Y lograrlo requiere sapiencia.

Así concebida, la docencia es vital para la conformación del conocimiento autónomo y crítico. El día que, como país, entendamos la relevancia de este oficio, no habrá necesidad del día del maestro y la maestra. Hoy es una efeméride hueca, llena de lugares comunes, derivada de nuestra estupidez. ●

Profesor de El Colegio de México

El día que, como país, entendamos la relevancia de la docencia, no habrá necesidad del día del maestro y la maestra. Hoy es una efeméride hueca.



RICARDO HOMS

Las falacias del populismo

La pretensión del Presidente de decretar que los cargos de ministro de la SCJN estén sujetos a designación electoral popular, no tiene sustento.

Lo mismo ha manifestado respecto al INE y el INAI.

Su enojo y deseo de venganza se derivan del veredicto de la corte respecto a la primera parte del "Plan B", promovido personalmente por él en el Senado.

Sin embargo, lo único que evidenció la SCJN fue la forma en que se llevó a cabo el procedimiento legislativo -desaseado, inequitativo con los partidos minoritarios y generando conflicto-, y no el contenido del "Plan B".

Esta conducta de la bancada de Morena en el Senado llama la atención, pues teniendo este partido junto con sus aliados la mayoría legislativa simple, -suficiente para lograr su propósito-, era innecesario romper las reglas y agredir los derechos de los partidos minoritarios.

Por tanto, esto parece ser una provocación planeada por el Presidente para generar una reacción que conduzca a un conflicto, ya que la provocación le permite victimizarse argumentando un complot de los conservadores en contra de la "transformación de México".

Esto le ofrece la oportunidad de construir una narrativa de alto impacto para hacer campaña y así convencer a la ciudadanía de que necesita tener mayoría legislativa calificada, -o sea 75% de

legisladores afines a su proyecto-, para hacer cambios constitucionales drásticos. Sustentado en estos argumentos solicitará a la ciudadanía su voto en las próximas elecciones.

Es inconcebible que el presidente intente deslegitimar a la SCJN, al INAI al INE y al TEPJF, argumentando que sus miembros no provienen de una elección popular.

Hay cargos muy técnicos como estos, que requieren conocimientos y experiencia que no se deriva del simple sentido común, sino del conocimiento preciso de las leyes. Por ello es que otro poder, -el Legislativo-, los designa después de un proceso de selección donde se evalúa su currículo.

Estas son las reglas impuestas por nuestra Constitución y, por lo tanto, los unos y el otro son legítimos. Sin embargo, cuando el sentimiento popular es azuzado para deslegitimar, se está actuando en contra del Estado de Derecho, pues se está saboteando al orden constitucional.

Esta propuesta presidencial de modificar la Constitución para que los candidatos a estos cargos sean elegidos por votación popular, responde a una visión populista.

Es urgente entender qué es el "populismo", como corriente política. Es la manipulación del ánimo colectivo exacerbando las emociones de la ciudadanía, para controlarlas y dirigir las hacia donde están los intereses de quien se erige co-

mo caudillo, disfrazando de democráticas las decisiones personales que pretende imponer.

GRAN... GRAN... GRAN BAJÍO. Este proyecto -denominado Gran Bajío-, representa una gran visión constructiva y de colaboración entre el sector empresarial y las autoridades de los estados que conforman la región geográfica denominada El Bajío.

Este gran proyecto productivo -de alcance global- nació de la iniciativa del sector empresarial. Está siendo promovido por un líder natural -Julio Di Bella Roldán-, apoyado por un gran equipo de colaboradores y socios.

Lo que nos enseña este gran proyecto es que al margen de las veleidades políticas que vivimos hoy -cuando hay interlocución confiable y un liderazgo visionario- empresarios y autoridades gubernamentales -independientemente de las condicionantes ideológicas de sus partidos políticos-, se pueden unir alrededor de la construcción de un gran proyecto como este, que está teniendo repercusión global.

Este gran proyecto promueve globalmente la inversión, alianzas estratégicas y sinergias de la iniciativa privada de "El Bajío", con capitalistas y grandes empresas multinacionales y mexicanas, contando con el apoyo comprometido de autoridades estatales y municipales. Los resultados ya se están viendo. ¿A usted qué le parece? ●



FRENTE POLÍTICOS

1. Estado tóxico. En marzo del 2023, Nayarit se ubicó en números rojos en al menos nueve delitos, de acuerdo con el Semáforo de Incidencia Delictiva, lo que en términos reales se traduce en un fracaso para el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero**. La muestra señala que en el primer trimestre del año, Nayarit padece de extorsiones, narcomenudeo, robo a casa habitación, negocios y vehículos; lesiones, violación, violencia familiar y feminicidios. Se tiene una incidencia delictiva de 9 mil 248 casos registrados en marzo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De la violencia intrafamiliar, ni hablemos. Vergüenza a nivel nacional.

2. Llamado a tiempo. El gobernador **Alfonso Durazo Montaña** advirtió a los migrantes que buscan llegar hacia Estados Unidos, ante el fin del Título 42, que no utilicen la ruta para cruzar la línea internacional a través del municipio de Sonoyta, debido a las altas temperaturas en la región desértica entre Sonora y Arizona. Es la más crítica en términos de temperatura "y cruza un desierto que pudiera llevarnos a una zona al margen del alcance de las instituciones que prestan apoyo y respaldo, ésa es la preocupación, por eso el llamado sería a las y los migrantes para que transiten por cualquier ruta del estado, excepto por la de Sonoyta", aseguró. Cuiden su propia vida. Bajo advertencia no hay engaño.

3. Afrenta. El senador republicano de Luisiana, **John Neely Kennedy**, declaró durante la comparecencia de la jefa de la DEA que, sin EU, México estaría comiendo comida para gato de una lata. Durante la audiencia se trataron temas sobre las acciones que se están llevando a cabo para reducir el flujo de fentanilo y para combatir a los cárteles mexicanos de la droga y fue ahí donde el hombre aprovechó para mostrar sus miserias. "Nuestra economía es 18 veces más grande que la de México", presumió. El canciller mexicano **Marcelo Ebrard** sostuvo que **Kennedy** es un hombre profundamente ignorante, esto por sus recientes declaraciones en torno a México y el tema del fentanilo. Bien dicho. También tiene 18 veces menos clase y educación que cualquier mexicano.

4. Como el cangrejo. En el delicado tema de los feminicidios, todo el territorio nacional camina para atrás. Cada vez es más común que una relación sentimental termine en tragedia, como sucedió con **Lesly**. En Morelos se armó un megaoperativo en busca de la joven reportada como desaparecida el pasado 30 de abril, en el que colaboran las fiscalías de Morelos, CDMX, Guardia Nacional, CES y la Comisión de Búsqueda del Estado, además de familiares y amigos. Las acciones contemplan el despliegue en el municipio de Huitzilac. **Lesly "N"**, es buscada por aire y por tierra. El fiscal del estado, **Uriel Carmona**, está al frente de un caso que urge resolver. Ya se busca a su expareja, asesino confeso en fuga. ¿Cómo evitar llegar a estos extremos? Ése es el punto.

5. Por salud social. Un juez ordenó que estará prohibida la publicación y difusión de información relativa al caso del exdelegado en Benito Juárez, **Christian von Roehrich**. Ante tal veredicto, la fiscalía capitalina, encabezada por **Ernestina Godoy**, deberá mostrar discreción absoluta en la acusación al panista de participar en diversos delitos relacionados con el *Cártel Inmobiliario*. El juez capitalino concedió la suspensión provisional al imputado, que presuntamente está involucrado en delitos como asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones, según la carpeta de investigación abierta en su contra. Llegó la hora de dejar de politizar todos estos casos de corrupción. Al final ningún partido se salva. ¿O díganme cuál?



17 años

• Ha sido el privilegio más grande de mi vida el poder entrar a sus hogares, tarde a tarde, y compartir uno de los momentos más íntimos de la dinámica familiar.

“El mismo ser humano no se baña dos veces en el mismo río...”, decía **Heráclito**, el filósofo, en referencia al cambio como única constante de la vida. Fui muy afortunada por encabezar durante 17 años un espacio noticioso: en Cadenatres, **Excélsior TV** e **Imagen Televisión**. Espacios que fueron de la audiencia, como este espacio es de usted, querido lector. Espacios que son nuestros. Y aunque el mundo y el país no han parado de cambiar, el río se parece demasiado a sí mismo, cargando en su afluente los mismos elementos: violencia, corrupción, conflicto, impunidad. Afortunadamente también mucha creatividad y mucha pasión.



Desde siempre, lo que siempre me ha movido es México y la idea de que podemos entre todas y entre todos hacer de éste el país con el que todos soñamos. En lo personal, ha sido el privilegio más grande de mi vida el poder entrar a sus hogares, tarde a tarde, y compartir uno de los momentos más íntimos de la dinámica familiar, como lo es la hora de la comida.

Todo esto lo agradezco desde el fondo de mi alma.

Mismo lugar desde el que agradezco a **Olegario Vázquez Aldir**, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Ángeles; a **Ernesto Rivera**, presidente ejecutivo de este mismo grupo, e **Ignacio Anaya**, director de Noticias y Contenidos. Les agradezco la confianza y el cariño que han depositado en mí a lo largo de estos años. La decisión de separarme del espacio informativo, que no de la empresa, la tomamos en conjunto.



Para mí ha llegado el momento de cambiar, de soñar de nuevo, de buscar —junto con ustedes, que me han acompañado durante más de 4 mil emisiones al mediodía— y encontrar esos lugares y esos lenguajes en donde todos y todas nos reencontramos, nos reconocemos y nos abrazamos. Porque todos somos mucho, mucho más grandes que la polarización, el odio y la violencia que parece que nos han raptado nuestra cotidiana. Hay que buscar la manera de otra vez poner a México en la misma sintonía.

Tratemos de bajarle, todos y todas, a la violencia, empecemos por la violencia verbal, porque todos necesitamos encontrar esos cruces donde nos reconocemos y donde sabemos que nos convertimos en un solo pueblo, uno inquebrantable, como si no tuviéramos la misma sangre corriendo por nuestras venas. Es momento de trabajar juntos para superar el escenario de un país confrontado. **A este México le urge dejar atrás la polarización y el encono, regresar a ser esa nación en el que la narrativa la da nuestra disposición a darnos la mano.**



Pura gratitud es lo que siento. Y pronto, muy pronto, nos veremos de nuevo en televisión, para informarnos, para entender los temas que hay allá afuera, los de ahorita, los de antes y los que vienen, para así divertirnos como sólo nosotros, mexicanas y mexicanos, sabemos hacerlo. Mientras tanto, nos seguiremos leyendo en estas páginas y siempre nos escucharemos en radio, en internet y en todos los lugares donde nos podamos encontrar.

Para mí ha llegado el momento de cambiar, de encontrar esos lugares y esos lenguajes en donde todos y todas nos reencontramos, nos reconocemos y nos abrazamos.



Saldos de la reforma Calderón-Beltrones al Issste

GUSTAVO LEAL F. *

En septiembre 2022, Pedro Zenteno, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) estableció que ese organismo destina 20 mil millones de pesos anuales al pago de subrogación de servicios. Representa una cuarta parte de su presupuesto y es un problema vinculado al abuso en sobrepagos y contratos que “pasan de mano entre los proveedores” (*La Jornada*, 28/9/22).

El funcionario estima que si el Issste recupera su capacidad operativa y de prestación de servicios médicos, obtendría un ahorro entre 25 y 30 por ciento sólo en el primer año, y ese es el objetivo, enfatiza. Pero, aclara, el avance será “gradual”, porque el “desmantelamiento” y privatización “silenciosa” duró décadas e incluso eliminó códigos de puestos de trabajo que hoy día no se pueden recontractar. Prácticamente “todo” está en manos de empresas privadas. Se requieren 7 mil trabajadores y conseguir los equipos médicos “directamente” con los fabricantes, pues “no queremos intermediarios”. El censo nacional de necesidades de personal y equipo médico, en el segundo y tercer nivel de atención, fue levantado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se trata, según Zenteno, de una privatización “silenciosa” que abarcó las áreas de seguridad, limpieza, lavandería, cocina, ambulancias y prestación de servicios médicos.

¿Quiénes son los responsables directos? Entre otros, cabe destacar al Consejo Asesor Científico y Médico reconocido en el Artículo 214 de la Ley del Issste y su estatuto orgánico, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (31/12/2008) con el director general Miguel Ángel Yunes.

Se le establece como órgano consultor superior del instituto en todas las ramas y ámbitos comprendidos por las prestaciones, seguros y servicios que brinda, correspondiéndole establecer lineamientos, orientaciones y propuestas relacionadas con la articulación, profundización y actualización del Sistema de Seguridad Social que la Constitución y la ley establecen, así como del modelo de atención integral a la salud que le es consustancial, y se precisa que deberá integrarse con nueve personalidades destacadas, todas ellas seleccionadas por la junta directiva del Issste y que su presidente será designado a propuesta del director general del instituto.

El consejo fue presidido por el Dr. Guillermo Soberón Acevedo (2012), simultáneamente presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud), y la propia Funsalud fue invitada como “miembro”. Todavía en 2017 el consejo presentó un par de documentos sobre los *Retos y las perspectivas del sector salud* (Dr. José Narro Robles) y *Optimizando la relación público-privada en el área de la medicina* (Dr.

David Kershennobich). En 2018 también se ocupó de sobre la *Reforma integral de los servicios de salud*.

En el documento *Qué son los servicios integrales de mejora* (septiembre 2012) el Dr. José de Jesús Villalpando Casas, entonces coordinador de la reforma integral de los servicios de salud del Issste, concluyó que “se encuentra justificada (cursivas en el original) la contratación de servicios integrales de mejora ante la insuficiente capacidad de otorgarlos por falta de recursos o tecnología”.

En el documento *La medicina familiar como mecanismo para un avance fundamental en la atención integral a la salud* (2017), el Dr. Soberón y Cuauhtémoc Valdés citan a Julio Frenk



para confirmar que el “nuevo” modelo de atención debe portar los atributos de ser anticipatorio y predictivo, estar centrado en las personas, comprometido con la calidad, ser integral, continuo, estar diversificado, con enfoque multidisciplinario, estar interconectado, ser sostenible, responsable e innovador. “Nuevo” modelo que el ya citado Dr. Villalpando “desarrolla” ampliamente en su documento *Bases para la reforma de los servicios de atención a la salud Issste* (2018).

Zenteno comunica que para “garantizar” los servicios a la derechohabencia durante la transición se tiene “previsto” recurrir a otras instituciones o al sector privado.

La participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue necesaria –según Zenteno– porque el tamaño del desafío demandaba un equipo interdisciplinario como el que se integró con ella, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público, así como el propio Issste. Es que la corrupción es “demasiada” y tiene que atacarse desde distintos “frentes” con estrategia y planeación. Trabajamos como un gobierno “integrado”. Nos ayuda a tener una visión más “amplia” y a hacer un diagnóstico “certero” sobre el tema. “Vamos por la transformación del Issste”, remata Zenteno.

Saldos de la reforma Calderón-Beltro-nes al Issste, algunos años después.

*Universidad Autónoma Metropolitana-
Xochimilco

“

Si el instituto recupera su capacidad operativa, obtendría un ahorro de 30 por ciento



Madres defensoras

MARIANA BERMÚDEZ*

El pasado miércoles 10 de mayo conmemoramos el Día de las Madres en México. Esta fecha nacional ha sido encabezada por manifestaciones y movilizaciones sociales en búsqueda de justicia y verdad con el fin de construir memoria para hijas, hijos y familiares de nuestras actrices principales: las madres defensoras. Son ellas quienes han sostenido a la sociedad, procesos, familias y personas desde las diversas formas de maternar a través de los cuidados de la vida propia y colectiva. Hablar de madres defensoras no es cosa menor; al hacerlo reconocemos que han tenido que actuar ante las omisiones del Estado para garantizar la protección de la vida y del acceso a la verdad y justicia, derivadas de la impunidad, la corrupción y un sin fin de violaciones a derechos humanos. Ellas son quienes se han enfrentado a un Estado indolente, para exigir justicia, convirtiéndose en referentes de la defensa y promoción de los derechos humanos.

Recuperamos en la memoria a Irinea Buendía, defensora y madre de Mariana Lima Buendía –víctima de feminicidio–, quien logró cambios históricos para la lucha contra la violencia de género hacia las mujeres a través de la sentencia del Campo Algodonero, la cual sentó bases para la investigación y tipificación del delito de feminicidio. A María Herrera, defensora y madre de Raúl, Jesús, Gustavo y Luis Armando Trujillo Herrera, desaparecidos en el contexto de la *guerra contra el narcotráfico*, quien los ha buscado incansablemente por el país y ha participado en la creación

de la Red de Enlaces Nacionales, integrada por más de 150 colectividades y brigadas de búsqueda. A Araceli Osorio, defensora y madre de Lesvy Berlín, víctima de feminicidio, quien logró la recomendación 01/2018 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que se establece la garantía sobre la debida diligencia en casos de feminicidio y la atención adecuada para las víctimas. A las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, quienes exigieron la liberación de sus familiares detenidos arbitraria y políticamente durante la dictadura de finales de los 70, buscando también la reparación integral del daño, así como verdad, justicia y memoria para ellas y ellos. A todas las madres buscadoras desde el norte hasta el sur de Latinoamérica; a las madres que afuera de los juzgados y tribunales exigen justicia y verdad para sus familiares privadas y privados de su libertad, víctimas de un sistema desigual, violento y patriarcal que encarcela, criminaliza y detiene políticamente; que como resultado de la búsqueda de sus familiares, impulsadas por el coraje y el amor, han sido perseguidas, hostigadas y desafortunadamente, también se les ha arrebatado la vida. Pero también a las madres que en la cotidianidad buscan maternar desde lugares más horizontales, corresponsables, dignos y cuidados para el desarrollo de sus hijas, hijos e hijos; a quienes han decidido ejercer una maternidad deseada... sobre todo, a quienes se han convertido en madres y defensoras por “obligación”, mas no por deseo.

Nos atañe reconocer que hay niñas y mujeres jóvenes que tuvieron que ejercer maternidades sin respetar sus decisiones ni derechos sexuales y reproductivos,



quienes tuvieron que dejar sus proyectos de vida para sostener otras. Son ellas quienes principalmente sostienen el sistema de cuidados para la reproducción de la vida, del sistema capitalista y ahora, del de justicia. Quienes han sido señaladas socialmente por la “buena o mala” crianza y por seguir con sus proyectos de vida como mujeres, siendo madres. Por consiguiente, es momento de reflexionar cuál es el papel social de las madres en nuestras sociedades, cómo contribuimos (o no) a la estigmatización social por maternidades libres y diversas, y en esta diversidad, cómo las acompañamos socialmente. De manera paralela, cómo construimos sociedades encaminadas a la equidad y la paz y, sobre todo, cómo actuamos colectivamente para contrarrestar y transformar las situaciones de vulnerabilidad que las hacen víctimas de la violencia de género y patriarcal de sus hogares, del crimen organizado y del Estado. Es por ello que el 10 de mayo no sólo se conmemora el acompañamiento que han brindado las madres diversas en nuestras vidas, sino se reconoce la resistencia de cada mujer que desde la crianza ha luchado contra los obstáculos de los distintos sistemas de opresión y violencia que desean arrebatarnos desde sus proyectos

y sueños, hasta sus familiares y redes de apoyo. Que esta conmemoración nos permita abonar a la construcción de paz y de sociedades libres de violencia para todas, todes y todos, para que no haya más madres exigiendo búsqueda, verdad y justicia para sus desaparecidas, desaparecidos y víctimas de feminicidio, sino familias celebrando el anhelo de la vida colectiva.

“

La conmemoración del 10 de mayo ha sido encabezada por manifestaciones sociales en búsqueda de justicia

* Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC



Rozones

Apoyo ante la incapacidad

Y son nuevamente las Fuerzas Armadas las que siguen saliendo al quite de las autoridades estatales que enfrentan problemas de seguridad. Esta semana debieron recibir apoyo los gobernadores de Zacatecas y de Morelos, ante el avance de la criminalidad que, con las policías de sus estados, no han podido contener. Fueron 600 integrantes del Ejército Mexicano los que se sumaron a las tareas que personal militar realiza en Zacatecas, entidad a cargo de **David Monreal**, por medio de la Quinta Región Militar y la comandancia de la 11 Zona Militar, con sede en la ciudad de Guadalupe, al sur de la zona conurbada de la capital. En tanto, en Morelos, donde gobierna **Cuauhtémoc Blanco**, fueron 500 los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional que llegaron a reforzar la seguridad ante la ola de violencia y homicidios dolosos.

Olga y las definiciones

Pues con la novedad de que integrantes relevantes de la 4T se siguen decantando en favor de sus "corcholatas" favoritas. Ahora fue la senadora y ex titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien manifestó su apoyo a las aspiraciones que tiene la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. "Si yo tengo ya casi 60 años –dijo en alusión al tiempo que lleva de lucha por causas de la izquierda y los derechos– "creo que me podría morir tranquila si yo veo que una mujer llega a ser la presidenta de mi país", declaró. Nos hacen ver que así como hizo la legisladora, el proceso en el que figuras públicas de la Cuarta Transformación abrazan a su favorito se dará de manera más acelerada conforme pasen los días, sobre todo porque en un mes la dirigencia de Morena estará ya emitiendo la convocatoria para el proceso de selección del abanderado de Morena al 2024. Uf.

Una buena comparecencia

Y el que tuvo una buena comparecencia ante el Congreso local fue el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. Y es que el funcionario puso en la mesa resultados que, a la mitad de su administración, dan cuenta de que "hemos hecho más de lo que se hizo en seis años anteriores". Disminución de la incidencia delictiva en 33.3 por ciento, atención al problema de las chelerías, retiro de vehículos abandonados; rehabilitación de banquetas, carpeta y drenaje; luminarias; atención a coyoacanenses vía un Seguro Popular y estancias infantiles; apoyos a personas con discapacidad y a la comunidad LGBT+... Algunos legisladores hicieron expresiones de reconocimiento y hasta se señaló que la de Gutiérrez ha sido de las mejores comparecencias en el actual proceso de rendición de cuentas ante el Legislativo local. Ahí el dato.



Los pasos de Adán

Y quienes siguen de cerca la batalla entre las "corcholatas" nos piden no perder de vista algo que a últimas fechas llama la atención: el avance que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, reporta en encuestas de cara a la nominación presidencial de Morena. Y es que, nos comentan, algunas reflejan que se encuentra acercándose al segundo lugar, y con la mira puesta en tomar la delantera. Lo anterior lo relacionan con una más consistente exposición pública, porque lo mismo acompaña en la entrega de fertilizantes en una entidad que de títulos de propiedad en otra y a la proximidad que esto le permite con la gente de a pie. Es claro que el funcionario está acumulando kilómetros y, por lo pronto, este fin de semana visitará Baja California Sur y Sonora, y lo acompañarán los gobernadores de ambas entidades.

La respuesta y sus alcances

Necesaria, aunque no forzosamente en el mismo tono que tuvo la expresión que la originó, fue la respuesta que el Gobierno de México dio al senador republicano **John Neel Kennedy**, quien la víspera señaló que sin EU, México comería comida de gato en una lata y viviría en una tienda en el traspatio. Vulgar, racista, arrogante, desinformado, *non grato*, le dijeron el Presidente y el canciller. Y también le dieron unos datos sobre la relevancia de la relación bilateral y la dimensión y la interdependencia de la sociedad que tienen México y EU. Lo malo, nos hacen ver observadores de la relación bilateral, es que, el escalamiento verbal de un lado y el llamado a no votar por personas como él, por el otro, quizá no tenga el efecto esperado. Porque suelen ser asuntos en los que cada político juega en su propia pista y para su propio público. Por lo pronto, ya se respondió, queda para el registro. Y... *next*.

Con la misma propuesta

Y quien sigue dando pistas de la forma en que conducirá el INE es la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, nos comentan. Y es que luego de recibir un revés del consejo al no sumar los ocho votos que requiere el nombramiento de secretario Ejecutivo, para el que propuso a **Flavio Cienfuegos**, la funcionaria, se ha señalado, seguirá insistiendo con su propuesta, pues considera que las objeciones no tienen que ver con la capacidad que pueda tener su actual jefe de oficina para desempeñar el cargo. Incluso mencionó que los señalamientos contra quien fuera director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social en el 2019, se basan en expedientes que ya están totalmente cerrados en los que no hubo irregularidad comprobada. Sería incapaz de proponer algo que no estuviera debidamente fundamentado, señaló la funcionaria, que habrá de insistir. Ya sólo faltaría ver qué consejeros dan finalmente su brazo a torcer.



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*EL MURO DEL SUR SE
ALZA DE NUEVO

*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

México se suma a la lista de naciones cuya solución para las migraciones es impedir el paso. Eso no resuelve nada, pero crea una complicación adicional

• **VOLUNTARIAMENTE ESTE PAÍS HA ACEPTADO ALOJAR SIN TRÁMITE ALGUNO, EXCEPTO EL ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS, A 360 MIL VENEZOLANOS, CUBANOS, HAITIANOS Y NICARAGÜENSES CADA AÑO. ¿QUÉ HACEMOS CON ELLOS?**

exigimos para los mexicanos en otro país.

La matanza de San Fernando, Tamaulipas, hace 13 años, desnudó la indefensión de los migrantes en los caminos de la República Mexicana. Ese múltiple crimen —sin embargo— fue cometido por delincuentes.

Hoy las cosas siguen igual, pero con una agravante: las muertes múltiples ocurren en instalaciones del propio gobierno, sin consecuencias punitivas para nadie, a plena luz del día y sin cambios sustanciales de organización o de cualquier otro tipo.

México se suma a la lista de naciones cuya solución para las migraciones es muy simple: impedir el paso de las personas.

Eso no resuelve nada, pero crea una complicación adicional, ¿qué hacer con expulsados, perseguidos, hambrientos y después de todo presos? No los dejen pasar. Algo que no soluciona el problema, nada más lo acumula.

Como en muchas otras cosas de la vida, el lenguaje oficial se enreda entre sus definiciones y sus acciones.

Por años, sobre todo como justificante del fracaso económico expulsor de mano de obra hacia Estados Unidos, se insistió en el derecho humano de la migración y en torno de ese concepto se alzó toda una filosofía del respeto a los inmigrantes, ya sean temporales o permanentes. Jamás lo cumplimos con los extranjeros, de la manera como lo

Los "albergues" migratorios, nunca tendrán capacidad suficiente. Y aun si la tuvieran, no tienen condiciones de seguridad. Cuarenta muertos lo dicen a gritos.

Entre octubre (22) y este fin de marzo, fueron expulsadas de Estados Unidos a México 600 mil personas, y algunos directo a sus países de origen.

Voluntariamente, este país ha aceptado alojar sin trámite alguno, excepto el acuerdo con Estados Unidos, a 360 mil venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses cada año. ¿Qué hacemos con ellos?

Y por si eso fuera poco, nos ufamamos de la voluntad personal del Presidente de la República, quien ha dispuesto 25 mil soldados de la Guardia Nacional para *taponar* la frontera con Guatemala. El mejor migrante es el migrante varado.

Soldados en la frontera sur de Estados Unidos con el señor Alejandro Mayorkas, secretario estadounidense de Seguridad Nacional, *blandiendo el garrote*. Quien entre indocumentado será considerado delincuente. Y nosotros, con la frontera norte repleta y sin recursos.

Y en el sur, hacemos otro tanto: sellamos los pasos y hablamos de orden y seguridad. No existe ni una cosa ni la otra. En Juárez perdimos toda autoridad moral.

Hoy, en plena guerra *corcholatera* le vuelven a *encargar el paquete* al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. No va a poder. Nadie podría, es la verdad.

Pero alguien gana en todo esto: AAL, el secretario de Gobernación, quien mira pasar el problema y se regocija, desde ahora, del fracaso *ebrardiano*. En varios sentidos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Renata Díaz

La niñez ante un sistema de salud inaccesible

De acuerdo con datos encontrados en la plataforma SIPI México del Coneval, de 2018 a 2020 aumentó en 77 por ciento la carencia por acceso a la salud en la primera infancia pasando de 17.6 por ciento de niñas y niños menores de seis años a 31.2 por ciento con esta carencia en 2020. En estados como Chiapas, Estado de México y Michoacán las cifras superan el 40 por ciento.

Sin embargo, la atención en salud no es prometedora, al analizar algunos de los indicadores clave del SIPI México, plataforma dedicada al monitoreo, análisis e incidencia en políticas públicas de la primera infancia; se observa que en México el 20 por ciento de niñas y niños de la primera infancia no se están desarrollando adecuadamente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut, 2021). En esta misma encuesta se refleja que 60 por ciento de las niñas y niños fueron al menos a una "consulta de niño sano", un índice bajo porque se recomiendan dos consultas para el neonato, seis consultas para las y los menores de un año y dos consultas al año hasta que se cumplen los cuatro años.

En tanto, con información de la Secretaría de Salud, en 2022 se registró una razón de mortalidad materna de 30 defunciones por cada 100 mil nacimientos vivos. Es decir, México no ha alcanzado la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que debía cumplirse en 2015, de 22 defunciones.

Ante el panorama, el Dr. Bringas explicó que no se ha logrado incidir en las barreras estructurales: "Se ha hecho algo en dar antibióticos y el esquema de vacunaciones, pero no se ha hecho nada en las causas estruc-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

turales como desigualdad, pobreza y acceso a servicios de salud, a medicamentos, además en materia de combate a la desnutrición", remarcó ante representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil.

Durante la mesa, se discutió respecto a que el acceso a la salud y seguridad social está ligado al empleo formal y la falta de ellos conduce a la vulnerabilidad. Con el retiro del Estado y el aumento de la informalidad, 60 por ciento de la población no tiene acceso a estos servicios. En las zonas rurales la situación es aún más difícil, debido a la falta de recursos y la discriminación étnica y social. La necesidad de garantizar el acceso universal a la salud y seguridad social es crucial para proteger a la población vulnerable.

El especialista de la UNAM abogó porque haya una reforma integral al sector salud. Sin embargo, vaticinó que por ahora ese cambio de fondo es imposible, por las condiciones presupuestales

y de organización institucional que prevalecen. Hay un sesgo ideológico, una negación a aceptar lo que en el pasado sí funcionó, como lo fue, con sus limitantes o fallas, el Seguro Popular.

Investigadora en Early Institute



Hay un sesgo ideológico, una negación a aceptar lo que en el pasado sí funcionó, como lo fue el Seguro Popular.



TECH TRENDS

DANIEL AGUILAR*

La tragedia migrante ahora digitalizada

La migración ha sido parte integral de la humanidad; en un inicio migrábamos por comida, buscando animales para cazar, después migramos con la primera guerra mundial, la guerra civil española y segunda guerra mundial, más adelante migramos por la revolución industrial buscando trabajo en las fábricas y las grandes ciudades ocasionando una explosión demográfica y dando lugar a las grandes urbes. Hoy, migramos buscando igualdad, la globalización ha traído muchísimas ventajas pero la desigualdad se ha catapultado en las últimas décadas.

Hoy, nuevamente migramos por comida, pero también por inseguridad y últimamente también por el cambio climático. Es así como la migración, el pertenecer a un mismo planeta, pero dividido, nos ha acompañado y acompañará por toda nuestra existencia y debemos prepararnos para seguir conviviendo con este fenómeno que es parte de nuestro ADN.

Uno de los puntos neurálgicos de la migración permanente es los Estados Unidos de América; un gran país que ofrece lo que se carece en muchos otros; igualdad de oportunidades, seguridad, trabajo, educación y lo más importante, esperanza, esa que nutre de ideas y sueños a los millones de migrantes que se atreven a cruzar al "otro lado". Hace apenas unos días el gobierno de los Estados Unidos cerró el Título 42 que permitía las devoluciones inmediatas de

migrantes derivado de la pandemia por Covid-19.

Con ese pretexto, las organizaciones criminales de tráfico ilegal de personas alimentaron el sueño de que ahora "todos podrían pasar" y los gobiernos de México y Estados Unidos esperan un flujo migratorio más importante de lo normal.

Con esto en mente, la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, la CBP (*Custom and Border Protection*) actualizó el alcance de la aplicación CBP One que ofrecería a los migrantes que solicitaran su ingreso formal una vía de comunicación digital con el gobierno de los estados Unidos sin tener que estar presentes. ¿La idea? controlar y manejar los flujos migratorios dando trámite a los miles y miles de solicitudes de asilo pero de forma ordenada y no en hordas de gente tratando de entrar por la fuerza.

Los números son brutales, más de 200 mil migrantes al mes intentan cruzar por la frontera norte de México a los Estados Unidos, tan solo en 2022 se registraron 2.4 millones de intentos de cruces y este número es el documentado.

El intento de ordenar la migración a través de los medios digitales va a ser un camino complicado en un inicio, mucha resistencia de la gente que físicamente quiere ser atendida y miles de millones de dólares de bandas criminales beneficiadas por el cruce ilegal de personas, pero una vez que la plataforma se establezca en el número de solicitudes y la gente recomiende su uso va a ayudar a salvar miles de vidas perdidas en el camino del sueño americano.

Twitter @daguilargallego

Más de 200 mil migrantes al mes intentan cruzar por la frontera norte de México hacia los Estados Unidos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

LAS MALAS COMPAÑÍAS

El encuentro JovenES Claudia, que dirige Abraham Carro, armó una gran fiesta en Guadalajara para Claudia Sheinbum, pero sin su presencia. Le cuento, empezaron con un trío musical norteño-banda, luego Freestyle, el Ballet Folklórico del Tecnológico de México de Jalisco y la actuación del niño Neto Herrera de 8 años, ahí estaba Juncal Solano, youtubera y conductora del canal El Charro Político, con Antonio Attolini Murra, dirigente político en Coahuila, de barbero aunque nunca esté con su candidato Armando Guadiana. Eran menos de 500 jóvenes que se preparaban para organizar brigadas de concientización y difusión del proyecto de continuidad bajo el liderazgo de la jefa de Gobierno.

Nos dicen que la próxima semana Fuerza por México (FXM), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES) anunciarán qué candidata apoyarán para ganar la gubernatura del Estado de México. El ensamble de estas tres organizaciones políticas crearon Fuerza Solidaria Progresista. La decisión que se tome tiene como base la encuesta que levantaron en las últimas dos semanas y el pronunciamiento busca posicionar a la candidata que haya sido más mencionada. Los dos líderes visibles de este frente, Maiella Gómez Maldonado y Pedro Haces Barba, tienen fuertes vínculos con Morena y la candidata Delfina Gómez y ahora estamos a menos de 15 días de que se acaben las campañas.

Pues el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) se apegó a la Ley Federal del Trabajo para realizar ascensos, sin embargo, la Sección D-III-22 del Sindicato Nacional de Cultura pretende que, de manera irregular, se beneficie a personal administrativo y de no hacerlo como ellos quieren se irán a huelga. Cristian Michelle Cortés Escobedo, líder del sindicato, amenaza con el cierre del Palacio de Bellas Artes y probables daños al patrimonio con pegotes sobre el mármol del recinto, el Instituto ha ordenado al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) llevar a cabo un dictamen y, en consecuencia, actuará administrativa y jurídicamente contra las personas responsables de estos ataques al patrimonio cultural, además de que no existe adeudo alguno en salarios y prestaciones a dicho sindicato.

Por cierto, el INBAL, vía la subdirección General de Administración



Prealizó cuatro reuniones de mediación con los diferentes sindicatos en el Palacio de Bellas Artes para definir el otorgamiento de la plaza vacante por jubilación, la cual tiene funciones y actividades de tipo técnico. sin embargo, no llegaron a acuerdos, por lo que esta actividad se pasó a la Comisión Mixta de Escalafón que fue quien determinó, por voto mayoritario de sus representantes, otorgar el movimiento escalafonario a trabajadores técnicos que han defendido su materia de trabajo por eso la amenaza de movilizaciones por trabajadores de la Sección D-III-22 del Sindicato Nacional de Cultura y su representante sindical.

La respuesta de la cancillería y de la presidencia fue contundente, el senador John Kennedy no tiene idea de todo lo que ayuda México a Estados Unidos por lo mismo, se le recetó una hora de la conferencia matutina en Palacio Nacional. Nos informan que este tema además de ser una realidad para poner al senador en su lugar, es un intento desesperado de Ebrard Casaubon para atraer reflectores, ya que cayendo a tercer sitio en las preferencias entre las "corcholatas", no le sirve de mucho para sus aspiraciones presidenciales, lo cierto es que no mucha gente se enganchó con lo expresado por el legislador norteamericano ¿le servirá al Canciller para mantener el tema el fin de semana?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-6	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO
Patricia Carrasco

DOBLE EFECTO

DESMANTELAN LA JLCA
PATRICIA CARRASCO

Los presidentes de Juntas Especiales de la JLCA de la Ciudad de México, destituidos el pasado 2 de mayo, interpondrán una demanda de amparo en contra de la decisión. Ahora buscan una reunión con el secretario de Gobierno, Martí Batres, a quien le explicarán el grave error que comete la administración local, al desmantelar la principal Junta Laboral del país.

Consideran que esa decisión, no sólo perjudica a unas personas, sino daña la administración de justicia y afecta el nuevo sistema de justicia laboral, porque manda una mala señal de Claudia Sheinbaum, a las fuerzas políticas que la integran, ante su aspiración a la Presidencia de la República.

Los despedidos acusan que las autoridades capitalinas no los han escuchado, no han tenido la oportunidad de dialogar con nadie de la administración capitalina.

En días pasados corrió el rumor que iban a despedir al presidente de la JLCA, Eleazar Rubio, sin embargo, se dijo que solicitó a las autoridades capitalinas enderezar el entuerto y apoyar en la reestructuración que ahí se hará.

De por sí la impartición de justicia en ese tribunal laboral era muy lenta. Ahora, ¿cuánto tiempo tendrá que esperar el rezago de 139 mil expedientes laborales?

Y será un grave revés para los trabajadores y patrones que tienen sus juicios ahí ya que pasan los años y no concluyen. ¿Va a ser el doble del rezago y la gente que espera resolver sus juicios seguirá en espera?

De acuerdo con uno de los destituidos, el abogado Lauro Sol, los presidentes de las juntas especiales, tenían funciones semejantes a las de un juez. A quienes dejaron como encargados de despacho son a los auxiliares de trámite.

Los auxiliares atienden las audiencias y resuelven incidentes como los de nulidad, de acumulación, de falta de personalidad. "Tiene un trabajo tremendo y ahora salen hasta las 8 de la noche, pero su horario de salida es a las 3".

A parte les asignan el trabajo de presidente, que tiene que ver con la resolución de fondo, con administración de personal, con la atención a amparos, a los litigantes, "imposible que puedan con tanto trabajo y puedan sacar en 8 años.

Se corre el riesgo de que los multen los Tribunales Federales por no cumplir los amparos a tiempo. En algunas juntas, en 8 días, ya llegaron dos multas de 20 mil pesos al auxiliar, por no cumplir con los tiempos. Ahora varios auxiliares comentan no poder con tanto trabajo.

Trabajadores platicaron a Doble Efecto que quieren desaparecer con la JLCA, en lugar de acabar con los juicios. Si la idea es terminar los juicios como ordena la ley, debieran fortalecer ese tribunal laboral para que se termine el trabajo, aunque sea en 8 años, como estaba previsto. Pero si siguen reduciendo los recursos, éstos se van a ir hasta los 15 años". ¡Veremos qué pasa!

EN OTRO TENOR. La CROM va a realizar este fin de semana, su LXXI Convención Nacional Ordinaria, en un conocido hotel de Reforma, donde se contará con la presencia de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, en el acto inaugural. Ahí fijará su postura ante la falta de una prórroga para la certificación y legitimación de los CCT; demandará que las pensiones y jubilaciones sean en salarios y no en UMA's, ya que va en detrimento de los bolsillos de los trabajadores.

Sígueme: @Patrit7Carrasco



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



VOY DERECHO Y NO ME QUITO...



REFORMA



La Jornada

CABALLADA DERECHISTA • EL FIGÓN

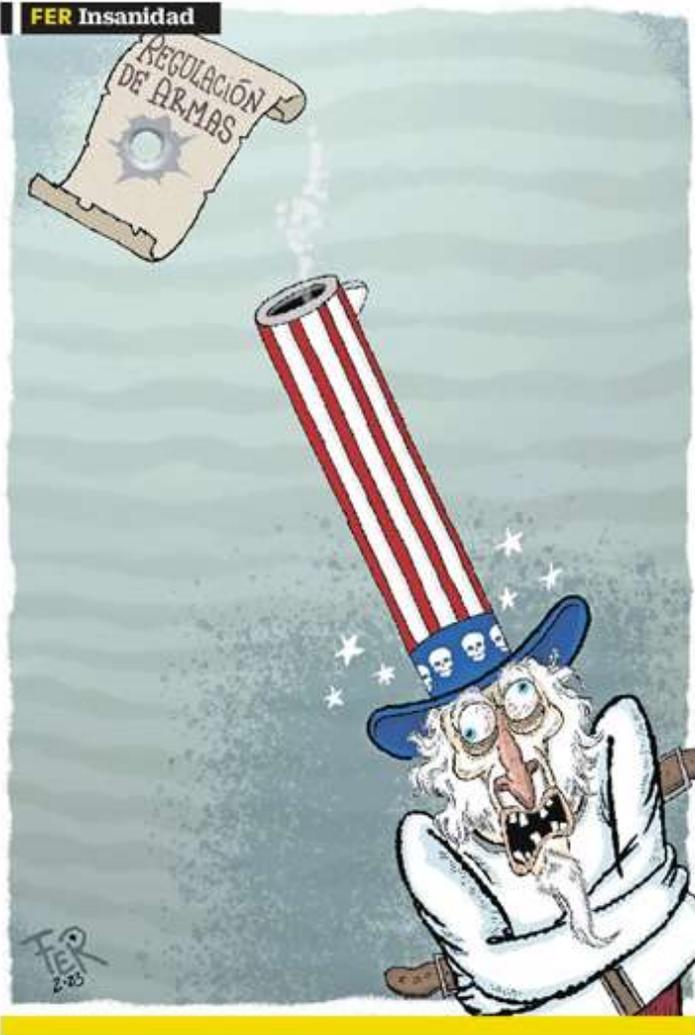


LA CRÓNICA DE HOY





FER Insanidad



El Sol de México

"UN OCHITO" PARA LA CALOR

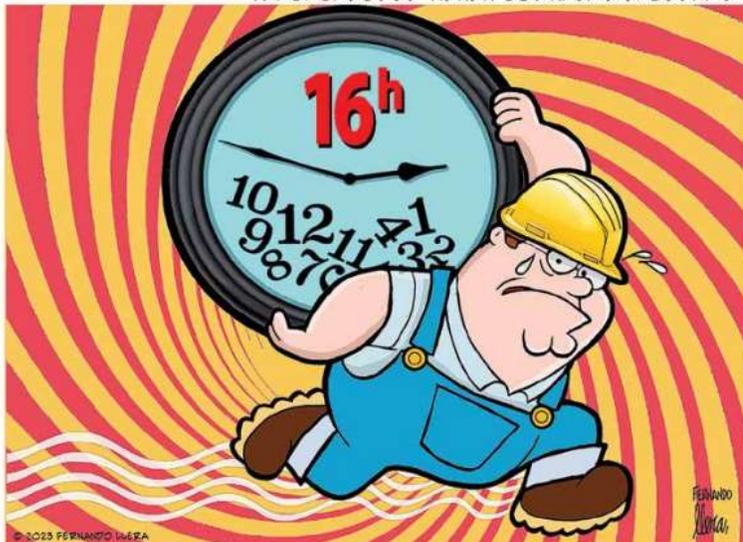


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

LLERA

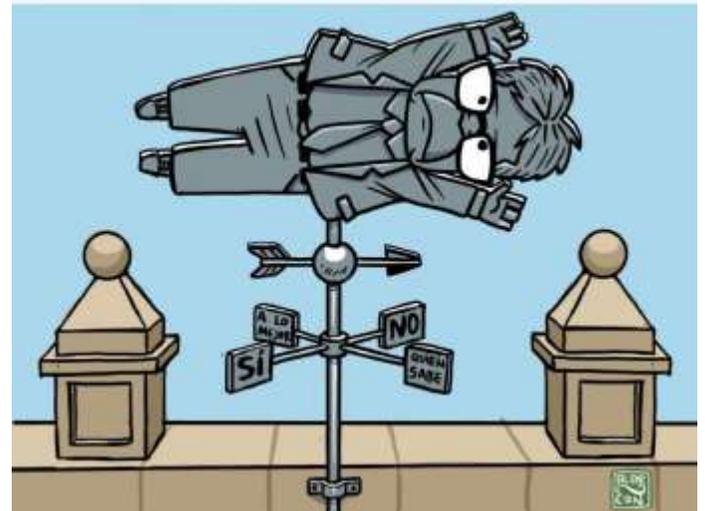
TRABAJADORES TIENEN JORNADAS EXCESIVAS



EL HERALDO DE MÉXICO

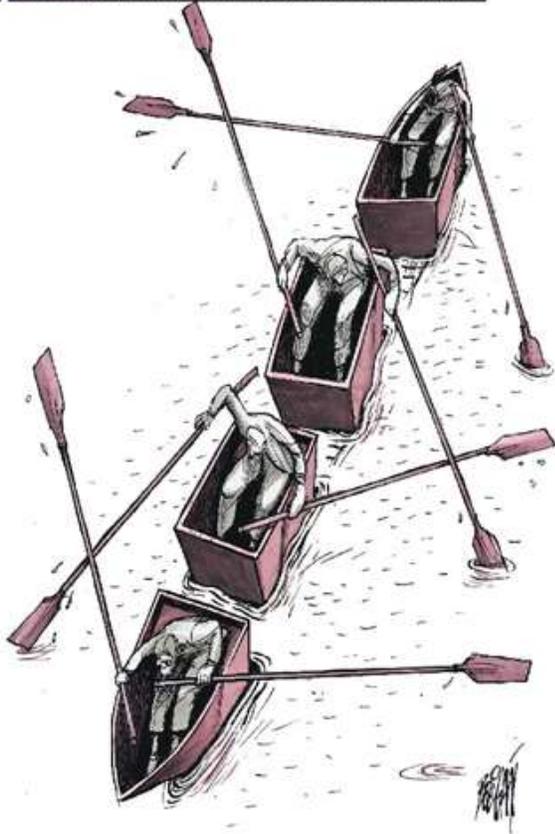
TAL CUAL

Alarcón





BOLIGÁN La unidad y las aspiraciones personales



El Sol de México

Rubén | Parece la del mono



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

CRECERÁ EL TURISMO INTERNACIONAL



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

13 de mayo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Surge at border as U.S. endeavors to control flow



At the border, a reset but no surge



Border surge eases after rule expires



Title 42 ends. Desperation, confusion at border



Expect Blair-style reforms 'on steroids', says Starmer



PwC races to stem Australia scandal



Biden y Sánchez sintonizan sobre la guerra y la inmigración



En Turquía, Erdogan envenime un scrutiny incertain



La inflación trepó a 8,4% en abril y el pronóstico para este mes es peor



Com dívidas de R\$ 11 bi, Light pede recuperação judicial



Dos de cada tres personas creen que las isapres deberían mantenerse, pero mejor fiscalizadas



México pide a EE UU solucionar conflictos con Cuba y Venezuela



TEMAS MEDIÁTICOS

- Poder Judicial anuló títulos a 26 abogados críticos de Ortega
- Condena ONU restricción de asilo en Estados Unidos
- Guatemala prevé aumento de migración tras fin del Título 42 en Estados Unidos
- Elon Musk nombró a Linda Yaccarino como nueva directora ejecutiva de Twitter

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel aceptó reto de AMLO sobre fideicomisos de la SCJN: “Hablemos de cómo rescatar la educación”.- Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, retó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y con esos recursos entregar becas a estudiantes de familias pobres, el diputado perteneciente a la bancada del PAN, le respondió por medio de un video postado en sus redes sociales. [[INFOBAE](#)]

AMLO acusó a Santiago Creel de manipulación tras haber aceptado reto: “Que siga su camino”.- El presidente López Obrador acusó de manipulación a Santiago Creel luego de que el panista señaló que, con la propuesta para recortar dinero al Poder Judicial, se perjudicará a los empleados que lo integran y a sus familiares. Con ello, el mandatario rechazó la contrapropuesta que le hizo el legislador para acudir a hablar directamente el tema con la presidenta de la SCJN. [[INFOBAE](#)]

Segob evidenció a Santiago Creel por otorgar permisos récord a casinos.- Durante el sexenio de Vicente Fox, en el cual Santiago Creel fungió como secretario de Gobernación, se otorgaron 340 permisos de operación para casinos, la cual implica una cifra récord para la administración pública, reveló Adán Augusto López Hernández, titular de la dependencia. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La Justicia le prohíbe a la Fiscalía de la capital difundir información sobre Von Roehrich.- El reclamo de Von Roehrich se realizó después de la difusión de dos videos por parte de la Fiscalía, en los cuales se lo menciona como responsable, junto al coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, y el actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, de un supuesto entramado de corrupción dedicado a la construcción ilegal de edificios e inmuebles en la alcaldía del corazón de la Ciudad. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

PRD y MC denuncian a AMLO ante el INE por llamar a votar por Morena en la “mañanera”.- Por parte de Movimiento Ciudadano, fue el coordinador en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, quien presentó la denuncia ante el INE, mientras que por el PRD fue Ángel Ávila, representante del partido ante dicho instituto. [[FORBES](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

‘Alito’ romperá la alianza con PAN y PRD: Osorio Chong.- El senador Miguel Ángel Osorio Chong advirtió que el dirigente nacional de su partido, Alejandro ‘Alito’ Moreno, buscará algún pretexto para romper la alianza con el PAN y PRD para ir por la candidatura presidencial. [[LA LISTA](#)]



13 de mayo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador tildó de "ofensivos" y "prepotentes" unos comentarios de un senador republicano sobre México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador tildó de "ofensivos" y "prepotentes" unos comentarios del senador republicano, John Neely Kennedy, quien aseguró que México, sin Estados Unidos, estaría "comiendo comida para gatos". [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

Flujo de migrantes en frontera va a la baja tras fin del Título 42: Marcelo Ebrard.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, habló sobre la crisis migratoria que se vive en el país, luego del fin del Título 42 de Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [DW](#)]

México denunció racismo del Congreso de Estados Unidos por ley que reanuda el muro fronterizo.- El Gobierno mexicano denunció el racismo de la Cámara de Representantes de Estados Unidos por aprobar una ley que reanuda la construcción del muro fronterizo que inició Donald Trump (2017-2021) y nuevas medidas antiinmigrantes. [[SWISSINFO](#)]

AMLO tiene a los cárteles fuera de control y gobiernan México: gobernador de Florida.- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó las leyes contra los migrantes ilegales que el gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, ha promovido, éste respondió al mandatario al decir que él tiene un desastre en México con los cárteles de las drogas. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

El legado de AMLO se ve amenazado por el máximo tribunal de México.- El más alto tribunal del país está sopesando ahora varias controversias constitucionales que tienen el potencial de recortar significativamente los grandes planes de reforma del Gobierno. Esta semana rechazó parte de un controvertido proyecto de ley electoral que pretendía debilitar la supervisión independiente de las campañas. El mes pasado, se pronunció en contra de un proyecto de ley igualmente polémico aprobado por el Congreso, controlado por el Gobierno, para poner a las fuerzas armadas de seguridad nacional bajo control militar. [[WASHINGTON POST](#)]

MIGRACIÓN

INM alertó sobre violación a derechos humanos por cierre de estancias y permisos de tránsito.- Ante el fin del Título 42 en Estados Unidos, así como el ordenamiento que cerró las estancias para migrantes, el Instituto Nacional de Migración alertó que los rescates de migrantes en la frontera puede tornarse violatoria de derechos humanos, ya que el Gobierno de México no cuenta con instalaciones para albergarlos. [[FORBES](#)]

Gobierno de México designó a delegado de Migración en Chihuahua tras tragedia en Ciudad Juárez.- Manuel Alfonso Marín Salazar es el nuevo titular la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en el estado de Chihuahua, cargo que ocupaba Salvador González Guerrero, quien fue detenido y vinculado a proceso tras el incendio en un centro de detención migratorio en Ciudad Juárez que dejó 40 migrantes muertos y 28 heridos. [[RT](#)]

La oposición urgió cambiar la política migratoria de México tras el fin del Título 42.- La oposición en México urgió al Gobierno cambiar su política migratoria para evitar tragedias ante el posible ascenso del flujo migratorio por el fin del Título 42 de Estados Unidos, que retornaba a migrantes con el argumento de la pandemia de la Covid-19. [[SWISSINFO](#)]



13 de mayo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

El Salvador y México cumplen 185 años de relaciones diplomáticas.- El Salvador y México conmemoran 185 años del establecimiento de relaciones diplomáticas y los niveles de cooperación y solidaridad pasan por su mejor momento, aseguró el embajador mexicano en San Salvador, Ricardo Cantú Garza. [[DIARIO EL MUNDO](#)]

Asesinaron al periodista mexicano Gerardo Torres Rentería en Acapulco.- El periodista mexicano Gerardo Torres Rentería fue asesinado en el puerto de Acapulco, en la costa del Pacífico de México. [[CNN](#), [LA LISTA](#)]

México está entre los 10 países con más cibercrímenes en el mundo.- En un ranking con los países que mayor tasa de cibercriminalidad tienen en el mundo, el único latinoamericano incluido es México. México ocupa el noveno puesto en el estudio realizado por la firma de seguridad informática Surfshark. [[EL PAÍS](#)]

CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA MIGRATORIO TÍTULO 42

Se elevó disputa entre México y republicanos de Estados Unidos por reformas contra migrantes.- El fin del Título 42 y el tráfico de fentanilo desencadenaron que el Gobierno de México y el ala más radical del Partido Republicano, que impulsa reformas de carácter antinmigrante, vivan un elevamiento en los señalamientos respecto a la seguridad en la frontera. [[FORBES](#)]

Migrantes protestaron en la frontera sur de México por suspensión de permisos de tránsito.- Migrantes varados en la frontera sur de México protestaron tras la suspensión de permisos para transitar por el país, lo que coincide con el fin del Título 42 de Estados Unidos. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Caducidad de Título 42 pone a prueba el sistema migratorio de Estados Unidos.- Con el final de las restricciones al asilo ligadas a la pandemia del coronavirus, los migrantes en el norte de México enfrentaban más dudas sobre el nuevo sistema online de citación para solicitar protección en Estados Unidos. [[AP](#)]

Estados Unidos no ha detectado un incremento de cruces en la frontera con México tras el Título 42.- Estados Unidos afirmó que no ha detectado un incremento sustancial de los cruces de migrantes a través de la frontera con México en las primeras horas transcurridas desde el levantamiento del Título 42, la política de expulsiones utilizada bajo el pretexto de la pandemia de Covid-19. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Juez bloqueó liberación condicional de migrantes en frontera de Estados Unidos.- Un juez federal de Florida, en el sur de Estados Unidos, impidió al gobierno de Joe Biden que liberara de forma condicional a algunos migrantes recién llegados al país mientras esperan que se procesen sus solicitudes de ingreso. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Unicef reiteró que niños tienen derecho al asilo y a permanecer con sus familias.- La Agencia de ONU para la Infancia reiteró ante el fin del Título 42 que "los niños, niñas y adolescentes migrantes tienen derecho a solicitar asilo, a ser protegidos de cualquier daño y a permanecer con sus familias". [[DW](#)]

Condena ONU restricción de asilo en Estados Unidos.- Las restricciones al ejercicio del derecho humano a solicitar asilo son inaceptables y contrarias a las obligaciones internacionales de los Estados, indicaron la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). [[REFORMA](#)]



En El Paso, sacerdotes ofrecen albergue y consejo a migrantes que quieren entrar a Estados Unidos.- Entre políticas cambiantes, desinformación desenfrenada y multitudes exasperadas y temerosas que convergen en esta ciudad desértica en la frontera con México, los líderes religiosos brindan refugio y ánimo a los migrantes que huyen de la pobreza y los conflictos. [\[AP\]](#)

Ante el endurecimiento de la política estadounidense, los migrantes mexicanos confían en la aplicación de asilo.- Mientras las restricciones fronterizas de la era Covid-19 de Estados Unidos dan paso a nuevas y estrictas normas de asilo el viernes, migrantes en México han optado por renunciar a los cruces ilegales y en su lugar hacer caso a los llamamientos de la administración Biden para solicitar asilo a través de una aplicación móvil. [\[REUTERS\]](#)

Los migrantes deportados a México se enfrentan a delincuentes y funcionarios depredadores.- A medida que Estados Unidos comience a imponer normas fronterizas que dificulten la solicitud de asilo por parte de los migrantes, lo más probable es que muchos se enfrenten a una rápida deportación a México, donde serán vulnerables a grupos delictivos y funcionarios corruptos, indicó un grupo de derechos humanos. [\[NEW YORK TIMES\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia consideró que la invasión a Ucrania está siendo "muy difícil" y sus objetivos "están lejos de cumplirse".- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, afirmó que la operación en Ucrania está siendo "muy, muy difícil", y reconoció que los objetivos iniciales de la invasión rusa "están todavía lejos de su completa ejecución". [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia repelió la ofensiva militar ucraniana.- Las tropas ucranianas llevaron a cabo ofensivas a lo largo de toda la línea de contacto en dirección a Soledar, informó el Ministerio de Defensa ruso. Agregó que todos los ataques de las Fuerzas Armadas ucranianas fueron repelidos. No se permitió la ruptura defensiva de las fuerzas de defensa rusas. [\[SPUTNIK\]](#)

Ucrania reivindicó avances cerca de Bájmút, desmentidos por Rusia.- Ucrania afirmó que retomó algunas porciones de territorio cerca de Bájmút, en el este del país, y Rusia aseguró que repelió 26 ataques a lo largo de 95 kilómetros del frente oriental, en plenas conjeturas sobre el inicio de una contraofensiva ucraniana. [\[SWISSINFO\]](#), [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania confía en expulsar a las tropas rusas antes de fin de año.- El secretario del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional de Ucrania, Oleksii Danilov, reconoció que las autoridades de Kiev confían en la expulsión de las tropas rusas antes de fin de año gracias al éxito de las contraofensivas ucranianas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

NEGOCIACIONES

China impulsa su papel de mediador al enviar a un representante especial a Kiev y Moscú.- China anunció otro paso más en su estrategia para mediar en la guerra en Ucrania. El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció una fecha para la que será la primera visita de un alto cargo chino a suelo ucraniano desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022. [\[EL PAÍS\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Lavrov denunció politización de la Corte Penal Internacional.- La Corte Penal Internacional sigue demostrando ineficacia y parcialidad política, afirmó el ministro ruso de Exteriores, Serguei Lavrov, al intervenir en la XI edición del Foro Legal Internacional de San Petersburgo. [\[PRENSA LATINA\]](#)



13 de mayo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Canciller ucraniano pidió apoyo de Latinoamérica por invasión rusa.- El ministro ucraniano de Relaciones Exteriores, Dmytro Kuleba, demandó en Guatemala el respaldo de América Latina para rechazar la invasión de Rusia y dijo que la "neutralidad" de algunos países permite que siga "la agresión". [[SWISSINFO](#)]

Putin pidió tomar medidas para detener la salida de ciudadanos rusos del país.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, pidió tomar las medidas necesarias para detener cuanto antes la salida de ciudadanos rusos del país y lograr "condiciones de vida atractivas" en pleno aumento de la tensión invasión rusa de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden nominó a una economista latinoamericana como gobernadora de la Fed.- Joe Biden nominó a la economista colombo-estadounidense Adriana Kugler a la gobernación de la Reserva Federal (Fed). Kugler sería la primera latinoamericana en formar parte de la junta que lidera el organismo estadounidense. [[DW](#)]

Sánchez destacó ante Biden la relación bilateral España-Estados Unidos: "Somos aliados, amigos".- El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, subrayó en la Casa Blanca ante el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la "excelente" relación bilateral que mantienen los dos países: "Somos aliados, amigos", recalcó. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Murió un adolescente hondureño que estaba bajo custodia del sistema migratorio de Estados Unidos.- Un hondureño de 17 años murió bajo la custodia de las autoridades de inmigración de Estados Unidos, dijeron funcionarios estadounidenses y hondureños, lo que acentúa las preocupaciones en torno al abrumado sistema migratorio. [[AP](#)]

GENERAL

Elon Musk nombró a Linda Yaccarino como nueva directora ejecutiva de Twitter.- El propietario de Twitter, Elon Musk, anunció que Linda Yaccarino será la nueva directora ejecutiva de la red y que ella se "centrará principalmente en las operaciones comerciales", mientras que él se enfocará "en el diseño de productos y nuevas tecnologías de la red social". [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

La ciudad de Nueva York se dispone a prohibir la discriminación por peso.- Nueva York está a punto de convertirse en la mayor ciudad estadounidense en prohibir la discriminación basada en el peso de una persona. [[NEW YORK TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

ONU pidió cuentas a El Salvador por detención de ambientalistas.- La organización de las Naciones Unidas criticó al Estado salvadoreño por mantener en prisión a cinco líderes de la comunidad Santa Marta y de la Asociación ADES, detenidos desde el pasado 11 de enero. [[TELESUR](#)]



13 de mayo de 2023

SINTEsis INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Piden 16 años de prisión para expresidente Funes por negociar con pandillas.- El Ministerio Público de El Salvador pidió a un tribunal que le imponga una pena de 16 años de prisión al expresidente Mauricio Funes por presuntamente concertar una tregua con las pandillas para bajar la tasa de homicidios a cambio de beneficios para sus cabecillas recluidos en las cárceles. [\[AP\]](#)

GUATEMALA

El Periódico de Guatemala anunció su cierre a un año de la detención de su fundador.- El diario guatemalteco El Periódico anunció su cierre definitivo tras lo que calificó de “embates” de la justicia en contra de su personal desde que hace un año fue detenido y enjuiciado su fundador y presidente José Rubén Zamora. [\[AP, FRANCE 24\]](#)

Guatemala prevé aumento de migración tras fin del Título 42 en Estados Unidos.- El Gobierno de Guatemala dijo que prevé un aumento de la migración hacia Estados Unidos tras el fin de la aplicación del Título 42, una norma que permitía a las autoridades estadounidenses expulsar automáticamente a migrantes alegando riesgos sanitarios por el Covid-19. [\[NACIÓN\]](#)

NICARAGUA

Poder Judicial anuló títulos a 26 abogados críticos de Ortega.- La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua anuló de manera “definitiva” los títulos de 26 abogados críticos al gobierno de Daniel Ortega, entre ellos las juristas Vilma Núñez y Yonarqui Martínez, que han defendido a opositores presos y que aún siguen laborando en el país. [\[AP\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

"Necesito dejar un país más ordenado": Alberto Fernández explicó por qué no irá a la reelección.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, explicó que no buscó la reelección porque prefirió dedicarse a la gestión y no distraerse con una campaña que le hubiera quitado tiempo para enfrentar los problemas económicos que padece el país sudamericano. [\[RT\]](#)

Argentina: comer es una lucha diaria para muchos, por los precios disparados.- El alza de precios ha sido un problema en todo el mundo, pero Argentina ocupa el segundo lugar en la clasificación del Banco Mundial de países con mayor inflación alimentaria después del Líbano. [\[AP\]](#)

BRASIL

Lula reparte presupuesto y cargos para asegurarse apoyo parlamentario.- El Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva repartió 700 millones de reales (140 millones de dólares) entre varios partidos afines y aliados coyunturales en un intento de lubricar la relación y garantizarse el apoyo parlamentario que necesita para sacar adelante sus proyectos. [\[EL PAÍS\]](#)

Bolsonaro anunció demanda contra Lula por responsabilizarlo de las muertes en la pandemia.- El exmandatario brasileño Jair Bolsonaro informó que demandará al actual presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por las acusaciones que ha hecho el actual jefe de Estado contra el ultraderechista, al responsabilizarlo de las muertes registradas en la pandemia del Covid-19. [\[RT\]](#)



13 de mayo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHILE

La ONU denunció que Chile enfrenta numerosas "crisis ambientales que violan los Derechos Humanos".- El relator especial sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente de la ONU, David Boyd, denunció que "Chile enfrenta una serie abrumadora de crisis ambientales interconectadas que violan los derechos humanos, incluido el derecho fundamental a vivir en un medio ambiente limpio, saludable y sostenible". [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Petro interpela a la Fiscalía por el llamado opositor a un golpe de Estado y la institución responde.- Las tensiones políticas e institucionales en Colombia han escalado en las últimas horas, después de que un coronel retirado hiciera un llamado público a sacar por la fuerza al presidente de la República, Gustavo Petro, quien alertó que los llamados a un golpe de Estado no son solo contra él, sino que atentan contra más de 11 millones y medio de colombianos que lo eligieron como presidente, apostando al cambio. [[RT](#), [EL PAÍS](#)]

Incautaron el narcosubmarino más grande en la historia de Colombia.- Las Fuerzas Armadas de Colombia decomisaron en el océano Pacífico el narcosubmarino más grande en la historia de Colombia, que iba cargado con tres toneladas de cocaína. [[INFOBAE](#), [CNN](#)]

ECUADOR

Presidente de Ecuador oficialmente notificado sobre juicio político.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, quedó notificado sobre la continuidad del juicio político en su contra por el delito de peculado, informó el secretario general de la Asamblea Nacional, Álvaro Salazar. [[PRENSA LATINA](#)]

Con Ecuador, ya son cuatro los países de América Latina que firmaron un TLC con China.- El acuerdo comercial y arancelario optimizará el ingreso con aranceles reducidos de productos ecuatorianos, tales como: bananos, camarones, arándanos, quinoa, atún y sardinas, cacao, petróleo, entre otros, a un mercado de alrededor de 1.400 millones de personas. [[SPUTNIK](#)]

PERÚ

Fiscalía de Perú pidió 35 años de cárcel para el expresidente Pedro Pablo Kuczynski por caso Odebrecht.- La fiscalía peruana solicitó 35 años de cárcel contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski por integrar una presunta organización criminal que habría lavado más de 12 millones de dólares de la constructora brasileña Odebrecht mediante asesorías financieras. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

EUROPA

Unión Europea celebró liberación de franceses en Irán y pidió liberación de otros europeos.- El alto diplomático de la Unión Europea, Josep Borrell, celebró la liberación de dos ciudadanos franceses encarcelados en prisiones iraníes y pidió que otros europeos detenidos "arbitrariamente" en Irán sean liberados. [[DW](#)]

ESPAÑA

España ratificó condena y sentencia de agresor sexual británico.- El Tribunal Supremo de España ratificó la sentencia de 135 años en prisión a un maestro y niñoero británico que creó y distribuyó pornografía de niños bajo su cuidado después de cambiarse de nombre y de país tras condenas previas. [[AP](#)]



13 de mayo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ITALIA

Papa y Meloni muestran sintonía en las políticas de fomento de la natalidad.- El Pontífice participó en un acto del Ejecutivo ultraderechista para incentivar los nacimientos. El Gobierno sostiene que los italianos corren el riesgo de ser desplazados por la población inmigrante. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

PORTUGAL

Parlamento portugués despenalizó la eutanasia.- El Parlamento portugués aprobó la despenalización de la eutanasia, con lo que el país se sumaría a los pocos del mundo que permite a una persona con una enfermedad incurable poner fin a su sufrimiento. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Vaticano admitió que no resolverá todos los casos de pederastia en la Iglesia.- El secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin, reconoció que hay casos de pederastia en la Iglesia católica que "no será posible resolver, y casos en el futuro que tampoco será posible resolver". [[DW](#)]

ASIA

CHINA

China advirtió sobre una nueva Guerra Fría 'desastrosa' en su relación con Europa.- El Ministro de Exteriores de China, Qin Gang, advirtió en Oslo contra el peligro de una "nueva" Guerra Fría que pondría en peligro el multilateralismo y perjudicaría las relaciones con Europa. [[FORBES](#)]

Stiglitz: las políticas "hostiles" de Estados Unidos hacia China pueden dividir el mundo en dos bloques.- Las políticas "hostiles" de Estados Unidos hacia China podrían dividir el mundo en dos bloques, advirtió el Nobel de Economía Joseph Stiglitz, y urgió a Occidente a ofrecer inversiones y no "lecciones" a los países en desarrollo. [[SWISSINFO](#)]

ISRAEL

Choques entre Israel y palestinos continuaron pese a esfuerzos para tregua.- El enfrentamiento más violento de los últimos meses entre Israel y la insurgencia palestina continuó por tercer día consecutivo: los aviones de guerra israelíes bombardearon objetivos en la Franja y los milicianos dispararon proyectiles hacia Jerusalén y el sur de Israel. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Exclusiva: La declaración de la cumbre del G7 se centrará en la "coerción económica" de China.- Los líderes del Grupo de los Siete discutirán la semana próxima, en el marco de su declaración conjunta, su preocupación por el uso por parte de China de la "coerción económica" en sus relaciones con el exterior, indicó un funcionario estadounidense familiarizado con las discusiones. [[REUTERS](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Bandos beligerantes en Sudán acordaron reglas humanitarias tras un mes de guerra.- Las partes beligerantes en Sudán firmaron en Arabia Saudita un compromiso para abrir corredores que permitan la salida de civiles atrapados en zonas de combate y facilitar la asistencia humanitaria. [[SWISSINFO](#)]



13 de mayo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Las partes enfrentadas en Sudán negociarán un alto el fuego de 10 días.- El Ejército de Sudán y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido continuarán sus negociaciones en Sudán para alcanzar un "alto el fuego efectivo" de 10 días, después de firmar, en una primera ronda del diálogo en Arabia Saudí, un acuerdo de principios para permitir el flujo de ayuda y proteger a los civiles. [\[EFE\]](#)

Ejército de Sudán confirmó muerte de un centenar de rebeldes.- El Ejército de Sudán afirmó que mató a "unos cien" combatientes del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), con el que se enfrenta desde el pasado 15 de abril, en ataques llevados a cabo por la aviación militar en el sur de Jartum. [\[DW\]](#)